DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 355

Montevideo, martes 21 de junio de 1994 - Nº 24.072

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

Resolución 589/994. Declárase de Interés Nacional, la realización de las «PRIMERAS JORNADAS DE PRIMAVERA», a realizarse en la ciudad de Punta del Este, departamento de Maldonado.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Resolución 590/994. Establécese la fecha de designación de Subdirector General de la Dirección General de Casinos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 591/994. Declárase de Interés Nacional, la «IV Asamblea General Ordinaria y X Reunión del Consejo Directivo de OLACEFS» a realizarse en el departamento de Montevideo.

4

Resolución 592/994. Declárase de Interés Nacional, el Congreso Internacional de Didáctica y Metodología para el desarrollo de la LENGUA MATERNA a realizarse en el Centro de Conferencias del Palacio Municipal.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

5

Resolución 593/994. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa REYLA S.A., para prestar servicios en el Puerto de Montevideo.

6

Resolución 594/994. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa BISNASOL S.A., para prestar servicios en los Puertos de Montevideo y Colonia.

7

Resolución 595/994. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a proceder al llamado a Licitación Pública para otorgar la Concesión de la Explotación del Depósito «Mercado de Frutos» en el Puerto de Montevideo.

8

Resolución 596/994. Autorízase a la empresa Pilotes Trevi Sacima (Filial Argentina) para operar en aguas jurisdiccionales uruguayas.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

9

Autorízase al Ejecutivo Departamental, a enajenar onerosamente a la empresa Consorcio AGACE, inmuebles de los padrones que se determinan en el departamento de San José.

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

Resolución 589/994. Declárase de Interés Nacional, la realización de las «PRIMERAS JORNADAS DE PRIMAVERA», a realizarse en la ciudad de Punta del Este, departamento de Maldonado.
(1270*R)

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 8 de junio de 1994

Visto: la gestión promovida por la Sociedad de Ortopedia y Traumatología del Uruguay.

Resultando: I) que la mencionada Sociedad solicita sea declarada de interés nacional la realización de las «Primeras Jornadas de Primavera».

II) que este evento, de real importancia para el desarrollo científico y técnico de esa área, contará con la asistencia de profesionales de prestigio internacional, que dictarán conferencias y cursos de instrucción.

Considerando: conveniente acceder a lo solicitado.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización de las «Primeras Jornadas de Primavera», organizadas por la Sociedad de Ortopedia y Traumatología del Uruguay, a realizarse entre los días 18 y 21 de octubre de 1994 en la ciudad de Punta del Este.

2º.- Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA - SERGIO ABREU - GUILLERMO GARCIA COSTA.**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Resolución 590/994. Establécese la fecha de designación de Subdirector General de la Dirección General de Casinos.
(1271)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 8 de junio de 1994

Visto: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de enero de 1991, por la que se designó Subdirector General de la Dirección General de Casinos al Cr. Ruben Souto Paretti.

Resultando: I) Que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de julio de 1987 se encargó, por subrogación, al Cr. Ruben Souto Paretti la Subdirección General de la Dirección General de Casinos en razón de la acefalía producida en dicho cargo.

II) Que el artículo 59 de la Ley Nº 12.801 de 30 de noviembre de 1960, en la redacción dada por el artículo 14 de la Ley Nº 14.416 de agosto de 1975 y el artículo 2 del Decreto 899/975 de 20 de noviembre de 1975 establecían que ninguna subrogación podrá realizarse por un término superior a dieciocho meses, dentro del cual se deberá proveer la titularidad definitiva.

Considerando: I) que oportunamente se debió haber provisto el cargo conforme con la norma citada precedentemente.

II) que en la Resolución de fecha 17 de enero de 1991 que designó al Cr. Ruben Souto en el cargo Subdirector General de la Dirección General de Casinos se debió establecer que la misma era a partir del 1º de marzo de 1990.

III) que corresponde en consecuencia adecuar el acto administrativo de designación referido precedentemente.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Modifícase la Resolución de fecha 17 de enero de 1991, estableciéndose que la designación del Cr. Ruben Souto Paretti como Subdirector de la Dirección General de Casinos, es a partir del 1º de marzo de 1990.

2º.- Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA - GUSTAVO LICANDRO.**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 591/994. Declárase de Interés Nacional, la «IV Asamblea General Ordinaria y X Reunión del Consejo Directivo de OLACEFS» a realizarse en el departamento de Montevideo.
(1272*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 8 de junio de 1994.

Visto: la nota del Presidente del Tribunal de Cuentas de la República, Cr. Rinaldo Smeraldi por la que solicita se declare de Interés Nacional

a la «IV Asamblea General Ordinaria y X Reunión del Consejo Directivo de OLACEFS» que organizado por dicho Tribunal se realizará en el mes de diciembre del año en curso en la ciudad de Montevideo;

Resultando: I) que la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) es un organismo autónomo, independiente y apolítico de carácter permanente, encargado de cumplir funciones de investigación, científica, especializada y desarrollar tareas de estudio, capacitación, asesoría y asistencia técnica al servicio de Entidades Fiscalizadoras Superiores de toda la Región fomentando su desarrollo y su perfeccionamiento.

II) que la Organización Regional está integrada por los Tribunales de Cuentas y las Contralorías de Países Miembros, entre ellos el nuestro; Países Afiliados: Argentina y Brasil y Países Colaboradores: España y Portugal;

Considerando: la trascendencia y seriedad de los temas a tratar en tan prestigiosa reunión, así como la asistencia de titulares de entidades Fiscalizadoras Superiores de América Latina y el Caribe;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la «IV Asamblea General Ordinaria y X Reunión del Consejo Directivo de OLACEFS» que organizado por el Tribunal de Cuentas de la República se realizará en la ciudad de Montevideo en el mes de diciembre del corriente año.

2º.- Comuníquese al Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas de la República Cr. Rinaldo Smeraldi. Cumplido, archívese. - **LACALLE HERRERA** - ANTONIO MERCADER.

---o---

4

Resolución 592/994. Declárase de Interés Nacional, el Congreso Internacional de Didáctica y Metodología para el desarrollo de la LENGUA MATERNA a realizarse en el Centro de Conferencias del Palacio Municipal. (1273*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 8 de junio de 1994

Visto: la nota presentada por la Sociedad de Profesores de Español del Uruguay.

Resultando: I) que solicita se declare de Interés Nacional, el Congreso Internacional de Didáctica y Metodología para el Desarrollo de la LENGUA MATERNA, que se llevará a cabo en el mes de agosto de 1994, en el Centro de Conferencias del Palacio Municipal.

II) que contará con la participación de especialistas de América Latina y destacados expositores extranjeros.

Considerando: que no hay inconvenientes en acceder a lo solicitado.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el Congreso Internacional de Didáctica y Metodología para el Desarrollo de la LENGUA MATERNA que se llevará a cabo en el mes de agosto de 1994, en el Centro de Conferencias del Palacio Municipal.

2º.- Comuníquese a los interesados. Cumplido, archívese. **LACALLE HERRERA** - ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

5

Resolución 593/994. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa REYLA S.A., para prestar servicios en el Puerto de Montevideo. (1274)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 8 de junio de 1994.

Visto: La gestión promovida por la empresa REYLA S.A., ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para que se le extienda la habilitación para prestar servicios al buque en la Categoría de Remolques en el Puerto de Montevideo y posterior inscripción en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

Resultando: I) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en el Decreto Nº 413/92 de fecha 1º de setiembre de 1992, por el cual se aprueba el Reglamento de Habilitación de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, complementario del Registro creado con tales fines, según Decreto Nº 412/92 de igual fecha que el anterior.

II) Que la Administración Nacional de Puertos, por resolución de fecha 17 de mayo de 1994, remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de sus Divisiones Comercial y Hacienda y Asesoría Jurídica, las cuales controlaron la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión, no formulándose objeciones en tal sentido.

III) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.

Atento: A lo dispuesto en la Ley 16.246 del 8 de abril de 1992 y Decreto Reglamentario Nº 413/92 del 1º de setiembre de 1992, Arts. 14, 17 y 18.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa REYLA S.A. para prestar los servicios que se solicitan, en el Puerto de Montevideo, y oportunamente proceder a la inscripción de la misma en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios correspondiente, una vez cumplidos todos los requisitos previstos en el Decreto Nº 413/92 del 1º de setiembre de 1992 y presentada la documentación indicada por la Dirección General de los Asuntos Jurídicos de dicho Organismo, en autos.

2º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. - **LACALLE HERRERA** - JUAN CARLOS RAFFO.

---o---

6

Resolución 594/994. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa DISNASOL S.A., para prestar servicios en los Puertos de Montevideo y Colonia. (1275)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 8 de junio de 1994.

Visto: La gestión promovida por la empresa DISNASOL S.A., ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para que se le extienda la habilitación para prestar servicios al pasaje en la Categoría de Embarque y Desembarque en los Puertos de Montevideo y Colonia y posterior inscripción en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

Resultando: I) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en el Decreto Nº 413/92 de fecha 1º de setiembre de 1992, por el cual se aprueba el Reglamento de Habilitación de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, complementario del Registro creado con tales fines, según Decreto Nº 412/92 de igual fecha que el anterior.

II) Que la Administración Nacional de Puertos, por resolución de fecha 17 de febrero de 1994, remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de sus Divisiones Comercial y Hacienda y Asesoría Jurídica, las cuales controlaron la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión, no formulándose objeciones en tal sentido.

III) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.

Atento: A lo dispuesto en la Ley 16.246 del 8 de abril de 1992 y Decreto Reglamentario Nº 413/92 del 1º de setiembre de 1992, Arts. 14, 17 y 18.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa DISNASOL S.A. para prestar los servicios que se solicitan, en los Puertos de Montevideo y Colonia, y oportunamente proceder a la inscripción de la misma en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios correspondiente, una vez cumplido todos los requisitos previstos en el Decreto Nº 413/92 del 1º de setiembre de 1992.

2º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. - **LACALLE HERRERA** - JUAN CARLOS RAFFO.

---o---

7

Resolución 595/994. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a proceder al llamado a Licitación Pública para otorgar la Concesión de la Explotación del Depósito «Mercado de Frutos» en el Puerto de Montevideo. (1276)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 8 de junio de 1994.

Visto: Las actuaciones remitidas por la Administración Nacional de Puertos solicitando autorización para proceder al llamado a Licitación Pública para la Concesión de la Explotación del Depósito conocido como «Mercado de Frutos» y zonas adyacentes del Puerto de Montevideo.

Resultando: I) Que la Administración Nacional de Puertos, por resolución de su Directorio Nº 1231/2794 de fecha 22 de setiembre de 1993, acordó elevar estos obrados al Poder Ejecutivo a efectos de recabar la autorización preceptiva para proceder al llamado referido, acompañando los estudios técnicos, económicos y de oportunidad, proyecto de pliego de condiciones, así como los demás requisitos previstos en el Artículo 45 del Dec. Nº 412/992 de 1º de setiembre de 1992.

II) Que la División Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, manifestó que no existen objeciones legales en cuanto a los procedimientos efectuados para la Concesión de la Explotación del Depósito referido, siendo el presente proyecto un medio idóneo para la prestación de servicios portuarios a la mercadería y conexos, en el marco del régimen de puerto libre.

Considerando: Que resulta conveniente a los objetivos de la política portuaria nacional establecidos en el Artículo 3º del Decreto Nº 412/992, en especial en sus literales A), B) y C), que se refieren al fomento de la economía nacional, mediante la prestación de los servicios portuarios con la máxima productividad, eficiencia y calidad; el logro de la mejor disposición económica y estratégica de los medios destinados al desarrollo de los puertos y la búsqueda de una mejor posición de los puertos uruguayos.

Atento: A lo expresado, y a lo dispuesto en el Artículo 11, literal B), numeral 1º de la Ley Nº 16.246 de fecha 8 de abril de 1992 y Artículos 44 y 45 del Decreto Nº 412/992 de 1º de setiembre de 1992.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorizar a la Administración Nacional de Puertos a proceder al llamado a Licitación Pública para otorgar la Concesión de la Explotación del Depósito conocido como «Mercado de Frutos» y zonas adyacentes del Puerto de Montevideo, de acuerdo a los pliegos de condiciones, en su redacción ajustada por el Poder Ejecutivo.

2º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. - **LACALLE HERRERA** - JUAN CARLOS RAFFO.

---o---

8

Resolución 596/994. Autorízase a la empresa Pilotes Trevi Sacima (Filial Argentina) para operar en aguas jurisdiccionales uruguayas. (1277)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 8 de junio de 1994.

Visto: La gestión promovida por la Delegación Uruguaya a la Comisión Bi-Nacional del Puente Buenos Aires-Colonia, relativa a trabajos de cateo, que deben realizarse en el Cauce del Río de la Plata;

Resultando: I) Que por Resolución de fecha 17 de marzo de 1994, se adjudicó a las firmas: Louis Berger International Inc., Beam Sterns and Co. Inc. y Latham Watkins, de los Estados Unidos de Norteamérica, los servicios de Consultoría para efectuar los Estudios Básicos para el Cruce del mencionado río, trabajos que serán financiados por partes iguales por los Gobiernos de la República Oriental del Uruguay y la República Argentina;

II) Que la referida Delegación informa que dentro de los estudios precitados, deben realizarse perforaciones y estudios sismográficos, para lo que la firma Consultores indicada, ha contratado a la empresa Pilotes Trevi Sacima (Filial Argentina). A tales fines deberá operar en aguas jurisdiccionales uruguayas, a partir del 20 de junio próximo, equipos especiales —que indica—, que constituyen una unidad de trabajo (pontón y remolcador) estimándose la duración de las tareas en 30 (treinta) días;

Considerando: Que dado el carácter de los trabajos indicados, se entiende conveniente dictar la Resolución pertinente a los fines mencionados;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la empresa Pilotes Trevi Sacima (Filial Argentina) para operar en aguas jurisdiccionales uruguayas, para la realización de trabajos de cateo en el cauce del Río de la Plata, para los Estudios Básicos para el Cruce de dicho Río —a cargo de las firmas: Louis Berger International Inc., Beam Sterns and Co. Inc. y Latham Watkins, de los Estados Unidos de Norteamérica, Resolución de fecha 17 de marzo de 1994—, según lo indicado por la Delegación Uruguaya a la Comisión Bi-Nacional del Puente Buenos Aires—Colonia.

2º.- Facúltase a tales fines la utilización por parte de las firmas precitadas, de equipo constituido integralmente por los equipos especiales de los pontones Transliq XII, Transliq XIII, y los remolcadores Ona San Nicola y Pampa, para operar a partir del 20 de junio de 1994, por un lapso de 30 (treinta) días.

3º.- Comuníquese y vuelva a la Delegación Uruguaya a la Comisión Bi-Nacional de referencia a sus efectos. LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO - SERGIO ABREU - RODOLFO GONZALEZ RISSOTTO.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

9

Autorízase al Ejecutivo Departamental, a enajenar onerosamente a la empresa Consorcio AGACE, inmuebles de los padrones que se determinan en el departamento de San José.
(1252*R)

San José, Mayo 30 de 1994.

RESOLUCION Nº 1899/94. La Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 27 votos en 27, aprobó en general y en particular el Decreto Nº 2677, el que quedará redactado en los siguientes términos:

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Artículo 1º.- Autorízase al Ejecutivo Departamental a enajenar onerosamente a la Empresa Consorcio AGACE, adjudicataria del llamado realizado por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, dentro del marco del sistema integrado de acceso a la vivienda, de los siguientes inmuebles:
1º) -inmuebles padrones 3688 y 3714 con un área de 3 hás. 3131 m.c. y 4820 m.c. respectivamente ubicados en la Primera Sección Judicial de San José;
2º) - inmueble padrón Nº 351, antes padrón rural 17.177 en mayor área, compuesto de una superficie de 3 hás 9.170 m.c., señalado con el Nº 1 en el plano trazado por el Ingeniero Agrimensor Daniel Sierra en abril de 1994, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el Nº 7174 el 11 de abril siguiente, ubicado en la Sexta Sección Judicial del Departamento, Pueblo Rafael Peraza.

Art. 2º.- Deróganse los Numerales 1 y 2 del Art. 1º del Decreto Nº 2654 de 19 de mayo de 1993.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese, etcétera.
A sus efectos vuelva al Ejecutivo Departamental
SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO. - JESUS PEREZ - 1er. Vicepresidente - JULIO C. REBOLLO - Secretario General.

San José, 31 de mayo de 1994

RESOLUCION Nº 2.031/94 EXPEDIENTE Nº 1.797/93

ENAJENACION INMUEBLES A FAVOR DE LA EMPRESA CONSORCIO AGACE

Visto: la iniciativa elevada a la Junta Departamental relativa a autorizar al Ejecutivo Departamental a enajenar onerosamente a la Empresa Consorcio AGACE adjudicataria del llamado realizado por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, dentro del marco del Sistema Integrado de Acceso a la Vivienda, los terrenos ubicados en la 6ª Sección Judicial, Pueblo Rafael Peraza y 1ra. Sección Judicial del Departamento de San José.

Considerando: que la Junta Departamental por Resolución Nº 1.899/94 sanciona el Decreto Nº 2.677, otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º.- Promúlgase el Decreto Nº 2.677 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 1.899/94 de fecha 30 de mayo de 1994.

2º.- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º.- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas. - JUAN A. CHIRUCHI - Intendente - JORGE D. CERDEÑA - Secretario General.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$	67.00
Año 1970 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	67.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	67.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	109.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	109.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	109.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	109.00
Año 1982 (2do. semestre)	$	130.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	120.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	130.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	130.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	130.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	130.00
Año 1985 (2do. semestre)	$	180.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	160.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	190.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	167.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$	334.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	167.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$	334.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	200.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	193.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	230.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	280.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	167.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	210.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	210.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	$	88.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	88.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	88.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	88.00
Año 1973 (1er. semestre)	$	88.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	88.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	135.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	135.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	135.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	135.00
Año 1982 (2do. semestre)	$	160.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	150.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	150.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	161.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	161.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	161.00
Año 1985 (2do. semestre)	$	240.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	180.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	220.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	210.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$	420.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	210.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$	420.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	230.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	240.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	260.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	315.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	205.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	240.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	240.00

AVISOS PUBLICADOS

24072

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

MARIA ISABEL CAPDEVILA o MARIA ISABEL CAPDEVILA DE DELFINO, (Ficha: 515/93).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24425 Jun 16- v Jun 29

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ERMETE BALSAMO SCAGLIA, (Ficha: 550/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24771 Jun 17- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SARAH ELENA FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha S 120/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23770 Jun 10- v Jun 23

JUAN EUSEBIO FERNANDEZ BONILLA, (Ficha S 35/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23772 Jun 10- v Jun 23

ALFREDO MARENCO BRIOZZO, (Ficha S 13/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23882 Jun 14- v Jun 27

OSCAR PIANO ABAL, (Ficha S - 88/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24296 Jun 15- v Jun 28

RAMON BLANCO ALBERO, (Ficha S 125/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24456 Jun 16- v Jun 29

CONCEPCION SPERANZA TRIFOGLIA, (Ficha S 19/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24711 Jun 17- v Jun 30

NATALIO FRANCISCO CERISOLA DEANDREIS o DE ANDREIS, (Ficha S/180/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24882 Jun 20- v Jul 01

MARIA MARTA o MARTHA JONES RICCETTO, (Ficha S-124/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24891 Jun 20- v Jul 01

SEGUNDO TURNO

MARIA o MARUJA CRAIGDALLIE FERNANDEZ de WEISKE, (Ficha S/61a/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23583 Jun 09- v Jun 22

ELMA REINA BONE BENTANCOR o ELMA REINA BONE, (Ficha S/178/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23605 Jun 09- v Jun 22

ERNESTO MAZZA GATTI, (Ficha S/148/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23606 Jun 09- v Jun 22

JOSE DZERUVS JANHAUSKAS, (Ficha S 174/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23775 Jun 10- v Jun 23

DAMASIO LEOPOLDO PEREZ PEREZ, (Ficha S/103/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23814 Jun 14- v Jun 27

JUAN CARLOS CAPELLANO GORI, (Ficha S/87/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24206 Jun 15- v Jun 28

OSVALDO GONZALEZ BENITEZ, (Ficha S/189/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24286 Jun 15- v Jun 28

BLAS NELSON LAVANDERA o LABANDERA o LAVANDEIRA, (Ficha S/165/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24299 Jun 15- v Jun 28

ELENA MOLINARI ALBANO, (Ficha S/205/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24402 Jun 15- v Jun 28

JOSE CARMELO BARBOZA, (Ficha S/192/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.

TARIFAS
(Res. s/n)

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 7,50
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 18,10
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 105,00
Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... $ 12,00
Edicto de matrimonio .... $ 53,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias .... $ 550,00
Reparto al interior (agencia) $ 620,00
Exterior .... $ 1.360,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 6,70
Atrasados .... $ 9,30
De más de 15 días .... $ 11,20
De más de un año .... $ 22,40
Fotocopias la página .... $ 3,80

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24594 Jun 16- v Jun 29

PEDRO ANTONIO BARACIARTE RIGO, (Ficha S/199/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24604 Jun 16- v Jun 29

ELCIRA AMILDA o NELDA o AMIL CONTRERAS ITURRIA, (Ficha S/212/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24744 Jun 17- v Jun 30

MARIA ELENA BENEDETTI BIAGGIONI, (Ficha S/140/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24745 Jun 17- v Jun 30

MARIA FELICIA RODRIGUEZ ROBAINA, (Ficha S/184/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24766 Jun 17- v Jun 30

TELEMACO RAMOS TRONCOSO, (Ficha S/219/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24812 Jun 20- v Jul 01

TERCER TURNO

ENRIQUE ALBERTO REGA VAZQUEZ, (Ficha 66/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23676 Jun 09- v Jun 22

MARIA ELISA VAGO CATAÑO y LUIS MARIA ALDECOSEA VAGO, (Ficha 99/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23924 Jun 14- v Jun 27

ANDRES KASPRZYK IGRAS, (Ficha 116/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 24349 Jun 15- v Jun 28

PURIFICACION RODRIGUEZ GOMEZ DE FERNANDEZ o PURA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ, (Ficha 63/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24500 Jun 16- v Jun 29

RAQUEL REYBAUD FELIS, (Ficha F 155/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24742 Jun 17- v Jun 30

ARAMENDIA LYFORD PIKE, DIANA TERESA, (Ficha 136/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24826 Jun 20- v Jul 01

CUARTO TURNO

DORINDA o DORA GARCIA LOPEZ DE MACHADO, (Ficha 460/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23369 Jun 08- v Jun 21

PIANA CARRARA VICTOR JOSE, (Ficha 99/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23518 Jun 14- v Jun 27

RUIZ BENITO SUAREZ DIEZ, (Ficha A/443/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24152 Jun 14- v Jun 27

BARES OMAR, (Ficha 89/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24176 Jun 14- v Jun 27

ADOLFO WASHINGTON MARTINEZ, (Ficha A 671/1983).
Montevideo, 7 de febrero de 1984.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24403 Jun 15- v Jun 28

MARIA ELIDA ILLARZA, (Ficha 70/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24576 Jun 16- v Jun 29

BLANCA ESTHER SILVA FLORES, (Ficha 461/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24741 Jun 17- v Jun 30

MATIAS o MATIAS ANTONIO o ANTONIO DUQUE GONZALEZ, (Ficha 119/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24774 Jun 17- v Jun 30

CORA MARGARITA STURM, (Ficha 148/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24892 Jun 20- v Jul 01

QUINTO TURNO

JULIO CESAR LABEAU CURBELO, (Ficha 121/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23324 Jun 08- v Jun 21

SANDE DE JESUS LILIA BEATRIZ, (Ficha F 101/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23475 Jun 08- v Jun 21

JOSE APARICIO LUCAS, NELSON APARICIO CABRAL, (Ficha 541/93).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23479 Jun 08- v Jun 21

SAMUEL CHAHINIAN TABAKIAN, (Ficha F/143/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23589 Jun 09- v Jun 22

VIOLETA GOMEZ EZQUERRO o ESQUERRO, (Ficha F/588/93).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24020 Jun 14- v Jun 27

MARIO CESAR SALVO PARONI, (Ficha F 109/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24179 Jun 14- v Jun 27

JOSEFINA ALBISTUR ALBISTUR, (Ficha 72/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24210 Jun 15- v Jun 28

GIACHINO, SERVANDO BARTOLOME y TURQUI PALMER, MARGARITA, (Ficha F 169/94).
Montevideo, 1 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24347 Jun 15- v Jun 28

GUILLERMO VERDE LEMA, (Ficha F 145/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24424 Jun 16- v Jun 29

FROIM LEIBOVICI SMILOVICI, (Ficha 107/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24862 Jun 20- v Jul 01

SEXTO TURNO

SERAFIN JOSE DE CASTRO GARCIA, (Ficha 161/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23408 Jun 08- v Jun 21

JUAN PEDRO DIAZ RIOS, (Ficha 160/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23477 Jun 08- v Jun 21

ITALO ROMANO ROSSI FERRERO, (Ficha 81/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23602 Jun 09- v Jun 22

RUBEN CELESTINO LOPEZ CESPEDES, (Ficha 104/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23699 Jun 10- v Jun 23

JUAN CARLOS NUÑEZ PEREZ, (Ficha 74/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23798 Jun 10- v Jun 23

BLANCA HAYDEE FRESIA VIERA, (Ficha 92/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23811 Jun 14- v Jun 27

MARIA EDIVIA DIAZ NOAIN, (Ficha 128/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23884 Jun 14- v Jun 27

JORGE KARAIAN MAZLOUMIAN, (Ficha 113/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.

María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23990 Jun 14- v Jun 27

MARIA CARMEN BEYGA o VEIGA CALVO, (Ficha 27/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24072 Jun 14- v Jun 27

CARLOS PEDRO MUIÑO ARJONA, (Ficha 344/93).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24093 Jun 14- v Jun 27

RAUL NIN SACARELO, (Ficha 133/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24149 Jun 14- v Jun 27

ANGELICA LEONOR SOMMARUGA COMPANY, (Ficha 547/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24151 Jun 14- v Jun 27

ROSA DOLLY PIREZ MARRERO, (Ficha 162/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24348 Jun 15- v Jun 28

JUAN ANGEL SENCION CHARQUERO, (Ficha 76/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24432 Jun 16- v Jun 29

ERNESTO TANCREDI MILANO, (Ficha 381/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
01) $ 300,00 10/pub 24767 Jun 17- v Jun 30

SEPTIMO TURNO

RUBEN OMAR BURIANO FRACCHIO o FRAQUIO, (Ficha S/63/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23327 Jun 08- v Jun 21

LILIANA CARMEN EIRALDI SAN MARTIN, (Ficha S/77/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
01) $ 300,00 10/pub 23371 Jun 08- v Jun 21

LILIANA CARMEN EIRALDI SAN MARTIN, (Ficha S/77/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23371 Jun 13- v Jun 24

VICENTE MOZEYKO o MAZEYKO o MOSEJKO, (Ficha S 94/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23751 Jun 10- v Jun 23

MARGARITA AUREA RABINO DE BANEGAS y ESTELA RENEE BANEGAS RABINO, (Ficha 466/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23885 Jun 14- v Jun 27

MAXIMO HOSNER ARIAS, (Ficha 159/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24005 Jun 14- v Jun 27

PAULA LAUREANA MORENO, (Ficha S/141/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24033 Jun 14- v Jun 27

VENANCIO GNAZZO PETRAGLIA, (Ficha S 562/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24178 Jun 14- v Jun 27

OCTALIVIO NICOLA LEITES, (Ficha S 95/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24445 Jun 16- v Jun 29

RAMON MENDEZ PEREZ, (Ficha S 39/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24462 Jun 16- v Jun 29

YOLANDA ALFA IRIS COSIMINI LAVALLEJA, (Ficha S/175/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24595 Jun 16- v Jun 29

EVA GUILLERMINA GUEVARA MEDINA, (Ficha S 97/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24699 Jun 17- v Jun 30

VIERA SENCION EVANGELIO, (Ficha S 139/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24703 Jun 17- v Jun 30

DOLDAN FIGUEROA, JUANA ELENA, (Ficha S/150/94).
Montevideo, mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24811 Jun 20- v Jul 01

JOAQUIN GURIDI ALONSO o ALONZO, (Ficha S/128/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24886 Jun 20- v Jul 01

OCTAVO TURNO

ANTONIO SUAREZ LORENZO, (Ficha 27/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23709 Jun 10- v Jun 23

MARIA ESTHER RAMOS MONTAÑEZ, (Ficha S 402/93).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24150 Jun 14- v Jun 27

CLAUDINA MORA VILLANUEVA DE CAAMAÑO, (Ficha S/169/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24423 Jun 16- v Jun 29

MITRE NARCISO FERNANDEZ TAPIA y LILIAN MALENA FERNANDEZ GAÑETE, (Ficha S 175/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24436 Jun 16- v Jun 29

WALTER PERAZA RASINES o RACINES, (Ficha S 32/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24461 Jun 16- v Jun 29

SUSANA DOLDAN BADO, (Ficha S/148/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24740 Jun 17- v Jun 30

NOVENO TURNO

MARIA MATILDE LASSERRE DE AROCENA, (Ficha S 134/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23752 Jun 10- v Jun 23

ROBERTO MARTINEZ CAWEN, (Ficha S 101/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23753 Jun 10- v Jun 23

RICARDO SALOMON GARCIA, (Ficha S/201/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24013 Jun 14- v Jun 27

CELIA ESTHER GALUSSO RETHEN, (Ficha S/137/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24034 Jun 14- v Jun 27

MARIA MAXIMA LAURNAGA ARGUINARENA, (Ficha S/188/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24090 Jun 14- v Jun 27

CELIA CABRERA GUILLEN y ANGEL CABRERA GUILLEN, (Ficha S/135/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24155 Jun 14- v Jun 27

ELBIO FRANCISCO MOZZONE FIRPO, (Ficha S/157/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24464 Jun 16- v Jun 29

JUAN DOMINGO TECHERA FERREIRA, (Ficha S/142/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24602 Jun 16- v Jun 29

LUISA NELLY AGULLEIRO PEYRONEL, (Ficha S/187/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24732 Jun 17- v Jun 30

DECIMO TURNO

LOPEZ PUMAR o POMAR RAMON, (Ficha F 29/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23474 Jun 08- v Jun 21

MARIA ESTHER ECHEGUIA IBARBURU, (Ficha F 132/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23600 Jun 09- v Jun 22

CLAUDINO MEIZOSO VEIGA, (Ficha 45/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23799 Jun 10- v Jun 23

RAMONA PAULA POMBO, (Ficha 98/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24073 Jun 14- v Jun 27

CESAR WASHINGTON PUPPO, (Ficha 135/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24212 Jun 15- v Jun 28

VICTOR OMAR HERNANDEZ CABALLERO, (Ficha 153/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24666 Jun 17- v Jun 30

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ MENDIETTA, (Ficha A 102/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23576 Jun 09- v Jun 22

MARIA ORFELIA DE LEON DELLEPERE, (Ficha 76/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23650 Jun 09- v Jun 22

MARIA ANGELICA URAGA GAMOU DE TARANCO, (Ficha 95/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24211 Jun 15- v Jun 28

ALBERTO MASTRACUSA HILARIO, (Ficha A/351/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24460 Jun 16- v Jun 29

DUCLOS FANQUE o FAUQUE BLANCA ELENA, (Ficha 511/93).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24746 Jun 17- v Jun 30

IRENE AMABILIA BENITEZ, (Ficha A/543/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24762 Jun 17- v Jun 30

MARIA y VICTORIA PASTORINO REGUEIRA, (Ficha A/87/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24978 Jun 20- v Jul 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

ESTELA GERGAR, (Ficha 82/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23325 Jun 08- v Jun 21

DANIEL LUCRECIO CORREA o CORREA COLLINS o COLLIENS, (Ficha 64/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23480 Jun 08- v Jun 21

RAMONA BERDOMAS GIMENEZ, (Ficha 107/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23697 Jun 10- v Jun 23

LEANDRO CARMELO GONZALEZ CABRERA, (Ficha 99/93).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23710 Jun 10- v Jun 23

JORGE ESTEBAN RAMPONI ALBERTI, (Ficha 561/93).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23876 Jun 14- v Jun 27

JULIO LUIS MARTIN MUSSI HIRIBARREN, (Ficha 137/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24448 Jun 16- v Jun 29

GABRIELA SANGUINETTI POUY, (Ficha 44/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24598 Jun 16- v Jun 29

ROBERTO MANUEL BRANDON SCHWEDT, (Ficha 465/93).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24669 Jun 17- v Jun 30

JUAN MEROÑO LARIO, (Ficha A 510/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24712 Jun 17- v Jun 30

EMILIA ESTER o ESTHER STRATTA GARCIA, (Ficha 132/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24999 Jun 20- v Jul 01

DECIMOTERCER TURNO

SANTIAGO CARLOS MIGUEL CARLEVARI GOTTA, (Ficha 420/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23460 Jun 08- v Jun 21

RICARDO CUENCA RISSO, (Ficha 122/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23476 Jun 08- v Jun 21

ANGEL BENEDICTO OTERO RIAL, (Ficha 144/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23530 Jun 09- v Jun 22

AMERICO REMIGIO PINTOS SCOGNAMIGLIO, (Ficha 125/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23641 Jun 09- v Jun 22

PRUDENCIA BUSTO LOPEZ DE SUAREZ, (Ficha 127/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23773 Jun 10- v Jun 23

DANIEL ACOSTA RODRIGUEZ, (Ficha E 42/85).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23880 Jun 14- v Jun 27

LIBERTAD LLABRES RIPOLL, (Ficha 138/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24094 Jun 14- v Jun 27

JOSE MARIA RODRIGUEZ PACIOS, (Ficha 178/94). (Apertura: Juzgado Civil 7º Turno - Lº 55/Fº 527).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24153 Jun 17- v Jun 30

MARCOS STOLAROFF MARCOFF, (Ficha 171/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24979 Jun 20- v Jul 01

DECIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE CUÑETTI COLOMBO, (Ficha S/37/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23603 Jun 09- v Jun 22

EDITH HILDA PONTI o PONTE ZOBOLI, (Ficha S/108/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23989 Jun 14- v Jun 27

ROCCA o ROCA BOSCH FRANCISCA, (Ficha S/157/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24400 Jun 15- v Jun 28

MARIA NELIDA ALVAREZ DE GARBERO, (Ficha 376/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24430 Jun 16- v Jun 29

SEGUNDO ELIAS BATTEGAZZORE CARPANI o SEGUNDO ELIAS BATTAGAZZORE CARPANI, (Ficha 142/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24593 Jun 16- v Jun 29

ALBA HORTENCIA AGUIRRE de LEMES y JULIO CESAR LEMES, (Ficha S 83/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24668 Jun 17- v Jun 30

FELICIA ELSA RIVAS PANUNCIO, (Ficha S 173/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24714 Jun 17- v Jun 30

CARMEN MARIA SANDA PEREZ, (Ficha S 442/93).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24743 Jun 17- v Jun 30

WALTER PAILOS CANEDO, (Ficha S 202/

94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24983 Jun 20- v Jul 01

DELIA BEIRA CASTELLO, (Ficha 138/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24998 Jun 20- v Jul 01

ANIBAL AROSTIDES ECHEVERRIA GARCIA, (Ficha S/151/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25005 Jun 20- v Jul 01

DECIMOQUINTO TURNO

SRUEL o SAUL o SRUEL GREGORIO BENENSTEIN GIRSCH, (Ficha A/104/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22740 Jun 08- v Jun 21

MARIA ELENA ISAGUIRRE o IZAGUIRRE, (Ficha A 105/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Acta.
01) $ 300,00 10/pub 23407 Jun 08- v Jun 21

EUERD GILBERTO PORLEY CORTELEZZI, (Ficha A 423/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23409 Jun 08- v Jun 21

MARIA ESTHER BRUNETTO CIRIO, (Ficha A 160/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23575 Jun 09- v Jun 22

ANTONIO o ANTONIO HARMODIO CHECHI REYNO, (Ficha A 169/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23802 Jun 10- v Jun 23

GUZMAN ANDRES OLIVERA, (Ficha A 505/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23930 Jun 14- v Jun 27

MARIA EMILIA ALGARE MESA, (Ficha A 165/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24154 Jun 14- v Jun 27

ODEMAR CELEDONIO SANTANA, (Ficha A 171/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24189 Jun 17- v Jun 30

NERINA MARGARITA PIGNI DEPAULO, (Ficha A 152/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24350 Jun 15- v Jun 28

JUAN ROBERTO FORMAGGIA CARLIS o CARLES, (Ficha A/198/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24401 Jun 15- v Jun 28

RUBEN PINKAS, (Ficha A 212/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24428 Jun 16- v Jun 29

ELSA o ELSA DOLORES MUIÑO RODO, (Ficha A 170/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24487 Jun 16- v Jun 29

LORENZO BLANCO MENDEZ, (Ficha A 545/93).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24499 Jun 16- v Jun 29

MIGUEL ANGEL MURIEL APARICIO, (Ficha A 65/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24597 Jun 16- v Jun 29

PEDRO RUFINO CROVETTO CORZZANI, (Ficha A 150/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24739 Jun 17- v Jun 30

ELOY o ELOY AGUSTIN DUCE, (Ficha A 168/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24772 Jun 17- v Jun 30

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA ELOISA LANNE BARTHABURU, (Ficha A 166/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23334 Jun 08- v Jun 21

BERTINIA ESTHER o BERTINA ESTHER FERRIN ALVAREZ o BERTINA FERRIN ALVAREZ, (Ficha A 128/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23599 Jun 09- v Jun 22

RICARDO BORREANI FLORES, (Ficha A 77/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24533 Jun 16- v Jun 29

ALFREDO CUÑARRO BANDEIRA, (Ficha A 151/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24980 Jun 20- v Jul 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

GENOVEVA CHIARINO CORREA, (Ficha A 173/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23678 Jun 09- v Jun 22

BALBIN BENJAMIN RASPINO GONZALEZ, (Ficha A 176/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23746 Jun 10- v Jun 23

JOSE o GIUSEPPE CHIARAVALLE FOGGIA, (Ficha A 100/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23810 Jun 14- v Jun 27

ENRIQUE ARIGON CASTRO, (Ficha A 95/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23883 Jun 14- v Jun 27

JULIO RODRIGUEZ CIOLI, (Ficha A 150/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23991 Jun 14- v Jun 27

SIGFRIDO SCHWIMMER, (Ficha A 183/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24351 Jun 15- v Jun 28

DAVID FRANCISCO CASAL ARIOSA y VIOLETA IRIS CARRATU AFELTRA, (Ficha A 141/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24997 Jun 20- v Jul 01

MARIA OFELIA JUANA ZAPATER GARCIA, (Ficha A 128/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25001 Jun 20- v Jul 01

DECIMOCTAVO TURNO

CARLOS LUCIO SILVA, (Ficha A 435/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23800 Jun 10- v Jun 23

PEDRO y JUANA GUILLER o GUILLERMA o GUILLERMINA NICOTERASCALISE o SCALISSE o SCALIZZI o SCALIZIA, (Ficha A 159/94).
Montevideo, 27 de mayo de 199ela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24016 Jun 14- v Jun 27

BENIGNO MOREYRA o MOREIRA RODRIGUEZ, (Ficha A 120/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24180 Jun 14- v Jun 27

ANTONIO BEATRIZ CASTRO, (Ficha A 163/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24667 Jun 17- v Jun 30

CARLOS ALFREDO BOXER ANAYA, (Ficha A 162/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24702 Jun 17- v Jun 30

MARIO JOSE STRADA SICCO, (Ficha A 105/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24731 Jun 17- v Jun 30

AURELIO NUMANTINO DE LOS SANTOS LUQUE, (Ficha A/160/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24825 Jun 20- v Jul 01

JOSEFA CECILIA CEPPI ANSELMI, (Ficha A 194/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24828 Jun 20- v Jul 01

DECIMONOVENO TURNO

RAUL ALFREDO SANTOS ROMANO, (Ficha A 144/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23332 Jun 08- v Jun 21

AMANDA PELFORT FERRANDO, (Ficha A 94/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23333 Jun 08- v Jun 21

CATALINA YOLANDA BENOIT RAGO, (Ficha A 164/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23695 Jun 10- v Jun 23

MAXIMO ZENON PEREZ PEREIRA, (Ficha A 119/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23801 Jun 10- v Jun 23

LEANDRO ADRIAN BARROS CAMEJO, (Ficha A 306/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23988 Jun 14- v Jun 27

FARDOSE ZALTA NAHMOD, (Ficha A 174/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24082 Jun 14- v Jun 27

ISAURA MARINO MARINO, (Ficha A 137/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24205 Jun 15- v Jun 28

MARIA DEL CARMEN MAZZA ETCHEVERRI, (Ficha A 114/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24288 Jun 15- v Jun 28

EDUARDO RAFAEL o RAFAEL EDUARDO RIPA ALSINA, (Ficha A 180/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24447 Jun 16- v Jun 29

FRANCISCO JOSE GERCAR LOCANTO, (Ficha A 170/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24883 Jun 20- v Jul 01

ANTONIO BENIAMINO DUCA BIANCHINI, (Ficha A 179/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25003 Jun 20- v Jul 01

VIGESIMO TURNO

CESAR DIAZ LOPEZ, (Ficha A 89/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23370 Jun 08- v Jun 21

JORGE WASHINGTON VIOLA CAMERA, (Ficha A 85/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23400 Jun 08- v Jun 21

ZOILA CARMEN BARRETO LUBERTO, (Ficha A 134/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23601 Jun 09- v Jun 22

ANIBAL LAMELA FIGUEIRA, (Ficha A 50/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23679 Jun 09- v Jun 22

WILFREDO DE LA PAZ, (Ficha A 116/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23809 Jun 10- v Jun 23

HERMENEGILDA CABRERA y DOMINGO PIRIZ, (Ficha A/R 25 653/92/1/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23812 Jun 14- v Jun 27

DARDO CESAR LEYMONIE o LEYMONTE QUESADA, (Ficha A 68/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24207 Jun 15- v Jun 28

FLORENCIO ADAN GASPAR, (Ficha A 28/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24433 Jun 16- v Jun 29

NELSON RAFAEL VERDEROSA CAPRIO, (Ficha A 174/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24575 Jun 16- v Jun 29

BERNARDINO CORREA TOLEDO, (Ficha A 172/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 24885 Jun 20- v Jul 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAFAELA DORBALINA MENDEZ FURTADO, (Ficha S 68/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23643 Jun 09- v Jun 22

OMAR ANGEL SICCARDI GALLI, (Ficha S 128/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23711 Jun 10- v Jun 23

JOSE RAUL PENSADO GARCIA, (Ficha S 49/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23743 Jun 10- v Jun 23

CARLOS GUILLERMO JUSTUS DIEKMANN, (Ficha S 134/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23937 Jun 14- v Jun 27

DOLORES LOUREIRO DE LAURNAGA, (Ficha S 142/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24091 Jun 14- v Jun 27

PASCUAL o PASQUALE D'ANELLO PERFETTO, (Ficha S 108/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24285 Jun 15- v Jun 28

JUAN JOSE GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha S 114/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24450 Jun 16- v Jun 29

ASDRUBAL MARCOS TRIPALDI, (Ficha S 7/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24761 Jun 17- v Jun 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OBES ROSAS COTTO o COTO, (Ficha S 48/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23326 Jun 08- v Jun 21

MARIA ANA MAGDALENA STARICCO PREVE, (Ficha S 116/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23462 Jun 08- v Jun 21

CESAR AUGUSTO GLAUCO MOSTO PALADINO, (Ficha S/395/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23478 Jun 08- v Jun 21

JOSE ZUVY ESQUENAZI o ESQUINAZI, (Ficha S 90/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23604 Jun 09- v Jun 22

JOSE LUIS RODRIGUEZ TORRES, (Ficha S 553/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23680 Jun 10- v Jun 23

MANUEL OMAR CARBALLO SOTO, (Ficha S 114/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23700 Jun 10- v Jun 23

TOMAS ANTONIO COMPAÑ VEIGA o COMPAN VEIGA o COMPAÑE VEIGA, (Ficha S 39/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.

Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24338 Jun 15- v Jun 28

JACOBO IWAN, (Ficha S 135/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24352 Jun 15- v Jun 28

ACOSTA MORENO MARIA JUANA, (Ficha S Nº 454/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24824 Jun 20- v Jul 01

VIGESIMOTERCER TURNO

ROSENDO GAVELA, (Ficha S 7/94).
Montevideo, 06 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23461 Jun 08- v Jun 21

DELIA OLGA ANGELA MO VACCAREZZA, (Ficha S Nº 141 Año 1994).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23651 Jun 09- v Jun 22

ARIEL MENDOZA VITALE, (Ficha S/99/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23873 Jun 14- v Jun 27

GIUSEPPE GAGLIANO, (Ficha S 169/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23874 Jun 14- v Jun 27

MARIA PIGNATARO y JOSE MARIA IGLESIAS OTERO, (Ficha S/583/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23875 Jun 14- v Jun 27

JOSE LUIS FRASCHINI TOGNOLA y ORFILIA ELECTRA BIGOT IPARRAGUIRRE, (Ficha S/113/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23995 Jun 14- v Jun 27

LIMA RIVERO LUIS FRANCISCO, (Ficha S 135/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24404 Jun 15- v Jun 28

MARIA ZAIDA HERRAN DOSSENA, (Ficha S 142/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24463 Jun 16- v Jun 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROBERTO NELSON FIORINA AICARDO, (Ficha S/86/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23515 Jun 09- v Jun 22

JUAN ELOY VIGO PEREZ, (Ficha S/72/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24437 Jun 16- v Jun 29

JUAN EDUARDO GUMERSINDO CANDEAU o CANDAU, (Ficha S 179/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24981 Jun 20- v Jul 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

LUCIA MARTA MILANO o MILANO SENATRE, (Ficha S/79/94).
Montevideo, 5 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23328 Jun 08- v Jun 21

ANGEL LUCAS BELLO SANZ y ADELINA SANZ LAS, (Ficha S 570/93).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23378 Jun 08- v Jun 21

ANUNCIA SAN MARTIN VAZQUEZ, (Ficha S 174/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23447 Jun 08- v Jun 21

MARIA FERRER SOLARI de PEREZ ROUBIN y MANUEL NICANOR VENANCIO PEREZ ROUBIN, (Ficha S 201/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23607 Jun 09- v Jun 22

JUAN MANUEL IAFIGLIOLA VILLAVERDE, (Ficha S 161/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23694 Jun 10- v Jun 23

ENZO LARDIZABAL CONTENTI, (Ficha S 190/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23774 Jun 10- v Jun 23

AURORA RUECO REYES, (Ficha S 123/93).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24014 Jun 14- v Jun 27

JOAQUINA FREIRIA GONZALEZ, (Ficha S 208/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24083 Jun 14- v Jun 27

NORMA NATALIA BUFFO SILVERA, (Ficha S 145/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24431 Jun 16- v Jun 29

LEONEL IGNACIO VIERA NOVELLA, (Ficha S 108/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24449 Jun 16- v Jun 29

ANTONIO DALMIRO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S 215/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24738 Jun 17- v Jun 30

YOLANDA AMELIA MORENO LUZARDO, (Ficha S 86/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24827 Jun 20- v Jul 01

JUAN MARIA RIVERO, (Ficha S 204/94).
Montevideo, 1 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24864 Jun 20- v Jul 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBA MORCILLO BRUNO, (Ficha S 152/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23677 Jun 09- v Jun 22

TONI MONTAG ERNST y SUSANA LASSNER MONTAG, (Ficha S 148/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23993 Jun 14- v Jun 27

SERAFIN NICOLAS COSTA TIXE, (Ficha S 133/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24429 Jun 16- v Jun 29

JUAN FABIAN FRAGA RODRIGUEZ y ROSA SUFFLIOTTI MINGURE o MINGURI, (Ficha S 103/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24434 Jun 16- v Jun 29

JULIAN ALBERTO BAUTE QUINTERO, (Ficha S 176/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24769 Jun 17- v Jun 30

CAROLA VIERA MACHADO, (Ficha S 76/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24770 Jun 17- v Jun 30

JUAN FRANCISCO FARIAS LISTA, (Ficha S 180/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24888 Jun 20- v Jul 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ESTHER o ESTER ECHEVERRIA GARMENDIA, (Ficha S 137/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23696 Jun 10- v Jun 23

SARA FREIRIA PIÑEIRO DE VALVERDE y ENRIQUE MILTON VALVERDE FREIRIA, (Ficha S 176/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Enna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23808 Jun 10- v Jun 23

RAMON EUBIMIO SOSA BORGES, (Ficha S/89/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23813 Jun 14- v Jun 27

REBECA IRAEL ALBELDAS o REBECA ISRAEL ALBELDAS, (Ficha S/151/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23994 Jun 14- v Jun 27

RAUL DA ROSA PIÑEYRO, (Ficha S/51/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24435 Jun 16- v Jun 29

HORACIO ROBERTO FERREIRA, (Ficha S/78/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24485 Jun 16- v Jun 29

MARIA CLARA RODRIGUEZ ROMERO DE FERREIRA, (Ficha S/487/92).

Montevideo, 29 de octubre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24486 Jun 16- v Jun 29

DOMINGA DIAZ, (Ficha S/157/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24773 Jun 17- v Jun 30

PEREGRINA RODRIGUEZ OTERO, (Ficha S/ 164/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

01) $ 300,00 10/pub 24982 Jun 20- v Jul 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS GUILLERMO o WILHELM UNKAUF PETER, (Ficha S/167/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23516 Jun 09- v Jun 22

VICTORIA ANGELA JUNCOSA GOSLINO, (Ficha S/164/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23531 Jun 14- v Jun 27

LEISER KRUPADIELNIK o KRUPADIELRNIK BRAIDER, (Ficha S/89/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23574 Jun 09- v Jun 22

WILLIAM ENRIQUE CAFFERA BARU, (Ficha S 174/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23803 Jun 10- v Jun 23

CARLOS RAUL ASCUE o AZCUE GOÑI, (Ficha S/145/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23877 Jun 14- v Jun 27

LUIS EDUARDO TRIGO PARETTI, (Ficha S/ 176/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24019 Jun 14- v Jun 27

BRUNO MOLINARI ROVETTA, (Ficha S/138/ 94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24209 Jun 15- v Jun 28

CANDIDO EDUARDO TEJERA VAZQUEZ, (Ficha S/115/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24457 Jun 16- v Jun 29

SUSANA LICHTMAN SCHEINOWITZ o SUSANA LICHTMANN SCHEINOVITZ, (Ficha S/171/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24596 Jun 16- v Jun 29

OLGA MARGARITA BONOMI DE MAESTRI o de MAESTRI, (Ficha S/269/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24652 Jun 17- v Jun 30

CARLOTA AMERICA VENUTTI GONZALEZ y MARIA ELVIRA VENUTTI GONZALEZ, (Ficha S/196/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24653 Jun 17- v Jun 30

MARIA CATALINA MUÑOZ BONFIGLIO, (Ficha S/210/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24671 Jun 17- v Jun 30

JUAN SILVA SILVEIRA, (Ficha S/124/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24713 Jun 17- v Jun 30

AURELIA OTILIA BUSQUIAZO MARTINEZ, (Ficha S/78/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24758 Jun 17- v Jun 30

VIGESIMONOVENO TURNO

JOSE GERVASIO CORREA VIANA, (Ficha S/ 111/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23335 Jun 08- v Jun 21

IRMA NELLY RUSSO MARSIGLIA, (Ficha S/ 110/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23448 Jun 08- v Jun 21

ROBERTO DURANDAL LOPEZ MARICHAL, (Ficha S 117/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23747 Jun 10- v Jun 23

MARIA CRISTINA DE PASCUA UMPIERREZ, (Ficha S/77/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24017 Jun 14- v Jun 27

LUIS ALBERTO MATTA IGARZA y MARIA ANGELICA ACOSTA, (Ficha 568/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24050 Jun 14- v Jun 27

WALTER FLOIRAN AMARELLE EVORA, (Ficha 569/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24051 Jun 14- v Jun 27

HILDA LARREA PLANDOLIT, (Ficha S/437/ 93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24458 Jun 16- v Jun 29

DOLORES AMALIA GOLDARAZ GUICHON y MARIA ESTHER GOLDARAZ, (Ficha 477/ 93).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24670 Jun 17- v Jun 30

LAURA SCHIAPPACASSI SCALA y ROBERTO ANTONIO LAINO SCHIAPPACASSI, (Ficha S 162/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24673 Jun 17- v Jun 30

JUAN HUGO LARROSA COELHO, (Ficha S/ 91/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24759 Jun 17- v Jun 30

HECTOR RAMON GRAÑA CASTRO, (Ficha S/92/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24887 Jun 20- v Jul 01

DE TRIGESIMO TURNO

PEDRO JUAN MARIA CARASSALE y JORGE JUAN CARASSALE, (Ficha S 163/93).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen ra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23642 Jun 09- v Jun 22

VICENTE MISETIC o MISETICH GRANIC, (Ficha 121/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23644 Jun 09- v Jun 22

ESTHER EULOGIA DELGADO CHIAPPINO, (Ficha 176/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23742 Jun 10- v Jun 23

MARIA ELENA GARRIDO DE VICENZI, (Ficha S 123/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23754 Jun 10- v Jun 23

BLANCA VIRGINIA PERAZZO BOASSO o GERAZZO BOASSO o PERASSO RIZZO DE PIANO, (Ficha S 48/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23804 Jun 10- v Jun 23

RAUL CESAR UBAL MIRABALLES, (Ficha S 82/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23881 Jun 14- v Jun 27

DESPOSORIA BALLESTEROS CURBELO, (Ficha S/136/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23929 Jun 14- v Jun 27

RAUL PEÑA, (Ficha 125/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23992 Jun 14- v Jun 27

RUBEN NELSON MALCUORI BALBI, (Ficha S 149/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24015 Jun 14- v Jun 27

EDINSON o EDISON EDMUNDO SUAREZ CORDONE, (Ficha 152/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24049 Jun 14- v Jun 27

ZULMA BURCI PORTEIRO, (Ficha 168/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24156 Jun 14- v Jun 27

ALFREDO MOHOTSE SEBA, (Ficha S/81/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24157 Jun 14- v Jun 27

ALBA ESTHER HIRIBARNE o IRIBARNE PERANDO, (Ficha 171/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24208 Jun 15- v Jun 28

ALONSO GUERRERO CAMACHO, (Ficha S/159/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24353 Jun 15- v Jun 28

LEONOR JOSEFA TRESSOLS y JOSE MARIA PIÑEYRO LACROIX, (Ficha S/577/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24446 Jun 16- v Jun 29

NAZARET YAMGOSIAN ZETUNIAN, (Ficha S/542/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24603 Jun 16- v Jun 29

CARLOS ENRIQUE ROLOFF PANITZSCH, (Ficha S 199/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24672 Jun 17- v Jun 30

LATINO RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 184/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24701 Jun 17- v Jun 30

JOSE ALVAREZ TEIJEIRA, (Ficha 175/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24760 Jun 17- v Jun 30

JOAQUIN ROQUE ALLEN CARNALES, (Ficha S/218/90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24768 Jun 17- v Jun 30

WILLIAM ANIBAL DANESE SUETTA, (Ficha S 214/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24813 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

PABLO JULIAN LAZAGA (Ficha: S-126/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24035 Jun 14- v Jun 27

PEDRO BOUNINE PASTORINO, CARLOS MARIA BOUNINE MEZZETTA, NELIDA AIDA BOUNINE o BOUNINI o BOUNINO MEZZETTA, ANGELA MEZZETTA DE BOUNINE, MARIO BOUNINE MEZZETTA.
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24036 Jun 14- v Jun 27

DE TERCER TURNO

ANA MARIA ANDUEZA SANGUINETTI, (Ficha: F 68/94).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24289 Jun 15- v Jun 28

DE QUINTO TURNO

SIOLA COSTA JOSE BARTOLO, Ficha: F 66/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23459 Jun 08- v Jun 21

NESTOR JULIO MACE SUSENA. (Ficha: 162/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25004 Jun 20- v Jul 01

DE SEXTO TURNO

ELSA ESTHER FRASCOLLA DAGNINO, (Ficha: 178/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24710 Jun 17- v Jun 30

DE OCTAVO TURNO

JESUS MARQUEZ. (Ficha: S-140/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23517 Jun 09- v Jun 22

JOSEFINA SECCHI ABATTE, (Ficha S-156/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23698 Jun 10- v Jun 23

OSCAR HORACIO LOPEZ VITELLINI, (Ficha: S-157/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24297 Jun 15- v Jun 28

DE DECIMO TURNO

ELIA REGINA SIENRA o SIENRRA CABRERA. (Ficha: 58/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24600 Jun 16- v Jun 29

HERNANDEZ GIUDICE ELOY. (Ficha: 65/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25000 Jun 20- v Jul 01

DE DECIMOTERCER TURNO

CARLOS UMBERTO MANGO MARSANO. (Ficha: 145/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24599 Jun 16- v Jun 29

CARLOS UMBERTO MANGO MARSANO. (Ficha: 145/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24599 Jun 17- v Jun 30

MARIA MERCEDES FONTANA ACASUSO o FONTANA ACASUSO DE MARTINEZ o FONTANA DE MARTINEZ. (Ficha: 148/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24884 Jun 20- v Jul 01

CAROLINA NACIANCENA ROCHA DE CUADRO. (Ficha: 191/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25002 Jun 20- v Jul 01

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIJA o MARIA LOGAR HRVATIN, (Ficha A/105/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22621 Jun 17- v Jun 30

DE TRIGESIMO TURNO

RUBEN MARIO CAGGIANO MARTI, (Ficha: S 343/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24459 Jun 16- v Jun 29

RUBEN MARIO CAGGIANO MARTI, (Ficha S 343/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24459 Jun 17- v Jun 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

INDALENCIO EGUILIOR FRAGA, (Ficha B/78/94).
Artigas, 3 de junio de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23330 Jun 08- v Jun 21

ANA MARIA PINTOS, (Ficha B/176/93).
Artigas, 12 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23490 Jun 08- v Jun 21

JACINTO RODRIGUEZ DE SOUZA o de SOUZA, (Ficha B/46/94).
Artigas, 13 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23579 Jun 09- v Jun 22

ANSELMO DOMINGUEZ y ALCIRA GONCALVEZ o GONÇALVEZ o GONÇALVES, (Fi-

cha B/47/94).
Artigas, 13 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23580 Jun 09- v Jun 22

ADAN CORREA MACHADO, (Ficha B/64/94).
Artigas, 6 de junio de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23926 Jun 14- v Jun 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERNALDO o HERNALDO GHIGGIA BERNASCONI (Ficha V 66/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24946 Jun 20- v Jul 01

OSCAR LUIS RIZZO CALLEGARI o CALEGARI o GALLEGARI o CALIGARIS (Ficha V 63/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24947 Jun 20- v Jul 01

WALTER BONHOME o BONHOMME MARTINO (Ficha V 51/1994).
- Canelones, 1 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24948 Jun 20- v Jul 01

ELENA MARIA CALERO BERRUTTI de GANDUGLIA (Ficha V 75/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24950 Jun 20- v Jul 01

ESMERALDA o MARIA ESMERALDA MARTINEZ MUÑOZ de VITALE (Ficha V 79/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24951 Jun 20- v Jul 01

MARIA GREGORIA PERRONE LA CRUZ o CRUZ de BOIDI y JUAN UBALDO BOIDI TOJA o TOJAS (Ficha V 74/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24952 Jun 20- v Jul 01

JACINTO UMBERTO o HUMBERTO, UMPIERREZ REYES (Ficha V 43/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24953 Jun 20- v Jul 01

LINO ELIVERTO o LINO ERIBERTO o LINO ELIBERTO SORIA FACAL (Ficha V 55/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24954 Jun 20- v Jul 01

ELBIO REMIGIO, ROSSELLO o ROSELLO DURAN (Ficha V 68/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24955 Jun 20- v Jul 01

RUBEN BERRUTI PEREIRA (Ficha V 64/1994).
- Canelones, 27 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 24956 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

DORA TROSMAN PETASNI. (Ficha: B Nº 215/94).
Las Piedras, 24 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23539 Jun 09- v Jun 22

ELBIO JESUS MILLOR CARRARA. (Ficha B Nº 57/94).
Las Piedras, 20 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23541 Jun 09- v Jun 22

RITA ARBELO NUÑEZ. (Ficha: B Nº 157/94).
Las Piedras, 22 de abril de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23542 Jun 09- v Jun 22

DORA ZORAIDA NICOLA. (Ficha: B 377/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23543 Jun 09- v Jun 22

EMA SILVERA AÑAÑA. (Ficha: B 231/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24562 Jun 16- v Jun 29

JUANA ALVAREZ. (Ficha: B Nº 233/94).
Las Piedras, 6 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24563 Jun 16- v Jun 29

NATALIO ELEODORO SOSA GARCIA. (Ficha B 263/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24578 Jun 16- v Jun 29

SEGUNDO PEDRO ZUNINO FERRARO. (Ficha B 473/93). Teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 7 de abril de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51872 Jun 09- v Jun 22

DE CUARTO TURNO

ALVAREZ RODRIGUEZ RUBEN OMAR. (Ficha: B 208/94).
Las Piedras, 31 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23537 Jun 09- v Jun 22

DELMAR BAYON MEDINA. (Ficha: B 218/94).
Las Piedras, 25 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23538 Jun 09- v Jun 22

CELIA LEONOR EUGENIA NABON LOPEZ. (Ficha: B Nº 88/94).
Las Piedras, 20 de mayo de 1994. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23540 Jun 09- v Jun 22

AMERICO REYES. (Ficha B 192/94).
Las Piedras, 30 de mayo de 1994. Margarita Bartaburu, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23544 Jun 09- v Jun 22

MARINA NELIDA TELIZ de BARRIO y CARLOS MARINO BARRIO TELIZ. (Ficha: B Nº 212/94).
Las Piedras, 30 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23619 Jun 09- v Jun 22

MARIA LUISA COSENTINO FARACO. (Ficha B Nº 234/94).
Las Piedras, mayo 30 de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23620 Jun 09- v Jun 22

LUIS ALBERTO RIBOLLA RICCI. (Ficha: B 14/94).
Las Piedras, 24 febrero de 1994. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23628 Jun 09- v Jun 22

BARTOLOME VALETTO. (Ficha: B/690/93).
Las Piedras, 30 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24949 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN MARIA BARRETO, (Ficha B Nº 191 año 1994).
Las Piedras, 27 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23545 Jun 09- v Jun 22

CUARTO TURNO

MARIA TERESA BURASTERO o BURASTERO MUSSO.
Las Piedras, 13 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24564 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

FRANCISCO HECTOR JURADO CAMPIÑA, (Ficha 467/A/1994).
Pando, 27 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23347 Jun 08- v Jun 21

JUAN RAMON FUENTES GONZALEZ, (Ficha 479/A/1994).
Pando, 27 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23349 Jun 08- v Jun 21

CARMEN ANASTACIA CARABALLO, (Ficha 271/A/1994).
Pando, 13 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24324 Jun 15- v Jun 28

CUARTO TURNO

ESPERANZA LIRIA ARBELO PARODI, (Ficha 340/A/1993).
Pando, 16 de mayo de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23348 Jun 08- v Jun 21

HONORINDA GARCIA CACERES, (Ficha 358/A/1994).
Pando, 26 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24198 Jun 14- v Jun 27

RICARDO ERNESTO SOCA NALERIO, (Ficha A/286/1994).
Pando, 13 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24331 Jun 15- v Jun 28

LUIS RUBEN VECINO BARRIOS, (Ficha 536/A/1994).
Pando, 2 de junio de 1994.

Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24332 Jun 15- v Jun 28

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ACENCAO o ACENÇAO DUARTE o DUARTE ALVES, (Ficha 81/94).
Melo, 24 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23721 Jun 10- v Jun 23

ABAYUBA CORONEL SILVEIRA DOS SANTOS, (Ficha 56/94).
Melo, 23 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23722 Jun 10- v Jun 23

DOMINGA BENTANCUR ACOSTA, (Ficha 87/94).
Melo, 24 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23724 Jun 10- v Jun 23

LINDBERGH NUÑEZ o NUÑEZ GONZALEZ o DA ROSA GONZALEZ o ROSA GONZALEZ o NUÑEZ ROSA o DA ROSA, (Ficha 43/94).
Melo, 2 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23728 Jun 10- v Jun 23

CARMELINA ECHEVARRIA SILVEIRA, (Ficha 90/94).
Melo, 24 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24901 Jun 20- v Jul 01

ABRAHAM SALVADOR SABETTA MONTEIRO o MONTERO o MONTEIRO DOS REIS, (Ficha D/86/94).
Melo, 7 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24905 Jun 20- v Jul 01

MARIA IRMA RIVERO TEJERA, (Ficha B/78/94).
Melo, 7 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24906 Jun 20- v Jul 01

EVA ALANIZ, (Ficha 102/94).
Melo, 7 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24907 Jun 20- v Jul 01

DE CUARTO TURNO

OLGA GONZALEZ LOPEZ de SILVERAA, (Ficha 93/94).
Melo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23723 Jun 10- v Jun 23

CLAUDIO SIMEON BERDIA DUARTE, (Ficha 71/94).
Melo, 25 de abril de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23726 Jun 10- v Jun 23

ANTENOR PINTOS ESTAVILLO, (Ficha B 94/94).
Melo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23727 Jun 10- v Jun 23

RAUL SANTA CRUZ MAGALHAES, (Ficha 109/94).
Melo, 7 de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24904 Jun 20- v Jul 01

VICTORIA BORBA ROMERO o VICTORIA BORBA DE MORALES, (Ficha 88/94).
Melo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24908 Jun 20- v Jul 01

DANUBIO SILVERA SILVERA, (Ficha 99/94).
Melo, de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24911 Jun 20- v Jul 01

DE LOS SANTOS TOLEDO, FELIX y MACIEL RODRIGUEZ JUSTINA, (Ficha 102/94).
Melo, 1º de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24975 Jun 20- v Jul 01

GOMEZ DUARTE ROLANDO, (Ficha 101/94).
Melo, 1º de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24976 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

HOMERO FELIX SOSA VIERA. (Ficha: 264/93).
Melo, noviembre 29 de 1993. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23720 Jun 13- v Jun 24

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PINO MELGAREJO, ORACIO EUCEBIO u HORACIO EUSEBIO, (Ficha B/45/94).
Colonia, 25 de mayo de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23569 Jun 09- v Jun 22

CASAÑA OLIVERA, JOSE RAMON, (Ficha B/46/94).
Colonia, 30 de mayo de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23570 Jun 09- v Jun 22

MARTINEZ VERDE DE DELGADO, SIRIA IRENE y DELGADO HERNANDEZ, RICARDO VICENTE, (Ficha B/42/94).
Colonia, 25 de mayo de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23571 Jun 09- v Jun 22

BALDI SALLE DE CAMACHO, LUISA ROMELINA, (Ficha B/38/94).
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23572 Jun 09- v Jun 22

CHEVALIER CHAUVIE OSCAR, (Ficha B/50/94).
Colonia, 31 de mayo de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23865 Jun 14- v Jun 27

ROMERO NüESCH DE ARCHIMAUT LEOPOLDINA AIDA o AIDA LEOPOLDINA, Colonia, 3 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24361 Jun 15- v Jun 28

WALSER ETTLIN DE TRAVERS OTILLA MATILDE, (Ficha B/48/94).
Colonia, 30 de mayo de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24362 Jun 15- v Jun 28

FRANCO SILVA ENRIQUE NERI y FRANCO SILVA RAUL ISIDORO, (Ficha B/43/94).
Colonia, 25 de mayo de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24363 Jun 15- v Jun 28

IBARRA ARISTEGUI ANGELINA MADRESELVA, (Ficha B/55/94).
Colonia, 3 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24364 Jun 15- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

SARA COSME CICERI ALBIN DE VIVIANO, (Ficha: 123/B/94).
Carmelo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23435 Jun 08- v Jun 21

ESILDA o ECILDA PALMIRA VARGAS ADROVER o ADROBER DE LESCANO, (Ficha: 101/B/94).
Carmelo, 22 de abril de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23436 Jun 08- v Jun 21

ELIA JUSTINA SPOSITO GONZALEZ, (Ficha: 11/B/94).
Carmelo, 25 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23437 Jun 08- v Jun 21

CARMELO ROQUE DEBENEDETTI BANCHERO, (Ficha: 134/B/94).
Carmelo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23439 Jun 08- v Jun 21

JOSE MIGUEL MARTINA CAREAC, (Ficha 135/B/94).
Carmelo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23440 Jun 08- v Jun 21

EMILIO ANTONIO AHLERS o ALHERS MEYER, (Ficha: 141/B/94).
Carmelo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23442 Jun 08- v Jun 21

SANTIAGO JORGE SOLIMANO SARTORI, (Ficha: 147/B/94).
Carmelo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24412 Jun 16- v Jun 29

ANGELA CATALINA SANTI OLEARI, (Ficha: 109/B/94).
Carmelo, 1º de junio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24414 Jun 16- v Jun 29

CELIA JUANA BOCCOLERI BELLINI DE GIGLI, (Ficha 119/B/94).
Carmelo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24415 Jun 16- v Jun 29

JUAN FRANCISCO RABINO y LEONOR SECUNDINA DORREGO, (Ficha: 110/B/94).
Carmelo, 26 de abril de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24416 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA MARTINA CARIAQUE, (Ficha 334/B/92).
Carmelo, 16 de noviembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24411 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO MARTINEZ, (Ficha: B 51/ 94).
Rosario, 25 de abril de 1994
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23344 Jun 08- v Jun 21

DOLORES o LEONOR LOLA o LEONA LOLA GARCIA GIRO o GIROS, (Ficha: V 48/94).
Rosario, 27 de abril de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23346 Jun 08- v Jun 21

JUAN ALFREDO DELEON REYES MORGUEN o JUAN ALFREDO DELEON MORGUEN, (Ficha: B 67/94).
Rosario, 30 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24272 Jun 15- v Jun 28

ALINA MALAN GEYMONAT y ENRIQUE NEGRIN PLAVAN, (Ficha: B 54/94).
Rosario, 23 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24273 Jun 15- v Jun 28

CATALINA JULIA UMPIERREZ CARDARELLI, (Ficha: B 19/94).
Rosario, 22 de marzo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24274 Jun 15- v Jun 28

MARIO JORGE HERRERA JOURDAN, (Ficha: B 49/94).
Rosario, 23 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24275 Jun 15- v Jun 28

CARMELO LUZARDO SOSA, (Ficha: B 65/ 94).
Rosario, 30 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24276 Jun 15- v Jun 28

EDUARDO VICTOR ALVAREZ SILVA. (Ficha: B 69/94).
Rosario, 6 de junio de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24661 Jun 17- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ALFREDO DOVAT SCHAFFNER o SCHAFFER o SCHOFFER, (Ficha B 147/91).
Rosario, 14 de octubre de 1991.
Esc. Silvia Courdín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23345 Jun 08- v Jun 21

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JULIO ALBERTO ROSSY RODRIGUEZ, (Ficha B/63/94).
Durazno, 23 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23449 Jun 08- v Jun 21

FELIPE PEDRO MARTINEZ ISLAS, (Ficha B 89/94).
Durazno, 26 de mayo de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24258 Jun 15- v Jun 28

RAMON LAZO TRUCIDO, (Ficha B 67/94).
Durazno, 26 de abril de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24313 Jun 15- v Jun 28

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

BLANCA BARROS CARDOZO y ALCIDES PANTALEON GUTIERREZ ALVARIZA, (Ficha: B 16/94).
Durazno, 14 de abril de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24312 Jun 15- v Jun 28

ALFREDO BALDEZ FAN, (Ficha B 54/94).
Durazno, 20 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24360 Jun 15- v Jun 28

FERNANDEZ CABALLERO, RICARDO ESTEBAN. (Ficha: B 306/993).
Durazno, 8 de diciembre de 1993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24497 Jun 16- v Jun 29

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MERCEDES PICART CHAVEZ, (Ficha B 133/ 94).
Trinidad, 2 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23718 Jun 10- v Jun 23

CARMELO ELBIO GAZO DE LEON, (Ficha B 12/94).
Trinidad, 23 de mayo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23719 Jun 10- v Jun 23

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

JULIO MARIA RAMOS REY, (Ficha: B/67/ 1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de Pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52015 Jun 16- v Jun 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ESTEVAN ERMINDA GORGOROSO AVERO, (Ficha B/115/94).
Minas, 31 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23351 Jun 08- v Jun 21

HUGO EULOGIO ETCHART FERNANDEZ, (Ficha B/84/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta
01) $ 300,00 10/pub 23354 Jun 08- v Jun 21

CARMELA MARTINEZ ARBELO DE ORTIZ, (Ficha B/98/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23355 Jun 08- v Jun 21

JULIO CESAR GONZALEZ PERDIGON, (Ficha B/77/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23356 Jun 08- v Jun 21

SANTOS GARCIA REY, (Ficha B/73/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23357 Jun 08- v Jun 21

AMALIA BONILLA NAVARRO DE NAVARRO, (Ficha B/85/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23358 Jun 08- v Jun 21

MARGARITA ROSALIA FORNI CONTI DE VALSECCHI, (Ficha B/74/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23359 Jun 08- v Jun 21

ELSA MARTA LADOS OTERO DE ALVAREZ, (Ficha B 97/94).
Minas, 26 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23360 Jun 08- v Jun 21

MARIA ESTHER MARTINEZ BUSTELO, (Ficha B/108/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23361 Jun 08- v Jun 21

JUSTA LINA CHAPE RAMOS o CHAPE RAMOS DE SANTOS y JACINTO SANTOS CHAPE, (Ficha B/105/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 375,00 10/pub 23362 Jun 08- v Jun 21

HIPOLITO SINFOROSO ALONZO BAUTE, (Ficha B/92/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24315 Jun 15- v Jun 28

PASION DE SAN FRANCISCO TABEIRA PEREIRA, (Ficha B/99/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24316 Jun 15- v Jun 28

FRANCISCA o PAULA SOSA BERRUTTI, (Ficha B/103/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24317 Jun 15- v Jun 28

MARGARITA VALENTINA SANTOS FIGUEREDO, (Ficha B/82/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24318 Jun 15- v Jun 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANGEL TABEIRA, (Ficha 91/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23891 Jun 14- v Jun 27

OLIVERA QUINTANA CARLOS RUIZ, (Ficha 199/94).
Maldonado, 3 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24804 Jun 20- v Jul 01

JORGE JUSTINO GUTIERREZ GUTIERREZ, (Ficha 161/94).
Maldonado, 23 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24807 Jun 20- v Jul 01

ROSENDO PRIMITIVO DE LEON PEREZ, (Ficha 125/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24808 Jun 20- v Jul 01

TERCER TURNO

JOSE MARIA VIRGILIO GONZALEZ SILVANO, (Ficha 124-94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23894 Jun 14- v Jun 27

MABEL BENITA SILVERA MOREIRA, (Ficha 86/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23896 Jun 14- v Jun 27

EDINSON ALEJANDRO ALVAREZ, (Ficha 128/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23897 Jun 14- v Jun 27

JUAN FELIX ROCHA GUEVARA, (Ficha 230/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24147 Jun 14- v Jun 27

PABLA o PAULA CLARA LAZO DE LEON, (Ficha 220/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24805 Jun 20- v Jul 01

AMIRA MATILDE DE LEON ALONSO, (Ficha 192/94).
Maldonado, 25 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24806 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

CELMIRA BENITA VEGA RODRIGUEZ, (Ficha: 15/94).
Maldonado, 23 de febrero de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23771 Jun 10- v Jun 23

CECILIO DE LOS SANTOS, (Ficha: 589/93).
Maldonado, 1 de febrero de 1994.-
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24145 Jun 14- v Jun 27

UBALDO DARIO ACOSTA. (Ficha: 595/93).
Maldonado, 1 de febero de 1994. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24836 Jun 20- v Jul 01

HECTOR JOSE MACHADO PEREIRA. (Ficha: 187 bis/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24838 Jun 20- v Jul 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ENRIQUE STEKL KURDUM, (Ficha B/136/1992).
Paysandú, 9 de junio de 1992.
Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24119 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ELIDA SECUNDINA BELOTTI ETULAIN, (Ficha: B 116/94)
Paysandú, 26 de mayo de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 23761 Jun 10- v Jun 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

VALENTIN MARTINEZ CORREA o VALENTIN MARTINEZ, (Ficha B 127/93).
Fray Bentos, 29 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24141 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

SELVA BERRUTTI ELVIRA CECILIA o SELVA DE DEMASI ELVIRA CECILIA, (Ficha: B 45/1994).
Fray Bentos, 20 de mayo de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24139 Jun 14- v Jun 27

FRANCISCO ALQUERES GAITAN y ROSA DIVER VERA, (Ficha: B 47/1994).
Fray Bentos, 26 de mayo de 1994.-
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24140 Jun 14- v Jun 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ROMEO PIRIZ o PIREZ LAUNAS, (Ficha B/2/1994).
Rivera, 25 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24376 Jun 15- v Jun 28

CUARTO TURNO

CRISPIN PACHECO MACHADO, (Ficha B 63/94).
Rivera, 27 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23564 Jun 09- v Jun 22

MARIA CECILIA SIMA DOS SANTOS, (Ficha B 47/94).
Rivera, 03 de mayo de 1994.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23565 Jun 09- v Jun 22

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ BLANCO DE TEXEIRA, (Ficha B 64/94).
Rivera, 27 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24370 Jun 15- v Jun 28

IBARE DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS o DE LOS SANTOS DOS SANTOS, (Ficha B 50/94).
Rivera, 4 de mayo de 1994.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24371 Jun 15- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

APOLONIA RODRIGUEZ. (Ficha: B/76/94).
Rivera, 26 de mayo de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23566 Jun 09- v Jun 22

ENRIQUE o ENRIQUE ARIEL EGUREN COTTENS y MARIA CONCEPCION COTTENS DE EGUREN. (Ficha: B/80/94).
Rivera, 03 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23953 Jun 14- v Jun 27

VICTOR SOSA DAVILA, (Ficha: B/91/94).
Rivera, 07 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24372 Jun 15- v Jun 28

CIRILO MELO CUILIGOTTI (Ficha: B/79/94).
Rivera, 03 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24373 Jun 15- v Jun 28

GREGORIO JESUS IGNACIO (Ficha B/146/1993)
Rivera, 31 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24374 Jun 15- v Jun 28

ORIENTE DE LEON DORNELL, (Ficha B/81/94).
Rivera, 03 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24375 Jun 15- v Jun 28

JORGE NORMEY TANUS, (Ficha B/82/94).
Rivera, 03 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24377 Jun 15- v Jun 28

BLANCA IRACEMA o IROSEMA o IROCEMA ALVEZ NUÑEZ, (Ficha B/77/94).
Rivera, 03 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24378 Jun 15- v Jun 28

IRACEMA o IRASEMA o IRACENA CARDOZO VIERA. (Ficha: B/119/93).
Rivera, 09 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24973 Jun 20- v Jul 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

DAMASO DEOLINDO SILVERA o SILVERA LIMA o LIMA ACOSTA. (Ficha: B 41/94).
Chuy, 13 de abril de 1994.
Yugueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24495 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

CARLOS TOMAS IBAÑEZ TERRA, (Ficha: 213/93).
Rocha, 28 de julio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22369 Jun 10- v Jun 23

FRUCTUOSO AMALIO GRAÑA, (Ficha: 231/93).
Rocha, 3 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23451 Jun 08- v Jun 21

ANGELINA o MARIA ANGELA CARMELA MARSICANO TORTORA. (Ficha: 87/94)
Rocha, 30 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23807 Jun 10- v Jun 23

DOMINGO FLORENTINO SPALATTO VELAZQUEZ. (Ficha: 69/94).
Rocha, 1o. de junio de 1994. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24492 Jun 16- v Jun 29

ROMULO NORBERTO BENENCIO. (Ficha: 75/94).
Rocha, 30 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24493 Jun 16- v Jun 29

GENARO NELSON DE AVILA LARRONDA. (Ficha: 95/94).
Rocha, 30 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24894 Jun 20- v Jul 01

EMERITO BENENCIO. (Ficha: 79/94).
Rocha, 30 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24897 Jun 20- v Jul 01

NORBERTA ANA FERNANDEZ GRAÑA. (Ficha: 63/94).
Rocha, 19 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24898 Jun 20- v Jul 01

DE CUARTO TURNO

FRANCISCO UBALDO VERA SILVA. (Ficha: 54/94).
Rocha, 31 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23805 Jun 10- v Jun 23

PETRONA HERMENEGILDA GONZALEZ VIERA DE SOSA. (Ficha: 42/94).
Rocha, 20 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23806 Jun 10- v Jun 23

GRAÑA VELAZQUEZ, ARTIGAS. (Ficha: 312/93).
Rocha, 1 de febrero de 1994. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24494 Jun 16- v Jun 29

EVARISTO DANIEL ROCHA ROCHA. (Ficha: 78/94).
Rocha, 31 de mayo de 1994. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24895 Jun 20- v Jul 01

JAVIER VICTOR ROCHA ROCHA. (Ficha: 96/94).
Rocha, 3 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24896 Jun 20- v Jul 01

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LILIAN MAGDALENA RIVAS, (Ficha B/173/94).
Salto, 3 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24506 Jun 16- v Jun 29

JUANA FAUSTA SOSA BANUS DE BENTANCUR, (Ficha B/159/94).
Salto, 1ro. de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24507 Jun 16- v Jun 29

SEXTO TURNO

IRENE FONTOURA y MARIA ISABEL ANDRADE, (Ficha B/332/90).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13.209).
Salto,4 de abril de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52043 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

RAMONA B ANGELITA PEREIRA BASTIDA, (Ficha: B/110/94).
Salto, 19 de mayo de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23427 Jun 08- v Jun 21

JUAN JOSE DO VALLE PEIXOTO BORROTRA, (Ficha: B/108/94).
Salto, 16 de mayo de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23428 Jun 08- v Jun 21

ANASTASIA NELLY DIAZ, (Ficha: B 150/94).
Salto, 6 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24266 Jun 15- v Jun 28

REYNALDO MARTEGANI. (Ficha: B/100/94).
Salto, 13 de mayo de 1994. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24508 Jun 16- v Jun 29

DONATO SEBALLOS CASTELLINI o CASTELLIN.
(Ficha: B/156/94).
Habilitese la Feria Judicial Menor.
Salto, 7 de junio de 1994. José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24972 Jun 20- v Jul 01

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

JUSTO AURELIO ESTEVEZ FERNANDEZ, (Ficha: B/206/94).
San José, 26 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23899 Jun 14- v Jun 27

NELSON RODRIGUEZ CAVIGLIA, (Ficha: B/160/94).
San José, 13 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23901 Jun 14- v Jun 27

LUIS ALBERTO FIGUEROA SOSA, (Ficha: B/154/94).
San José, 21 de abril de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23903 Jun 14- v Jun 27

RUBEN ANTONIO CIRIANI GARCIA, (Ficha: B/210/94).
San José, 25 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23905 Jun 14- v Jun 27

SEGUNDINO o SECUNDINO VENTURA MORALES LUZARDO, (Ficha: B/808/93).
San José, 10 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23906 Jun 14- v Jun 27

ADHEMAR MANUEL SOBRAL FEDELICH, (Ficha: B/162/94).
San José, 26 de abril de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23907 Jun 14- v Jun 27

MARIA AMALIA RODINO SERVETTO, (Ficha: B/158/94).
San José, 22 de abril de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23908 Jun 14- v Jun 27

MARTINA LOPEZ FERNANDEZ y ELENA PEREZ FERNANDEZ, (Ficha: B/250/94).
San José, 3 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24263 Jun 15- v Jun 28

JOSE JUSTO MEDINA QUINTANA. (Ficha: B/234/94).
San José, 30 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24925 Jun 20- v Jul 01

HIPOLITA FELIPA FIRPO FELIPE. (Ficha: B/230/94).
San José, 30 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24926 Jun 20- v Jul 01

GLADI o GLADYS LORANT BENTANCOR o BENTANCUR. (Ficha: B/204/94).
San José, 25 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24927 Jun 20- v Jul 01

DE TERCER TURNO

GREGORIO CLEMENTE SELLANES REBOLLO, (Ficha: B/209/94).
San José, 22 de abril de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23900 Jun 14- v Jun 27

LEON CARMELO PERDOMO CEDRES, (Ficha: B/261/94).
San José, 25 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23902 Jun 14- v Jun 27

LUIS ALBERTO FERRARI, (Ficha: B/255/94).
San José, 31 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23904 Jun 14- v Jun 27

MIGUEL OSCAR ARGUINARENA INTHAMOUSSOU, (Ficha: B/305/94).
San José, 31 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Acturia.
01) $ 300,00 10/pub 23909 Jun 14- v Jun 27

ESTEL AMELIO PERAZA BENTANCOR, (Ficha: B/283/94).
San José, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23910 Jun 14- v Jun 27

HERMINIA MORALES DE VERA y JACINTO RAIMUNDO GARCIA DIAZ. (Ficha: B/

157/94).
San José, 13 de abril de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24922 Jun 20- v Jul 01

JUSTO BRAVO VERA. (Ficha: B/299/94).
San José, 31 de mayo de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24923 Jun 20- v Jul 01

OMAR ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ. (Ficha: B/181/94).
San José, 15 de abril de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24924 Jun 20- v Jul 01

VICTOR ANDRES SOSA MAGÑE. (Ficha: B/263/94).
San José, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24928 Jun 20- v Jul 01

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

BEATRIZ ISABEL GONZALEZ CESAN, (Ficha 227/1994).
Mercedes, 26 de abril de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23411 Jun 08- v Jun 21

GREGORIO IRENE MACHADO y JACINTA DIOSMEDES EIZAGA MODERNELL, (Ficha 281/1994).
Mercedes, 19 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23689 Jun 10- v Jun 23

BERNARDO SAMUEL PICART FULQUEIRE, (Ficha 286/1994).
Mercedes, 31 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23690 Jun 10- v Jun 23

JOSE FELIX SPOTURNO o SPORTUNO, (Ficha 330/1994).
Mercedes, 1 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23691 Jun 10- v Jun 23

DOMINGA LUQUE DE BIARDO, (Ficha 34/1994).
Mercedes, 31 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24132 Jun 14- v Jun 27

JUAN BAUTISTA PINTOS AGUIBE, (Ficha 262/1994).
Mercedes, 31 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24133 Jun 14- v Jun 27

ALFREDO DOMINGUEZ, (Ficha 282/1994).
Mercedes, 30 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24134 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA LUISA GARCIA, (Ficha B/39/1994).
Dolores, 2 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24112 Jun 14- v Jun 27

EMERITA PETRONILA GARRONE GARRONE, (Ficha B/94/1993).
Dolores, 28 de julio de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24128 Jun 14- v Jun 27

TEOFILO FELICIANO VIVANCO y ZULEMA MARTINEZ DE VIVANCO, (Ficha B/1/1993).
Dolores, 8 de febrero de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24129 Jun 14- v Jun 27

CARLOS VICO VICO, (Ficha B/32/1994).
Dolores, 30 de mayo de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24130 Jun 14- v Jun 27

ESTEBAN CAIRUS PONS y MARIA DEL CARMEN ROCHE o ROY, (Ficha B/27/1994).
Dolores, 20 de abril de 1994.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24142 Jun 14- v Jun 27

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JUAN GODOY AIRES. (Ficha: B 20/94).
Tacuarembó, 27 de mayo de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24567 Jun 16- v Jun 29

GREGORIO LUNA LAPEIRA. (Ficha: B 7/94).
Tacuarembó, 23 de febrero de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24568 Jun 16- v Jun 29

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RUBENS BORCHE NOBLIA, (Ficha B 200/1993).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23593 Jun 09- v Jun 22

MARIA ANGELITA DE LOS SANTOS BENTOS, (Ficha B 331/1994).
Treinta y Tres, 31 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23948 Jun 14- v Jun 27

ALPES PEREZ JAVIER, (Ficha B 291/1994).
Treinta y Tres, 25 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23949 Jun 14- v Jun 27

RUBEN EMILIO MALDONADO OSORES, (Ficha B 290/1994).
Treinta y Tres, 24 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23950 Jun 14- v Jun 27

REGINA MARTINEZ, (Ficha B 247/1994).
Treinta y Tres, 19 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23983 Jun 14- v Jun 27

FELICIANA CANTALICIA PALACIO, (Ficha B 235/1994).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23984 Jun 14- v Jun 27

IGNACIO o DIEGO IGNACIO SILVERA, (Ficha B 234/1994).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23985 Jun 14- v Jun 27

HORTENSIA LIRA LOPEZ PEREIRA DE OYAMBURE, (Ficha 133/B/1993).
Treinta y Tres, 2 de abril de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24339 Jun 15- v Jun 28

JUAN ANGEL RIVERO UMPIERREZ, (Ficha B 844/1993).
Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24340 Jun 15- v Jun 28

MIGUELINA ALVAREZ ARAUJO, (Ficha B 119/1994).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24341 Jun 15- v Jun 28

GABINO ALVARO OLIVERA o GABINO A. OLIVERA o GABINO ALVARO OLIVERA OLIVERA, (Ficha B 282/1994).
Treinta y Tres, 24 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24342 Jun 15- v Jun 28

MARIA SILVIA CARDOZO, (Ficha B 340/1994).
Treinta y Tres, 3 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24343 Jun 15- v Jun 28

EPIFANIO SILVERA MARTA o EPIFANIO SILVERA SILVA, (Ficha B 259/1994).
Treinta y Tres, 23 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24344 Jun 15- v Jun 28

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CONVOCATORIA

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de socios cooperativistas de C.R.A.M.I. el martes 28 de junio 1994 hora: 20.30 en JAVIER DE VIANA y BOLIVIA, para tratar como único punto del orden del día: 1) Situación del Consejo Directivo y la Dirección General. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta.
Dr. José H. Danilo Escuder, Presidente. Dr. Uruguay Russi, Secretario.
03) $ 362,00 5/pub 24561 Jun 16- v Jun 22

DELARIA S.A.
Convocatoria

Se cita a los Sres. Accionistas de la Sociedad para la Asamblea Ordinaria a realizarse el 8 de julio de 1994, a las 10:00 horas, en su domicilio José E. Rodó 1716 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1º. Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1993.
2º. Aprobación de la gestión del Directorio y retribución del mismo.
3º. Determinación del número de Directores y su elección.
4º. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Registro de Accionistas se abrirá con tres días de anticipación al de la fecha de Asamblea, cerrándose al iniciarse el acto.
Se deja constancia que de acuerdo al art. 354 de la Ley 16.060, conforme al artículo 11 de los Estatutos Sociales, la Asamblea se constituirá en 1era. Convocatoria con accionistas que representen la mitad más una de las acciones con derecho a voto; de no contarse con esa asistencia, pasada una hora de la establecida precedentemente, la Asamblea se reunirá en Segunda Convocatoria cualquiera sea el número de Accionistas presentes.
03) $ 543,00 3/pub 24676 Jun 17- v Jun 21

STREAMLINER S.A.
CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas de la Sociedad para la Asamblea Ordinaria a realizarse el 8 de Julio de 1994, a las 10 y 30, en domicilio, José E. Rodó 1716 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1º. Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1993.
2º. Aprobación de la gestión del Directorio y retribución del mismo.
3º. Determinación del número de Directores y su elección.
4º. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Registro de Accionistas se abrirá con tres días de anticipación al de la fecha de Asamblea, cerrándose al iniciarse el acto.
Se deja constancia que de acuerdo al art. 354 de la Ley 16.060, conforme al artículo 9º de los Estatutos Sociales, la Asamblea se constituirá en 1era. Convocatoria con accionistas que representen la mitad más una de las acciones con derecho a voto; de no contarse con esa asistencia, pasada una hora de la establecida precedentemente, la Asamblea se reunirá en Segunda Convocatoria cualquiera sea el número de Accionistas presentes.
03) $ 597,30 3/pub 24677 Jun 17- v Jun 21

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS
A.N.D.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el art. 33º de los Estatutos Sociales, se convoca a los socios Fundadores y Activos para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día miércoles 29 de junio de 1994, a la hora 19:00 en la Sala "CINEMATECA", sita en la calle Lorenzo Carnelli Nº 1311, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Lectura y consideración del Acta anterior.
2.- Memoria y Balance General correspondientes al Sexagésimo ejercicio por el período comprendido entre el 1º de abril de 1993 y el 31 de marzo de 1994 (Sujeto a la aprobación de la Inspección General de Hacienda) e informe de la Comisión Fiscal si lo hubiere.
3.- Presupuesto para el Sexagésimo primer Ejercicio 1º de abril de 1994-31 de marzo de 1995.
4.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
5.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral.
6.- Fijación del tope previsto en el Art. 28º de los Estatutos Sociales.
NOTA: De acuerdo con el art. 32º de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituida por Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente con la presentación del respectivo carné de la Asociación o la Cédula de Identidad.
JUNIO DE 1994.
ALFREDO GUICHON, Secretario.
03) $ 1.647,10 7/pub 24728 Jun 17- v Jun 27

DIR - EXPRESS S.A.
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el viernes 8 de julio de 1994, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en 8 de Octubre 2299, para considerar el siguiente orden del día:
I) Disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores.
El Directorio.
03) $ 217,20 3/pub 24984 Jun 20- v Jun 22

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
RESUELVE:

1º.- Autorizar a la sociedad "Los hijos de Darbeshtar" a proceder a la cremación de los restos de las personas fallecidas en el período comprendido entre el año 1950 y 1975 inclusive depositados en el Panteón Social Nº 733 del Cementerio del Norte, debiéndose colocar en urnas las cenizas de aquellos que no fueran reclamados a contar de los 30 días (treinta) de la publicación de avisos que se efectuará durante diez días en un diario de la capital y en el Diario Oficial.
2º.- Establecer que será de cargo exclusivo de la Sociedad "Los hijos de Darbeshtar" cualquier reclamación que pudiera producirse por la autorización que se concede en el apartado anterior.
Dr. Tabaré Vázquez, Intendente Municipal.
Dr. Wilfredo Penco, Secretario General (I).
04) $ 1.267,00 10/pub 24284 Jun 15- v Jun 28

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentó: ARTIGAS LOPE BOLANI PUGLIESE solicitando un certificado que lo habilite el uso del Sepulcro Nº S-2296 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Sofía Bolani de Díaz.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nelly E. Córdoba, Escribana.
04) $ 217,90 3/pub 24665 Jun 17- v Jun 21

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
Dirección de Cementerios

Se hace constar que ante esta Oficina se presentaron los Sres. Epifanio Parodi Cardone, Carlos Parodi y Antonio Gervasini solicitando Segundas Copias del título del Nicho Nro. 27 ubicado en 1er. Cuerpo del Cementerio de la Ciudad de Libertad que figura a nombre de Santiago Parodi y Hnos, emplazándose a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la Ordenanza de Cementerios. Decreto Nº 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres (3) días.
Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
04) $ 325,80 3/pub 24919 Jun 20- v Jun 22

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE VIGESIMO SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS PAZ y MARIA ROSAURA ESMORIS SANDE (Ficha: D 117/1994).
Montevideo, 6 de junio de 1994.

Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24026 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIO ALBERTO DENDI y MARIA ANGELICA MENDEZ (Ficha: D/99/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21846 May 26- v Jun 22

SEGUNDO TURNO

TABARE CARDOSO BARLOCCO y MIRTA ESTHER PALADINO CAPDEVIELLE (Ficha: D/120/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22961 Jun 06- v Jul 01

TERCER TURNO

MANUEL ROQUE FERNANDEZ NIETO y ROSARIO RODRIGUEZ VIÑA.
Montevideo, mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21919 May 26- v Jun 22

MANUEL ROQUE FERNANDEZ NIETO y ROSARIO RODRIGUEZ VIÑA (Ficha: E 98/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21919 May 31- v Jun 27

XIMENEZ RAMOS TERESITA RAQUEL y MARTINEZ PARGA JOSE LUIS (Ficha: 79/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22760 Jun 03- v Jun 30

CESAR OCLIDES RODRIGUEZ RODRIGUEZ y CRISTINA MERCEDES FUENTES APOLO (Ficha: 109/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24660 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

CUARTO TURNO

CESAR RENE ARMAND UGON MELIAN y MARIA ADRIANA CARLOSENA GOYEN (Ficha: 87/94).
Montevideo, 29 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22758 Jun 03- v Jun 30

OSCAR EXEQUIEL ORTEGA DEL RIO y MARIEL ANGELA TRILLINI CORRALES (Ficha: 125/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24454 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

QUINTO TURNO

PEDRO CESAR LAPI PIÑOL y GRACIELA CORRADI VIOLA (Ficha: E Nº 315/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21606 May 25- v Jun 21

JAQUELINE ELISETTE FAURE LATASTE y GERARDO FEDERICO MEYER (Ficha: E 88/94).
Montevideo, 12 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22455 Jun 01- v Jun 28

ORFELIA DEL ROSARIO BERCHE MERLO y JOSE MANUEL VIERA LATRE (Ficha: D/857/89).
Montevideo, 13 de octubre de 1989.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 22470 Jun 06- v Jul 01

JUSTINO GONZALEZ GONZALEZ y SILVIA GRACIELA INDICO RUGGIERO (Ficha: 575/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria
05) $ 750,00 20/pub 24054 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

SATURNINO CANDIDO CORREA y ELENA VERONIKA SZOLNO (Ficha: E 526/1993).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24244 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MIGUEL ANGEL BITANCURT KURISMSKY y ELENA RAQUEL SOCA PERDOMO (Ficha: E/573/1993).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24748 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

SEXTO TURNO

HUGO FERNANDEZ MATEOS y SUSANA ILUSION QUINTANA AROCENA (Ficha: 28/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22007 May 27- v Jun 23

GUADALUPE PEPE RICHLY y ALBERTO PEREZ CASTELLANOS (Ficha: 153/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24287 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

FERNANDO DANIEL ROMAN VICENZO y ALICIA CELIA PANUNCIO BUONO (Ficha: 395/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24410 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

SEPTIMO TURNO

ENRIQUE ARAUJO ALLIOT y NELIDA REMIGIA CABRERA ACUÑA (Ficha: D 393/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21854 May 26- v Jun 22

CARLOS ALBERTO CASTELLS MONTERO y MARIA OLGA ARBIZA DE VARGAS.
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21974 May 27- v Jun 23

GOÑI ZOPPIS RAUL ISIDRO y ONETTO BARRABINO MARIA CRISTINA (Ficha: D 105/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22671 Jun 02- v Jun 29

MARTA LUCIA PLATUKIS y CARLOS ORLANDO VIERA (Ficha: 58/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24158 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

OCTAVO TURNO

JOSE TOMAS DE LOS SANTOS BOGGIA y NAIR LILYAN GARCIA GONZALEZ (Ficha: D 149/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21855 May 26- v Jun 22

EDGARDO WILFREDO MACHADO y ROSA AURELIA MARTINEZ (Ficha: D 39/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21909 May 26- v Jun 22

FERNANDO MIGUEL GIGLIO GOMEZ y GABRIELA POSE BOSSI (Ficha: D 132/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23707 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

ADOLFO SOMMER GROLERO y GABRIELA YAFFE MADRID (Ficha: D 186/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24777 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

NOVENO TURNO

EDGARDO JUAN VERZI LAZZARINI y ALICIA ISABEL BELLOSO GARCIA (Ficha: D/116/94).
Montevideo, 3 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21853 May 26- v Jun 22

MILTON GABRIEL SACCO URICCHIO y STELLA CARMEN PEÑA LOPEZ (Ficha: D/132/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22448 Jun 01- v Jun 28

LUIS ALBERTO DICONCA GAMARRA y ESTELA INES GONÇALVEZ PI (Ficha: D/579/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23489 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

WALTER OLEGARIO GARCIA ESMORIS y TAMARA VIRNA RIANI DELL'ERA (Ficha: D/168/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24103 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

LUIS ZAJARIO ZIMET y EDITH GELBTRUNK (Ficha: D/173/94).

Montevideo, 1º de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24614 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

OMAR BRAGA PEREZ y EGLE DE BARROS PIAZZA (Ficha: D/171/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24749 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

DECIMO TURNO

ARIEL ROSENDO SUAREZ FRANCO y MARIA MERCEDES GONZALEZ MIGUEL (Ficha: E 52/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21662 May 25- v Jun 21

DECIMOPRIMER TURNO

WASHINGTON DANIEL BARRENECHE de SOUZA y MARIA LILIAN GRIBAUSKAS (Ficha: E/433/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22930 Jun 06- v Jul 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

BARBOZA LEDESMA IDILIO y CORREA MARIA NELLYS (Ficha: E/478/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

05) $ 750,00 20/pub 21918 May 26- v Jun 22

GUSTAVO JUAN MANUEL ARENA GOMEZ e INES ZELMIRA GIUDICE SEGREDO (Ficha: D/280/88).
Montevideo, 5 de abril de 1988.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 22266 May 30- v Jun 24

HUGO WALTER BARBOSA y GRAZZIELLA MARIA BONFIGLIO (Ficha: E/105/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23616 Jun 09- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DECIMOTERCER TURNO

JORGE ALBERTO RAMOS CHERVIERE y ETHEL RITA BRAITMANN RODRIGUEZ (Ficha: 88/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21835 May 26- v Jun 22

ELBIO GOMEZ SERRA y ZULMA ESTHER MACHADO (Ficha: 100/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23234 Jun 07- v Jul 04

JORGE ALEX DEUTSCH DE BARROS y EDILIA BECKER (Ficha: 566/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23300 Jun 07- v Jul 04

WALTER ROEL DE ARMAS y MIRIAN MAYA PORTELA (Ficha: 54/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24298 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MARIA CECILIA LOPEZ y JUAN EMILIO HERNANDEZ (Ficha: 213/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24708 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE AUGUSTO GIMENEZ GUTIERREZ y MIRIAM BRENDA JARA RODRIGUEZ (Ficha: D Nº 100/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22554 Jun 02- v Jun 29

EUGENIO RODRIGUEZ SALINO o SALIDO y NIVIA ODILIA u ODILA GARCIA SAUCEDO (Ficha: D 71/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22954 Jun 06- v Jul 01

GUALBERTO JORGE PRESA VALLEJOS y LIDIA AZUCENA ARRABITE (Ficha: D/12/94).
Montevideo, 12 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23235 Jun 07- v Jul 04

RICHARD STANLEY y MARIA ESPERANZA DELFINO (Ficha: D/63/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24876 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

DECIMOQUINTO TURNO

ELIO BEMAOR DUNSKI y MONICA BERTRAND VIDIELLA (Ficha: D/91/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23299 Jun 07- v Jul 04

NILO PATIÑO CHARRUTI y MARIA DEL ROSARIO ACHE OTERO (Ficha: D/164/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24027 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

LUIS ROBERTO EGOZCUE MARENCO y LUCIA OFELIA MARTINEZ PUGLIA (Ficha: D/517/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24612 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JORGE ILARIA ABELENDA y MONICA GARCIA VELAZQUEZ (Ficha: D/139/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24733 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

DECIMOSEXTO TURNO

IRIO CASURIAGA y SONIA NOEMI TACON (Ficha: D/582/93).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21852 May 26- v Jun 22

JOSE LUIS PAGOLA CAMPANA y MIRYAM GRACIELA VAZQUEZ BENQUET (Ficha: D/101/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24580 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MAICLAND NALERIO SUAREZ y MARIA TERESA DERREGIBUS PISACCO (Ficha: D/94/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24611 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA VIRGINIA SALGADO CASTRO y EDGARDO LIMA RICCIARDI (Ficha: D/518/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22157 May 30- v Jun 24

RICARDO ISASA SANTANA y LEONOR PEREIRAS RON (Ficha: D 175/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22836 Jun 03- v Jun 30

ANDREA SILVIA CALVETE CANABE y FERNANDO DANIEL ESTRELLA CASTRO (Ficha: D/104/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23446 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

GUSTAVO DANIEL SUAREZ PEREZ y MONFicha: D/74/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23488 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

MIGUEL ANGEL LARROSA FERREYRA y DIANA PATRICIA LLANO PACKE (Ficha: D/137/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23997 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ENZO BERARDI y ERNESTINA DOMINGA PASTA (Ficha: D/79/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24242 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

DE DECIMOCTAVO TURNO

ANA MARIA ROSSI RODRIGUEZ y JUAN EDUARDO SORIA DIAZ (Ficha: D/87/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22121 May 30- v Jun 24

JULIO CESAR MARTINEZ TRICARICO y SILVIA CASTRO RODRIGUEZ (Ficha: D/111/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23525 Jun 09- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

ENRIQUE RICARDO FERRARO y MARIA SILVIA LOYARTE (Ficha: D/143/94).

Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24985 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

DECIMONOVENO TURNO

ROBERTO COBELLI y EDITH ESCARIZ (Ficha: D/84/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21845 May 26- v Jun 22

GABRIEL LUIS ALONSO y SILVIA ELENA SOULE (Ficha: D/27/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22100 May 27- v Jun 23

VELARDE WASHINGTON IGARZA CABRERA y MARIA ELCIRA ARIAS (Ficha: D/117/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23110 Jun 06- v Jul 01

VIGESIMO TURNO

MARIA CRISTINA NATALE DAVID y RUBENS ALFREDO MANITTO LANDECHEA (Ficha: D/109/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22123 May 30- v Jun 24

LUCIA ELIZABETH CESPEDES SATRIANO y CESAR ABDAN RIOS COSTA (Ficha: D/55/94).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22131 May 30- v Jun 24

BERNARDO ELIAS CASA DIAMANTE y GICEL MARTINEZ SAMUDIO (Ficha: D/576/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22792 Jun 03- v Jun 30

AGUSTIN DA ROSA y OLGA ESTHER ESPOSITO (Ficha: D/123/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22847 Jun 03- v Jun 30

CARLOS ALBERTO AGUILERA NOVA y PATRICIA INES PRAVIA SILVERA (Ficha: D/118/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23286 Jun 07- v Jul 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROBERTO SOSA DE ROSA y DOLORES MABEL VALLES STACCIONI (Ficha: D 96/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23755 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA TERESA DOMINGUEZ POZZI y RUBEN ENRIQUE COTELO SEGADE, (Ficha D 146/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23329 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DONATO TONTO CALDANO y RENEE ALEJANDRINA MUÑOZ (Ficha: D/72/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23944 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

DIEGO LEOPOLDO PEREIRA CABRERA y SILVANA PASTRO NOLL (Ficha: D/539/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24040 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

VIGESIMOTERCER TURNO

RICARDO ALBERTO RODRIGUEZ PARODI y ANA MARIA LABADIA GIAMPEDRAGLIA (Ficha: D 50/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22156 May 30- v Jun 24

JUAN CARLOS LANGELAN PARDIÑAS y MARIA GLORIA MARTINEZ CALCAGNO (Ficha: D 90/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23236 Jun 07- v Jul 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDUARDO DANIEL ROZAS y ROCIO DANIELA ESTEVEZ (Ficha: D 167/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23945 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALBERTO ACLE RIVA-ZUCCHELLI y NELBY DEL HUERTO LARROSA VIGLIANTE (Ficha: D/286/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 21605 May 25- v Jun 21

MARIA RENEE MIMBACAS REGGIARDO y WASHINGTON HUGO CARZOLI DIAZ (Ficha: D/123/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

05) $ 750,00 20/pub 23088 Jun 06- v Jul 01

MARTA RENEE MIMBACAS REGGIARDO y WASHINGTON HUGO CARZOLI DIAZ (Ficha: D/123/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 23088 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL PILAR SOLER RODRIGUEZ y CARLOS JAVIER AULET VERDE (Ficha: D/550/93).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 21637 May 25- v Jun 21

MIGUEL ANGEL GUEVARA BENEDETTO y LILIANA MARTINEZ PENICHE (Ficha: D 145/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 23714 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIO HUGO FERNANDEZ GARCIA y MABEL LILIAN SCHENINI MONTEMUIÑO (Ficha: D/86/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17855 May 26- v Jun 22

JORGE HEBERT DE LEON BENITEZ y ROSARIO DEL CARMEN MARTINEZ VICCO (Ficha: D/363/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24243 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

NORA GRACIELA GAIERO GARCIA y FRANCISCO CHIMENEZ RIBEIRO (Ficha: D/116/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24441 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

OSCAR FERNANDO FIGUEREDO ESCOBAL y BETTINA ARACELI FERRER BARRIOS (Ficha: D/173/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24747 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

RAFAEL BIEBER y SYLVIA ABRAMCZYK (Ficha: D/553/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22122 May 30- v Jun 24

HUMBERTO LUIS BELGERI SCHENINI y GRACIELA MARIA PERERA CHAPPER (Ficha: D/82/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22444 Jun 01- v Jun 28

VICTOR JULIO AZCUE MOREIRA y MARIA ANGELA ROMANO MONRROY (Ficha: D/55/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22902 Jun 03- v Jun 30

RICARDO TESTORELLI SCHNITZSPAHN y SILVIA PENA VAZQUEZ (Ficha: D/123/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23946 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

LUISA IRIS HERNANDEZ y OSCAR WASHINGTON LOPEZ GIRONES (Ficha: D/153/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24354 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JOSE ELIAS GRISSI OTTADO y ALICIA ELENA ARRIGHI MEDIZA (Ficha: D 600/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.

Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24490 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

TABARE IBARRA y OLGA BEATRIZ CANABARRO (Ficha: D 435/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24678 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

VIGESIMONOVENO TURNO

JOSE OCLIDES SILVA SILVERA y MIRTA GUERRERO OLIVERA (Ficha: D/422/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21851 May 26- v Jun 22

DANIELA CREIMER y CARLOS BORIS CHARNOVICH (Ficha: D/74/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24245 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

BEATRIZ CARLEVARO CASTRO y DANIEL IGNACIO NOVAS CHIAPPE (Ficha: D/89/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24581 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

LUIS ALBERTO MOLFINO y MARLENE NILDA ARRUA (Ficha: D/120/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24613 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

TRIGESIMO TURNO

EDISON ALEXIS ASPIOTTI SILVA y LILIANA ROSA SELVO DENIS (Ficha: D/124/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21834 May 26- v Jun 22

BOLIVAR DELGADO PEREZ y SUSANA MARIA URIOSTE (Ficha: D/511/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22099 May 27- v Jun 23

MARIA CRISTINA TAKESSIAN y JOSE ANTONIO GONZALEZ (Ficha: D/120/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22622 Jun 02- v Jun 29

OSCAR NELSON GARCIA ALVAREZ y SYLVIA LIL MALVAREZ TORTORA (Ficha: D/53/94).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24025 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE PILADES VEZZOSO BALLESTRINO y DORIS BEATRIZ GARCIA CASALES (Ficha: Bgas, 30 de mayo de 1994.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23491 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO

MARABUNI REMEDIOS, RAUL EDUARDO c/ MATURRO NUÑEZ, JACQUELINE ANGELA, (Ficha Civil F Nº 113/93).
Canelones, 27 de abril de 1994.
Se hace constar que este trámite está auxiliado de pobreza.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52091 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARLOS MARIA COCCINO y TERESITA GLADYS CABRERA GARCIA, (Ficha: B/699/93).
Las Piedras, 18 de abril de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22036 May 27- v Jun 23

JULIO RUBEN SOSA DUARTE y ROSITA JUSTINA ZEBALLOS, (Ficha: B/731/93).
Las Piedras, 30 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23547 Jun 09- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GERARDO DELMAR MACRI VARELA y ALEJANDRINA ELIDA ESTEVEZ ALDAO (Ficha: 733/A/1993).
Pando, 23 de agosto de 1993.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21815 May 26- v Jun 22

EDISON DAVID SANTOS GONZALEZ y MABEL RENEE HERNANDEZ MARTINEZ (Ficha: A/61/94).
Pando, 21 de febrero de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22248 May 30- v Jun 24

GUMERSISTO CALAVIA y MIREYA MAGDALENA SEGUEZA (Ficha: A/235/1994).
Pando, 22 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 24177 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

CUARTO TURNO

HEBER NORBERTO BERTORA y MARTHA EVA HERNANDEZ (Ficha: A/352/1994).
Pando, 26 de abril de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22501 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JULIO CESAR OJEDA ALMEIDA y MARIA DEL ROSARIO DELBONO FERNANDEZ (Ficha: 408/A/1994).
Pando, 26 de abril de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22502 Jun 01- v Jun 28

ROBERTO ARAUJO GENTA y MARIA DEL HUERTO ORREGO ANCHORENA u ORREGO IRIBERRI (Ficha: A/470/1994).
Pando, 25 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 23350 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

NELDA SARAVIA MACHADO y UBALDO DENIS AQUINO (Ficha: 36/94).
Melo, 8 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 21992 May 27- v Jun 23

CARLOS EDGAR GONZALEZ IGUINI y LAURA ESTHER AMORIN MACHADO (Ficha: B 54/94).
Melo, 25 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 23725 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

RAMOS RIVERO, ALEJANDRO y FABRA FERREIRA, AIDA ESTELA (Ficha: 73/94).
Melo, 27 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 24903 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CARLOS ALBERTO RAMIREZ MELGAREJO y NELLY TERESITA MACHIN TORRES (Ficha: B 4/94).
Colonia, 21 de abril de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24365 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO OLPA ALONSO e IRMA EUGENIA MARTINEZ REYES.
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 20738 May 27- v Jun 23

CANDIDA RAMONA QUINTANA BENITEZ e HILDO DINO PLAVAN ERNST (Ficha: B 29/93).
Colonia, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 22888 Jun 03- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

GUSTAVO MIGUEL BANCHERO ARENAS y MARIA GABRIELA FONTANA SAITA (Ficha: 344/B/93).
Carmelo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 24417 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JULIA OLGA BONET y MIGUEL ALBERTO MICOL (Ficha: 347/B/93).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 21 de abril de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51773 Jun 01- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

SERGIO ERNESTO GEYMONAT RICCA y MARIELA MAMBELLI FERREIRA (Ficha: B 50/94).
Rosario, 27 de abril de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22300 May 31- v Jun 27

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ABEL SECUNDINO PIRIZ PIRIZ y ALDA RAQUEL CORBO EGUIA (Ficha: B 58/94).
Durazno, 24 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24890 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

DE TERCER TURNO

MIRIAM TERESITA DIAZ LEMA y FRANCISCO ROGELIO LEAL DIAZ (Ficha: B/55/94).
Durazno, 23 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23166 Jun 07- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

RUBEN MAXIMO SILVA BAPTISTA y NELLY SUSANA PRESA SEQUEIRA (Ficha: B 31/94).
Durazno, 27 de abril de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23457 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ FRANCHI y MARIA JULIA SILVA (Ficha: B 33/94).
Durazno, 23 de mayo de 1994.
María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 300,00 20/pub 23688 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

WALTER RICHARD BAYARRES UGARTE y MARIA VERONICA CORUJO PINTO (Ficha: B/69/93).
Trinidad, 24 de mayo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 22573 Jun 02- v Jun 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUZ MARIA LOBATO TEXEIRA y LUIS FERNANDO GONZALEZ RAYMONDO (Ficha: B 186/1993).
Florida, 30 de julio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22566 Jun 02- v Jun 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CORREA LUIS ERNESTO c/HERNANDEZ DORIS MARGARITA (Ficha: 41/1994).
Minas, 27 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 23363 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

MARIA ESTHER FERNANDEZ PEREIRA y YAMANDU VARELA PRATTO (Ficha: B/118/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24320 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RICARDO ARIEL GONZALEZ RODRIGUEZ y MONICA CATALINA TUCHBAUM FRAVENDORF (Ficha: 87/94).
Maldonado, 15 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 23025 Jun 06- v Jul 01

TERCER TURNO

ARTEMIO ENRIQUE MASAGUEZ y MARIA BEATRIZ CASARIEGO (Ficha: 52/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22323 May 31- v Jun 27

OSCAR DANIEL DORNELL y MARIA DEL CARMEN GARCIA (Ficha: 80/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 23114 Jun 06- v Jul 01

CRISTINA LILIAN GARCIA y CLAUDIO DIAZ FLEITAS (Ficha: 182/94).
Maldonado, 25 de mayo de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24800 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

FERNANDO GERARDO GARCIA PEREYRA y MARIA ESTHER DE LEON MENDEZ. (Ficha: 3/94).
Maldonado, 31 de mayo de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17479 Jun 07- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

BELTRAN BARRIOS FIGOLI y SUSANA MARIA CAPONI GARCIA, (Ficha: 135/94).
Maldonado, 23 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24148 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

MARIA OLGA ROSSELLO FERRARI y WALTER PACHECO. (Ficha: 305/93, por auto Nº 119 de fecha 17/2/94 se concedió la auxiliatoria de pobreza de acuerdo al Art. 406 del CGP).
Maldonado, 25 de abril de 1994. Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51980 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

ANIBAL RENEE TACHINI BORCHES y GUIOMAR ESLABAY PEDROZO SOSA, (Ficha: B 48/1994).
Fray Bentos, 30 de mayo de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24138 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

IRIS BEATRIZ OSORIO PEREIRA y SERGIO CRISTOBAL MACHADO MELO (Ficha: B/57/1994).
Rivera, 25 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23567 Jun 09- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

RAUL EMILIO ARMAND UGON SEPULVEDA y SELVA RAQUEL RUSIÑOL MARTINEZ (Ficha: B/53/94).
Rivera, 17 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23568 Jun 09- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DE CUARTO TURNO

MARIA BERRUTTI FIELITZ y JULIO CESAR RAMIREZ MANCILLA (Ficha: B 49/94).
Rivera, 13 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21756 May 25- v Jun 21

ONILDA EDEMAR MACHADO PEREIRA y LUIS ALBERTO AQUINO BEVANS (Ficha: A 39/94).
Rivera, 13 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23584 Jun 09- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

MARIA BEATRIZ VILLAR SILVA y WILMAN

ONI DOS SANTOS SUAREZ (Ficha: B/85/1994).
Rivera, 27 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Ira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24380 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

LAIDAMIA ELINA ZEBALLOS PINTOS y LUIS ALBERTO ARTIGAS RODRIGUEZ. (Ficha: A/85/94).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 30 de mayo de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52021 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

TOMAS TORRES CARRILLO y BELARMINA ANATOLIA BONILLA SOSA (Ficha: 215/93).
Rocha, 29 de julio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23452 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

CUARTO TURNO

JUAN COSME BALAO GONZALEZ y GLADYS BELARMINA PEDRAJA PEREIRA (Ficha: 6/94).
Rocha, 21 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22377 May 31- v Jun 27

NUBLE NILZEN RIERA BATISTA y HAIDEE SOSA PRIETO (Ficha: 38/94).
Rocha, 31 de mayo de 1994.
Por auto Nº 1.646 de fecha 14/4/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51869 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

RUBENS RAUL VELAZQUEZ DE EGUIA y MARIA ESTHER SOSA OLIVERA, Ficha: 18/94).
Rocha, 26 de abril de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24107 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

NEPOMUCENO SOSA MENDEZ y JULIA FONTES GONZALEZ. (Ficha: 230/93).
Por auto 782 de fecha 14/3/94 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza .
Rocha, 2 de junio de 1994. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52023 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

OSCAR FERIS CORNELIUS y SILVIA MARLENE PRESENTADO LEITES (Ficha: A/139/93).
Salto, 26 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 21869 May 26- v Jun 22

MARIO CESAR OSIMANI RODRIGUEZ y ADRIANA RODRIGUEZ LUCAS (Ficha: B/73/94).
Salto, 11 de abril de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 22476 Jun 01- v Jun 28

ANTONIO FELIGENCIO DE VARGAS y GICELA SOLANGE GONZALEZ DA CRUZ.
Salto, 27 de abril de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 23030 Jun 06- v Jul 01

LID OMAR PEYRO DE SOUZA e ISOLINA AMELIA MENESES ZORRILLA (Ficha: B/109/94).
Salto, 16 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 23429 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

TERCER TURNO

EMILIO LIDIO MINATTA PEREIRA y CECILIA INES PEIRANO MOLTE23025
icha: B/90/94).
Salto, 19 de mayo de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 23031 Jun 06- v Jul 01

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

AMILCAR TABAREZ CARDOZO y ALBA LETICIA OSORES FRIAS, (Ficha 109/1994).
Mercedes, 30 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24135 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JORGE MARIA GONZALEZ BELLINI y MARIA CRISTINA MENDEZ MARTINEZ, (Ficha: 185/1994).
Mercedes, 27 de abril de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24136 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EVELINA ISABEL DE LEON Y JOSE CARLOS DURE FREIRE (Ficha A 107/92).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 1993.
Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estos autos.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52038 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

DE TERCER TURNO

DOLLANARTE RIVERO NIBIA y PUA MAUTTONE OSCAR WILLIAM (Ficha: B/156/94).
Tacuarembó,8 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes.
Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 24569 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FIDENCIO AROSTEGUY RODRIGUEZ y MARIA CELA RAMOS (Ficha: B 541/1993).
Treinta y Tres, 6 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 12564 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

ROSA MIRTA BENTANCUR BENTOS y CARLOS MARIA ALMEIDA SILVA (Ficha: B 120/1994).
Treinta y Tres, 20 de abril de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24235 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO
PORTOLES SOCIEDAD ANONIMA (EN LIQUIDACION)
Ley Nº 16.060, art. 362

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/5/94 resolvió por unanimidad la disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio de la sociedad, Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.

06) $ 4.200,00 10/pub 24873 Jun 20- v Jul 01

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: "REYES ROSAS, Mabel Hortencia c/ Mario Soledad RODRIGUEZ. Divorcio. Fa. 97/94", se cita, llama y emplaza a: MARIO SOLEDAD RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de

60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 24 de mayo de 1994. Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51981 Jun 14- v Jun 27

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "RAMOS, ATANASIO C/ CORRALES, MARIA INES. DIVORCIO. FICHA D 422/91", se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA INES CORRALES MOZO, a que comparezca en estos autos a estar en Derecho, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 20 de mayo de 1994. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 300,00 10/pub 24715 Jun 17- v Jun 30

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "VIERA, JOSE ERNESTO C/ SOSA MARQUEZ, MARY. DIVORCIO. FICHA D 112/94", se cita, llama y emplaza a la Sra. MARY SOSA MARQUEZ, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 22 de abril de 1994. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 375,00 10/pub 24336 Jun 15- v Jun 28

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "BERTHET MENDEZ, OMAR C/ ALVAREZ, JACINTA BEATRIZ. DIVORCIO" D 307/93, se cita, llama y emplaza a la Sra. JACINTA BEATRIZ ALVAREZ a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento legal. Montevideo, 8 de junio de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

07) $ 300,00 10/pub 24986 Jun 20- v Jul 01

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "Núñez Lisorio, Jorge Luis c/ Báez, Celia Angélica. Divorcio por causal. D/446/93 se cita, llama y emplaza a: ANGELICA CELIA BAEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 12 de noviembre de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

07) $ 300,00 10/pub 23645 Jun 09- v Jun 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

Edictos: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictado en autos: "CARABALLO, JUAN MANUEL C/ MICAELA GONZALEZ. DIVORCIO." Ficha A 508/93.- "; se cita llama y emplaza a Micaela González a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Dejándose constancia que los mismos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-

Las Piedras, 31 de mayo de 1994.- Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51873 Jun 09- v Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "Bueno, Shirley c/ Walter Omar Ruiz. Divorcio", Ficha A/318/1994, se cita llama y emplaza a WALTER OMAR RUIZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el términode 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 26 de mayo de 1994.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51848 Jun 08- v Jun 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados. "COMA, Julien c/ GIL CAÑETE, Victoria. Divorcio por causal. Ficha A 41/93", se cita, llama y emplaza a doña Victoria Gil Cañete, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá los procedimientos. Colonia, 13 de abril de 1994. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

07) $ 300,00 10/pub 23867 Jun 14- v Jun 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Muela, Carol Cristina c/ Besolo, Omar Ernesto. Divorcio por causal". Fa. A/97/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a OMAR ERNESTO BESOLO, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 20 de mayo de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52002 Jun 14- v Jun 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ELY MEDEROS c/JULIO AMERICO LEYES. DIVORCIO POR CAUSAL", A. 62/94, se cita,ama y emplaza al Sr. Julio Américo Leyes a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 03 de junio de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52018 Jun 16- v Jun 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "MACHADO VISPO, Sonia Elvira c/ José Antonio FERREIRA. Divorcio. F/80/94, se cita, llama y emplaza a José Antonio Ferreira, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51847 Jun 08- v Jun 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "MUNIZ, Ma. Esther c/ Mario Omar ALEGRE. DIVORCIO". Fa. A 908/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Mario Omar ALEGRE, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión. TREINTA Y TRES, 18 de MARZO de 1994. Dra. Ma. Florencia di LORENZO, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52012 Jun 15- v Jun 28

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 63-4317, habilitado en Alto Perú 1920. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 24664 Jun 17- v Jun 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico Nº 70.75.26 habilitado en Pedro Berro 714 apto. 1001. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 24694 Jun 17- v Jun 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico

número 48 28 82 habilitado en Bulevard Artigas 1705 Apto. 601, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 24729 Jun 17- v Jun 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 58 64 habilitado en Dr. Joaquín de Salterain 977 Ap. 202. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 24764 Jun 17- v Jun 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 36.21.69 habilitado en la calle Luis Alberto de Herrera Nº 4521. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 24765 Jun 17- v Jun 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 48.37.77 habilitado en Bulevar Artigas 1773.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 24823 Jun 20- v Jun 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nro. 7 02 17 habilitado en La Barra, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 24834 Jun 20- v Jun 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nro. 7 00 81 habilitado en La Barra. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 24835 Jun 20- v Jun 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Srvicio telefónico Nº 41 50 19 habilitado en Víctor Haedo Nº 2177. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 24938 Jun 20- v Jun 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 70.71.66 habilitado en Jaime Zudáñez Nº 2615. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 24996 Jun 20- v Jun 22

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

Rincón 575 Piso 5.
EMPLAZAMIENTO: "Atento a lo expuesto, intímase al Sr. Héctor Almirón para que en un plazo de 10 (diez) días calendario abone lo adeudado por concepto de Impuesto a los Ejes correspondiente a la unidad matrícula 30565, bajo apercibimiento de iniciar la acción judicial correspondiente".
El interesado DEBERA PRESENTARSE en la Dirección Nacional de Transporte, Capital en el plazo máximo de quince (15 días).

08) (Cta. Cte.) 10/pub 51925 Jun 10- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16to. turno se hace saber que en los autos caratulados "VALENTIN NOBA MARIA DEL CARMEN o VALENTIN DE PONCE MARIA DEL CARMEN". Sucesión. Ficha A 327/91, se cita, llama y emplaza por 90 días a Flora Valentin Fuentes de Alfonso y Domingo Valentin Fuentes así como a sus posibles herederos bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. Montevideo, mayo 30 de 1994. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

08) $ 300,00 10/pub 24829 Jun 20- v Jul 01

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
EXPROPIACION

Se hace público que por Resolución del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, de fecha 6 de abril de 1994 (Resolución Nº 13, Acta Nº 4178), se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el inmueble rural empadronado con el Nº 5 en la 6a. sección judicial del Departamento de Cerro Largo, compuesto de una superficie aproximada de 1.967 hectáreas 4508 metros cuadrados 94 decímetros cuadrados en total, de propiedad del señor Pedro Umbelino CROSA ROSADO. Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la ley Nº 3.958, de 28 de marzo de 1912, según la redacción dispuesta por el decreto-ley Nº 10.247, de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado campo, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto, por el término de ocho días, en la División "Jurídico-Contenciosa" del Instituto, sita en Cerrito Nº 488, 1º Piso, Montevideo. LA GERENCIA GENERAL.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 52092 Jun 20- v Jul 01

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "GONZALEZ MARINO DELIA, por BENTANCUR ACUÑA, Eugenio Jesús. Designación de Curador Especial, V/338/92", se hace saber que por auto Nº 321 de fecha 9 de febrero de 1994 se designó curador interino del presunto incapaz a Delia González Mariño. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 15 de abril de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51984 Jun 14- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados: "MESA ADRIAN GABRIEL, Incapacidad, V/285/93", se hace saber que se declaró por auto Nº 2897 de fecha 17 de mayo de 1994 en estado de incapacidad a ADRIAN GABRIEL MESA y se designó curador a su madre CLARA INES SILVA LOPEZ. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de junio de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52062 Jun 17- v Jun 30

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del sr. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "MAILLOT, Luis Alberto. INCAPACIDAD", Fa. PV 60/93, se hace saber que por auto No. 212 del 22 de febrero de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Luis Alberto MAILLOT, designándose curador propietario a Blanca Rosa MAILLOT GONZALEZ. Se hace constar que en autos se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, abril 27 de 1994. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51982 Jun 14- v Jun 27

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos "MACHIOLI TRIAS, Gabriel. Incapacidad. Fa. V/48/90", se hace saber que por auto No. 138 de fecha 4 de febrero de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Gabriel MACHIOLI TRIAS y se designó curadora a su madre Blanca Trías. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 24 de febrero de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51942 Jun 14- v Jun 27

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos: "NEGREIRA SHIRLEY. Incapacidad. Fa. C. 628/87", se hace saber que por auto Nº 80 de fecha 4

de marzo de 1988, se declaró en estado de incapacidad a SHIRLEY NEGREIRA y se designó Curador Propietario a SANTIAGO MACIEL. Montevideo, 6 de junio de 1994. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 23507 Jun 09- v Jun 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: Romero Sandra Andrea. Sol. Guzman Magdalena. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Fa. C-126/93 se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 660 de fecha 8/abril/94 se declaró en estado de incapacidad a Sandra Andrea Romero, designándose Curador Propietario a Magdalena Guzman quien aceptó el cargo el día 3/junio/94. Montevideo, junio 15/ 994. Se deja constancia de que se Concedió en autos el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52093 Jun 20- v Jul 01

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "VISPO WALDEMAR - INCAPACIDAD". FICHA V 4/92, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad al Sr. WALDEMAR VISPO; designándose curadora propietaria del denunciado a su madre ANA MARIA VISPO. AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 25 de abril de 1994. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51938 Jun 10- v Jun 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "Cuadrado, Julio Fernando. Incapacidad". Ficha V/449/93, se declaró en estado de incapacidad a Julio Fernando Cuadrado, designándose Curadora definitiva a Ramona Camila Cuadrado. Tiene Auxiliatoría de Pobreza. Montevideo, Abril 26 de 1994. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51868 Jun 08- v Jun 21

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "SUAREZ MONTANO, Julio César. Incapacidad". (Fa. V/196/93), se libra el presente haciendo saber que por auto No. 4042 del 3 de diciembre de 1993 se declaró en estado de Incapacidad a: JULIO CESAR SUAREZ MONTANO, designándose Curador Propietario a: Miguel Suárez Rubin, el que aceptó el cargo con fecha 4 de abril de 1994. Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de abril de 1994. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51996 Jun 14- v Jun 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, LAURA MARIA ALONDRA". Incapacidad, Ficha Civil Voluntario Nº 146/1987, se hace saber que por RESOLUCION Nº 214 de fecha 17 de mayo de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LAURA MARIA ALONDRA MARTINEZ, designándose CURADOR de la misma a su padre legítimo EUGENIO MARTINEZ quien tomó aceptación de su cargo el día 3 de junio de 1994, habiendo sido discernido en el mismo por la misma RESOLUCION antes mencioada (No. 214 del 17/mayo/1994). Canelones, 3 de junio de 1994. ESCRIBANA TERESITA DEAMBROSI. Actuaria Adjunta.
10) $ 525,00 10/pub 24959 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos: "LORENZO, VANDA ESTHER. Incapacidad", Ficha B 238/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 8070 de fecha 14 de octubre de 1993 la incapacidad de VANDA ESTHER LORENZO designándose curador a Juan José Van Velthoven quien aceptó el cargo con fecha 1º de diciembre de 1993, teniendo los mismo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 3 de junio de 1994.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51876 Jun 09- v Jun 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "TOSSI PEREIRA, LETICIA. INCAPACIDAD. Fa. 240/93", por auto Nº 857 de fecha 27 de abril de 1994, se declaró en estado de incapacidad a LETICIA TOSSI PEREIRA, habiéndose designado curador de la misma a su padre legítimo ERNESTO LUERUBEN TOSSI RECARTE. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 7 de junio de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52078 Jun 20- v Jul 01

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "JARA BINAGUI, SERRANA GLEI. INCAPACIDAD. Fa. 145/93", por auto Nº 978 de fecha 16 de mayo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a SERRANA GLEI JARA BINAGUI, habiéndosele designado como curadora a su madre legítima EMILIA ESTHER BINAGUI RODRIGUEZ. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 2 de junio de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52088 Jun 20- v Jul 01

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "IBAÑEZ, EDUARDO GUSTAVO. INCAPACIDAD. FICHA 144/91, se hace saber que por Decreto Nº 2337 de fecha 19 de setiembre de mil novecientos noventa y uno, fue declarado en estado de incapacidad a Eduardo Gustavo Ibáñez, designándose curadora del incapaz a Luz del Alba Ibáñez Sosa, cuya aceptación servirá de discernimiento del cargo, a quien se exonera de prestar fianza. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Melo 2 de Junio de 1994. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52081 Jun 20- v Jul 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTOS: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: ARZUAGA SUSTOV, Rosana. Incapacidad. Ficha B/31/93, se hace saber que por auto No. 1081 de fecha 04 de abril de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Rosana Arzuaga Sustov, designándose Curadora a Olga Sustov Stepaniuk. Colonia, 01 de junio de 1994. Raúl Rosello, Actuario.
10) $ 300,00 10/pub 23866 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "LARROSA MOREIRA, Milton Ruben. INCAPACIDAD". Ficha Nº B 215/92, se hace saber que por auto Nº 1319 de fecha 23 de junio de 1993 se declaró en estado de incapacidad a MILTON RUBEN LARROSA MOREIRA y se designó Curadora definitiva del mismo a ESTHER LINA MOREIRA. Rosario, 22 de setiembre de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 24277 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario dictada en autos: "MORALES, Carlos Raúl - INCAPACIDAD" (F. B. Nº 117/93) 2do. Turno, se hace saber que mediante providencia Nº 2677 de fecha 29 de noviembre de 1993 se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARLOS RAUL MORALES, habiéndose designado curadora del mismo a Elsa Julia GONZALEZ.
Rosario, 11 de Febrero de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
10) $ 300,00 10/pub 24662 Jun 17- v Jun 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Resolución Nº 2124 de fecha 26 de agosto de 1993, se declaró en estado de INCAPACIDAD a FRANCISCO JAVIER NUÑEZ NUÑEZ (Ficha B/213/1992), habiéndose designado curadora del mismo a RIOMALDA NUÑEZ MORALES. Rivera, 13 de octubre de 1993. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 300,00 10/pub 23563 Jun 09- v Jun 22

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por rsolución Nº 320 de fecha 07/03/94 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDA OLMOS DA SILVA, habiéndose designado curador de la misma a OLGA OLMOS DA SILVA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 1º de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52019 Jun 16- v Jun 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de

1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos:"BRAVO ROBATTI GABRIELA.- INCAPACIDAD". Fa. B/455/92, se hace saber que por auto Nº 8911 del 23/12/1992, ha sido declarada en estado de incapacidad a GABRIELA BRAVO ROBATTI, designándose curadora a OLGA RAQUEL ROBATTI GONZALEZ. San José, 22 de junio de 19 Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 300,00 10/pub 24920 Jun 20- v Jul 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA ROSA DE LOS SANTOS CALLORDA. Incapacidad. Fa. 552/1991", se hace saber que por Resolución Nº 4666 de fecha 31 de agosto de 1992, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ROSA DE LOS SANTOS CALLORDA, designándose curadora a su hermana legítima, NELLY DE LOS SANTOS CALLORDA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 11 de setiembre de 1992. Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 24131 Jun 14- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "JULIO CESAR ROMERO.- Incapacidad. Fa. 34/1990", se hace saber que por Resolución Nº 4908 de fecha 3 de octubre de 1993 se declaró en estado de Incapacidad a JULIO CESAR ROMERO, designándose curadora a LUZ DEL ALBA ROMERO. A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 31 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52004 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que en los autos caratulados: "RIOS, IGNACIO EUFEMIO.- Incapacidad".- Ficha B/127/1993, se ha declarado por auto No. 477 de fecha 21 de marzo de 1994, en estado de incapacidad a IGNACIO EUFEMIO RIOS, habiéndose designado curadora a MARIA del CARMEN RIOS VILLALBA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 20 de mayo de 1994. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario

10) $ 300,00 10/pub 24127 Jun 14- v Jun 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "LOSADA VARGAS, María Anicely" Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B 112/93 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA ANICELY LOSADA VARGAS, habiéndose designado curador definitivo a su esposo: Raúl Angel Cordero Sosa.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó 21 de mayo de 1994.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52036 Jun 16- v Jun 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "ALVAREZ Nélida" - Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B 123/92, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a NELIDA ALVAREZ, habiéndose designado curadora definitiva a: Nelis Alvarez. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 15 de noviembre de 1993.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52037 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "BENITEZ JOSE JESUS. SU INCAPACIDAD. F.A/346/85", se hace saber que por auto Nº 1176 del 19 de agosto de 1987 se declaró en estado de Incapacidad a: JOSE JESUS BENITEZ, designándose curadora definitiva a Edina Martínez Alvarez por auto No. 190 del 24 de febrero de 1994; la que aceptó el cargo con fecha 21 de marzo de 1994. Otorgando al gestionante, el beneficio prescripto por el art. 89.2 del C.G.P. Paso de los Toros, 4 de abril de 1994. Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51928 Jun 10- v Jun 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ACOSTA Blanca Nair. INCAPACIDAD. Ficha B 1056/1992", se hace saber que por auto Nº 1516 de fecha 17 de mayo de 1993, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a Blanca Nair ACOSTA, habiéndose designado Curadora a su madre Ramona ACOSTA quien tomó aceptación del cargo el 27 de mayo de 1993. Se concedió auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. Treinta y Tres, 30 de mayo de 1994. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52013 Jun 16- v Jun 29

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5o. Turno, dictada en autos: "MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ REYES. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. (Ficha 318/94) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel Angel Rodríguez Reyes quien optando por el título de Despachante de Aduana ofrece las declaraciones de los testigos Denis Humberto y Julio César Graña Machado sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de mayo de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 23372 Jun 08- v Jun 21

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALICIA JUANITA BORDOLI MARTINEZ quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Rosina De la Fuente Sicardi y María del Carmen Roldán Pucciarello (Ficha V 294/94). Montevideo, 01 de junio de 1994. Esc. Matil

11) $ 300,00 10/pub 23681 Jun 10- v Jun 23

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se presentó en autos: "Guerra DOBAL, Mauricio. Información de Vida y Costumbres". Ficha V 286/94, se presentó Mauricio Guerra Dobal, constituyendo domicilio en la calle Obligado 1005 apartamento 206, quien optando al Título de Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Gustavo Barreiro y Miguel Rodríguez que depondrán sobre su vida y costumbres. MAURICIO GUERRA. ANNAMARIA TOSCANI. Escribana. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 19 de mayo de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 525,00 10/pub 24440 Jun 16- v Jun 29

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó en los autos caratulados "Silva Fierro María Adriana, Informe de Vida y Costumbres" ficha Nº 214/94, optando por el título de Escribana y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de las testigos Ana Macedo y Adriana Abreo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de mayo de 1994.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 24881 Jun 20- v Jul 01

DECIMO TURNO

//TIFICO: Que he expedido el siguiente EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: MARCELO CAPUTI PUGLIESE (f. 1313/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marcelo Caputi Pugliese, optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Ricardo la Bandera y Gustavo González sobre su vida y costumbres. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintiuno de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Ma. Cristina Parteli. Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 24571 Jun 16- v Jun 29

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19 turno, dictada en los autos: "Veiras Paz, Jorge - Información de vida y costumbres", ficha 377/94, se hace saber que ante este Juzgado se prsentó el Sr. Jorge Veiras Paz optando por el título de Escribano público y ofreciendo las declaraciones de Martín Etchebarne y Pablo Núñez, sobre su vida y cos-

tumbres. Montevideo, 30 de mayo de 1994. Dra. EMA PAZOS, ACTUARIA.
11) $ 300,00 10/pub 23514 Jun 09- v Jun 22

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE GUEKDJIAN HAKIMIAN, Fa. 326/94, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de María Gaudioso y Walter Chalar, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de mayo de 1994. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 24018 Jun 14- v Jun 27

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Alejandra Ruocco Beltrán en los autos caratulados: "RUOCCO BELTRAN, María Alejandra. información de Vida y Costumbre". Ficha V A Nro. 283/94, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Lionel de Mello Estramil y Gabriela Vilaco ba Ríos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 1994. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 23588 Jun 09- v Jun 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra Castro Amorín en los autos caratulados: "Castro Amorín Alejandra. Información de vida y costumbres". Ficha V A 242/94, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Lilián Lorenzo e Isabel May. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 1994. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 23685 Jun 10- v Jun 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Reina Silva Algorta en los autos caratulados: "SILVA ALGORTA MARIA REINA. Información de Vida y Costumbres". Ficha V A 210/94, optando por el título de PROCURADORA y ofreciendo las declaraciones de los testigos Dora Pedreira / Teresa Dorelis Celia Ramos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de mayo de 1994.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 24168 Jun 17- v Jun 30

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana ALENDE PERDOMO en los autos caratulados: "ALENDE PERDOMO, Adriana. Información de vida y costumbres". Ficha V A 362/94 optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Cecilia Bentancur y Ana Colombo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, el diez de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 24750 Jun 17- v Jun 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GERARDO AUGUSTO IRAZOQUI DANTAZ (F.28/94) quien optando por el título de Procurador, ofrece la información de Ricardo Camarot y Gabriel Granja. Montevideo, 7.6.94. Ma. Teresa Ribas bollo, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 24095 Jun 14- v Jun 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo sexto Turno, se hace saber: que ante este Juzgado se presentó RICARDO SILVARIÑO, en el expediente Ficha C-149/90, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Beatriz Nápoli y Daniel Tavolara, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 14 de abril de 1994. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 24601 Jun 16- v Jun 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó NELSON ANGEL BERENGUER BARREIRO (Ficha 74/94) quien optando al título de Despachante de Aduana ofreció la declaración de ALVARO TORRES GARCIA y RICARDO ILLARZE CASTRO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de junio de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 23532 Jun 09- v Jun 22

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, dictada en autos "ITALIANO PERDOMO, SILVANA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. FICHA 658/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Italiano Perdomo optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Silvana Papageorgiou y de Martha Iglesias sobre su vida y costumbres. Montevideo, 15 de junio de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 24605 Jun 16- v Jun 29

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANTIAGO JOAQUIN ARTOLA SALA, quien optando por el título de Escribano Público, ofreció las declaraciones de Charles Hughes y José Sampognaro, sobre su vida y costumbres. (Ficha 1301/94). Montevideo, once de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 23586 Jun 09- v Jun 22

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Crmen CORUJO MILAN, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia Beatriz TERILLI LOPEZ, domiciliada en Gral. Flores 275 de Colonia, optando al título de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la declaración de los testigos Dra. Andrea Vacchelli Gatti y de Escribano Luis Menoret Fernández. Colonia, junio 6 de 1994. Dra. María del Carmen Corujo Milán. Juez de Paz Departamental de Colonia.
11) $ 375,00 10/pub 24467 Jun 16- v Jun 29

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 1er. Turno, Dra. Alicia Moré, se hace saber que ante este Jdo. se presentó ACOSTA SALABERRY, Jorge Eduardo, iniciando acción de información de vida y costumbres (Ficha 62/94), habiendo optado por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Ruben Nelson Borthagaray y Laura Veronica Galin Llovet. A los efectos legales se efectúan estas publicaciones. Paysandú, 1º de junio de 1994. Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Deptal. de 1er. T. Paysandú.
11) $ 300,00 10/pub 24118 Jun 14- v Jun 27

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy dictada en autos: "Saint Esteven, Jesús. Información de vida y costumbres. Ficha 66/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jesús Edgar Saint Esteven Castro, quien gestiona habilitación como Despachante de Aduana y ofrece la declaración de Roberto Silva Pérez y Justo Plá Viera sobre su vida y costumbres. Chuy, 30 de mayo de 1994. Alberto Ferreira, Juez de Paz - Subrogante.
11) $ 300,00 10/pub 23456 Jun 08- v Jun 21

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura María Fuertes Domínguez, domiciliada en Itapebí 635, optando por el título de Escribana Pública, ofrece declaración de Lourdes Teresita Hortoneda Lombardo y María Fabiana Rattín Ferrari. Salto, seis de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.
11) $ 300,00 10/pub 24512 Jun 16- v Jun 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Fabiana Rattín Ferrari, domiciliada en Amorín 702, optando por el título de Escribana Pública, ofrece declaración de María Beatriz Gulartey, de Laura María Fuertes Domínguez, Salto seis de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.
11) $ 300,00 10/pub 24513 Jun 16- v Jun 29

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

HOTEL CENTRAL de Colonia Suiza (Dpto. Colonia). Llamado a acreedores. Presentarse en 18 de Julio 1488, Esc. 601 - Montevideo.
13) $ 362,00 20/pub 21674 May 25- v Jun 21

MILANO Ltda. (CONFITERIA MILANO) por cambio de titularidad llama a acreedores. Presentarse en Dulcinea 2851.
13) $ 724,00 20/pub 23614 Jun 09- v Jul 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 20 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HUGO DELSIGNORE, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erria 71 Pasaje Vecinal 2352 T A-301 y ANA MARIA PANDIANI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hellios 3375.

CARLOS FREDDY ALVAREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4952 y EMI ROSSANA SEXA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Montiel 5056.

FABIAN ANTONIO DAMONTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Castro 563 y FABIANA LILIAN GAGLIANONE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caicobé 3536.

LEONARDO ALFREDO DEBERNARDI, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Manuel Callero 4288 y DANIELA JOSELINE LOPEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4288.

VICENTE DUARTE, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Pasaje Galicia 7028 y ROSANA BARRETO, 22 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Mangangá 7835.

PABLO FRANCISCO ACUÑA, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Cebollatí 1739 y SILVANA CORUJO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Setiembre 1410.

MARCOS HERNAN de LAPAZ, 15 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ferreira y Artigas 229 N. París y PATRICIA MENDEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 6520.

JULIO CESAR ALCAÑIZ, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asunción 1509 y BLANCA NIEVES ROMERO, 50 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Asunción 1509.

ALEJANDRO GIOVANI ANDRIOLI, 21 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 2614 E y ROSSANA INES BACHINI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agrigento 2412.

OFICINA No. 2

ANTONIO BALTASAR, 35 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Grito de Gloria 1665/202 y GLORIA BEATRIZ RAMOS, 34 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Grito de Gloria 1665/202.

LEONARDO GABRIEL BARBOZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6143/001 A y VERONICA CARINA GRAJALES, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Troya 3830.

FELIX RICARDO BENTANCUR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Liga Federal 1608 y ALEJANDRA BEATRIZ LEITE, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Liga Federal 1608.

OFICINA No. 3

ANDRES DANIEL COLINA, 20 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Bernardo Susviela 4540 Bis y MARIA NOEL CLARA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada, en Bernardo Susviela 4496/3.

JUAN ALBERTO CHERRO, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Victorica 5047 y PATRICIA CLAUDIA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Mariano Estapé 4962.

CARLOS GABRIEL CIGARAN, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tomás de Tezanos 1340 y LAURA ISABEL SOTO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Anzani 1453.

ROBERTO JOSE CAPLINSKAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Zun Felden 2090 B 6 A/105 y ANGELINA CARMEN ROMERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Zun Felden 2090 B 4F/204.

EBER JULIO CIAPPESONI, 64 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Haití pasaje 42-4403 y AIDA RODRIGUEZ, 69 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Haití Pje. 47-4403.

GABRIEL CURI, 27 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1013/301 y NORMA GRACIELA BAKER, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Javier Barrios Amorín 1129/003.

NEVAR ARTIGAS CALVAR, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hamburgo 1640 y ADRIANA SILVEIRA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hamburgo 1640.

FERNANDO CABEDA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en San Martín y Casavalle CH 72 B22-1 y MARIA PATRICIA PONCE DE LEON, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaro 1231 ap. 15.

OFICINA No. 4

DIEGO ANTONIO FRANCO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Asturias 1414 y LAURA SYLVIA TEDESCO, 30 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en San Salvador 1598

LEONARDO RAUL FLORES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 4588 y MARIA ALEJANDRA SAMPAYO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4602.

JORGE RICHARD LOPEZ, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Millán 2602 y OLGA MARIANA VELAZQUEZ, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Enr. Martínez Velázquez 1485/2.

OFICINA No. 5

HOMERO ALVARO GOITIÑO, 32 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Luis P. Ponce 1262/902 y SARITA BEATRIZ BRAGUNDE, 31 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Fco. Goyén 3741.

LEONARDO ARIEL GAROLLA, 25 años, soltero, horticultor, oriental, domiciliado en Ramón Trabal 4180 y MARISOL CORREA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ramón Trabal 4491.

ANGEL DANIEL GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tres Cruces 228 y SANDRA ELIZABETH BRANCA, 22 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tres Cruces 227.

ENRIQUE DANIEL GONZALEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Brandzen 2267 e ILIANA MARIA OGARA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brandzen 2267.

OFICINA No. 7

EFRAIN ATANASIO PEZAROGLO, 52 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Urquiza 3141/6 y GISELLE ELIZABETH NASSUTTI, 32 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Urquiza 3141/6.

OFICINA No. 8

ROBERTO RIAL, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 2197/801 y ALICIA BOLS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Magariños 5355/2.

ESTEBAN ORLANDO RIVERO, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1129 y DORA MARIA POZZOLI, 59 años, viuda, cosmetóloga, argentina, domiciliada en Juan Paullier 1129.

OFICINA No. 9

MIGUEL ANGEL SANCHEZ, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Santos 5314-2 y MARIA LUISA DEL ROSARIO ROVIRA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santos 5314-2.

JORGE NELSON SARACINI, 36 años, soltero, administrador, oriental, domiciliado en Petain 1061 y ALEJANDRA ISABEL GRANERO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, doimciliada en Alejo Rossell y Rius 1431 A/1.

SERGIO DAMIAN SOBA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Flangini 835 y MONICA LOURDES RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4026/1.

OFICINA No. 10

JUAN RAMON OLIVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Deballi N 3182 ap. 5 y ANDREA GIOVANNA OLIVERA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre y Rubén Darío N 5245 "J" Of. 3.

ANDRES TOPOLANSKY, 26 años, soltero, analista de sistema, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1160 y SARA MARIA PIÑEYRUA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Masini 3346/203.

RAUL OMAR OTERO, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Austria 2273 y ANDREA JACQUELINE ALONZO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dinamarca 4012.

ALBERTO OLIVERA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4597 y PATRICIA EVELYN CORRENGGA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timote 5089.

14) $ 53,00 3/pub

Montevideo, junio 17 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JULIO CESAR ACOSTA, 24 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 1753 y VIVIANA GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ap. Saravia 5908.

ALEXANDER GABRIEL ABALO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 3348 A. Block F/5 y NICOLINA LORELEY ACOSTA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Inclusa 686.

CARLOS JESUS DIAZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1788/2 y CARMEN LOURDES CURES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1788/2.

OFICINA No. 2

JUAN CARLOS BARRIOS, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Yi 1619 y BEATRIZ BATALLA, 33 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Colorado 2165.

RUBEN ANTONIO ESTABLE, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 3905 y ELSA ORFILIA BANCHERO, 72 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3166/703.

DANIEL ERNESTO BROSSARD, 32 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Gaboto 1528/201 y LAURA PEREZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro I 811.

OFICINA No. 3

HUGO CERVIÑO, 53 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Niña 1826 y MARTA ELENA BARBOZA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Niña 1826.

FRANCISCO CRESCI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Canelones 1367/301 y SILVINA MARTINELLI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en B. Irigoyen 5204.

DIEGO GONZALO CABRERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rep. de Chipre 3869 y ROSANA CRISTINA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aranguá 4595.

JUAN ANDRES CAPAGORRY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en B. Amorín 1051/3 y SUSANA MARIA ASUAGA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Reisig 750/801.

OFICINA No. 4

LIBER ENRIQUE LEVITAN, 31 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Serratosa 3772/106 y SONIA BEATRIZ PEREIRA, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Serratosa 3772/106.

CARLOS DOMINGO LUZARDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa María 1720 e IVONE AMNERIS FONTAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fauquet 9060.

ALEJANDRO GABRIEL FAGUNDEZ, 19 años, soltero, parasicólogo, oriental, domiciliado en Pernas 2378/6 y FATIMA CORREA, 22 años, soltera, parasicóloga, brasilera, domiciliada en Larravide 2456.

WILLIAM EDILIO FAJAR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Bazan s/n y NANCY JACQUELINE GUTIERREZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Bazan s/n.

OFICINA No. 5

GUSTAVO ALEJANDRO IBARRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 442
y GLADYS MABEL IRIGOYEN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vizcaya 4428.

CLAUDIO ANTONIO IRIGOYEN, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Calle 2 6895 y MARIA ANDREA FERNANDEZ, 19 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Fernando Menck 5555.

OFICINA No. 6

GUSTAVO MARQUEZ, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gestido 2819 y RAQUEL SILVIA SABAJ, 32 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Gestido 2819.

OFICINA No. 7

CARLOS ALBERTO PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en H. Irigoyen 1982 y MARIA ANDREA CORBO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en H. Irigoyen 1982.

OFICINA No. 8

PABLO DANIEL RIVERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Tomkinson 3225/3 y LAURA PAOLA ANDINO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino Tomkinson 3245.

FERNANDO RAMOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Soledad de Malvinas 8228/8 y JULIA ROSARIO SANTIAGO, 25 años, soltera, empleada, oriental, Islas Soledad de Malvinas 8228-8.

SATURNINO REAL, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chucarro 1178 y MARIA BLAZEJOWSKI, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardina Fragosso de Rivera 1512/8.

OFICINA No. 9

ALFREDO REYNALDO SILVEIRA, 28 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en 9 de Abril 1672 y ANA AMALIA PAIS, 42 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1444.

ANGEL ANTONIO SUAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Montiel 5098 y GLADYS SUSANA ARIAS, 37 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Adolfo Montiel 5098.

OFICINA No. 10

HEBERT ARIEL OROFINO, 34 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3348/105 y ALEJANDRA SARA BARROS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3348/105.

14) $ 53,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno, en autos "Fontana Rodríguez, María Herminia. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha 59/94, se hace saber que se presentó MARIA FONTANA RODRIGUEZ, promoviendo acción de Prescripción Treintenaria, respecto del inmueble Padrón 90.319 del Departamento de Montevideo, 16a. Sección Judicial, con una superficie de 693 m2. 95 dm2. con frente a la calle RAFAEL Nº 4545, que se deslinda: 10 m. 92 cm. y 9m. 80 cms. formando una curva sobre Camino Rafael, al NE 44 m. 43 cm., al SE lindando con Padrón 192017; 9 m. al SO lindando con el inmueble Padrón 192033 parte; 51 m. 81 cm. al NO lindando con Padrón 197903, según surge del plano de Mensura levantado por el Ingeniero Agrimensor Esteban Xavier Avila en febrero de 1994, e inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 23934 el 4.3.94. En conse-

cuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (art. 127 CGP) genéricamente a linderos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia a que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, primero de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

16) $ 825,00 10/pub 24472 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, en autos: "Dolinsky y otra. Prescripción" Ficha 1443/993, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio a todos quienes se consideren con derecho, y a los linderos CARMEN ARLOTTO, RUBEN SALVADOR JUAN GARCIA BRIANO y FRANCISCO ROMANO CONDE, sobre el PADRON Nº 2405, sito de frente al Suroeste a Calle General Simón Bolívar, manzana 354, solar 14, 8º Sección Judicial de Canelones, Localidad "San Luis", cuyos linderos son al N.O solar 15, al N.E. solar 11 y al S.E. solares 12 y 13, todos según plano del Agrim. José Meier, inscripto en Dirección Nacional de Topografía, Nº 61.178; el 25 de mayo de 1992, y tiene una superficie de 392,10 m.c. Montevideo, junio dos de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

16) $ 600,00 10/pub 23486 Jun 08- v Jun 21

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29 Turno, en autos "María Gabriela MAUTONE CLADERA c/ Romeo Pablo PERELLO FERNANDEZ y Liria M. ILARRAZ. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha 1382/93", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con el cual se seguirán estos procedimientos, a todos los interesados y en especial a los Sres. Romeo Pablo Perelló y Liria Mónica Ilarraz y sus sucesores a título universal o singular, respecto del inmueble siguiente: una quince ava parte indivisa (lugar Nº 7) de la Unidad de Propiedad Horizontal Garage SS ciento uno (SS 101), Padrón Nº 106.685/SS/101, que se ubica en planta sub-suelo a cota vertical dos metros y tiene una superficie de 439mts. 5 dms. y la cuota correspondiente en los bienes comunes, perteneciente al edificio denominado "Roma", construido en un terreno de la 18a. sección judicial de Montevideo, padrón Nº 106.685 (padrón anterior Nº 206.332) y que según plano del Agrimensor Jorge Rodríguez Gabard de enero de 1957, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 31.156, el 19 de julio de 1957, tiene una superficie de 663 mts. 80 dms. y deslinda así: 12 mts. de frente al Este a la Rambla Mahatma Gandhi con el número de puerta 226 y 229, distando su punto medio 41 metros de la calle Parva Domus; 53 mts. 65 cms. al Sur, lindando con padrón Nº 106.686; 12 mts. 29 cms. al Oeste con padrones Nos. 106.689 y 106.679 y 57 mts. 35 cms. al Norte, con propiedades padrones Nos. 106.680, 106.681 y 106.684. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dos de junio de 1994. Esc. Grabriela Hormaiztegui, Actuaria.

16) $ 1.125,00 10/pub 23618 Jun 16- v Jun 29

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35to. turno en autos "TREVISACK MENDEZ, Miguel Angel - Prescripción Adquisitiva". Ficha 178/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Miguel Angel TREVISACK MENDEZ promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón 173.718, sito en la 13ra. Sección Judicial de Montevideo, el cual según plano del Agrimensor Carlos Ferreira inscripto en la DGCN con el No. 23.541 el 3/12/93, tiene un área de 439,44 mts2., y se deslinda así: 11.96 mts. al Sureste de frente a la calle Julián Laguna (No. de puerta 6152), distando su punto más próximo 141 mts. de la esquina formada con el Cno. al Paso de la Arena; 23.32 mts. al Noreste con padrón 173.717; 11.68 mts. al Noroeste con padrón 173.693 y 22.53 mts. al Suroeste con padrón 173.719. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, y especialmente a los linderos, y a María Dora, Celia Delma, Julio César y Juan Bernardo BORDABEHERE METOLA, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 24 de mayo de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

16) $ 825,00 10/pub 22133 Jun 17- v Jun 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: MELO María de Fátima s/ PRESCRIPCION TREINTE, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María de Fátima Melo promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: un inmueble suburbano padrón Nº 7541, terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial de la ciudad de Artigas, fracción Nº 12, manzana Nº 466, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ricardo Nario de setiembre de 1980, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Artigas, con el Nº 4571, el 2 de diciembre de 1980, consta de una superficie de 342 mts. cuadrados, 74 dms. cuadrados y se deslinda así: 10 mts. 75 cms de frente al Noreste sobre la calle San Salvador; 33 mts. 21 cms al Sureste lindando con la fracción 13; 9mts. 90 cms. al Suroeste lindando con el Padrón Nº 1325 y 33 mts. 20 cms al Noroeste lindando con la fracción 11 del mismo plano. Se cita, llama y emplaza a los interesados, a los sucesores de José Honorato Estigarribia y linderos: por el término legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.- ARTIGAS, 30 de mayo de 1994.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 825,00 10/pub 23581 Jun 09- v Jun 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE ARTIGAS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados "Lina Pereira, Teodoro Ramón S/Prescripción Adquisitiva. Ficha B/148/94" se hace saber que se ha presentado Teodoro Ramón Lima Pereira, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva sobre el vehículo tipo marca Ford, Modelo V8, tipo Sedán 4 puertas, del año 1937, empadronado actualmente en la Intendencia Municipal de Montevideo con el Nº 168897, matrícula anterior 71752, matrícula actual Nº 241323, motor Nº 54F2/37212, de 21HP, 4 cilindros, a nafta.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, especialmente Luis Alberto Fernández García, Bernardino Agustín Fernández Ascarraga, Daiben Lucio Moreira Rocha y a sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Artigas, 17 de mayo de 1994. Dr. Duvi Teixidor, Juez de Paz Departamental.

16) $ 600,00 10/pub 23492 Jun 08- v Jun 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "OVIEDO, CIRIACO MARCELINO -PRESCP. ADQ.- "F.C. 98/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Ciriaco Marcelino Oviedo promoviendo acción de prescripción treintenal del siguiente bien: Inmueble empadronado con el Nº 1624 de la 2a. sección judicial del Departamento de Canelones, compuesto de un área de 7378m. 08, y el que según plano del Agrimensor Luis A. Pessano Caggiani de noviembre de 1954, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el Nº 1416 el 15 de noviembre de 1954, presenta el siguiente deslinde: Al NO 85m.18 de frente a calle Juan Almiratti, al NE 87m.46 de frente a calle Cerrito, al SE 84m.04 de frente a calle Ecuador y al SO 86m.95 de frente a calle Boulevard Dr. Baltasar Brum.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el referido bien y en especial a: Amalio Ramón, Elis Nario, Adolfo Fernando, Elia Benita y Alcides Alejandro CASTRO y Wenceslao F. CASTRO o sus sucesores para que comparezcan a deducirlos en legal forma en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 20 de mayo de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

16) $ 975,00 10/pub 24961 Jun 20- v Jul 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "SILVERA DE RIVERA, ELIDA - PRESCRIPCION AD. TREINT." (F.C. 227/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Elida Silvera de Rivera promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: Inmueble padrón Nº 345 (parte) urbano de la 2a. sección judicial de Canelones, Santa Lucía, manzana 177 que según plano del Ing. Agr. Gerardo Pessano de julio de 1992, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional - Oficina Dptal. de Canelones con el Nº 10015 el 30 de julio de 1992 y que consta de un área de 1.048 metros cuadrados 12 decímetros cuadrados y que se deslinda así: 40m. 95 cm. al Sureste de frente a la calle Paganini; 20m. 33cm. al Suroeste de frente a la calle Rocha, ochava recta de 5 m. al Sur en la intersección de las dos calles nombradas; 44m. 22cm. al Noroeste con padrón 4944 y 23m. 80cm. al Noreste con padrón 345 parte.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, para que comparezcan a deducirlos en legal forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se sustanciarán estas actuaciones. Canelones, 10 de diciembre de 1993. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y para la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en Canelones a diez de diciembre de mil novecientos noventa y tres.
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50544 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Pando 1er. Turno Dr. Luis A. Delfino Vivo - Juez en autos caratulados; QUINTANA ORTIZ MARIA GLADYS Y OTRO. Prescripción Adquisitiva. Ficha 163/94 tramitados ante esta Sede se hace saber que se han presentado; María Gladys QUINTANDarío RODRIGUEZ FONSECA a los efectos de promover Prescripción Adquisitiva Treintañal sobre un solar de terreno sito en la 7a. Secc. Jud. del Departamento de Canelones, Localidad Pando, zona urbana, Padrón Nº 3758, solar 12 de la manzana Nº 56, con frente a la calle Piedras entre Piovene e Independencia, según surge del plano de mensura del Agr. Juan Carlos Peluffo, de diciembre de 1992, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional (Oficina Deptal. de Catastro de Pando), el 23 de diciembre de 1992, con el Nº 6614, consta de un área total de 525 mc. 60 y se deslinda así: Al Nor Este; 12 mts. 5 cms. a calle Piedras; Al Sur Este; 42 mts. 95 cms. lindando con los padrones 5135, 5134 y 641. Al Sur Oeste, 12 mts. 25 cms. lindando con parte de los padrones 637 y 638. Al Nor Oeste; 43 mts. 57 cms. lindando con padrón 6014. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión dentro del término de 90 días a que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 25/5/94. Dr. Luis A. Delfino Vivo, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.050,00 10/pub 24325 Jun 15- v Jun 28

JUZGADO DE PAZ
DE LA OCTAVA SECCION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos caratulados "MUÑIZ JUAN CRISOSTOMO. Prescripción Adquisitiva Treintenal" F/239/C/1993, se hace saber que se presentó don Juan Crisóstomo Muñiz, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del padrón Nro. 1833, de la 8va. Sección Judicial de Canelones (actual 23a.) Solar Nº 14 de la Manzana Nº 35, con frente a la calle Nº 7 del Balneario Santa Ana, zona suburbana, según plano del Agrimensor Carlos Furriol, de Diciembre de 1936, aprobado el 5 de Enero de 1937. Como surge del plano de mensura individual del solar referido, del Agrimensor Fernando Ospitaleche Agriel, de Noviembre de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional (Oficina Departamental de Catastro de Pando), el 25 de Noviembre de 1993, con el Nº 6799 (actual solar Nº 7) consta de un área total de 432 metros cuadrados y se deslinda así: Al Norte: 36 mts. con padrón Nº 1831. Al Este: 12 mts. con calle Nº 7. Al Sur: 36 mts. con padrones Nros. 3220 y 3301. Al Oeste: 12 mts. con padrón Nº 1832. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente al Sr. Alberto Ruben García propietario del Padrón Nº 1832 y demás propietarios linderos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Rosario Sapelli Ferber. Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones. Soca, Junio 6 de 1994.
16) $ 1.125,00 10/pub 24326 Jun 15- v Jun 28

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados "SIRI Rogelio Renato. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". F. C/19/94; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Rogelio Renato SIRI del inmueble padrón Nº 328, manzana Nº 69 de la 10a. Sección de Canelones con frente a la calle Luis Alberto de Herrera entre Ildefonso De León y Juan Bonini, con una superficie de trecientos treinta y dos metros cuatrocientos sesenta y cuatro centímetros con cincuenta milímetros según plano del Agrimensor Sarandí Asuaga Nougué, e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 4384 el día 18 de Marzo de 1994 y que se deslinda de la siguiente manera: al norte con solares G y H, al sur con resto del solar E y al este con calle Maldonado; y adquiere por Cesión de Derechos Posesorios una parcela de terreno que forma parte del solar señalado con la letra E en manzana Nº 69 de una superficie de quinientos cincuenta y tres mts. cuatro mil ciento siete centímetros con cincuenta milímetros, lindando al norte con resto del solar E, al sur con solares A y B, al este con solar F y al oeste con calle Maldonado.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tala, Junio 1º de 1994.Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz.
16) $ 1.050,00 10/pub 24327 Jun 15- v Jun 28

DE LA VIGESIMOPRIMERA SECCION - J. SUAREZ

Juzgado de Paz de 21. Sección del Dpto. de Canelones (J. Suárez)
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 21a. Sección Judicial del Dpto. de Canelones - J. Suárez, en autos: Tomás Velázquez Figueira - Prescripción - (Ficha C-/28/94) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón 215 - Solar 5 de la décimo-sexta sección judicial del Dpto. de Canelones, el cual según plano del Agrimensor Luis La Cueva Castro de diciembre de 1927, inscripto en la Dir. de Topografía el 3/1/1928 tiene un área de 491 m2 33 dm2, y se deslinda así: mts. 9.39 al NO con Camino Público, hoy calle Minas, mts. 56,70 al NE con solar 6, mts. 9.05 al SE con solar 3, tres líneas rectas, las dos primeras de 15 mts. c/u y la última de mts. 26.40 todas al SO lindando con solares 2, 1 y propiedad de Bruno Esteves (que hace esquina con calle Minas y carretera a Toledo. En consecuencia se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre el inmueble, especialmente a los linderos: Susana Gloria Martínez Fourcade, Héctor Lasso, Nelson Ramón Pérz, Miryam Gasala Delfante, Ignacio Carbone, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventabajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Joaquín Suarez, 31 de mayo de 1994. Julvio Garagorry Núñez, Juez de Paz.
16) $ 900,00 10/pub 24875 Jun 20- v Jul 01

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "RODRIGUEZ BERTA - Prescripción Treintenaria" F. C/6/1994, se hace saber que se presentó la Sra. BERTA RODRIGUEZ, iniciando acción de Prescripción Treintenal, sobre el terreno sito en la 8a. sección judicial del Departamento de Canelones, Balneario Santa Ana, empadronado con el Nº 1597, el que según plano del Agrimensor Carlos D. Furriol de Diciembre de 1936, inscripto en la Dirección General de Avaluos con el Nº 8 el 13 de enero de 1937, consta de una superficie de 432 m. está señalado con el Nº 17 de la Manzana 4, y se deslinda así: 12 m. de frente al Oeste a la calle Nº 1, entre la Av. Central y calle Nº 24, distando su extremo más próximo 83 m 45 cm de la ochava recta que une la calle del frente con la Av. Central; 36 m al Norte lindando con solar 15; 12 m al Este lindando con solar 18; 36 m al Sur lindando con Solar 19, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios de los mencionados padrones, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz de la 23a. Sec. de Canelones. Soca, 20 de mayo de 1994.
16) $ 1.050,00 10/pub 24010 Jun 14- v Jun 27

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO. -

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos caratulados: "BALDI, Arturo: Prescripción" (Fa: 188/94), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos respecto al vehículo marca "FORD" Modelo: 1948, tipo: camioneta, padrón Nº 1414, matrícula de Colonia L.11.426, de 6 cilindros con Nº de motor 87HE8372PG100, del año 1948.Los interesados deberán concurrir a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Colonia, mayo 27 de 1994.- Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 375,00 10/pub 23573 Jun 09- v Jun 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados: "MEDIZA DADALT, José Luis. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha Nº 21/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó José Luis Mediza Dadalt, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: 2 (dos) solares de terreno baldío sitos en la ciudad de Rosario, tercera sección judicial del departamento de Colonia, zona urbana, empadronados con el Nº 1603, designados como solares 14 y 17 en el plano del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita del año 1934, inscripto con el Nº 33 el 17 de mayo de 1934, en la Dirección

General de Avalúos. El solar 14 consta de una superficie de 518 mts. 62 dmts. lindando: 11 mts. con 70 cmts. de frente al este con Bulevar José E. Rodó, 45 mts. al sur con solar 17, 11 mts. 35 cmts. al oeste con solar 15, y 45 mts. al norte con: parte con solar 7 y con solar 13, todos del mismo padrón. El solar 17 consta de un área de 495 mts. y se deslinda: 11 mts. al este con frente a Bulevar José E. Rodó, 45 mts. al sur con solar 18, 11 mts. al oeste con solar 16 y 45 mts. al norte con solar 14, todos del mismo padrón. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Rosario, junio 3 de 1994. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

16) $ 952,00 10/pub 24278 Jun 15- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "TORRES GOMEZ, Adelma Dory. PRESCRIPCION (Fa. A 201/93) 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la titular de autos promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: fracción de terreno y mejoras ubicado en la 3a. Sec. Judicial de Rosario, Dpto. de Colonia, padrón Nº 1885 el cual según plano de mensura del Ing. Agr. Pablo Moraes, de mayo de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 10.780, el 4 de noviembre de 1992, tiene una superficie de 4.011 metros cuadrados, y se deslinda así: 44,50 m en la línea nor-noroeste sobre el camino Nacional a Colonia; al Noroeste 96,00m con los padrones Nº 9698 y Nº 7099 parte; al Suroeste 40m con padrón Nº 1627 y al Sureste 112m con padrón Nº 1627. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como asimismo también a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: Sr. Inocencio BARTEL, Sr. Eugenio PALACIOS y Sr. Carlos ALLES, como también al Sr. Carmelo Ramón COLOMBO o Carmen Ramón COLOMBO, último propietario del bien a prescribir, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos.

Rosario, 3 de junio de 1994.

NOTA: Se deja constancia que la titular de autos, declara bajo juramento no poder hacer las publicaciones gratuitas en otro períodico, seg9 del C.G.P. La precitada goza" de auxiliatoria de pobreza, c"oncedida por Resoluci ón Nº 1149 de fecha 4/6/93.

Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52053 Jun 17- v Jun 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "ASOCIACION CIVIL " IGLESIA DE DIOS EN EL URUGUAY MISIONES MUNDIALES". Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha A. 28/994), se cita, llama y emplaza a los linderos del solar de terreno, Padrón 7359 de la 1ra. sección Jud. de la ciudad de Durazno, zona urbana, solar 10, manzana 377; con sup. de 300 m2 con frente a la calle 12 de octubre entre las cales George Washington y San Martín, según plano inscripto por el Agr. José A. de Souza con fecha 30-9-1953, con 12 mts. de frente por mts. 26,63 de fondo, señores Juan Alberto Etcheverrito y Jack Pinto y otra, padrones 7358 y 7360 respectivamente y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien para que comparezcan a deducir los mismos ante esta Sede por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Durazno, trece de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María E. Noni, Actuaria Adjunta.

16) $ 675,00 10/pub 25011 Jun 20- v Jul 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en autos caratulados: "PEREZ MENDIZABAL, Isabelino Alberto y Francisco Pablo. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. F. B 34/1994", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos; y en especial a los sucesores de Ramón SILVERA, al bien empadronado con el Nº 10.028, ubicado en la 2da. Sección Judicial de Florida, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 4 de abril de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

16) $ 525,00 10/pub 24322 Jun 15- v Jun 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "UMPIERREZ JORGE, BLAS HERMENEGILDO C/ ODIZZIO, RAMOS Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." (Ficha A/45/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Blás UMPIERREZ JORGE, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble ubicado en la 1a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, manzana catastral Nº 225, Barrio Rivera, zona urbana, empadronado con el Nº 3431 -antes mayor área Nº 392 parte-, señalado como solar 14 de la manzana "K" en el plano de mensura del Ing. Agrimensor José Pedro Plada de setiembre de 1948 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 214 el 21 de setiembre de 1948, que consta de una superficie de 345,6 metros cuadrados y que se deslinda de la siguiente manera: al Norte 12 mts. con frente a la calle Dr. Román Bergalli, al Este 28,2 mts. con parte de los solares 12 y 13, al Oeste 29,4 mts. con solar 15, y al Sur 12,06 mts. con solar 9. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los Sres. RAMON VICENTE ODIZZIO, RAUL HILARIO ODIZZIO, JUANA TASSANO, OZEMA ODIZZIO, ALEJANDRO RAVILLER o RABILLET, CATALINA ODIZZIO y a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. Maldonado, 1º de junio de 1994. Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto."

16) $ 975,00 10/pub 24799 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SILVA, Celiar c/ SUCESORES DE TOMAS SILVA CAIRO y otro. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 206/94, se presentó el Sr. Celiar, SILVA a solicitar la prescripción adquisitiva treintenaria respecto de la cuota parte indivisa del padrón Nº 2515 (padrón anterior Nº 4100 rural) contra los sucesores de Tomas Silva Cairo y en especial su cónyuge supérstite: María Pascuala Terni y/o sucesores; sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, ciudad de Maldonado, fracción Nº 7 y 8 del Plano, cuya superficie total es de 2 hás 8264 mtros. 60 Dc. según plano del Agr. Saiz Albarez registrado en 1914. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el mencionado inmueble; bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio en especial a los que se consideren con derecho a la cuota parte indivisa de TOMAS SILVA CAIRO y/o MARIA PASCUALA TERNI y/o sucesores de ambos; a los linderos: a) Padrón 2527 Ramón Pérez y/o sucesores; b) Padrón 2414 Josefa Silva y/o sucesores, c) Padrón 2519 Roberto Lamaison y/o sucesores; y a los coherederos: Jacinta Silvana, Juana Francisca, Modesto, Herminia y Luisa SILVA CAIRO y/o sucesores a que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 23 de mayo de 1994.

16) $ 1.050,00 10/pub 23898 Jun 14- v Jun 27

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Segundo Turno de Paysandú, dictada en los autos: "COLOMBO DE WEARE EDITH c/ SUC. DE ELBA COLOMBO DE PONS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Ficha 105/94), se hace saber que se presentó Edith Colombo de Weare a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva TREINTENARIA sobre el inmueble padrón No. 3529,rbana, 1a sección judicial de Paysandú, inscripto según plano del Agrimensor Adolfo Musso en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 33 de fecha 3 de Mayo de 1928, el cual consta de una superficie total de 383 mts. 4 cmts., el que se deslinda así: 10 mts. 87 cmts. de frente al Sur sobre calle Uruguay; 10 mts. 96 cmts. al Norte con solar que se reservó la vendedora; 35 mts. 12 cmts. al Este con la propiedad de Dolores López y 35 mts. 6 cmts. al Oeste con la propiedad de Rosa V. de Mío, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y especialmente a los sucesores de Elba Colombo de Pons y a los linderos Angel Caselli, Raúl Acosta Dotti y Sucesores de Renée Otormin de Caminado a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguiran estos procedimientos. Paysandú, 27 de mayo de 1994. Dra. Magela Otero, Juez Paz Deptal. 2do. turno, Paysandú.

16) $ 900,00 10/pub 24114 Jun 14- v Jun 27

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: MONARDO ALZAMENDI, ELMO y REY IRMA MONICA.- Prescripción Adquisitiva treintenaria.-" Ficha A 57/93, iniciando prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón No. 664, urbano ubicado en la 4ta. Sec. Jud. de Río Negro, que posee una superficie de 998 metros cuadrados, con padrones linderos No. 1075 de Gregorio Wiznicvozci, No. 1415 de Miguel Nelci Giménez y Sra. y No. 2854 de Florentino Giménez. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan a estos autos a deducir sus derechos, especialmente a los linderos que se mencionan por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Young, mayo 17 de 1994. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) $ 525,00 10/pub 23596 Jun 10- v Jun 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Chuy, dictada en autos: "PRUNELL, ANTONIO y SOCA, NORMA MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha A 68/94, se hace saber que ante esta Sede se presentaron: J. Antonio Prunell y Norma María Soca de Grassi; a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble: terreno baldío ubicado en este departamento de Rocha, 5ta. Sección Judicial, paraje "La Coronilla" zona urbana, empadronado con el Nº 243, el que según plano del Agrimensor Fernando Ferrara Goycochea, de marzo de 1994, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 9694, el 8 de abril de 1994, tiene una superficie de 300 mts. 35 dms. y se deslinda: 7 mts. 20 cms. de frente al N.O. a la calle Los Pinos; 20 mts. al N.E. que por ser esquina son también de frente a calle Los Delfines, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 7 mts. 85 cms. de desarrollo; 12 mts. 20 cms. al S.E. con padrón Nº 153 y 25 mts. al S.O. con Padrón Nº 242, propiedad de los comparecientes. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso al lindero DANUBIO DOS SANTOS, y especialmente a SUSANA JULIA y BOLIVAR JULIAN PEREDA ALVAREZ y MARIA CARMEN ALVAREZ y a sus sucesores a título universal o singular, quienes figuran como últimos propietrios del bien prescripto, en el certificado Nº 271 expedido por el Registro de Traslaciones de Dominio de Rocha, el 7 de marzo de 1994. CHUY, 26 de Mayo de 1994.- Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.050,00 10/pub 24680 Jun 17- v Jun 30

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la segunda sección de Rivera, se hace saber que se presentó RENEE MORAES de AMBIANI iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria (Expediente Ficha 15/93) sobre el inmueble que se describe: Una fracción de campo, con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicada en el paraje rural "La Palma", actualmente segunda sección judicial del departamento de Rivera, empadronada con el No. 732, que según plano demensura del Ing. Agrim. Juan C. Dellepiane, de julio de 1993, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el No. 6997, el 26 de julio de 1993, tiene una superficie de 2 Hás. 7670 mts. y se deslinda así: al Noreste, 144,43 m. lindando con padrón 3253; al sureste, con frente a camino vecinal, cuatro segmentos de recta de 86,83 m., 96,33 m., 46,10 m. y 155,90 m. y al Noroeste, 355,46 m. lindando con el padrón 4216.- En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio y en especial a los señores JOSE LERA y MARIA ALBA FEIJO DE LERA o a sus sucesores a cualquier título, a que se presenten a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Se hace saber que la compareciente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Villa Tranqueras, 13 de mayo de 1994.- Wáshington Bottiao, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51877 Jun 09- v Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CABRERA SALDIVIA Isidro Néstor, (Fa. 439/90), solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: el bien está ubicado en la ciudad de Chuy, empadronado con el número doscientos treinta y uno, señalado con el número cinco en la manzana H en el plano del Agr. Facundo P. Machado inscripto con el número setenta y uno el 2/8/1933 en la Oficina Técnica Departamentaronamiento de Rocha, compuesto de una superficie de cuatrocientos sesenta y nueve metros cincuenta y seis decímetros. El inmueble linda: -al Oeste, 14 mts. de frente a la calle Laguna de los Patos, al Este 14 mts. con Ariel Lasa, al Norte 33 mts. 52 cms. con el solar número cuatro de Alberto Talayer, y al Sur en igual extensión al anterior con solar número seis de Beltrán Silva.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, especialmente al Sr. Luis Cabrera y sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Rocha, 20 de junio de 1990. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

16) $ 900,00 10/pub 23431 Jun 08- v Jun 21

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PEREZ PEREYRA, Liria Teresa. Prescripción adquisitiva", ficha: 77/94, se hace saber que la Señora Liria Teresa PEREZ PEREYRA con fecha 13/4/94, ha iniciado juicio de prescripción adquisitiva treintañal respecto al solar de terreno ubicado en la 1era. sección judicial de Rocha, empadronado con el No. 4161, citando y emplazando por este medio a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a los propietarios de los padrones linderos: Julio Ramón SALVATIERRA (padrón 4160, sito en calle Pública esquina Carlos Gardel) y María MENDEZ DE MENDEZ (padrón 4162, calle Carlos Gardel s/n) bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rocha, 27 de mayo de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta-

16) $ 525,00 10/pub 24496 Jun 16- v Jun 29

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, en autos caratulados "Gerez Ermes. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 537/93", se hace saber que se presentó ante esta Sede Ermes Gerez, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: padrón Nº 3188, el que según plano del Ing. Agr. Roque D. Lavecchia, de febrero de 1992, inscripto en la Oficina Deptal. del Catastro de Salto con el Nº 8031, el 10 de marzo de 1992; tiene una superficie de 440 m2 17 dms.2 que se deslindan así: al Norte 12 mts. de frente a calle 6 de Abril, al Este 37 mts. 20 cms. con padrón Nº 3187, al Sur 12 mts. con parte del padrón Nº 3183 y al Oeste 36 mts. 30 cms. con parte padrón Nº 3182. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien para que comparezcan dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Salto, 1º de setiembre de 1993. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2º turno.

16) $ 750,00 10/pub 23430 Jun 08- v Jun 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto Interina, en autos "de Abreu de Oliveira Flores Adriana Nair. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 192/94", se hace saber que se presentó Adriana Nair de Abreu de Oliveira Flores promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: urbano padrón No. 471 sito en la 1a. sección judicial del Departamento de Salto, manzana catastral No. 25, municipal 218, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Héctor Herrán de julio de 1930, inscripto en la Oficina Técnica Municipal el día 24 de julio de 1930, corresponde a la fracción No. 5 la que tiene una superficie de 443 mts. 7650 cms. y se deslinda de la siguiente manera: al Oeste diez mts. de frente a la calle José M. Arregui; al Norte 40 mts. 85 cms., lindando con el lote No. 6; y al Sur 41 mts. con propiedad de Corcoll Hnos., todo del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días perentorios a los linderos y todo aquel que se considere con derecho sobre el bien a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto, 20 de mayo de 1994. Dra. María Raquel Gini Casas, Juez Interina.

16) $ 900,00 10/pub 23508 Jun 09- v Jun 22

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta sección de San José, en autos: "CAMPS MORANDI, María Mercedes y Otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. C-26/1994, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 26 de la 6ta. sección Judicial de San José, Balneario Ordeig, solar Nº 20 de la manzana letra F, del plano de los agrimensorres Drado Barceló Santurio y Marcos R. Barbosa, inscripto con el Nº 655, el 15 de marzo de 1955,

en la Oficina Departamental de Catastro de San José. Compuesto de una superficie de 515 mts. 55 dm. que se deslindan de la siguiente manera: 15 mts. al noroeste de frente a la calle 17 mts. de ancho; igual medida al sureste, limitando con el solar Nº 3 y 34 mts. 37 cmts. al suroeste y al noreste, lindando respectivamente con el solar 19 y solares 1 y 2.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de noventa días perentorios y especialmente a Américo Bertinat, o sus sucesores a cualquier título, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Libertad, abril 26 de 1994. Julia Rodríguez, Juez de Paz Subrogante.

16) $ 900,00 10/pub 23912 Jun 14- v Jun 27

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Fernando García Campi solicita la inscripción de la música titulada "FERNANDO" de la cual se declara autor. Montevideo, 5 de mayo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 24359 Jun 16- v Jun 29

Guillermo Bosolasco solicita la inscripción de la película titulada "LITTLE NEMO (Aventuras en Slumberland)", de la cual se declara cesionario. Montevideo, 7 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira.
17) $ 181,00 10/pub 23935 Jun 14- v Jun 27

Gustavo Adolfo Ferrari solicita la inscripción de la obra titulada "HUMOR CON SERIEDAD" de la cual se declara autor. Montevideo, 8 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 24337 Jun 16- v Jun 29

Gustavo J. Giambruno solicita la inscripción de la obra titulada "VERSIONES OBTENIDAS NOS INFORMAN QUE EN..."; de la cual se declara autor. Montevideo, 7 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 23592 Jun 09- v Jun 22

Gustavo Martínez Dambolena por Roberto Daniel Martínez Dambolena, Eduardo Federico Martínez Dambolena y Lorena Elenea Díaz Grossi solicitan la inscripción de la obra titulada "LA SOLUCION FINAL" de la cual se declaran autores. Montevideo, 8 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 24796 Jun 20- v Jul 01

Liliana Giacummo, Ana María Sánchez, Silvia Santos y María del Carmen Stockinger solicitan la inscripción de la obra titulada "Jugamos con la Historia", de la cual se declaran autoras. Montevideo, 14 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 271,50 10/pub 24566 Jun 16- v Jun 29

Miguel Angel Rojo solicita la inscripción de la obra titulada "GAVIOTIN" de la cual se declara autor. Montevideo, 7 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 23952 Jun 14- v Jun 27

Myrtha Salerno solicita la inscripción de la canción titulada "PROTEGER LA VIDA", de la cual se declaró autora. Montevideo, 6 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 24008 Jun 14- v Jun 27

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Ernesto Ramírez: "GOTAN" Coreografía para teatro.
Leo Masliah: "LA MOMIA VESTIA DE BLANCO" Texto y música para teatro.
Fernando Yañez: "CRONICA DE UN CRIMEN" Música para teatro.
Rafael Antognazza: "SUR, REALISMO Y DESPUES" Música orig. de teatro.
Marcos Cabrera: "PLOP 1994" Album de coreografías.
Susana Gallucci y Elida Balderrabano: "INICIACION MUSICAL" Texto.
Daniel Arijon: "SUMMER PIRATE" Texto.
Filomeno Surco: "INTIJ RUNA" Seudónimo.
Leonardo Rodríguez: "CHOPPER" Seudónimo.
Mauricio Ubal: "LO QUE NOS HACE INVENTAR" Canción.
Antonio Acuosto: "FUERA DE SERIE" Canción.
Roberto Da Silva: "VITAMINIZADA" Canción.
Alfredo Vita: "LAS MAÑANITAS" Canción.
Daniel González: "BUENOS DIAS URUGUAY" Canción.
Angel Dutra: "MADRECITA MIA" Canción.
Hugo Díaz Barrientos: "I" Album Musical.
Víctor Amaral, Mónica Lapido, Magela Lisboa: "ESTOY ARDIENDO" Album Musical.
Federico Alberti: "LA MENOR" Album Musical.
Néstor Roman, José Marino: "PEGADITOS" Album Musical.
Marcelo Castelli: "MUZICA" Album Musical.
Nelson Pereyra, Humberto Ochoa: "VIVENCIAS" Album Musical.
Ariel Cabrera Rijo: "HERMANO" Album Musical.
Enrique Castiglioni: "DOS PALABRAS CONTRA EL PALO" Album Musical.
Fernando Maini, Julio Ferrari: "QUIMERA AZUL" Album Musical.
Carlos Da Silveira, Leonardo Croatto: "MAMBO DEL 94" Album Musical.
Fabián y Roberto Dutra: "CARISMA" Album Musical.
Alberto Triunfo: "MUSICA PARA ESCUCHAR" Album Musical.
René, Marino Rivero: "PRIMER LIBRO DE TRANSCRIPCIONES Y ARREGLOS PARA BANDONEON" Album Musical.
Mario Rivie (139/19), Liliana Abitante: "BICHITO" Album Musical.
La Chancha Francisca (745/23): "NADA SE PIERDE" Album Musical.
Alfredo Firpo: "AHORA DIME" Album Musical.
Leonardo Rodríguez: "CHOPPER" Album Musical.
Horacio Rubino: "REBELION", "MOMOSAPIENS" Libretos carnaval 1994.
Germán Teka (1927/19): "CAMBALACHE" Album de libretos de carnaval 1994.
Juan A. Silva, Wellington Silva, Roberto Bianco, Florencio Napoli, Heber de Souza, Waldemar Silva, Raúl Silva, José F. Blanco: "MORENADA" Libretos carnaval 1994.
Walter Tuala: "LOS JOKER'S" Libreto y coreografía de carnaval 1994.
José M. Silva: "ARACA LA CANA", "DON QUIJOTE" Libretos de carnaval 1994.
Daniela Marotta: "LOS CARLITOS" Coreografía para carnaval 1994.
Enrique Vidal, Oscar Burgueño, Urbano Moraes, Marcos Gabay, Fernando Condon, Gabriela Pérez: "LA NARANJA MECANICA" Libretos y coreografía para carnaval 1994.
Carmelo Maestriani: "DARSE Y UNI" Libretos para carnaval 1994.
Alvaro García y Fernando Schmidt: "LA GRAN MUÑECA" Libreto carnaval 1994.
Guillermo Lamolle y Pablo Neerman: "LA GRAN 7" Libreto carnaval 1994.
Edgardo Montañes y Aníbal Bueno: "NUEVA OLA", "DON TIMOTEO", "MOMOMURGA". Libretos carnaval 1994.
Carlos Modernell: "DIABLOS VERDES" Libreto de carnaval 1994.
Gabriela Pérez: "LOS SANDROS" Coreografía carnaval 1994.
Eduardo Rigaud: "ARLEQUINES", "REAL ENVIDO", "LA SOÑADA" Libretos de carnaval 1994.
Luis Couto: "LOS ADAMS" Coreografía carnaval 1994.
Larisa Russo: "REAL ENVIDO" Coreografía carnaval 1994.
Montevideo, 2 de junio de 1994. Biblioteca Nacional Derechos de Autor. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 1.991,50 10/pub 23432 Jun 08- v Jun 21

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos: Tortajada Macedoni José y Ayala Ramona Alba. Rectificación de Partida. Ficha E-435/92, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, la rectificación de la siguiente partida: de matrimonio, celebrado el día 18 de diciembre de 1975, acta Nº 1213 de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "José Tartajada", "hijo de Enrique Tartajada" y al margen de la misma: Nº 1213 Tartajada José" debe decir "José Tortajada", "hijo de Enrique Tortajada", por así corresponder. Se deja constancia que según auto 1909 de fecha 13 de abril de 1994, se ordenó expedir edictos complementarios por el término de 5 días.
EN FE DE ELLO: siendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintiún días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.

Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 5/pub 52073 Jun 17- v Jun 23

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "FAVALE VARELA, Gabriela Adriana, Rectificación de partida, V/141/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gabriela Adriana Favale Varela registrada con el Nº 687 el 8 de noviembre de 1993 ante el Oficial de la 7a. Sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "Farale" debe decir "Favale" por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Montevideo, 23 de mayo de 1994. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52049 Jun 16- v Jun 29

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º turno en los autos caratulados "DE ARMAS MARIA VALENTINA, RECTIFICACION DE PARTIDA, V/121/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de nacimiento de María Valentina De Armas inscripta el 8 de diciembre de 1945 ante el Oficial del Registro Civil de la 18a. Sección de Montevideo, Acta Nº 4797, haciéndose constar que figura como apellido paterno "de Armas" siendo lo correcto "De Armas". A los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Montevideo, 20 de abril de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52026 Jun 16- v Jun 29

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de este Jdo. de Flia. de 14º, Dra. Graciela Rey Ferro, en autos caratulados "OSANO BENTOS, CARLOS ALBERTO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. Fa. E/453/92", se ha ordenado rectificar la partida en cuanto donde decía "CARLOS ALBERTO ORANO BENTOS" debe decir "CARLOS ALBERTO OSANO", a fin de poner en conocimiento de los interesados. Montevideo, 6 de junio de 1994.
EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, en la fecha indicada. Esc. Carlos D'Andrea Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51985 Jun 14- v Jun 27

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace constar que en los autos caratulados: "Curbelo Bentancor, Ecilda Dora y otros. Rectificación de partidas" Ficha A 128/94, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) de matrimonio de Ecilda Dora Curbelo Bentancor, para lo que donde dice nacida el quince de abril de mil novecientos veintisiete debe decir: nacida el diez de mayo de mil novecientos veinticinco por así corresponder; II) de nacimiento de Adriana Beatríz Semiglia Curbelo, por lo que donde dice hija legítima del declarante y de Ecilda Dora Curbelo, oriental de treinta y cinco años, debe decir: hija legítima del declarante y de Ecilda Dora Curbelo, oriental de treinta y siete años, por así corresponder; III) de defunción de Armando Semiglia Cabral, por lo que donde dice era casado con Dora Curbelo de Semiglia, oriental, cincuenta y un año, debe decir: era casado con Dora Curbelo de Semiglia, oriental, cincuenta y tres años, por así corresponder. Montevideo, 20 de mayo de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51871 Jun 09- v Jun 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno en autos caratulados: "SILVA MACIEL, Maria Ester. Rectificación de partida. F.V.495/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de Rossano Elbio María con Silva María Esther, celebrado el día 15 de noviembre de 1972 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo Oficina No. 13 acta No. 260, en el sentido que donde dice Esther debe decir Ester, por así corresponder. Asimismo se hace saber que por auto No. 820 de fecha 31 de mayo de 1994 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52069 Jun 17- v Jun 30

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "COSTA FERREIRA, Luis Eduardo. RECTIFICACION DE PARTIDA". (Fa. S/87/94), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 864 de fecha 12 de abril de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramitan las rectificaciones de las partidas de matrimonio de: Luis Eduardo Ferreira con Marta Graciela Aguilar, celebrado el día 25 de maezo de 1988 ante el Oficial del Estado Civil de la 12o. sec. jud. del Depto. de Tacuarembó (paraje Las Toscas), acta Nro. 3, en el sentido que donde dice "Luis Eduardo Ferreira, debe decir "LUIS EDUARDO COSTA FERREIRA", por así corresponder; y de nacimiento de Mariana Lucía Ferreira Aguilar, nacida en Montevil de 1990, e inscripta ante el Oficial del Est. Civil a cargo de la Oficina No. 4 del Depto. de Montevideo, acta Nro. 602, en el sentido que donde dice "Luis Eduardo Ferreira", debe decir "LUIS EDUARDO COSTA FERREIRA", por así corresponder.
Montevideo, 25 de mayo de 1994. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52074 Jun 20- v Jul 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "SIMON MARIA DEL LUJAN S/RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA: B/61/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María del Luján SIMON solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en la siguiente forma, en el cuerpo de la misma y al margen donde dice MARIA DEL ROSARIO debe decir MARIA DEL LUJAN por así corresponder. Artigas, veintitrés de mayo de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51870 Jun 08- v Jun 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "ANDUEZA, OLGA MARIA y GLORIA ELENA - Sus rectificaciones de partidas de nacimiento F.C.V. 268/93", se ha solicitado las rectificaciones de partidas de nacimientos de las gestionantes, en el sentido donde dice: "...ANDUEZA..." debe decir: "...BERON..." como apellido paterno y "...ANDUEZA..." apellido materno, por así corresponder. Canelones, 11 de abril de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51926 Jun 10- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, en autos: "Pérez Rodríguez, Laureano. Rectificación de partida", Ficha A/588/1994, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción del Sr. Laureano Pérez Rodríguez, en el sentido donde dice "Elaureano", debe decir "Laureano". Pando, 30 de mayo de 1994. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52016 Jun 16- v Jun 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de GUARACE FERREIRA PORTO y ALAIDES NUÑEZ MELGARES (Fa. 21/94), pues en la misma donde dice hija de Fileno Nuñez y de Segundina Delgado, debe decir: "hija de Fileno Nuñez y de "Secundina Melgares", por ser todo ello como corresponde. Melo, 25 de mayo de 1994. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51933 Jun 10- v Jun 23

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de DAMIAN ALEXANDER SOUZA (Fa. 101/93), pues en la misma donde dice, que es hijo legítimo de ambos, debe decir: que es hijo natural de ambos, pues no hubo matrimonio entre los padres, por ser todo ello como corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 26 de mayo de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51934 Jun 10- v Jun 23

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de CARLOS FELIPE REGUEIRA PINA y MONICA ISABEL REGUEIRA PINA (Fa. 280/93), pues 1) en la de CARLOS FELIPE REGUEIRO PINA, donde dice: hijo legítimo de Juan Carlos Regueira e Ivonne del Lujan Pina "ambos orientales"; debe decir: "español y oriental", y donde dice en la de: 2) Mónica Isabel Regueira Pina, que comparece Juan Carlos Regueira Estevez, de nacionalidad "oriental", debe decir: "de nacionalidad español" por ser todo ello como corresponde. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Melo, 23 de mayo de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51935 Jun 10- v Jun 23

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de LUCAS ANDRES MARIÑO DE SOUZA (Fa. 276/93), pues en la misma donde dice, nació una criatura del sexo femenino debe decir: "nació una criatura del sexo masculino",

por ser todo ello como corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 26 de mayo de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 51936 Jun 10- v Jun 23

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Rony Matías Gómez Rodríguez (Ficha 40/94) pues en la misma donde dice: "Gómez Rodríguez debe decir Rodríguez Pérez por ser todo ello como corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 31 de mayo de 1994. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 51932 Jun 10- v Jun 23

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "DA COSTA BORBA, MIRIAM YANNET - RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. 193/93", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ADRIANA PAOLA DA COSTA, en el sentido que donde dice: nacida el 31 de junio" debe decir: nacida el 31 de mayo" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 21 de abril de 1994. ENo judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los veintiún días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52082 Jun 20- v Jul 01

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos: "COCERES PICART CYNTIA KARINA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO - FICHA B No. 44/1994", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de Cyntia Karina Cóceres Picart, en el sentido que dónde dice "María Aurora" debe decir "Sonia Aurora", por ser el nombre correcto y lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, Mayo 23 de 1994. Firmado: Esc. Carmelo Salaberry - Actuario. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, el día ventitrés de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.-
19)(Cta. Cte.) 10/pub 51878 Jun 09- v Jun 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "CASTRO, Marta Zully por su hijo, Pablo Daniel Rivero" - Rectificación de partida de Nacimiento - Ficha B 163/93, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de: PABLO DANIEL RIVERO CASTRO Acta Nº 689 del 14/6/1990 de la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "reconocido por Marta Zully Duarte", DEBE DECIR: "reconocido por Marta Zully Castro", por ser lo correcto.-
Tacuarembó, 10 de diciembre de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52040 Jun 16- v Jun 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "GARCIA SILVA, Gustavo Benito, María Débora y Carlos Florencio" - Rectificación de partidas - Fichas Nº B 118/92, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de las partidas de nacimiento de: GUSTAVO BENITO GARCIA SILVA, Acta Nº 1003, Año 1985, 1ra. sección judicial de Tacuarembó, MARIA DEBORA GARCIA SILVA, Acta Nº 519, Año 1987, 1ra. sección judicial de Tacuarembó, CARLOS FLORENCIO SILVA PEREZ, Acta Nº 901, Año 1991, 1ra. sección judicial de Tacuarembó, DONDE DICE: "Artigas Raquel Silva, DEBE DECIR: "Artigas Fructuosa Raquel Silva Pérez", por ser lo correcto.
Tacuarembó, 1 de febrero de 1992. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52041 Jun 16- v Jun 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "Rodríguez Coitinho, Imazul" - Rectificación de Partida de Nacimiento Fa. B 33/1994 se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación en la Partida de Nacimiento de: IMAZUL RODRIGUEZ COITINHO acta Nº 6 del 19/4/79 de la 2da. Sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido de que donde dice ISMAZUL debe decir IMAZUL por ser lo correcto.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 24 de mayo de 1994. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 52042 Jun 16- v Jun 29

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 6º Turno, en autos: "GOITIA CARLOS c/LABORATORIOS LAVOISIER" - Juicio Ejecutivo - (58/93), el próximo 30 de Junio de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: Envasadoras, Llenadoras de frascos, Bomba centrífuga, Balanzas, Compresor de aire, Lotes de sacarina, de carqueja y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Junio de 1994.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA
20) $ 180,00 3/pub 24970 Jun 20- v Jun 22

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 7º Turno, en autos: "CONTUZZI MANUEL y OTROS c/ CODARVI" - Ejecución de Sentencia - (76/91), se hace saber que el próximo 24 de Junio de 1994, desde las 14 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 19.884.- del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la 9a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 53.770 designado con el Nº 3 en el plano del Agrim. Alberto Arteaga(h) de setiembre de 1949, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nº 24.118 el 20 de junio de 1951 con una superficie de 4.368mc. 88dmc. con 75mts. 80cms. de frente a calle de 20mts. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos (1,33%). 4) Que los testimonios de títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria no existiendo comprobantes de pago de Contribución I nmobiliaria y BPS.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de junio de 1994.- digo: quince de junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria Adjunta.
20) $ 525,00 5/pub 24822 Jun 20- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 6to. Turno dictada en autos BANCO EXTERIOR C/ SORGIL S.A. - Juicio Ejecutivo Ficha B 6/84 se hace saber que el próximo 15 de agosto de 1994 a las 15 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:
A) Unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificio ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Montevideo empadronada con el nro. 17.647/001 con frente al Este a la calle JUSTICIA 2065 bis entre Nicaragua y Gral. Pagola que según plano del Agrimensor Ernesto Spinak inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/7/1975 tiene una superficie de 18 mts. 7575 cmts. BASE $ 8.000.- B) Unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificio ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Montevideo empadronada con el nro. 17.647/002 con frente al Este a la calle JUSTICIA 2063 entre Nicaragua y Gral. Pagola que según plano del Agrimensor Ernesto Spinak inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/7/1975 tiene una superficie de 37 mts. 7105 ctms. BASE $ 16.000.- C) Unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificiio ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Montevideo padrón 17.647/003 con frente al Este a la calle JUSTICIA Nro. 2065 que según plano del Agrimensor Ernesto Spinak inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/7/1975 tiene una superficie de 104 mts. 4990 ctms. y parte en planta azotea con una superficie de 15 mts. 4225

ctms. siendo la superficie total de 119 mts. 9215 cmts. BASE $ 50.000.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional o en cheque certificado a la orden del Banco Hipotecario del Uruguay. 2) Que serán de cargo de los compradores los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,99% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate.- 4) Que la sucesión correspondiente al proceso dominial del año 1958 se acreditó mediante el certificado registral correspondiente. 5) Que del certificado de Arrendamientos surgen: a) contrato de arrendamiento de fecha 1/6/1990 plazo 2 años y b) contrato de arrendamiento de fecha 30/9/1992 plazo 2 años, ambos sobre la unidad 003. 6) Que no se agregó documentación respecto de las construcciones y no se sabe si existen deudas por construcción: 7) Que los antecedentes y títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 1994. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.087,50 5/pub 24874 Jun 20- v Jun 24

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/VERA S.A. y OTROS" - Juicio Ejecutivo - (1179/83), se hace saber que el próximo 30 de Junio de 1994, desde las 14 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 302, padrón Nº31.375/302, se ubica en el 3º piso a cota vertical más 9 mts. 18 cms. con una superficie de 133 mc. 7.098 cmc. y le corresponde el uso de la terraza "R Tres" y la Jardinera "S Tres". Dicha unidad está construída en un solar de terreno ubicado en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 31.375, que según plano del Agrim. Benjamín J. Castell de diciembre de 1967 inscripto en la D.G.de Catastro con el Nº59.244 el 26 de Abril de 1968 (lámina dos) tiene una superficie de 480 mc. 8.421 cmc. con 22 mts. 8 cms. de frente al Sureste a la calle Juan Benito Blanco Nº 1189. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que se desconoce si el bien se encuentra ocupado. 5) Que surge una inscripción agregada en autos de un arrendamiento otorgado el 15/4/91 por 4 años. 6) Que se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes, impuestos municipales o aportes al B.P.S. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 09 de Junio de 1994.
Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA

20) $ 637,50 5/pub 24967 Jun 20- v Jun 24

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/VERA S.A. y OTROS" - Juicio Ejecutivo - (1179/83), el próximo 30 de Junio de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: Máquinas p/tejido circular, Telares, Coneras, Madejeras, Máqs. coser overlock y rectas, Centrífuga, Lustradora de hilos y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de Junio de 1994. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

20) $ 180,00 3/pub 24969 Jun 20- v Jun 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en los autos caratulados: "B.R.O.U. c/ MORALES Y SECONDO SOCIEDAD COLECTIVA Y OTROS. Ejecución Hipotecaria y Prendaria" Ficha 384/91; se hace saber que el día 27 de junio de 1994 desde las 15hs., en el Local de Buenos Aires 438, el Martillero Douglas Barrios (matr. 1543; RUC 210303800011) asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá al Remate Público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 003 que forma parte del edificio construído en la 7a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana Padrón matriz Nº 12520, que según plano del Agrimensor A.López Morúa, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 89978 el 11/9/79, tiene un área de 411 mc.31 dm; de frente al noroeste a calle Madrid número de puerta 1676 entre las calles Profesor Carlos Bacigalupi y Pardo Bazán. Dicha unidad esta empadronada con el Nº 12520/003, y de acuerdo al mismo plano se ubica en Planta Baja a cota vertical +0.25cm y consta de un área de 74 mc.94dm. SE PREVIENE: 1º) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 2º) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta en el acto del remate en efectivo. 3º) Que serán de su cargo, la comisión de compra IVA e Impuestos o sea un 6%. 3º) Que será de cargo del expediente, gastos, comisión, Impuestos e Iva del Rematador o sea 1.43% del total martillado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 13 de junio de mil novecientos noventa y cuatro. esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA

20) $ 637,50 5/pub 24877 Jun 20- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, en autos: "MIRBE T.V. S.A. c/ANA SUAREZ" - Juicio Ejecutivo - (330/88), el próximo 30 de Junio de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: 1 Bicicleta Graziella rod. 20 ($ 33,33) y Radio Grabador PHILIPS ($ 53,33), embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Junio de 1994.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA

20) $ 180,00 3/pub 24968 Jun 20- v Jun 22

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.Por disposición del SEñOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 11º TURNO, en los autos caratulados:"BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO c/ROMANIELLO DEL GAUDIO. EJECUCION HIPOTECARIA.FICHA 189/93", se hace saber que el día 21 de Julio de 1994, hora 15 y 30, en el local de la A.N.R.C.I., Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº 4685, R.U.C. 212.222.900.012., a la venta en pública subasta, sobre un monto que sobrepáse el 20% de su valor de Tasación $U.7.217.33.,del siguiente bien inmueble: apartamento unidad 106, Padrón 125.653/106 que integra el edificio construído en el terreno sito en la 15º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Avda. Ing. Luis P. Ponce Nº 1428 entre las calles Avda. Gral. Rivera y Palmar. El que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal ley Nº 10.751 y 14.261 levantado por el Agr. Héctor Dellepiane el 15/10/69, inscripto en la Dirección de Catastro el 19/11/969 con el Nº 90.622. tiene una superficie de 483,09 mts. Dicha unidad, se ubica en el primer piso a cota vertical más metros 4 con 30 cms. y tiene una superficie de metros cuadrados 31 con 55 cms.-
SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en moneda nacional y en el acto de serle aceptada.- 2)Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo, la Comisión del Rematador más impuestos(incluye VentasForzadas,etc) 5.99% (del precio del remate), en el acto y efectivo.- 3)Que será de cargo del expediente la Comisión de Venta del Rematador que incluye impuestos 1.33%.-4)Que la fotocopia de la titulación y demás antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado Zabala Nº 1367 3P.-Otros antecedentes se encuentran en la Oficina central del Banco de Seguros del Estado.Escribana María Cristina Partelli. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Montevideo 5 de junio de 1994.-
Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

20) $ 675,00 5/pub 24913 Jun 20- v Jun 24

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra.Jueza de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno,en autos:"FERME MAZZEI,LAURA BEATRIZ c/ FANNY ALICE BORDAGORRI DE FORMOSO.Juicio Ejecutivo". Ficha 1241/91,se hace saber que el 28 de junio de 1994,hora 14 y 30,en Guayabo Nº1730,el rematador Daniel Orellano, matrícula Nº.4685, R.U.C.212.222.900.012, rematará con la base de los 2/3 de su tasación ($U 14.000) un automóvil marca Volkswagen Passat,modelo 1981,L.S.E. 323,Sedán,motor Nº B.S. 095.620, chasis NºB.U. 050.678,padrón 49644, matrícula de Tacuarembó R10-1314.
SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada.-2)Que Que serán de cargo del comprador los gastos de Transferencia y Titulación,todos los impuestos que la ley pone a su cargo y la Comisión de Compra del rematador más impuestos 18.40%
3)Que serán de cargo del expediente la Comisión

del Rematador e impuestos 2.66%.4)Que no obran en autos los títulos del bien.
Montevideo,14 de junio de 1994.
Esc. Consuelo Oronoz, ACTUARIA
20) $ 247,50 3/pub 24914 Jun 20- v Jun 22

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 25 TURNO , dictada en autos caratulados "ASALIA S.A. / SERGIO PACHECO y otros - Juicio Ejecutivo- Fa.984/92", se hace saber que el próximo dia 27 de julio de 1994 a partir de las 15 horas en el Gral. Flores 2222, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674- RUC 211225540019, procederá a rematar sobre una base de $ 18.000.00 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien:
Pick-up marca DAIHATSU, modelo Van Hijet, año 1991, empadronada en Maldonado con el No. 3.728, matricula B.13728, motor 1769747, chasis JDA00058500050868
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 13.31% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates. 2)Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (2.18%) e impuestos del rematador.3) Que los antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 JUN 1994. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
20) $ 315,00 3/pub 24831 Jun 20- v Jun 22

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposicion del Sr.Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno,dictada en autos,"RUELLA BAZAN ANTONIO RAUL,c/COLMAN,ADRIAN y NIEVES GARCIA"-RECISION DE CONTRATO Y COBRO DE MULTA-FICHA No. 153/91,se hace saber al público que,el dia 30 de Junio de 1994 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573-ruc-080000270014 asistido de la Sra.Alguacil de esta Oficina,a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 3.945.oo,del siguiente bien,inmueble ubicado en la 5ta. Seccion Judicial de Canelones,(La Paz),empadronado con el No. 1396003,con una superficie de 34 mts.61 dm.y le corresponde el uso exclusivo de la casilla "H",Jardin "G",patio "J" y terreno "K",(bienes comunes),inscripto en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Canelones con el No.296 al F.376 del L.2,el 17/7/1990.-SE PREVIENE:-I)Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del adquirente, la comision e impuestos que gravan los remates, que será del 8.99 % sobre el precio martillado, como asimismo los gastos, honorarios de escribano, certificados, etc., para la titulacion del bien.- III)Que la demandada abonará una comision e impuestos del 1.37 % sobre la venta.- IV)Que los titulos del referido bien,estan en esta Oficina a disposicion de los interesados.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Las Piedras Junio 10 de 1994.-
Dr. Nelson Dos Santos, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL
20) $ 562,50 5/pub 24912 Jun 20- v Jun 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Torres Maria Zulma y otra c/ Roldán Silveira, Carlos Gonzalo y otros. Acción de Partición.Ficha:335/92" se hace saber que el día 24 de Junio del corriente año a las 14 y 30 horas en las puertas de esta Sede de Muniz 632, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC. 030035870011, una Fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, Padrón No. 5614, Zona Urbana, Manzana 46, con una superficie de 2 2 9 metros con frente a la calle Gral. Artigas 7 7 5, por la base de U$S 60.000.oo. Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la ley ponen a su cargo. B) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Caja Fuerte de este Juzgado. Melo, 3 de Junio de 1994.-
FREDDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.
20) $ 202,50 3/pub 24900 Jun 20- v Jun 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Garcia Nilsa y otro c/ Menchaca Cordero Pierina.Cesación de Condominio.Ficha:1 6 2/9 3", se hace saber que el día 2i de Junio a las 14 y 30 horas en las puertas del Juzgado Muniz 632 se rematará por parte del martillero Milton D. Sosa, RUC 0 3 0 0 3 5 8 7 0 0 1 1, Matrícula 2 9 8 0, una fracción de terreno y sus mejoras, Padrón 7 7 7 0 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, Zona Urbana, con área de 300 metros, por las 2/3 partes de su tasación. Se previene: A) Que el mejor portor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. B) Que los títulos se encuentran depositados en la Caja Fuerte de este Juzgado. C) Que se deberá estar al informe que surge de las planillas Registrales. Melo, 2 de Junio de 1994. FREDDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.-
20) $ 60,00 2/pub 24930 Jun 20- v Jun 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

=EDICTO=

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno en autos: "PAZ, FRANCISCO c/ PEZZUTTI COTTO, NESTOR =JUICIO EJECUTIVO=", (Fa. A/85/92) se hace saber que el día 24 de junio de 1994 a la hoa 14:00 en las puertas de esta Sede calle Lavalleja 381, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Lorenzo Pagés Mañay MAT. 828 RUC 040016220012, asistido del Sr. Alguacil a la venta en Pública Subasta y sobre las 2/3 partes de su valor de tasación: $ 6.068 del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y edificio ubicado en esta ciudad empadronado con el Nº 368 con una superficie de 380, 9110 metros con 14,01 metros de frente al Norte a la calle Piedras entre las calles Uruguay y Zorrilla de San Martín .-
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del Rematador y los impuestos, gastos y honorarios que la ley pone de su cargo.-
Carmelo, 1º de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
20) $ 375,00 5/pub 24413 Jun 16- v Jun 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C/ KUTSCHER BIECLER, ALEJANDROJUAN,- Juicio ejecutivo (Ficha A/185/93)",- se hace saber que el día 29 de junio de 1994 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres Orientales esquina Artigas), el Martillero Señor Pablo Teixeira Jaureguiberry, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, del siguiente bien INMUEBLE: Una fracción de terreno, construcciones y demás mejoras, situado en la Manzana Catastral Nro. 489 de la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, empadronado con el Nro. 20.222, señalado con el Nro.2 en el Plano del Agrimensor Fermín Danilo Goslino de mayo de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nro.3855 el 4 de junio de 1971, según el cuál se compone de una superficie de 231 mts. 87 dms, con 7 mts. 20 cms. de frente a la Calle Treinta y tres Orientales, al Oeste.- BASE $ 52.500,00.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- II) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente.- III) Que los títulos de propiedad del inmuelbe se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.- IV) Que existe una hipoteca en favor del Banco de la República.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 31 de mayo de 1994.-
Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO
20) $ 600,00 5/pub 24504 Jun 16- v Jun 22

DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto en autos caratulados:BANCO COMERCIAL CON PASCUAL DE ROMANIUK MARIA ISABEL. JUICIO EJECUTIVO. FA.A/140/93, Se hace saber que el día 23 de junio de 1994 a las 15 horas en las puertas del Juzgado de calle Treinta y Tres esquina Artigas el martillero Sr.Ricardo Urroz Mendizabal, asistido de la Sra Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles.BASE:$.1091.3-Una fracción compuesta de 461 mts, ubicado en la zona suburbana del departamento de Salto,ubicado en la 1era sección judicial de Salto, empadronada con el No.16.415 en el plano del Agrimensor Osvaldo

Llama, registrado en la Oficina departamental de Catastro de Salto con el No 1309 el 18/12/59.- BASE:$.1331.Una fracción compuesta de 414 mts ubicado en la zona suburbana del departamento de Salto ubicado en la 1era seccion judicial de Salto,empadronada con el No.16.416 en el plano del agrimensor Osvaldo Llama y registrado en la oficina departamental de Catastro con el No. 1309 el 18/12/59.El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada el mismo.b) Será del cargo del comprador el impuesto municipal asi como la comisión e IVA de compra del Sr.Martillero,c) serán de cargo del expediente la comisión e IVA DE venta del Sr.Martillero,d)-los títulos de propiedad y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados.De mandato legal se efectuan estas publicaciones.Salto,24 de mayo de 1994.

JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO

20) $ 562,50 5/pub 24502 Jun 16- v Jun 22

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto,dictado en autos: PONTE LUIS ALBERTO CON GONZALEZ DE TORRES, OLGA Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO. FA.A/32092, se hace saber que el día 21 de julio de 1994, a las 15 horas, y en calle Treinta y Tres,esquina Artigas, el martillero Sr.Elio Teixeira,asistido de la Sra Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público y al mejor postor el siguiente bien inmueble.BASE: $.7.242.6.Una fracción de terreno con sus mejoras compuesta de 424 mts, 79 dcm,ubicada en la 3ra sección judicial de Salto,zona urbana de Termas del Dayman, empadronada en Salto con el No.24.923,en el plano del Agrimensor Mario Ibarburu,registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No.6.495.el 24 de marzo de 1983.SE PREVIENE QUE :El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,b) será de cargo del comprador el impuesto municipal, asi como la comisión e IVA de compra del Sr., Martillero, c) No existe agregado a la titulación plano de mensura de referencia,y la primera copia de la última venta tampoco,sino que en el mismo expediente obra testimonio en forma de amparo de la ley No.266.De mandato legal,se efectuan estas publicaciones.Salto,siete de junio de mil novecientos noventa y cuatro.-

JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO

20) $ 450,00 5/pub 24503 Jun 16- v Jun 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

- EDICTO -

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, Dr. Pablo Eguren Casal, dictada en autos "Banco de Santander c/a Haile Selassie Guedez y Rosalvina Guedez - Juicio Ejecutivo", Ficha A.119/1989, se hace saber que el día 28 de Junio de 1994, a la hora 14, en el local de Sarandí No.254, en esta ciudad, por intermedio del martillero ALFARO PORTELA RAMOS (Mat.3637 - RUC 190.056.570.017) asistido por la Sra. Actuaria y el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sean $7.539.50, del siguiente inmueble: fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en Villa Ansina, 7a. sección judicial de Tacuarembó, Padrón actual No.352, antes 134, con una superficie de 1000 mts2.- Se hace saber: 1o)-que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma; 2o)-que serán de cargo del comprador, la comisión e IVA del rematador, gastos de escritura y aquéllos que la ley pone de su cargo, así como el impuesto del 2% creado por el art.391 de la ley 16.320; y, 3o)-que los títulos del inmueble a subastarse se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.-

Tacuarembó, 30 de Mayo de 1994.-

Dra. Danila Luque, Act. Adjunta.-

20) $ 270,00 3/pub 24736 Jun 17- v Jun 21

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos:"BANCO REPUBLICA c/ Gerardo SARAVIA Y CIA.LTDA.JUICIO EJECUTIVO" Fa.A 394/93,-se hace saber que el día 28 de Julio de 1994 a la hora 14,en las puertas de este Juzgado Letrado,Juan Antonio Lavalleja 1300,el martillero Huber E.Barreto Eguren,asistido por el Sr.Actuario y la Sra. Alguacil,sacará a la venta en pública subasta,sin base y al mejor postor,el siguiente bien:-Un VEHICULO,MARCA DODGE,TIPO CAMION,motor a GAS OIL de 4 cilindros No.LD-8509B-065 506G,PADRON 6141,MATRICULA P6084 de Lavalleja.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá en el momento de serle aceptada su oferta depositar,en carácter de seña,el 10 % de la misma,-2)Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente.-3)Que el bien se encuentra PRENDADO a favor del Banco de la República O.del Uruguay.4)No se sabe si se adeuda patente del rodado,impuesto al gasoil,así como tampoco impuesto a los ejes,ya que no lucen agregados ninguno de estos recaudos,así como tampoco si el camión está afiliado al Banco de P.Social.- Treinta y Tres, 8 de junio de 1994.- Dra.M.Florencia di LORENZO-ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 165,00 2/pub 24932 Jun 20- v Jun 21

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 269.972. Montevideo, mayo 9 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por SUCESION CARLOS SCHNECK S.A. solicita marca:



clase: 29.

23) $ 905,00 10/pub 21431 Jun 08- v Jun 21

ACTA Nº 270.346. Montevideo, mayo 25 de 1994. CLAUDIO MORGADE por MAXIMILIANO MAZZOLLA PASSARINI (URUGUAY), solicita marca:

ABIAGRO

Alternativas Biológicas Agropecuarias

clase Int. 29, 30, 31, 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 724,00 10/pub 22832 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.458. 30 mayo 1994. CIKATO por MONTEVIDEO CRICKET CLUB (UY), solicita: "ORANGE TROPHY". CLASE 41.

23) $ 181,00 10/pub 22845 Jun 09- v Jun 22

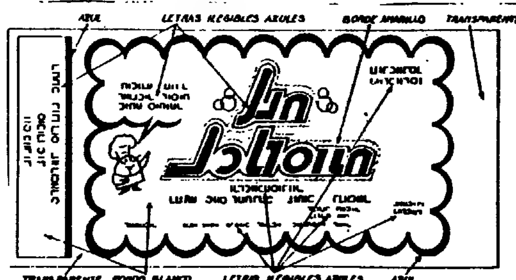
Acta Nº 270.375. Montevideo, 26 mayo 1994. GRENDENE PIETRO & f.lli S.R.L. (IT), solicito la marca



de la clase 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 724,00 10/pub 22976 Jun 10- v Jun 23

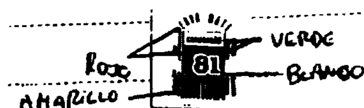
ACTA 270.504. Montevideo, mayo 31 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LA SALTEÑA S.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.267,00 10/pub 23201 Jun 10- v Jun 23

ACTA Nº 270572. Montevideo, Junio 1 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por N.V. NUTRICIA (The Netherlands) solicita marca: "PROTIFAR".
Clase: Int. 5 y 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 101/pub 23222 Jun 10- v Nov 03

Acta Nº 270.476. Montevideo, 31 MAYO 1994, ERVA-MATE SCHIER INDUSTRIA E COMERCIO Ltda., solicito:



clase 30.
23) $ 543,00 10/pub 23342 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.507. 31 MAYO 1994. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA E COMERCIO DE CALÇADOS FASS DO BRASIL LTDA. (Brasil), solicita:



CLASE 25.
23) $ 724,00 10/pub 23373 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.566. 01 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS GALIEN S.A. (Uruguay), solicita: "CIPROGAL". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 23374 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.567. 01 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CASASCO S.A.I. Y C. (Argentina), solicita: "LAXANOVA". CLASE 5.
23) $ 362,00 10/pub 23375 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.441. Mayo 30 de 1994. CIA. CAMPINEIRA DE ALIMENTOS (Brasil), solicita: "CAMPINEIRA". Clase: 30.
23) $ 181,00 10/pub 23379 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.442. Mayo 30 de 1994. CIA. CAMPINEIRA DE ALIMENTOS (Brasil), solicita: "MALUKINHA". Clase: 30.
23) $ 181,00 10/pub 23380 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.444. Mayo 30 de 1994. CIA. CAMPINEIRA DE ALIMENTOS (Brasil), solicita: "KLEP'S". Clase: 30.
23) $ 181,00 10/pub 23381 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.575. Montevideo, junio 2 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por VILMA S.A. (Uruguay), solicita marca: "VILMA". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23382 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.576. Montevideo, junio 2 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LUAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "PRIMICIA". Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23383 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.577. Montevideo, junio 2 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AX-SE IMPORT S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "STAR NAILS". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23384 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.590. Montevideo, junio 2 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por SmithKline Beecham p.l.c. (Inglaterra), solicita marca: "TOPOCAMPTIN". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23385 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.592. Montevideo, junio 2 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por SmithKline Beecham p.l.c. (Inglaterra), solicita marca: "VIATOPIN". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23386 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.593. Montevideo, junio 2 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por SmithKline Beecham p.l.c. (Inglaterra), solicita marca: "ISOCAMPTIN". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23387 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.594. Montevideo, 2 junio de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por SmithKline Beecham p.l.c. (Inglaterra), solicita marca: "ZARIFLO". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23388 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.595. Montevideo, junio 2 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por SmithKline Beecham p.l.c. (Inglaterra), solicita marca: "HYCAMTIN". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23389 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.596. Montevideo, junio 2 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por SmithKline Beecham p.l.c. (Inglaterra), solicita marca: "EVOTOPIN". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23390 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.472. 31 MAYO 1994. CIKATO por SAN NICOLAS S.R.L. (UY), solicita:



CLASE 35.
23) $ 543,00 10/pub 23391 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.471. 31 MAYO 1994. CIKATO por OSVERNA S.A. (UY), solicita:



CLASE 30.
23) $ 543,00 10/pub 23392 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.468. 31 MAYO 1994. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH), solicita: "INVIRASE". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 23393 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.470. 31 MAYO 1994. CIKATO por GRANJA MORO S.A. (UY), solicita: "NUEVA FRANCESA". CLASE 29, 30.
23) $ 181,00 10/pub 23394 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.469. 31 MAYO 1994. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH), solicita: "FORTOVASE". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 23395 Jun 08- v Jun 21

ACTA 270.467. 31 MAYO 1994. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH), solicita: "OBIX". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 23396 Jun 08- v Jun 21

Acta 270.420. Montevideo, Mayo 27 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por Darío Moreira Ibarra (Uruguay), solicita marca:



clases 17 y 25.
23) $ 905,00 10/pub 23433 Jun 08- v Jun 21

Acta 270.419. Montevideo, mayo 27 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por ZHEJIANG LIGHT INDUSTRIAL PRODUCTS IMPORT & EXPORT CORPORATION (China), solicita marca:



clase 6.
23) $ 905,00 10/pub 23434 Jun 08- v Jun 21

Acta No. 270.558. Junio 1ero. 1994. CARIBRAS S.A. solicita marca: "GYM", clase 32.
23) $ 181,00 10/pub 23445 Jun 08- v Jun 21

Acta Nº 270.630. Montevideo, 6 JUN. 1994, con esta fecha BOLS S.R.L. solicito la marca: "143 ANIMAL St. PET STORE", de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 23450 Jun 08- v Jun 21

Acta 270.597. Junio 2, 1994. Stephane Schein, solicita marca: "ARO AMERICA", clase Int.: 12.
23) $ 181,00 10/pub 23557 Jun 09- v Jun 22

Acta 270.614. Junio 3, 1994. REFLEX S.R.L. solicita: "HY FLY ENTREPRENEUR", clase Int.: 3.
23) $ 181,00 10/pub 23558 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.615. Junio 3, 1994. NUMEROSKY por Rubens Guaragna y Liliana Guaragna, solicitan marca: "INTERCOMERZ URUGUAYA LILIANA B. GUARAGNA", clases Int.: 35, 42.
23) $ 362,00 10/pub 23559 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.616. Junio 3, 1994. NUMEROSKY por Rubens Guaragna y Liliana Guaragna, solicitan marca: "INTERCOMERZ URUGUAYA RUBEN T. GUARAGNA", clases Int.: 35, 42.
23) $ 362,00 10/pub 23560 Jun 09- v Jun 22

Acta Nº 270.477. Montevideo, 31 MAYO 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR THE TOPPS COMPANY, INC. (US), solicito la marca: "RING POP", de la clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 23577 Jun 09- v Jun 22

Acta Nº 270.478. Montevideo, 31 MAYO 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR THE TOPPS COMPANY INC. (US), solicito la marca: "PUSH POPS", de la clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 23578 Jun 09- v Jun 22

Acta Nº 270.633. Montevideo, 7 JUN. 1994, con esta fecha Gustavo Alvariza, solicito la marca: "ANTIENNE" de la clase 3 C-D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 23585 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.620. Junio 6, 1994. HAAGEN-DAZS BRANDS, INC. SOLICITA:

Häagen-Dazs

CLASE 29, 30, 42.
23) $ 543,00 10/pub 23629 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.607. Junio 3, 1994. CAKE'S S.R.L. SOLICITA: "DIAMANTA". CLASE 30 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 23630 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.608. Junio 3, 1994. THE RUHOF CORPORATION. SOLICITA: "ORTHOZIME". CLASE 3 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 23631 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.609. Junio 3, 1994. THE RUHOF CORPORATION. SOLICITA: "PROTOZYME". CLASE 1 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 23632 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.610. Junio 3, 1994. LABORATORIOS Y AGENCIAS UNIDAS, S.A. DE C.V. SOLICITA: "KORI". CLASE 30.
23) $ 181,00 10/pub 23633 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.611. Junio 3, 1994. LABORATORIOS Y AGENCIAS UNIDAS, S.A. DE C.V. SOLICITA: "DUVALIN". CLASE 30.
23) $ 181,00 10/pub 23634 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.559. Junio 1, 1994. PROVENEMEX, S.A. DE C.V. SOLICITA: "RAGAZZA". CLASE 16.
23) $ 181,00 10/pub 23635 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.560. Junio 1, 1994. PROVENEMEX, S.A. DE C.V. SOLICITA: "EN BUSCA DE LA CHICA COSMO". CLASE 41.
23) $ 181,00 10/pub 23636 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.561. Junio 1, 1994. MCA RECORDS, INC. SOLICITA: "CHESS". CLASE 9.
23) $ 181,00 10/pub 23637 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.562. Junio 1, 1994. MCA RECORDS, INC. SOLICITA:



CLASE 9.
23) $ 543,00 10/pub 23638 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.563. Junio 1, 1994. J. URIACH Y CIA. S.A. SOLICITA: "MICETAL". CLASE 5 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 23639 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.493. Mayo 31, 1994. CHELSEA S.R.L. SOLICITA: "ANNE SANDERS". CLASE 24, 25, 42.
23) $ 181,00 10/pub 23640 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 270619. Junio 6 de 1994. NORMAN FOX por VARIANCE S.A. (Francia) solicita marca: "VARIANCE". Clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 23757 Jun 10- v Jun 23

ACTA Nº 270586. Junio 2 de 1994. NORMAN FOX por MONSANTO COMPANY (USA) solicita marca: "ACUTRAIT". Clase Int. 1.
23) $ 362,00 10/pub 23758 Jun 10- v Jun 23

ACTA Nº 270587. Junio 2 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo) solicita marca: "MINITEL". Clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 23759 Jun 10- v Jun 23

ACTA Nº 270588. Junio 2 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo) solicita marca: "MINILIN". Clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 23760 Jun 10- v Jun 23

ACTA Nº 270632. Junio 7, 1994. NIHON NOHYAKU CO., LTD. solicita marca: "ORTUS". Clase 5 s.d.
23) $ 181,00 10/pub 23791 Jun 10- v Jun 23

ACTA Nro. 270.461. Mayo 30/1994. ROBERTO Y HECTOR PETRUELO (ARGENTINA), solicita marca:



clase Int. 23.
23) $ 543,00 10/pub 23820 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nro. 270.529. 31/5/94. JALMEC'S S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "WILLOW Int. 3.
23) $ 181,00 10/pub 23821 Jun 13- v Jun 24

ACTA 270.463. Mayo 30/1994. RISELCO S.A. solicita: "T.V. CABLE NUEVO SIGLO", clase 38, 41.
23) $ 181,00 10/pub 23822 Jun 13- v Jun 24

ACTA Nro. 270.465. Mayo 30/1994. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO solicita: "SEIKO THE GREAT BLUE", clase 14
23) $ 181,00 10/pub 23823 Jun 13- v Jun 24

ACTA 270.460. Mayo 30/1994. RISELCO S.A. solicita: "NUEVO SIGLO CABLE T.V.", clase 38, 41.
23) $ 181,00 10/pub 23824 Jun 13- v Jun 24

ACTA Nro. 270.462. Mayo 30/1994. JORGE CLARK (Montevideo), solicita marca: "FACTURITY", clase Int. 42.
23) $ 181,00 10/pub 23825 Jun 13- v Jun 24

ACTA Nro. 270.464. Mayo 30/1994. RISELCO S.A. (Montevideo), solicita marca: "SUPERCABLE CANAL", clase 38, 41.
23) $ 181,00 10/pub 23826 Jun 13- v Jun 24

ACTA Nro. 270.459. 30/5/94. BRALINER S.A. (Montevideo), solicita marca: "LEMAN", clase Ints. 16, 18.
23) $ 181,00 10/pub 23827 Jun 13- v Jun 24

ACTA Nro. 270.591. Junio 2/1994. BERTA SCHWARZ (Montevideo), solicita marca: "ATASHI", clase Int. 9.
23) $ 181,00 10/pub 23828 Jun 13- v Jun 24

ACTA Nro. 270.613. Junio 3/1994. PARFUMS ULRIC DE VARENS (Francia), solicita marca: "VARENSIA", clase 3.
23) $ 181,00 10/pub 23829 Jun 13- v Jun 24

ACTA 270.599. Montevideo, 3 junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile) solicita marca: "BARBARO". Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23854 Jun 13- v Jun 24

ACTA 270.600. Montevideo, junio 3 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile), solicita marca: "DOUGLAS". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23855 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.601. Montevideo, junio 3 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile), solicita marca: "CALIFRUT". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23856 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.602. Montevideo, junio 3 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DEVOTO HNOS. S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 23857 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.603. Montevideo, 3 junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por DEVOTO HNOS. S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: int. 30 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 23858 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.634. Montevideo, 7 junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FABRICA DE JABON MARIANO SALGADO, S.A. DE C.V. (México), solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 23861 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.635. Montevideo, 7 junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FABRICA DE JABON MARIANO SALGADO, S.A. DE C.V. (México), solicita marca:



Clase: int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 23862 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.636. Montevideo, 7 junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "REGULATIVE". Reivindicando Prioridad francesa No. 94/502117, con fecha 17/1/94. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 543,00 10/pub 23863 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.637. Montevideo, 7 junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LUIS CALVO SANZ, S.A. (España), solicita marca:



Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 905,00 10/pub 23864 Jun 14- v Jun 27

Acta Nº 270.667. Montevideo, 9 de junio de 1994, con esta fecha ANDRES ALBERTO PURLA DEVERA, solicito la marca: "LA NAVARRA", de la clase 33 s-d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 23913 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 270.604. Montevideo, junio 3 de 1994. CARLOS O. PISANI, por BOME S.A. (URUGUAY), solicita marca: "TIARIDE", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23914 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 270.605. Montevideo, junio 3 de 1994. ALVARO CROCCO por BASS INTERNATIONAL HOLDINGS N.V. (HOLANDA), solicita marca:



clase Int. 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 23915 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 270.621. Montevideo, junio 6 de 1994. CLAUDIO MORGADE por LaserMaster Corporation (E.U.A.), solicita marca: "A3PLUS" denunciando prioridad solicitud EUA Nº 74/480.612 de fecha 19/1/94, clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 543,00 10/pub 23916 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 270.638. Montevideo, junio 7 de 1994. ALVARO CROCCO por Soler Hnos. S.A. (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 24, 25, 27. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 23917 Jun 14- v Jun 27

Acta: 270.519. Mayo 31, 1994. FERNANDEZ SECCO por MAISON ROYAL LTDA. Solicita Marca:



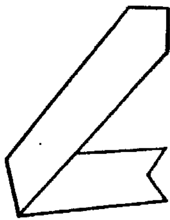
Clase Int.: 3, 25.
23) $ 543,00 10/pub 23918 Jun 14- v Jun 27

Acta: 270.606. Junio 3, 1994. FERNANDEZ SECCO por RAFAELA S.R.L. Solicita Marca:



Clase Int.: 12, 35.
23) $ 724,00 10/pub 23919 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.448. Montevideo, 30 mayo 1994. Gustavo Martinoni por ADOLFO MOZZONE y FREDDY SIRI, solicita:



clase
23) $ 543,00 10/pub 23920 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.449. Montevideo, 30 mayo 1994. Gustavo Martinoni por ASOCIACION DE SCOUTS CATOLICOS DEL URUGUAY y ASOCIACION SCOUT DEL URUGUAY, solicita: "SCOUTS", clases 41, 42.
23) $ 362,00 10/pub 23921 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.450. Montevideo, 30 mayo 1994. Gustavo Martinoni por POLAKOF Y CIA. LTDA. solicita: "EL DORADO", clases 03, 14, 19, 20, 21, 22, 26, 32, 33 s/d.
23) $ 362,00 10/pub 23922 Jun 14- v Jun 27

Acta: 270.518. Mayo 31, 1994. FERNANDEZ SECCO por JORGE SEIN. Solicita Marca:

Clase Int.: 12.
23) $ 543,00 10/pub 23923 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.579. 2 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A. (Argentina), solicita: "AIBOR". CLASE 36.
23) $ 362,00 10/pub 23956 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.581. 2 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por The Price Company (USA), solicita: "PRICE CLUB". CLASE 42.
23) $ 362,00 10/pub 23958 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.612. 3 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por CELMAR REPETTO (Uruguay), solicita: "TEAS". CLASE 35 y 39.
23) $ 181,00 10/pub 23959 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 270.517. 31 MAYO 1994. MEDINA por MINASA TVP ALIMENTOS E PROTEINAS S/A (Brasil) solicito la marca: "MINASA" de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 23978 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 270.516. 31 MAYO 1994. Juan Carlos Rapetti Duro (Montevideo) solicito marca: "MARIPOSA". Clase: 33.-
23) $ 181,00 10/pub 23979 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.550. Montevideo, mayo 31 1994. BEATRIZ BANCHERO y SELMA VARSI (UY), solicita marca:



clase 16
23) $ 543,00 10/pub 24028 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.551. Montevideo, mayo 31 1994. WALTER FERNANDEZ (UY), solicita marca: "CIRCUITO MONTAÑA", clase 41.
23) $ 181,00 10/pub 24029 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.624. Junio 6, 1994. NUMEROSKY por CLAIN S.A. solicita: "TASTE O'SEA", clase Int. 29.
23) $ 181,00 10/pub 24075 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.640. Junio 7, 1994. NUMEROSKY, por Rosana Debia, solicita marca: "OREJAS", clase Int.: 9.
23) $ 181,00 10/pub 24076 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.641. Junio 7, 1994. NUMEROSKY por LENNON S.R.L, solicita: "REQUIEM", clase Int. 25.
23) $ 181,00 10/pub 24077 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.687. Junio 9, 1994. PRODUTOS VETERINARIOS OURO FINO LTDA. solicita: "RICOBENDAZOLE", clase Int.: 5.
23) $ 181,00 10/pub 24078 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.688. Junio 9, 1994. NUMEROSKY por: BLIDAR S.A. solicita: "MAGIC HOME", clase Int.: 42.
23) $ 181,00 10/pub 24079 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.627. 6 JUN. 1994. RODOLFO PILAS POR PICORDI LIMITADA (URUGUAY), solicita renovación marca:



CLASES INT.: 1, 4, 6, 7, 9 a 12, 17, 19, 22.
23) $ 724,00 10/pub 24084 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.644. 7 JUN. 1994. RODOLFO PILAS POR CESARE RIZZATO & C. S.p.A. (ITALIA), solicita marca: "DEI". CLASE 12.
23) $ 362,00 10/pub 24085 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.643. 7 JUN. 1994. RODOLFO PILAS POR CARLOS SOMMERFLECK, OSCAR SYLICAN (ARGENTINA), solicita marca:



CLASE 12.
23) $ 543,00 10/pub 24086 Jun 14- v Jun 27

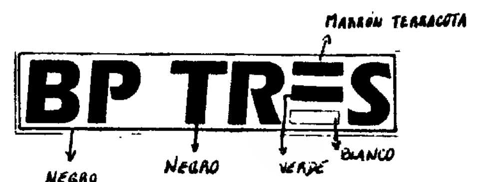
Acta 270.628. 6 JUN. 1994. RODOLFO PILAS POR S.I.A.M. LIMITADA (URUGUAY), solicita marca: "ETHICA - MEDICINA PERZONALIZADA". CLASE: 42.
23) $ 362,00 10/pub 24087 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.629. 6 JUN. 1994. SUPRARROZ S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL), solicita marca: "SUPREMO". CLASE 31.
23) $ 181,00 10/pub 24088 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.617. 6 JUN. 1994. CIKATO por INDUTEX S.A. (AR), solicita: "WOO". CLASE 25.
23) $ 181,00 10/pub 24108 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.618. 6 JUN. 1994. CIKATO por INTERMARK LTDA. (UY), solicita: "AURY". CLASE 3.
23) $ 181,00 10/pub 24109 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.526. Montevideo, 31 mayo 1994. Gustavo Martinoni por BAIRES PLAST SOCIEDAD ANONIMA, solicita:



clase 19.
23) $ 543,00 10/pub 24190 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.527. Montevideo, 31 mayo 1994. Gustavo Martinoni por DEEPAK INTERNATIONAL (PVT.) LTD. solicita: "DEEPAK", clase 12.
23) $ 181,00 10/pub 24191 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.528. Montevideo, 31 mayo 1994. Gustavo Martinoni por EDUARDO ESTEBAN KACPRZYNSKI SZOLNO, solicita: "URFIC", clase 06.
23) $ 181,00 10/pub 24192 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.653. Montevideo, 8 junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por

MIGUEL GOLDEMBERG (Uruguay), solicita marca: "EMMEGGE". Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24193 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.654. Montevideo, 8 junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT (Francia), solicita marca: "LAGUNA". Clase: Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24194 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 270655. Montevideo, 8 de junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MANUFACTURAS DE CALZADOS LIMITDA (Chile) solicita marca: "PETER BROKS". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24195 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.530. Mayo 31, 1994. LA JUSTICIA URUGUAYA LTDA. (URUGUAY), solicita marca:



clase 16.
23) $ 905,00 10/pub 24200 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.531. Mayo 31, 1994. ESIBER S.A. (URUGUAY), solicita marca: "NISIMO", clases 3, 5, 42.

23) $ 181,00 10/pub 24201 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.532. Mayo 31, 1994. HALSEY SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL (ARGENTINA), solicita marca:



clase 25.
23) $ 543,00 10/pub 24202 Jun 14- v Jun 27

Acta Nº 270.578. Montevideo, 2 de junio de 1994, con esta fecha MATERNITY SHOP LTDA. solicito la marca: MATERNITY SHOP



de la clase 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 905,00 10/pub 24264 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270584. 2 junio 1994. EDUARDO FERNANDEZ por MEDILEN S.A. solicita "MEDILEN". Clases Int.: 35, 42.
23) $ 181,00 10/pub 24267 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270583. 2 junio 1994. EDUARDO FERNANDEZ por MEDILEN S.A. solicita: "TORREALDEA". Clase Int.: 33.
23) $ 181,00 10/pub 24268 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270582. 2 junio 1994. EDUARDO FERNANDEZ por MEDILEN S.A. solicita: "VULCANELLA". Clase Int.: 9.
23) $ 181,00 10/pub 24269 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270569. 1 junio 1994. EDUARDO FERNANDEZ por TRASANDINA S.R.L. solicita: "TRASANDINA". Clases: 35, 42.
23) $ 181,00 10/pub 24270 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270568. 1 junio 1994. EDUARDO FERNANDEZ por SELER PARRADO S.A. solicita: "PROPACK". Clase Int. 6.
23) $ 181,00 10/pub 24271 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270570. Montevideo, 01 junio 1994. Gustavo Martinoni por PENTAFERTE S.R.L. solicita: "TUNA". Clase 10.
23) $ 181,00 10/pub 24293 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270703. Junio 10 de 1994. NORMAN FOX por Penhal Investments, Inc. (USA) solicita marca: "PENHALIGON'S". Clase Int. 3, 42 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24300 Jun 15- v Jun 28

ACTA 270704. Junio 10 de 1994. NORMAN FOX por JAVIER CAFFERA COSENZA y ANTONIO CALVELO NARIÑO (Montevideo) solicita marca: "CONSTRUTEX". Clase Int. 2.
23) $ 362,00 10/pub 24301 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270705. Junio 10 de 1994. NORMAN FOX por JAVIER CAFFERA COSENZA y ANTONIO CALVELO NARIÑO (Montevideo) solicita marca: "ALUMTEX". Clase Int. 1 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24302 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270706. Junio 10 de 1994. NORMAN FOX por FARAH INCORPORATED (USA) solicita marca: "PROCESS 2000" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 503.892 de fecha 18/3/94. Clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 24303 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270707. Junio 10 de 1994. NORMAN FOX por JAVIER CAFFERA COSENZA y ANTONIO CALVELO NARIÑO (Montevideo) solicita marca: "ANDUR". Clase Int. 6 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24304 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270724. Junio 10 de 1994. NORMAN FOX por DART INDUSTRIES INC. (USA) solicita marca:



Clase Int. 21 - 28.
23) $ 905,00 10/pub 24305 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270646. Junio 8 de 1994. NORMAN FOX por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA) solicita marca:



reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 74/467.250 de fecha 8/12/93. Clase Int. 28 (detalle).
23) $ 1.086,00 10/pub 24306 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270647. Junio 8 de 1994. NORMAN FOX por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (Suiza) solicita marca: "FISIOTEARS". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24307 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270689. Junio 9 de 1994. NORMAN FOX por Hoechst Schering AgrEvo GmbH (Alemania) solicita marca:



Clase Int. 1 - 5 (detalle).
23) $ 1.086,00 10/pub 24308 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270690. Junio 9 de 1994. NORMAN FOX por Expressco, Inc. (USA) solicita marca: "EXPRESS". Clase Int. 25, 42 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24309 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270691. Junio 9 de 1994. NORMAN FOX por A & F Trademark, Inc. (USA) solicita marca: "ABERCROMBIE & FITCH". Clase Int. 42 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24310 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270692. Junio 9 de 1994. NORMAN FOX por LANCO, INC. (USA) solicita marca: "LANE BRYANT". Clase Int. 42 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24311 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270744. Montevideo, 13 de junio de 1994. Alberto Fossati solicito marca: "SURCOS". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24314 Jun 15- v Jun 28

ACTA 270.673. 09 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por LINEAR EQUIPAMENTOS ELECTRONICOS S/A (BRASIL), solicita:



CLASE 9.
23) $ 543,00 10/pub 24333 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270672. 9 de junio de 1994. GONZALEZ RUIZ por REMED S.A. (BELGICA) solicita: "PREVENTOR". Clase 10.
23) $ 181,00 10/pub 24334 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270625. GONZALEZ RUIZ por PA.FRI.MA. LTDA. (Uruguay) solicita: "CHOFLITOS". Clase 30.

23) $ 181,00 10/pub 24335 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270720. 10 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR BIRKENSTOCK Orthopädie GmbH (ALEMANIA) solicita marca:

Birki's

Clase 10.
23) $ 543,00 10/pub 24367 Jun 15- v Jun 28

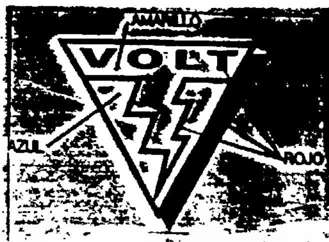
ACTA Nº 270718. 10 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR PICORDI LIMITADA (URUGUAY) solicita marca:



Clase 7.
23) $ 543,00 10/pub 24368 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270719. 10 de junio de 1994. PILAS POR INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "PROPOSITOS". Clases: 35 - 42.
23) $ 181,00 10/pub 24369 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270708. Montevideo, 10 de junio de 1994 con esta fecha VOLT AUTOLOGIC DIRECTORIES S.A. solicito el registro la marca: "VOLT".



de la clase 9, 16, 35, 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 24382 Jun 15- v Jun 28

Acta Nº 270.354. Montevideo, 25 mayo 1994, con esta fecha "1812 Ltda." Uruguay, solicito registro la marca: "LLAMA", de la clase 13. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 24442 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.752. Abril 14, 1994. RICARDO PUCCIANO, SOLICITA MARCA: "SUPER WING". CLASE 29 INT. LA DIRECCION.
23) $ 181,00 10/pub 24482 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.751. Abril 14, 1994. RICARDO PUCCIANO, SOLIITA MARCA: "CHICKEN BEEF". CLASE 29 INT. LA DIRECCION.
23) $ 181,00 10/pub 24483 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.750. Junio 14, 1994. RICARDO PUCCIANO SOLICITA MARCA: "MUSLETTO". CLASE 29 INT. LA DIRECCION.
23) $ 181,00 10/pub 24484 Jun 16- v Jun 29

Acta 270.759. Junio 14 1994. JOCLADAMA S.R.L. (Montevideo) solicita.



Clase Int. 42.
23) $ 543,00 10/pub 24534 Jun 16- v Jun 29

Acta Nº 270.713. Montevideo, 10 de junio de 1994, con esta fecha Venigno Vizoso, solicito inscripción la marca: "LA CASA DE LA TUNICA", de la clase 25 int. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 24559 Jun 16- v Jun 29

Acta Nº 270.712. Montevideo, 10 JUN. 1994, con esta fecha Venigno Vizoso, solicito renovar la marca: "EXITO", de la clase 25 y 18. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 24560 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.714. 10 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por LABORATARIOS HAYMANN S.A. (Uruguay), solicita: "PROSTOP". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24572 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.715. 10 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por GOMES DA COSTA ALIMENTOS S.A. (Brasil), solicita:

CLASE 29
23) $ 543,00 10/pub 24573 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.716. 10 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por LINDEN SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita:

CLASE 42.
23) $ 543,00 10/pub 24574 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.650. Junio 8, 1994. ELITE INDUSTRIES LTD. SOLICITA:

CLASE 30.
23) $ 543,00 10/pub 24615 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.652. Junio 8, 1994. REGALFRAME LIMITED. SOLICITA: "MARIE FRANCE". CLASE 42 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 24616 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.651. Junio 8, 1994. THE RUHOF CORPORATION. SOLICITA: "SURGI-SLIP". CLASE 4 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 24617 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.696. Junio 10, 1994. A.J. VIERCI & CIA. S.A. SOLICITA: "GOZZT". CLASE 32.
23) $ 181,00 10/pub 24618 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.697. Junio 10, 1994. A.J. VIERCI & CIA. S.A. SOLICITA: "BAXTER". CLASE 32.
23) $ 181,00 10/pub 24619 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.698. Junio 10, 1994. A.J. VIERCI & CIA. S.A. SOLICITA: "BERT". CLASE 32.
23) $ 181,00 10/pub 24620 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.668. Montevideo, 9 junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca: "OK". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24624 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.669. Montevideo, 9 de junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por McLean S.A.I.C.I.A. (Argentina), solicita marca: "PATRICK". Clase: Int. 7 y 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24625 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.700. Montevideo, 10 junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ALGORTA S.A. (Uruguay), solicita marca: "SAN REMO". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24626 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.701. Junio 10 de 1994. BLEIK S.A. (Uruguay), solicita:

KANETTI

Clase: 42.
23) $ 543,00 10/pub 24627 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.702. Montevideo, 10 de junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca: "FRUTOPIA". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24628 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.746. Montevideo, 13 junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: "MASSBURGUER". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24629 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.747. Montevideo, 13 de junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: "MASSFURTER". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24630 Jun 16- v Jun 29

Acta 270.755. Junio, 14 de 1994. EDUARDO LAPENNE por CARLOS HECTOR DEUS CAPURRO (Montevideo), solicita marca: "GARBO". Clase Int. 6, 19, 20 (detalle).

23) $ 362,00 10/pub 24716 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.725. Junio 13 de 1994. NORMAN FOX por SANDOZ LTD., también comercializando como (Sandoz AG) (Sandoz S.A.) (Suiza), solicita marca: "THERAFLU". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24717 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.726. Junio 13 de 1994. NORMAN FOX por Bathco, Inc. (USA), solicita marca: "BATH & BODY WORKS". Clase Int. 3 - 42 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24718 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.727. Junio 13 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca: "ANCEL". Clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 24719 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.728. Junio 13 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca: "AMCEL". Clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 24720 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.753. Junio 14 de 1994. NORMAN FOX por OMNI HOTELS INTERNATIONAL LIMITED (Bermuda), solicita marca:



clase Int. 41 - 42 (detalle).
23) $ 1.086,00 10/pub 24721 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.754. Junio 14 de 1994. NORMAN FOX por OMNI HOTELS INTERNATIONAL LIMITED (Bermuda), solicita marca: "OMNI". Clase Int. 41 - 42 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24722 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.756. Junio 14 de 1994. NORMAN FOX por Lucky, Ltd. (KOREA), solicita marca:

INTERMAX

clase Int. 5.
23) $ 724,00 10/pub 24723 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.757. Junio 14 de 1994. NORMAN FOX por INDUSTRIA MARILIA DE AUTO PECAS S/A (Brasil), solicita marca: "MARILIA", clase Int. 9.
23) $ 362,00 10/pub 24724 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nro. 270.623. 6/6/94. MAGIC S.R.L. (Montevideo), solicita marca:

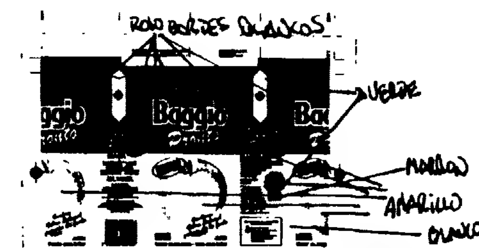


clase Ints. 41, 42.
23) $ 543,00 10/pub 24725 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nro. 270.622. Junio 6/1994. JORGE CLARK (Montevideo), solicita marca: "FACTURITY", clase 29, 30.
23) $ 181,00 10/pub 24726 Jun 17- v Jun 30

Acta Nº 270.767. Montevideo, 14 de junio de 1994, con esta fecha SYLVIA GARCIA POR ASSISTANCE S.R.L. solicito el registro de la marca: "ASSY", de la clase 03, 05 y 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 24737 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.677. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



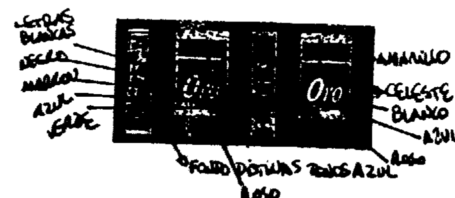
CLASE 32.
23) $ 905,00 10/pub 24763 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.686. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



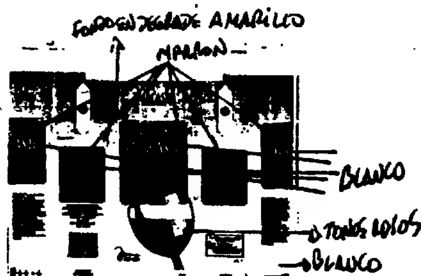
CLASE 32.
23) $ 905,00 10/pub 24778 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.675. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



CLASE 32.
23) $ 905,00 10/pub 24779 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.661. 9 JUN. 1994. CIKATO por JUPLAST S.A. (AR), solicita:



CLASE 33.
23) $ 1.086,00 10/pub 24780 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.676. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:

CLASE 33.
23) $ 1.086,00 10/pub 24781 Jun 17- v Jun 30

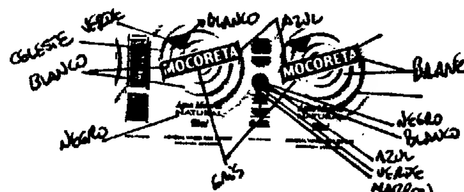
ACTA 270.660. 9 JUN. 1994. CIKATO por JUPLAST S.A. (AR), solicita:

CLASE 33.
23) $ 1.086,00 10/pub 24782 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.685. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:

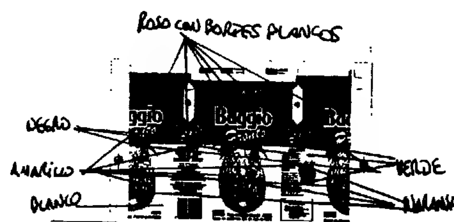
CLASE 1, 30.
23) $ 905,00 10/pub 24783 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.684. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



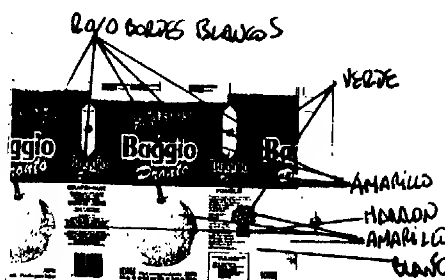
CLASE 32.
23) $ 905,00 10/pub 24784 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.683. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



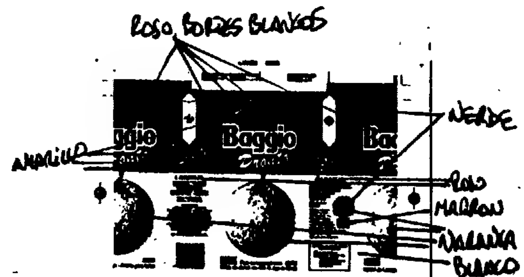
CLASE 32.
23) $ 1.086,00 10/pub 24785 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.681. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



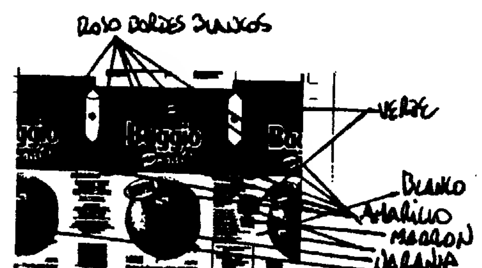
CLASE 32.
23) $ 1.086,00 10/pub 24786 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.682. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



CLASE 32.
23) $ 1.086,00 10/pub 24787 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.678. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



CLASE 32.
23) $ 1.086,00 10/pub 24788 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.679. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



CLASE 32.
23) $ 1.086,00 10/pub 24789 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.680. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:

CLASE 32.
23) $ 1.086,00 10/pub 24790 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.695. 10 JUN. 1994. CIKATO por NORTHGATE HOLDINGS LIMITED (GB), solicita: "HAIR SCROO". CLASE 26.
23) $ 181,00 10/pub 24791 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.693. 10 JUN. 1994. CIKATO por ASIA MOTORS CO. INC. (KR), solicita: "COSMOS". CLASE 12.
23) $ 181,00 10/pub 24792 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.694. 10 JUN. 1994. CIKATO por LABORATORIOS PASTEUR S.A. (UY), solicita: "POPOCATDOG". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24793 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.656. 08 JUN. 1994. CIKATO por SIG SWISS INDUSTRIAL CO. (CH), solicita:

CLASE 7, 13.
23) $ 543,00 10/pub 24794 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.645. 08 JUN. 1994. CIKATO por AFP HORIZONTE S.A. (PE), solicita:

CLASE 36, 42.

23) $ 543,00 10/pub 24795 Jun 20- v Jul 01

Acta Nº 270.711. Montevideo, 10 JUN. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR OSVALDO DA SILVA ARREGUI, solicito la marca: "VAREKINA", de la clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 24821 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.742. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (SUIZA), solicita: "MEMOKE". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24845 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.741. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (SUIZA), solicita: "CONCET". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24846 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.735. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por ACCOR société anonyme (Francia), solicita: "TICKET CANASTA". CLASE 36.
23) $ 181,00 10/pub 24847 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.740. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (SUIZA), solicita: "MEMFIT". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24848 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.739. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (SUIZA), solicita: "REBRAIN". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24849 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.738. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (SUIZA), solicita: "TALERT". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24850 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.736. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por POLYHARD PLASTICOS LTDA. (Brasil), solicita:

CLASE 17.
23) $ 543,00 10/pub 24851 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.737. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS S.A. (Argentina), solicita: "MAPRICO". CLASE 32.
23) $ 362,00 10/pub 24852 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.580. 2 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por JACOBI o JACOBI LOVENBACH o LOWENBACH, Petre Herbert Hermann o Pedro Heriberto Germányy BEATRIZ MARIA SUEIRO HARDY (Uruguay).
Solicita: "LA CASCADA". CLASE 42.
23) $ 362,00 10/pub 24853 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.665. Montevideo, junio 9 de 1994. ALVARO CROCCO por LACASA, S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "CHOCALA", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24866 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.666. Montevideo, junio 9 de 1994. ALVARO CROCCO por LACASA S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "LACASITOS". Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24867 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.709. Montevideo, junio 10 de 1994. ALVARO CROCCO por EF COLLEGES LTD. (SUIZA), solicita marca:

Clase Int. 39 y 41 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 24868 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.710. Montevideo, junio 10 de 1994. ALVARO CROCCO por EF COLLEGES LTD. (SUIZA), solicita marca:

clase Int. 41 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 24869 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.717. Montevideo, junio 10 de 1994. CLAUDIO MORGADE por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "RISPERIN". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24870 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.729. Montevideo, junio 13 de 1994. ALVARO CROCCO por ALEJANDRO RICARDO ABUT NAHUN (URUGUAY), solicita marca: "LAZULI". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24871 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.730. Montevideo, junio 13 de 1994. CLAUDIO MORGADE por TOPSY S.A. (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 24872 Jun 20- v Jul 01

Acta 270.626. Montevideo, 06 junio 1994. Gustavo Martinoni por PINAKOL S.A. solicita:



clases 29, 30.
23) $ 543,00 10/pub 24974 Jun 20- v Jul 01

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.697. Montevideo, 17/12/93. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (SUIZA) solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE 5'-DEOXI-5' FLUORCITIDINAS SUSTITUTAS DEL N-OXICARBONILO". (Prioridad Europea del 18.12.92 bajo Nº 92121538.0).
Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 23397 Jun 08- v Jun 21

ACTA Nº 23.751. Montevideo, 29 de marzo, 1994. MARIO DANIEL LAMAS por ROLAND GRAHAM WHITEING (DE SUD AFRICA), solicita Patente de Invención denominada: "UN ARMA DE FUEGO". Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 23398 Jun 08- v Jun 21

Acta 23.679. Montevideo, diciembre 8 1993, GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US). Solicita: Patente de Invención para: "PAR DE LENTES OFTALMICOS Y METODO PARA PROVEER CORRECCION DE VISION MULTIFOCAL". Reivindica prioridad en U.S.A. el 9.12.92. Acta Nº 988071. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 23443 Jun 08- v Jun 21

Acta 23.680. Montevideo, diciembre 8 de 1993. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US). Solicita: Patente de Invención para: "METODO Y SISTEMA PARA INSPECCIONAR AUTOMATICAMENTE LENTES OFTALMICOS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.93 Acta No. 995.281. Publíquese conforme ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 23444 Jun 08- v Jun 21

Acta Nº 23785. Montevideo, 31 mayo 1994. ESTEBAN RAMAGLI CASTELAO DE URUGUAY, solicita patente de invención para: "SISTEMA PARA BALANCEAR EMBARCACIONES A VELA", y de acuerdo con la Ley Nº 10089, esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 271,50 10/pub 23646 Jun 09- v Jun 22

Acta Nº U 3258. Montevideo, 3 de junio de 1994, con esta fecha GUSTAVO RUIZ BARREIRO DE URUGUAY solicita patente de Modelo Utilidad para: "SOLERO PORTATIL PARA GANADO" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 23705 Jun 10- v Jun 23

Acta 23681. Montevideo, diciembre 9 1993. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "LENTE OFTALMICO MULTIFOCAL AJUSTADO A LA PUPILA Y METODO PARA PROVEER CORRECCION A VISION MULTIFOCAL". Reivindica prioridad Acta No. 988088 el 9.12.92 en U.S.A. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 23790 Jun 10- v Jun 23

Acta U-3259. Montevideo, junio 7 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RICARDO ROBAINA BOYD (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "JUEGO DE TARJETAS PARA ELABORAR PLATOS DE COMIDA CONDICIONADOS", de acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 23859 Jun 14- v Jun 27

Acta U-3260. Montevideo, junio 7 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EDUARDO GOMEZ BASSI (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "FLEJE DE DUALIDAD POSICIONAL", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 23860 Jun 14- v Jun 27

ACTA 2773. Montevideo, mayo 27 1994. SAAVEDRA por PABLO BENTANCUR (UY), solicita modelo industrial: "CAJA PARA JUEGO ELECTRONICO DE ENTRETENIMIENTO". Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 271,60 10/pub 24030 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 23.689. Montevideo, diciembre 14, 1993. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US) solicita Patente de Invención para. "UN SISTEMA DE INSPECCION DE LENTES". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92. Acta Nº 994.564. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24105 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 23.687. Montevideo, diciembre 13, 1993. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US) solicita: Patente de Invención para: "UN METODO PARA INSPECCIONAR LENTES OFTALMICOS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Nº Acta 995.654. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24106 Jun 14- v Jun 27

Acta 23692. Montevideo, diciembre 15 1993. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US). Solicita: Patente de Invención para: "UN APARATO PARA PORTAR LENTES OFTALMICOS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Acta No. 995.622. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24535 Jun 16- v Jun 29

Acta 2.751. Montevideo, diciembre 15 1993. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Modelo Industrial para: "ENVASE PARA MULTIPLES LENTES DE CONTACTO". Reivindica prioridad en U.S.A. el 15.6.93 Acta No. 29/009.520. Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24536 Jun 16- v Jun 29

Acta 23690. Montevideo, diciembre 16 1993. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente de invención para: "APARATO Y METODO PARA INSPECCION DE LENTES OFTALMICOS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Acta No. 994.249. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24537 Jun 16- v Jun 29

Acta 23691. Montevideo, diciemre 16 1993. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente de invención para: "SISTEMA DE ILUMINACION PARA INSPECCION DE LENTES OFTALMICOS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Acta No. 994.388. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24538 Jun 16- v Jun 29

Acta 23695. Montevideo, diciembre 17 1993. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "PLATAFORMA PARA RECIBIR Y TRANSPORTAR CONTENEDORES DE LENTES OFTALMICOS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92, Acta No. 994.242. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION
24) $ 407,40 10/pub 24539 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.696. Montevideo, diciembre 17 1993. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), Solicita: Patente de Invención para: "METODO Y APARATO PARA TRATAR UN MOLDE DE LENTE OFTALMICO". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Acta No. 992.884. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24540 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.701. Montevideo, diciembre 21 1993. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "METODO Y APARATO PARA INSPECCION DE LENTES OFTALMICAS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Acta No. 903.756. Publíquese conforme Ley 10089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24541 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.702. Montevideo, diciembe 21, 1993. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "PAQUETE DE LENTES OFTALMICOS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Acta No. 995.607. Publíquese conforme Ley 10089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24542 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.703. Montevideo, diciembre 21 1993. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente

de Invención para: "SUBSISTEMAS DE ILUMINACION Y DE FORMACION DE IMAGEN PARA UN SISTEMA DE INSPECCION DE LENTES". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92. Acta No. 994.565. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.

24) $ 407,40 10/pub 24543 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.712. Montevideo, enero 12 1994. GUICHON por McNEIL-PPC, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "SISTEMAS DE SECADO PARA APARATOS PARA REVESTIR TABLETAS CON GELATINA". Reivindica prioridad en U.S.A. el 12.1.93, Acta No. 3347. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.

24) $ 407,40 10/pub 24544 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.713. Montevideo, enero 12 1994. GUICHON por McNEIL-PPC, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "METODOS Y APARATOS PARA CREAR UN REVESTIMIENTO DE GELATINA". Reivindica prioridad en U.S.A. el 12.1.93 Acta No. 3349. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.

24) $ 407,40 10/pub 24545 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.714. Montevideo, enero 12 1994. GUICHON, por McNEIL-PPC, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "SISTEMAS DE INMERSION PARA UN APARATO PARA REVESTIR TABLETAS CON GELATINA". Reivindica prioridad en U.S.A. el 12.1.93, Acta No. 3158. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.

24) $ 407,40 10/pub 24546 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.716. Montevideo, enero 12 1994. GUICHON por McNEIL-PPC, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "SISTEMA DE DESCARGA Y TRANSFERENCIA PARA APARATO DE REVESTIR TABLETAS CON GELATINA". Reivindica prioridad en U.S.A. el 12.1.93, Acta No. 3348. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.

24) $ 407,40 10/pub 24547 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.717. Montevideo, enero 12 1994. GUICHON por McNEIL-PPC, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "SISTEMAS DE AVANCE POR PASOS Y DE ALIMENTACION PARA UN APARATO PARA REVESTIR TABLETAS CON GELATINA". Reivindica prioridad en U.S.A. el 12.1.93 Acta No. 3334. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.

24) $ 407,40 10/pub 24548 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.729. Montevideo, febrero 8 1994. JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. Solicita: Patente de Invención para: "POLIMERO PARA LENTES OFTALMICOS QUE INCORPORA UN MONOMERO ACICLICO". Reivindica prioridad en USA el 8.2.93 No. 14.903. LA DIRECCION.

24) $ 407,40 10/pub 24549 Jun 16- v Jun 29

Acta 23730. Montevideo, febrero 8 1994. FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE, Solicita: Patente de Invención para: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA OBTENCION DE PAPEL DE SEGURIDAD, ESPECIALMENTE PAPEL MONEDA". Reivindica prioridad en ES el 8.2.93 No. 9300230. LA DIRECCION.

24) $ 407,40 10/pub 24550 Jun 16- v Jun 29

Acta 23731. Montevideo, febrero 8 1994. FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE. Solicita: Patente de Invención para: "PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN PAPEL DE SEGURIDAD". LA DIRECCION.

24) $ 407,40 10/pub 24551 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.735. Montevideo, marzo 2 1994. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "LENTES OFTALMICOS CON AGENTE ANTI-TOXINAS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 2.3.93 Acta No. 25018. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.

24) $ 407,40 10/pub 24552 Jun 16- v Jun 29

Acta U 3221. Montevideo, 28 de diciembre de 1993. ZVIR OFIR (Uruguay), solicita Modelo Utilidad. "UNIDAD DE COMUNICACION A VIVA VOZ". Ley No. 14.549. LA DIRECCION.

24) $ 271,60 10/pub 24916 Jun 20- v Jul 01

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/setiembre/1904. Prometimos vender MILCA MENDEZ almacén Tosti 4638. Acreedores allí. JOSE GUILLERMO-MARIA ENGERMAN.

25) $ 362,00 20/pub 21635 May 25- v Jun 21

Ley del 26.09.1904. Nicolás Américo YELPO y Teresa Francisca CELIBERTI prometieron vender a Luis Evelio BRITOS PIÑERO, "Farmacia Cardal" sita en Cardal-Florida. Acreedores allí.

25) $ 724,00 20/pub 21700 May 25- v Jun 21

Ley 14.433: Brenda Esther OLIVERA y Fabiana GOMEZ OLIVERA, prometieron vender a Eduardo César FASCIOLO BRIGNONE, Carnicería ubicada en Ruta 8 km. 23, entre T. Berreta y J. de Ibarbourou. Acreedores allí.

25) $ 724,00 20/pub 21814 May 26- v Jun 22

LEY 26 SETIEMBRE 1904. FYSA LIMITADA prometió vender a Milton Carrica, Martín Pereira, Ruben Darrigol, estación de servicio sita en Luis Alberto de Herrera y San Martín (Shell). Acreedores allí.

25) $ 724,00 20/pub 21830 May 26- v Jun 22

Ley 26 de setiembre de 1904. Nelia Judith Smaňko Revilla prometí vender a EDISON ROBERTO ABREU de LEON comercio de Carnicería en Playa Pascual (Dpto. de San José) calle Río de la Plata, Parada 7. Acreedores al mismo.

25) $ 724,00 20/pub 21839 May 26- v Jun 22

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender almacén de comestibles, ubicado en Cerro Largo 1851. Acreedores: Allí. LIDIA DORIS BERRUETA GARCIA, JUAN CARLOS MACIERA BATISTA.

25) $ 724,00 20/pub 21850 May 26- v Jun 22

Ley 26/9/904. Prometemos vender a Enrique Agustín Arevalo Ferri video Guarapirú 3810/12. Acreedores allí.

25) $ 362,00 20/pub 21973 May 27- v Jun 23

Ley 26/9/1904.
"SORIA E HIJAS SOCIEDAD COLECTIVA" prometió vender a "ITONAR S.A." el comercio ubicado en Camino a la Laguna Padrón 1057 de la 1a. sec. judicial de Maldonado que gira en el ramo de Hotelería y afines. Acreedores presentarse en el mismo.

25) $ 1.086,00 20/pub 22095 May 27- v Jun 23

Ley 26-9-904. ROBERTO HUGO RIVERO RONDAN PROMETIO CEDER A BEPAL LTDA. (en formación) Farmacia situada en Parada 18/Punta del Este, Lincoln Center, denominada "Saint Michel".- Acreedores allí.

25) $ 724,00 20/pub 22188 May 30- v Jun 24

LEY 26/9/1904. VICTOR RUBEN CHARLO y MARIA JOAQUINA RODRIGUEZ prometieron vender a Ariel Mario Viglietti, Almacén sito en Félix Laborde 2451. Acreedores allí.

25) $ 724,00 20/pub 22929 Jun 06- v Jul 01

LEY. 26.9.904. Prometí vender FARMACIA DUZAR a CARSAS.R.L. Acreedores en Bulevar Artigas 4396. EMA LUGO.

25) $ 724,00 20/pub 22960 Jun 06- v Jul 01

Ley 1904. Prometí vender Lavadero sito calle Juan Benito Blanco 789 a GLORIA MARIA RONCIO MAZZUCHELLI. Acreedores allí. MARIA GRACIELA NODAR COUTO.

25) $ 724,00 20/pub 22992 Jun 06- v Jul 01

Ley 26/9/904. "WILFREDO SANCHEZ ALVEZ" prometió vender a "GALLO Y FERRARO LTDA." carnicería "FLOR DEL VALLE" ruta 8 Km. 28.200. Acreedores allí.

25) $ 724,00 20/pub 23093 Jun 06- v Jul 01

Ley 26 SETIEMBRE 1904. LUIS SIERRA SARACHU-MARTHA MARQUEZ LUQUET prometieron vender a MEFE S.R.L. carnicería en Burgues Nº 3397. Acreedores en Ramón Masini Nº 3321 Apartamento 102.

25) $ 724,00 20/pub 23298 Jun 07- v Jul 04

Ley 26 de setiembre de 1904. Ramón Bouzon Rey y María del Carmen Vidal Freire prometieron vender a Gustavo Bouzon Vidal, Almacén sito en La Gaceta 1306. Acreedores allí.

25) $ 724,00 20/pub 23340 Jun 08- v Jul 05

Ley 26/9/904.
Prometí vender Hotel de calle Federico Fisher s/n. Colonia Suiza a Barquisimeto S.A. Acreedores presentarse en Avenida 18 de Julio 1488, Esc. 601 de Montevideo. Nélida Rosa Muñiz de Bourda.

25) $ 724,00 20/pub 23647 Jun 09- v Jul 06

Ley 26 de setiembre de 1904. "DISTRIBUIDORA SURESTE LIMITADA" prometió vender a "MERLIN S.R.L." salón sito en Gastón Ramón 2392 bis. Acreedores allí.

25) $ 724,00 20/pub 24188 Jun 14- v Jul 11

Ley 26/09/1904. NELLY MABEL PEREZ PUSSI, prometí vender a "DASAN LTDA. en formación", la Farmacia y Perfumería, sita en Montevideo, calle Juan Paullier Nº 1951. Acreedores al mismo.

25) $ 724,00 20/pub 24579 Jun 16- v Jul 13

Ley 26/9/904. Prometí vender comercio TORNIPANDO, ubicado en Menezes 908, ciudad de Pando, acreedores presentarse en 18 de Julio 878/106, entre piso, Montevideo.

25) $ 724,00 20/pub 24622 Jun 16- v Jul 13

Ley 26-09-904.
DIMAXI S.R.L. prometió vender a SIETE TORRES S.R.L. salón Masini 3340 acreedor al mismo.

25) $ 724,00 20/pub 24756 Jun 17- v Jul 14

Ley 26/09/1904. MARIO PALERMO VALCADA; prometió vender a GUSTAVO MARTINEZ PRONZOLINO e INES ANTUNEZ, GRANJA Y VINERIA sito en local 005 Euskal Erría 71. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 24936 Jun 20- v Jul 15

Ley 26 Setiembre 1904. SERGIO SILVA FERNANDEZ cedió salón "EL 12 y ..." en Capitán Vidiela 2756 a Oscar Ponce Grasso y Mirtha Gallo Avero. Acrredores allí.
25) $ 724,00 20/pub 25012 Jun 20- v Jul 15

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se hace público que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 23 de mayo de 1994, se declaró sujeta a Servidumbre de Colector de Saneamiento, la fracción de terreno empadronada con el Nº 5934, de la 1a. Sección Judicial de Florida, propiedad del Sr. Oscar D. Ubal, siendo el área a afectar de 169 m2 42 que se deslinda así: NORESTE: 43 m 83 con Padrón Nº 5934 (P) por el SURESTE: 1 m 76 con calle Gral. Flores por al SUR: 43 m 65 con Padrón Nº 3981 (P) Serv. 19 y por el NOROESTE: 6 m 03 con Padrón Nº 5933 (P) Serv. 17.- Expediente Nº 261. 351/93 en Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º, Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 3 de junio de 1994.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52033 Jun 17- v Jun 21

MINISTERIOS
MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA DE MONTEVIDEO
RGTO. GDIA. REPUBLICANA
GUARDIA DE GRANADEROS

NOTIFICACION. El Jefe de la Guardia de Granaderos, notifica al Agte. 2da. Clase Gabriel ACOSTA MARTINEZ, conforme a lo establecido en el Art. 191 del Decreto 500/91 del 27/9/91 que por Resolución del Sr. Jefe de Policía de Montevideo - Asunto Nº 1357/94 de fecha 29/4/94 será sometido a Sumario Administrativo, por graves irregularidades "prima facie" administrativas - disciplinarias.
Insp. Ppal. AYELMIRO J. PEREIRA, Jefe de la Guardia de Granaderos.
27) $ 271,50 3/pub 24809 Jun 20- v Jun 22

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Notificación

La Dirección Nacional de Correos, notifica al funcionario Miguel A. Varela, carpeta 6691, de la siguiente resolución recaída en expediente 203/94.

EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA RESUELVE:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, Sr. Miguel Angel Varela Fable, a su cargo de Oficinista II, Escalafón C, Grado 03, Correlativo Nº 993000, por motivos particulares.
2) Notifíquese al interesado y comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Oficina Nacional del Servicio Civil, Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura y vuelva a la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a sus efectos y para su posterior archivo.
Montevideo, 15 de junio de 1994.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52060 Jun 17- v Jun 21

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Notificación

La DIRECCION NACIONAL DE CORREOS notifica al funcionario Carlos Eduardo Cabos, carpeta 8369, de la siguiente resolución recaída en expediente Nº 1692/93.

EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA RESUELVE:

1) DECLARASE que se ha producido la renuncia tácita del funcionario de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, señor Carlos Eduardo Cabos, por abandono de cargo, quedando vacante el mismo.
2) NOTIFIQUESE al interesado y comuníquese a: Secretaría de la Presidencia de la República, Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Oficina Sectorial del Servicio Civil del Ministerio de Educación y Cultura, y pase a la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a sus efectos y posterior archivo.
Montevideo, 15 de junio de 1994.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52061 Jun 17- v Jun 21

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 7.5 del Decreto Nº 228/91 del 25/04/91 se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación dos nuevas líneas de transporte interdepartamental de pasajeros entre Montevideo - Delta El Tigre y Montevideo - Playa Pascual a favor de la Empresa SOLFY SA.
De acuerdo por lo dispuesto por el Art. 7.6 del referido Decreto, todo aquel que se considere afectado en sus intereses por la implantación de la nueva línea, podrá expresar por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el Diario Oficial.
Las actuaciones se tramitan por Exp. Nº 6081-7/91 y conexos.
27) $ 325,80 3/pub 24734 Jun 17- v Jun 21

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 166-6-93
PADRON: 6578 (p)
AREA: 7 Hás. 4575 m.c.
PROPIETARIO: Guillermo y Ma. Angélica Rodríguez Villamil Fiol.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 175-6-93
PADRON: 7250 (p)
AREA: 1976 m.c.
PROPIETARIO: Adalberto Callero
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 324-6-93
PADRON: 15901 (p)
AREA: 5289 m.c.
PROPIETARIO: Daoiz Clara.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 173-6-93
PADRON: 11948 (p)
AREA: 411 m.c.
PROPIETARIO: Adalberto Callero.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 275-6-93
PADRON: 6770 (p)
AREA: 3 hás. 6883 m.c.
PROPIETARIO: Amelia y Susana Fernández Arrondo.
RUTA: 2
TRAMO: Palmitas - Santa Catalina
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Soriano.
EXPEDIENTE: 311-6-92
PADRON: 2843
AREA: 2 Hás. 0959 m.c. 18 dm.c.
PROPIETARIO: Félix Robaina de León.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 343-6-93
PADRON: 9116 (p)
AREA: 2 Hás. 5147 m.c.
PROPIETARIO: Humberto Revetria y otros.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 272-6-93
PADRON: 4132 (p)
AREA: 7643 m.c.
PROPIETARIO: CONAPROLE
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 274-6-93
PADRON: 3812 (p)
AREA: 666 m.c.
PROPIETARIO: Adolfo Cordero Durán y otra.
RUTA: 3

TRAMO: Paysandú - Salto.
UBICACION: 4ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Paysandú.
EXPEDIENTE: 72-6-88.
PADRON: 5582 (p)
AREA: 1 Há. 7927 m.c. 06dm.c.
PROPIETARIO: José Antonio Maglio Fernández.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 52031 Jun 17- v Jun 28

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología, hace saber que por Asunto 342/93 c.154/93, se ha presentado la solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, sobre el padrón Nº 5811 de la 7a. Sección Judicial de Colonia. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería. Dése vista al superficiario, del referido bien por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
27) $ 271,50 3/pub 24854 Jun 20- v Jun 22

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL.
NOTIFICACIONES cita a la firma: ANAMARY S.A. para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 001-40325/587/993 en el cual se intima pago de U$S 5.373 (cinco mil trescientos setenta y tres dólares) con más sus intereses impuestos por Sentencia Nº 12 de 17/3/93 del Juzgado Letrado de 1era. Instancia en lo Civil 9º Turno, así como los costos. Plazo 3 días. Lugar de pago: Constituyente 1497. Dra. NELIDA MORSI POR LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS M.G.A.P. bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 10 de junio de 1994. El Director de División Don Carlos Nilson.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52070 Jun 17- v Jun 21

BANCOS

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL RESUELVE

Declárase configurada la renuncia tácita por abandono del cargo del funcionario ROBERTO LOPEZ MOROSINI.
Fdo. Presidente: Ricardo Romero Duarte.
Secretario: Dr. José Joaquín Tolosa.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52080 Jun 20- v Jun 22

INTENDENCIA

Departamento de Recursos Humanos y Materiales EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a Héctor Amado Lema Moreira a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 6.4776 UNIDADES REAJUSTABLES SEIS CON 4776/10.000) por carecer de la habilitación del local sito en la calle Colorado lindero al 2426bis. Se le fija un plaz o de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 4617/93 de fecha 22/nov/93, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones a Procuraduría Fiscal y Administración a efectos del cobro por vía judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52075 Jun 20- v Jun 22

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES EMPLAZAMIENTO

Se emplaza al Señor Héctor Amado Lema Moreira a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 6.4776 (UNIDADES REAJUSTABLES SEIS CON 4776/10.000) por carecer de la habilitación expedida por el Servicio de Locales Industriales y Comerciales del local sito en la calle Incaví Nº 2663.
Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 4618/93 de fecha 22/11/93, transcurrido el cual si esta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones al Departamento Administrativo, quien remitirá copia fiel de la Resolución sancionatoria, con su testimonio respectivo a la Unidad Multas y Reposiciones del Departamento Jurídico, a efectos del cobro por vía judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52076 Jun 20- v Jun 22

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA. OFICINA DE SUMARIOS

Se notifica a la Profesora Susana PASCUAL el informe de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 212 de la Ordenanza Nº 10:
1.- Por Oficio 728/92 del 5 de diciembre de 1992 la Dirección del Liceo Nº 3 pone en conocimiento de la Autoridad que la Prof. Susana María Pascual Lamela, de filosofía dejó de concurrir a sus tareas. Asimismo expresa que se tiene conocimiento de que la citada docente viajó al exterior para radicarse.
2.- Previos Informes del Dpto. Docente (fs. 4) Liceo Nº 3 (fs. 6 vta.) y de División Jurídica (fs. 9) el Consejo de Educación Secundaria por Resolución del 2 de diciembre de 1993, dispuso que por División Jurídica se realicen los trámites tendientes a fin de verificar si se ha configurado abandono de cargo por parte de la Prof. Susana Pascual Lamela.
3.- Recibidas las actuaciones por la Oficina de sumarios fueron cometidas a la suscripta, quien dispuso citar a la docente de autos. Se liberaron dos citaciones a la Prof. Susana Pascual (fs. 12 y 13), ambas con resultado negativos. Finalmente se decide emplazarla por edicto en el Diario Oficial, los cuales obran agregados fojas 17. Obra a fojas 16 carta con aviso de retorno, en la que figura que "se mudó y no dan razón".
4.- En conclusión, en el caso en concreto es posible concluir que se ha configurado abandono de cargo por parte de la Prof. Susana María Pascual Lamela.
Estas conclusiones son primarias, ya que las definitivas se producirán el Informe previsto en el Art. 215 de la Ordenanza Nº 10.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52029 Jun 17- v Jun 21

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA. OFICINA DE SUMARIOS

Se notifica a la Profesora Patricia VEGAZUBIA, el Informe de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 212 de la Ordenanza Nº 10:
I- ASPECTOS FORMALES Y ANALISIS DE LA SITUACION.
1. Con fecha 30 de julio de 1993, la Dirección del Liceo Nº 31 informa a la Autoridad que la Prof. Patricia VEGAZUBIA, de APO Expresión Plástica, dejó de concurrir, sin brindar explicaciones, ni responder al telegrama colacionado que se le envió (fs. 1 y 2).
2. Previo Informe de la División Jurídica, (fs. 3) el Consejo de Educación Secundaria por Resolución de fecha 7 de octubre de 1993 dispuso que se inicie una investigación administrativa a los efectos de constatar si ha configurado abandono de cargo por parte de la citada docente.
3. Recibidas las actuaciones por parte de las Oficinas de Sumarios, fueron cometidas a la suscripta, quién dispuso citar a la Prof. Patricia Vega. Se efectuaron dos citaciones a su domicilio, una mediante carta (fs. 6 y otra por telegrama colacionado (fs. 8 y 9). Asimismo, se la citó al domicilio de sus padres (domicilio registrado por la docente en el Departamento Docente) (fs. 13 y 14).
En todos los casos el resultado fue negativo se decide emplazarla por edictos en el Diario Oficial (Fs. 10 y 11), los que obran agregados a fojas 12.
4. Obran agregados a esta actuaciones el Exp. 3/7497/93, por el cual la Dirección del Liceo Nº 37 comunica la falta de asistencia de la Prof. Patricia Vega y el Exp. 3/8436/93, indicado por la Dirección del Liceo No. 14, dando cuenta de la misma situación.
Las actuaciones fueron cometidas a la Dra. Gloria Levy.
Dado que las mismas son referidas a la misma persona, por un principio de economía procesal, se acordaron a las presente para una única tramitación.
II - CONCLUSIONES
De las resultas del procedimiento que se detalla y ante la falta de comparecencia de la interesada, se concluye que se ha configurado abandono de cargo por parte de la Profesora Patricia Vega Zubia, de la asignatura APO-Expresión Plástica.
Las conclusiones formuladas hasta el presente son sólo primarias. Las definitivas se producirán con el informe previsto en el art. 215 de la Ordenanza Nº 10.
Póngase este Expediente de manifiesto por el término de 10 días hábiles a partir de la última publicación en el Diario Oficial, mediante el cual la Prof. Patricia Vega Zubia deberá ser citada a efectos de tomar vista del mismo y presentar descargos.
Vencido el plazo, con o sin escrito de descargos, vuelva.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52628 Jun 17- v Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Szwarcfiter, David segunda parte de pieza separada de la 2da. pieza del Concurso necesario ficha 902/80 sobre Comité de facilitación de preparación de estados de cuentas referidos a los alquileres de los bienes embargados y que se encuentran arrendados" (ficha C 6/990), se hace saber que se convoca a Junta de Acreedores para el día 23 de junio del corriente año a las 14 horas con el fin de ajustar decisión sobre observaciones relativas a la recaudación y administración de las rentas embargadas en estos procedimientos y temas conexos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de mayo de 1994. Esc. Julia A. Oliver, Actuaria.

27) $ 787,50 15/pub 23111 Jun 08- v Jun 28

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "MUEBLES DEL INTERIOR LIMITADA.- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL". Ficha: 138/93, por Decreto número 514 del 25/4/94 se resuelve: Declárase la quiebra de la Empresa Muebles del Interior Ltda. Decrétase la ocupación de todos su bienes, libros y documentos lo que se comete a la Sra. Alguacil. Ofíciese a ANTEL y DIRECCION NACIONAL DE CORREOS para la detención de la correspondencia epistolar y telegráfica. Desígnase Síndico a la Contadora Interventora Rosario López cuya aceptación jurada se comete. Se hace constar que queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de no quedar quienes lo hicieren, exonerados de sus obligaciones respecto a la masa de acreedores, e intimándose a quienes tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. Presenten los acreedores -salvo los hipotecarios y prendarios- los justificativos de sus créditos ante la señora Síndico dentro de los treinta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de junio de 1994. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 750,00 10/pub 23617 Jun 16- v Jun 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos caratulados: CONCORDATOS PREVENTIVO JUDICIAL - INDUSTRIA DE LA MADERA S.C., Ficha: 74/94, se hace saber que por auto Nº 613 del 13 de Mayo de 1994, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 23 de Junio de 1994, a las 14 horas, a los fines dispuestos por el art. 1532 del C. de Comercio Numeral 3ero. Montevideo, 24 de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 450,00 10/pub 23648 Jun 10- v Jun 23

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: CONCORDATO PREVENTIVO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23 Turno, se hace saber a los interesados que en los autos "CINTURONES SAN RAFAEL S.A. Concordato Preventivo". Ficha 73/94, por Auto Nº 754 del 25 de Mayo de 1994, se ha convocado a Junta de Acreedores para el día 29 de Junio de 1994 a las 14 horas.- Se previene que el balance, demás documentos e informe contable, pueden ser examinados en la Oficina. Los acreedores podrán deducir oposición en 20 días siguientes al 25 de Mayo de 1994. Montevideo, 2 de junio de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 450,00 10/pub 23613 Jun 10- v Jun 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno dictada en autos: "Taranto Elías, Quiebra". Ficha Nº 288/91, se pone en conocimiento de los interesados en general que por auto Nº 606 del día 13-04-94, se fijo la fecha de Cesación de Pagos el día 21 de Octubre de 1991. El informe del Síndico y la resolución de la Sra. Juez sobre el particular se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los acreedores y del fallido (Art. 1643 del Código de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de Junio de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 450,00 10/pub 24101 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "SANTIAGO y MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ CARABALLO C. AMELIA NICASIA LAGOMARCINO o SUCESORES. PARTICION. Ficha F 99.1/89/93" se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a AMELIA NICASIA LAGOMARCINO o sus sucesores por el término de 30 días. Montevideo, 12 de marzo de 1993. Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 23608 Jun 10- v Jun 23

DE CUARTO TURNO

CERTIFICO: Que se han expedido dos ejemplares de: EDICTO POR DISPOSICION DEL Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en los autos caratulados BURGUEZ ZERPA, WASHINGTON C/ ZAPATA, IRMA". Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, ficha Nº E/142/94, se cita, llama y emplaza a Irma Zapata para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en Montevideo a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 750,00 20/pub 23781 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: "FERREIRA Consuelo c/ José MOREL. Guarda. Autorización para viajar. Fa. 32/94", se cita, llama y emplaza a: JOSE LUIS MOREL para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13209). Montevideo, 12 de abril de 1994. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51924 Jun 10- v Jun 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados "OUTERELO RODRIGUEZ, Julio y Emiliano - Solicitante - OUTERELO GRAVITZ, Daniel - DECLARACION DE AUSENCIA"- Ficha A/ 249/93, se hace saber que se presentó DANIEL OUTERELO GRAVIZ solicitando la declaración de ausencia de EMILIANO y JULIO OUTERELO RODRIGUEZ. Montevideo, nueve de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 24994 Jun 20- v Jul 01

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, dictada en los autos caratulados: "MARISA ISABEL CALVO c/ JOSE LUIS ALVAREZ, AUX. DE POBREZA. P.P.P. "Fa. C/508/93, se cita, llama y emplaza a: JOSE LUIS ALVAREZ, para que comparezca a estar a derechjo en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 28 de febrero de 1994. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52072 Jun 17- v Jun 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos caratulados: "Payret, María Elena c/ María Martha Menafra y otros. Extinción de la obligación por prescripción y condena a otorgar escritura de cancelación de hipoteca", Ficha Nº 446/ 94, se cita, llama y emplaza a María Martha Menafra de López, María Luisa Daniele de Culasso, Manuel Julio Iglesias, Oliba Espina Blanco, Angel Azzinari Pignataro y Teresa Angélica Albergo Barrios a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, siete de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

27) $ 450,00 10/pub 24757 Jun 17- v Jun 30

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 turno, en los autos "Edificio Solaris c/ Silvera Digna Teodula y otro, J. Ejecutivo" ficha 1450/93, se cita, llama y emplaza a título universal o particular a los sucesores de Manuel Avelino Barreiro Carneiro, para que concurran a deducir sus derecos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en el juicio ejecutivo por gastos comunes, padrón 134.300 unidad 1001.
Montevideo, 22 de mayo de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

27) $ 375,00 10/pub 24004 Jun 14- v Jun 27

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES (CO.ME.CA.)

El Consejo Directivo de la Sociedad Cooperativa de Profesionales "COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES" (CO.ME.CA.), convoca a sus socios a Asamblea General Extraordinaria (art. 23, inc. a) del Estatuto Social), la que tendrá lugar el 28 de junio de 1994, a la hora 20.00 en el local de Luis A. de Herrera 536, de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora para el día 5 de julio de 1994, en segunda convocatoria, quedando citada a tales efectos en forma automática (art. 24 del Estatuto Social).
En primera convocatoria será necesaria la asistencia de 16 socios y en segunda convocatoria, la Asamblea podrá sesionar válidamente cualquiera sea el número de socios que concurra.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
3º) Instalación de CENTRO DE DIALISIS.
4º) Suspensión de semana de licencia extraordinaria (Art. 18 del Reglamento General Interno).
5º) Consideración de renuncia de Dr. Eduardo Lenzi a su cargo en Comisión Fiscal período 93 - 95.
6º) Designación de dos asambleístas para firmar

el acta. Dr. Francisco Reyes, Presidente, Dra. María B. Pérez, Secretaria.
27) $ 995,50 5/pub 24443 Jun 16- v Jun 22

COOPERATIVA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENSEÑANZA CO.FU.E.MA.
ARTURO SANTANA 718, MALDONADO. TEL. 3.58.52
ELECCIONES PARCIALES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO Y COMISION FISCAL
DIA: 01 - 07 - 94
HORA: DE 10:00 A 13:00 Hs. Y DE 16:00 A 19:00 Hs.
LUGAR: OFICINAS DE CO.FU.E.MA. ARTURO SANTANA Nº 718

La Comisión Electoral, designada a tal efecto y atento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales aprobados el día 25 de Julio de 1991 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 29 de Octubre de 1991 y de acuerdo al Capítulo VI, artículos del 64 al 73 se llama a elecciones parciales para la integración del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
Del Consejo Directivo art. 33: El Consejo Directivo se compondrá de cinco miembros, mayores de 21 años que tendrán igual número de suplentes, durando dos años en sus funciones, renovándose parcialmente todos los años, sorteándose el primer año los dos miembros que han de cesar. Para poder ser electos nuevamente, deberá pasar un año como mínimo.
De la Comisión Fiscal art. 45: La Comisión Fiscal se compondrá de tres miembros titulares, mayores de 21 años, que tendrán igual número de suplentes y durarán en sus funciones dos años. Se renovarán anualmente uno y dos en forma alternada, sorteándose el integrante que cesará el primer año.
Registro de Listas art. 68: Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta el día 24 de junio del cte. año inclusive, los candidatos deberán manifestar bajo su firma que aceptan la inclusión en la lista respectiva. La Comisión Electoral deberá rechazar la inscripción de una lista cuando incluya candidatos en violación de este estatuto y velarán porque todas cuenten con hojas de votación suficiente para el sufragio.
POR COMISION ELECTORAL
27) $ 1.357,50 5/pub 24797 Jun 20- v Jun 24

C.A.Y.C.E.
Cooperativa de Ahorro y Crédito ESTEÑA

La Comisión Electoral, designada a tal efecto y atento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales aprobados el día diecisiete de diciembre de 1992 y de acuerdo al Capítulo XI de disposiciones circunstanciales cláusula quinta, llama a elecciones para la integración del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
Del Consejo Directivo Art. 32: El Consejo Directivo se compondrá de cinco miembros, mayores de 21 años que tendrá igual número de suplentes, durando dos años en sus funciones, renovándose parcialmente todos los años, sorteándose el primer año los dos miembros que habrán de cesar, podrán ser reelectos hasta por un período más. Para poder ser electos nuevamente, deberá pasar un año como mínimo.
De la Comisión Fiscal Art. 44: La Comisión Fiscal se compondrá de tres miembros titulares, mayores de 21 años, que tendrán igual número de suplentes y durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser electos por una sola vez; para poder ser electos nuevamente deberá pasar un año como mínimo.
El mencionado acto eleccionario se realizará el próximo TREINTA DE JUNIO del cte. año en el local del Casino Punta del Este sito en Avda. Gorlero esq. calle 31 de Punta del Este, en el horario de 20.00 a 22.00 horas.
Firmado: COMISION ELECTORAL.
27) $ 1.176,50 5/pub 24798 Jun 20- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Civil de 4to. Turno dictada en autos caratulados "Abreu Bonilla, Sergio c/Guerra J. Pedro. Juicio Ejecutivo" F 1466/82 se hace saber que compareció en autos la Sra. Elsa Acchini solicitando se cancele el embargo trabado en autos sobre el padrón 11.348 ubicado en el departamento de Maldonado, Pinares Pda. 35 por tener promesa inscripta anterior a este. El Sr. Juez proveyó por auto 720 "Téngase presente lo informado por la oficina actuaria. En su mérito procédase a la referida cancelación oficiándose. Con noticia personal". Por lo que se cita y emplaza al Sr. Sergio Abreu Bonilla a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de tenérselo por notificado. Montevideo, 26 de mayo de 1994. Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
27) $ 525,00 10/pub 24217 Jun 17- v Jun 30

VARIOS

FRANCISCO RIAL S.A.

Adelanto a cuenta de dividendos, ejercicio 1994. Tenedores de acciones dirigirse por informes a Convención 1382 esc. 313, estudio Cdor. Eduardo Zilberztejn.
27) $ 108,60 3/pub 24419 Jun 17- v Jun 21

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Otorgamiento: Canelones 23/4/94.
Beneficiarios: JOSE ARCANGEL BAUBETA CORREA y RAMONA RENEE GUTIERREZ DARIAS.
Bien: Padrón Nº 407.282 de la 21a. Sec. Jud. de Montevideo.
Registro: Nº 4 Fº 4 Lº 1012.
Tasación B.H.U.: U.R. 2.455.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51941 Jun 10- v Jun 23

Maldonado, 25 de mayo de 1994.
EDICTO: En los autos caratulados María Lourdes BLANCO DUARTE c/CRUZ Wilmar - Pérdida de la Patria Potestad - F 257/94, se cita y emplaza al Sr. Wilmar CRUZ a comparecer en dichos autos en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52071 Jun 17- v Jun 30

JUZGADO DE PAZ

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz de 5º Turno dictada en autos caratulados: Bello Depaulo, Reina Ana y Gladys y María Cleopatra Depaulo c/ Germán, Victor Sagredo y Elena y Clara Ma. e Isabel Sagredo. Escrituración judicial; se emplaza a los sucesores a cualquier título del señor Victor Germán Sagredo, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio de escrituración judicial del bien padrón Nº 49.420, de la 21a. Sección Judicial de Montevideo, por el término de 60 días y se los cita de excepciones. Montevideo, 8 de junio de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
27) $ 450,00 10/pub 24167 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Catalina Blanca Fortuna BOTTARI GARIBOTTI, (F. 125/94), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de mayo de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 23226 Jun 10- v Jun 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos (Ficha B/38/94), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don Juan Angel VILLAMOR MARDONEZ y doña Susana Raquel JIMENEZ BARRENECHE, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. Artigas, 18 de abril de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
27) $ 750,00 20/pub 21145 Jun 06- v Jul 01

EDICTO. Por disposición del Señor Juez letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Artigas, en los autos caratulados: "HUGO ROBERTO CAMARA C/ LORD FREITAS DA SILVA y OROTIDES FERREIRA DE FREITAS. CONCURSO NECESARIO" (Ficha: A/196/84), se cita y emplaza a todos los acreedores y en especial a Orotilde Ferreira de Da Silva y a los sucesores de Lord Freitas Da Silva para que comparezcan a estar a derechos a la audiencia fijada en autos, para el día 28 de junio de 1994 a la hora 14. Artigas, 1 de junio de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
27) $ 375,00 10/pub 23582 Jun 09- v Jun 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de Testamentaria TERESA IRENE, CROSA FERRARI o IRENE TERESA, CROSA FERRARI, Ficha Civil V 27/1994, haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 27 de mayo de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 24945 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera instancia de Las Piedras de 2º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO ANTONIN o ERNESTO ANTOLIN PERRONE GUTIERREZ. Fa. B 144/89 según lo dispuesto por auto Nº 3728 de fecha 19 de mayo de 1989 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
Las Piedras, 5 de junio de 1989. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
27) $ 300,00 10/pub 23536 Jun 09- v Jun 22

DE TERCER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "PATRON, Indio Gregorio y otra c/ Luis Alberto Patrón Rodríguez y otra - Pérdida de la patria potestad" Ficha C 53/ 94; se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Patrón Rodríguez y a Rosa Elena Gutiérrez a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.

Las Piedras, veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Margarita Bartaburu, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51874 Jun 09- v Jun 22

DE CUARTO TURNO

EDICTO. El señor juez letrado de 1a. Inst. de Las Piedras 4to. turno dispuso la apertura de la sucesión de CALERO PIROTTO o PIROTO, Dalmiro Vital. (Ficha B/Nº 204/1994) por auto No. 2540 de 29/04/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 3 de junio de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 23535 Jun 09- v Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "MENDEZ, ROBERTO OMAR y MARIA ISABEL RODRIGUEZ C/ LAURA LACUESTA FRANCO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA" Ficha 1901/A/1993. Se cita, llama y emplaza a Laura Lacuesta Franco, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 7 de Febrero de 1994. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51990 Jun 14- v Jun 27

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "PERCIANTE BERGERO, CARLOS Ma. Y OTRA C/EVA LUZ BELTRAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 368/A/1994. Se cita, llama y emplaza a EVA LUZ BELTRAN, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 26 de Abril de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51875 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodríguez Banfi en autos caratulados: LEDESMA PEREIRA ANA MATILDE Y OTROS C/ CAJA POPULAR DE PANDO.- ESCRITURACION JUDICIAL TERRENO BALDIO.

FICHA 746/93 se hace saber que ante esta Sede se han presentado Ana Matilde LEDESMA PEREIRA, Sergio Nevel FRECCERO LEDESMA y Marianella Demecilia FRECCERO LEDESMA a los efectos de solicitar ESCRITURACION JUDICIAL de un solar de terreno baldío sito en el Paraje "Pueblo Artigas" 16a. Sec. Jud. de Canelones, padrón individual actual No. 4894. Según promesa de compraventa suscripta el 19 de setiembre de 1953, inscripta en el Registro Gral. de Inhibiciones con el No. 898 al Fo. 352 del Lo. 54 el 13 de noviembre de 1953 y reinscripta en la Sección Promesas del Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el No. 178 al Fo. 402 del Lo. 17 provisoriamente el 25 de mayo de 1993 y definitivamente el 6 de julio de 1993, los Sres. Juan José, Esteban José, Juan Esteban, Juan Santiago, Angela María, Felicia Rosa, Clorinda Juana, Margarita y Pedro BOSCA, Blanca Margarita PARODI BOSCA, María Ana Regina PARODI BOSCA, Antonio José PARODI BOSCA y Liria Felicia PARODI BOSCA, Antonio José BONIFACINO y Yolanda SACCO por sí y en ejercicio de la patria potestad y en representación legal de su menor hijo legítimo en aquel entonces Juan Antonio PARODI SACCO representados por la Caja Popular de Pando prometieron vender a los esposos Nevel Wasigton Freccero Panizza y Ana Matilde Ledesma Pereira. El Sr. Nevel Wasigton Freccero Panizza falleció intestado el 17 de octubre de 1990 siendo casado en únicas nupcias con la exponente Ana Matilde Ledesma Pereira y en su sucesión, tramitada en el Juzgado Letrado de Familia de 25o. Turno (Ficha S/233/91) fueron declarados únicos y universales herederos del causante sus dos hijos legítimos Sergio Nevel y Marianella Demecilia Freccero Ledesma, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite Ana Matilde Ledesma de Freccero por sus gananciales habiendo incluído en la relación de bienes formulada el solar de terreno reseñado precedentemente. En consecuencia CITESE Y EMPLACESE a los Promitentes Vendedores y/o sus Sucesores por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apmiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 7/4/ 94. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

27) $ 1.500,00 10/pub 24199 Jun 14- v Jun 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS EMILIO SPOSITO ANDREINOLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 11 de abril de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 23438 Jun 08- v Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "GUILLERMO TELL LTDA. - CONCORDATO" (Fa. A Nº 246/93) 2º Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la Junta que tendrá lugar en la Sala de este Juzgado Letrado el día 20 de julio de 1994 a las 16 horas, haciéndose las prevenciones del caso establecidas en el numeral 3 del art. 1532 del Código de Comercio, venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, cantidad y calidad de los créditos, quince días antes de la fecha fijada para la audiencia. A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 25 de mayo de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 525,00 10/pub 24281 Jun 16- v Jun 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MUNIZ Odizzio, Tolentino, Flor de Lis, Odilio y María - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha B 47/94), se hace saber que se EMPLAZA a los sucesores de Declire MUNIZ a comparecer a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio con quién proseguirán estas actuaciones -en el plazo de sesenta días-. Durazno, 15 de abril de 1994.

Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

27) $ 375,00 10/pub 24011 Jun 14- v Jun 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: El Señor juez letrado de 1ra. Inst. de Flores Turno dispuso la apertura de la sucesión de IVAN MEDANICH LUKIN o JUAN IVAN MEDANICH LUKIN Ficha B Nº 51/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.

Trinidad, 31 de mayo de 1994. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

27) $ 840,00 30/pub 23717 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de Luis Enrique Rodríguez Tourné. Fa. B/87/94 Testamentaria citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 30 de mayo de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 23352 Jun 08- v Jun 21

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de Irma Juana Camacho Cortés. Fa. B/89/94 Testamentaria, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 30 de mayo de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 23353 Jun 08- v Jun 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado. Dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO EDUARDO EYRAS MARTINEZ, Ficha 108/ 94.

Haciéndose saber a todos los que tengan interés a sus efectos. Por el término de 90 días. Maldonado, 20 de mayo de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 24146 Jun 14- v Jun 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN AMERICO MATTIAUDA MATTIAUDA. Fa. B/139/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de mayo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 24115 Jun 14- v Jun 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MIGUEL CORLETTO FORTUNATO. Fa. B/161/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de mayo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 24116 Jun 14- v Jun 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISPINA CASTRO de CERRUDO. Fa. B/129/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de mayo de 1994. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 24117 Jun 14- v Jun 27

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Perfecto Retamar, Antonio. Prescripción Adquisitiva treintenaria. F: A/622/88", se hace saber que se ha promovido acción de pción treintenaria, por el Sr. ANTONIO PERFECTO RETAMAR, sobre el siguiente bien inmueble: terreno con mejoras ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, padrón Nro. 670 que cuenta con una superficie de 544,35 mts/2 y que se deslindan así: Noreste 36 mts. lindando con padrón 671, Noroeste 15 mts. lindando con calle Agricultura, al Sur Este 15 mts. 20 lindando con padrón Nro. 1087 y 36 mts. 10 al Sur Oeste lindando con padrones 667, 668 y 669, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien y en especial a los sucesores de SAHID MOREIRA, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 15 de abril de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adj.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52005 Jun 14- v Jun 27

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "MACHADO BELBEDER, Carlos Alberto c/ LEITES, Higinio - escrituración forzada - Ficha A/99/93", se hace saber que se presentó Carlos Alberto Machado Belbeder solicitando la escrituración forzada de un solar de terreno empadronado en mayor área con el Nro. 7075, señalado con el Nro. 4 en la quinta 50, según plano del Agr. Rafael A. Thevenet, inscripto en la dirección de Catastro con el Nro. 2134. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos a que comparezcan a deducir derechos dentro del plazo de 30 días, en especial a Higinio Leites o sus sucesores, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Paysandú, 31 de mayo de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52003 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERTA LUISA FILLIOL CORTHESY, F. B/524/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 18695 Jun 14- v Jun 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer turno dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA PEREZ BURGOS. F: B/154/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 mayo de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 24113 Jun 14- v Jun 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JULIA MALAN GEYMONAT. F: B/148/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 24120 Jun 14- v Jun 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO ARTIGAS RODRIGUEZ por el término de treinta días, a que comparezca a estar a Derecho en el Juicio que por Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal, Ficha A/85/1994, le ha iniciado LAIDAMIA ELINA ZEBALLOS PINTOS. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 31 de mayo de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 20/pub 52017 Jun 16- v Jul 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, dictada en autos: FABRA NELIDA NIVER C/ SUCESORES DE VALENTIN MEGO Y TEODORO PEREZ. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. F. 103/91, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en este juicio y especialmente a los herederos y/o causabientes de Valentín Mego, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los patrocine en este juicio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 30 de marzo de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) $ 450,00 10/pub 24899 Jun 20- v Jul 01

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

EDICTO. La Intendencia Municipal de Rocha en autos "Junta Local Cebollatí, remite informe sobre deuda de Contribución Inmobiliaria Rural", Nº 31021, cita y emplaza para que comparezca a notificarse de las deudas que mantienen por concepto de Contribución Inmobiliaria Rural de bienes sitos en la Sexta Sección Judicial de Rocha, a: Nelson Ventura De Castro por el padrón Nº 2997; Juan María De Castro y Juan Carlos De Castro por el padrón Nº 2998; José De Castro y Juan De Castro por el padrón Nº 16670. Deben comparecer en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por notificados. Y a los efectos previstos en el Artículo 51 incisos 5º y 6º del Código Tributario se realizan estas publicaciones. Rocha, Abril 25 de 1994.

Dr. Irineu Riet Correa, Intendente Municipal
Darwin Rodríguez Torres, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52083 Jun 20- v Jun 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ PELUFFO VAZQUEZ Renée. Proc. Ejec. Trib. Fa. 126/94", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a RENEE PELUFFO VAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rocha, mayo 3 de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52084 Jun 20- v Jul 01

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/SOCIEDAD BALNEARIO MONTE CARLO. Proc. Ejec. Trib. Fa. 120/94", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SOCIEDAD BALNEARIO MONTE CARLO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el presente juicio. ROCHA, mayo 3 de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52085 Jun 20- v Jul 01

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/BECA ZAREDO URUGUAY S.A. Proc. Ejec. Trib. Fa. 125/94", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a BECA ZAREDO URUGUAY S.A. a que comparezca a estar a derecho en este juicio en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el mismo. Rocha, mayo 3 de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52086 Jun 20- v Jul 01

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/CAJARAVILLE Juan. Proc. Ejec. Trib. F. 124/94", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JUAN CAJARAVILLE, para que comparezca a estar a derecho en este juicio en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente juicio. Rocha, mayo 3 de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52087 Jun 20- v Jul 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez

Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "MARIN VALENTTI, Héctor y GODOY, Ana María con CASTELLS o CASTELLES Shirley Teresita. Pérdida de la patria potestad. C/84/94", se cita, llama y emplaza a SHIRLEY TERESITA CASTELLS o CASTELLES a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52022 Jun 16- v Jun 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: FERNANDO MARTINEZ ALVAREZ, Ficha B/159/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 9 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 24509 Jun 16- v Jun 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "LENA LACUESTA, Eduardo. CONCURSO VOLUNTARIO". Fa. A 607/93, se convoca a todos los interesados para la Junta de acreedores del concursado a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado el día 26 de Julio de 1994 a la hora 15, EMPLAZANDOSELOS en un plazo de 30 días. SE PREVIENE: que los mismos deberán presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, como asimismo los que se incorporaren luego de celebrada la misma -para la que se les cita- tomarán el concurso en el estado en que se halle. Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

27) $ 525,00 10/pub 23928 Jun 14- v Jun 27

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de Floro Rosalvo o Floro Rosalbo o Rosalvo ALVARIZA, Ficha B 264/1994, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.- Asimismo EMPLACESE al CO-HEREDERO Sésar ALVARIZA, para que comparezca en un plazo de 90 días a manifestar si acepta o repudia la herencia de su padre, bajo apercibimiento.- Treinta y Tres, 31 de mayo de 1994.- Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Act. Adj.

27) $ 300,00 10/pub 24345 Jun 15- v Jun 28

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA

DE VIGESIMONOVENO TURNO

RUTH SILVIA MARTINEZ ITURBIDE, (Ficha: S/175/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24810 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CORA RESPEIRO BERTA GUMERSINDA, (Ficha S 142/1994).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25119 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

ANA ZIMMERMAN o ZIMMERMANN, (Ficha S/136/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25157 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

SEGUNDO TURNO

RAIMUNDO AMERICO MELE CUCCHETTI, (Ficha S/224/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25094 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

FREIDE KRAUTHAMER PELZEL, (Ficha S/ 38/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25108 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

QUINTO TURNO

ELIA PUGLIA LICHAN, (Ficha 192/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25077 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

JUANA RODRIGUEZ AUZA DE ANTONUCCIO, (Ficha F/183/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25093 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

GREGORIO JOAQUIN ZAZPE o ZASPE VENTURA, (Ficha F 561/93).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25107 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

SEXTO TURNO

AMELIA MEDEIRO TOMEO, (Ficha 142/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25025 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

SEPTIMO TURNO

STEZANO FERRER JOSE LUIS, (Ficha S/ 148/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25088 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

OCTAVO TURNO

GIRAGOS GARABEDIAN ADOURIAN, (Ficha S/177/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25022 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

NOVENO TURNO

FLORIAN LESJAK SCHERR, (Ficha S/179/ 94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25023 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

OLGA NICOLINI ALASSIO y JUAN CARLOS AMOR CRESPO, (Ficha S/166/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25027 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DECIMO TURNO

RAMON RODRIGUEZ HUNDARTS, (Ficha 91/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25026 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

MARIA ADRIANA GARRIDO CHAGAS, (Ficha 159/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25087 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

SEGUNDA MANUELA SIERRA BELLO o VELLO, (Ficha 113/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25158 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA RAMONA BELO CASTRO, (Ficha S/ 183/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25104 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DECIMOQUINTO TURNO

WALTER TECHERA SAIBENE, (Ficha A 136/ 94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25100 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

CELIA PERNA DELGADO, (Ficha 291/91/1/ 94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25174 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

ENA LIUBINO DOCAMPO DOCAMPO, (Ficha A/201/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25086 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

MIRTA SOLLA GALLO y WASHINGTON SAAVEDRA GOÑEZ, (Ficha A 149/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25105 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DECIMOCTAVO TURNO

ALICIA MARTA IRASTORZA RUIVAL, (Ficha A 136/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25024 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

VIGESIMO TURNO

HERMAN JAWETZ o JAVVETZ SVIDLER o IZVIOTLER, (Ficha A 195/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25036 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANTONIO o JUAN ANTONIO PAROLIN FERRONATO, (Ficha S 155/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25106 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

EMILIO MANUEL ALAGA PINTOS, (Ficha S 126/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25159 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS LEMOLE, JUANA GIUSEFFI, FRANCISCO LEMOLE GIUSEFFI, JUAN LEMOLE GIUSEFFI, BLANCO CELESTE LEMOLE GIUSEFFI, VELLA o VEGLIA LEMOLE GIUSEFFI, EUGENIO LEMOLE GIUSEFFI y MABEL SUSANA LEMOLE GERMAN o GERMAN LEMOLE o LEMOLE DI MARTINO, (Ficha S 149/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Susan Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 375,00 10/pub 25113 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS ALBERTO GAMBARDELO SALABERRY, (Ficha S/109/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25102 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

LORETO MARTINEZ BELTRAN, (Ficha 210/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25050 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARTIN o ARTIN KOUNDAKDJIAN, (Ficha S/197/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25085 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

FRANCISCO MARIEZCURRENA PEREZ, (Ficha: S/176/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25103 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

CARL AUGUST o CARLOS AUGUSTO BECKER.
Artigas, 7 de junio de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25045 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

ARLINDO ALANO BRACCHINI, (Ficha B/37/93).
Artigas, 23 de marzo de 1993.
Auxiliada de Pobreza- Ficha B/83/93.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52095 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

SOFIA TORRES LOUSTALET o LUSTALETE, (Ficha B/49/94).
Durazno, 26 de abril de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25047 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

LUISA BENEDETTO PERDOMO, (Ficha; B 98/94).
Durazno, 31 de mayo de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25051 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ORESTE u ORESTES ANDRES FEDERICO PAULETTI, (Ficha: B/338/93).
Paysandú, 24 de agosto de 1993).
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25124 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

DOLORES EMA AYZAGUER ALAYON, (Ficha 157/1994).
Mercedes, 19 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25033 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

CONVOCATORIAS COMERCIALES

THE BRITISH SCHOOLS SOCIETY

De acuerdo con el Artículo 36 de los Estatutos se convoca a los Fideicomisarios y Miembros de The British Schools Society para Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 29 de Junio de 1994 a las 19.00 horas en la sede del Instituto, sito en Máximo Tajs 6400 esq. Havre, Carrasco, Montevideo.

ORDEN DEL DIA

Asamblea General Ordinaria (Art. 33 de los Estatutos)
1 - Nombrar dos Miembros para firmar el Acta de la Asamblea;
2 - Considerar la Memoria y Balance del Ejercicio Financiero finalizado el 28 de febrero de 1994;
3 - Fijar las cuotas de Ingreso y Anuales de los Socios (culo 10 de los Estatutos).
4 - Elección de Presidente por dos años;
5 - Elección de dos Miembros para la Comisión Directiva por dos años.
6 - Confirmar o modificar la fecha del Ejercicio Financiero; (Art. 41 de los Estatutos).
7 - Elección de Auditores;
8 - Otros Asuntos.
Norman A. Fox, Secretario Honorario.
03) $ 144,80 1/pub 25044 Jun 21- v Jun 21

ASOCIACION CIVIL DESPERTARES

Convocatoria a la Asamblea Gral. Ordinaria

Primera citación:
Sr/a. socio de acuerdo a lo establecido en el Art. 12 de los Estatutos, la Comisión Directiva convoca a Ud. para la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el viernes 24 de JUNIO de 1994, a las 19 horas, en el local de la Guardería Despertares, Eduardo Víctor Haedo Nº 2046.
La Asamblea sesionará con el número de socios hábiles para integrarla a la hora de la citación.
El orden del día a considerar es el siguiente:
1º - Aprobación de los socios activos.
2º - Consideración de la Memoria y Balance Anual.
3º - Fijación de la fecha de elección de las nuevas autoridades.
03) $ 108,60 1/pub 25152 Jun 21- v Jun 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO

MARIO VICTOR PINOTTI FLEITAS Y MARIA ISABEL ALONSO FERNANDEZ, (Ficha E/106/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24776 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

OSCAR EXEQUIEL ORTEGA DEL RIO y MARIEL ANGELA TRILLINI CORRALES (Ficha: 125/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24454 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

QUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL BITANCURT KURIMSKY y ELENA RAQUEL SOCA PERDOMO (Ficha: E/573/1993).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24748 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

SEXTO TURNO

GRACIELA ELIZABETH ROSA y ESTEBAN MIGUEL LEPRATTI ARIAS (Ficha: 155/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25078 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

DECIMOSEXTO TURNO

ALBERTO ALFONSO FIGLIOLIO FERNANDEZ y LILIANA TERESA GROSSO JULIANO (Ficha: D/145/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25160 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

RAFAEL GONZALEZ y LILIAN MENDITEGUY (Ficha: D 256/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25081 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

DE DECIMOCTAVO TURNO

JUAN ANTONIO IRAZOQUI SILVA y MARIA LAURA ARBIZA MUTTER (Ficha: D/151/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25041 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO

CABRERA ALBERTO LEONEL c/ BELTRAN NANCY, (Ficha Civil F 109/94).
Canelones, 3 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24960 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN GODOY y RICARDO JULIAN GUANCO (Ficha: A 40/91).
Durazno, 14 de mayo de 1991.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25046 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ADEMAR FRANCISCO LOPEZ PEYRE y HERMES LEONTINA VAZQUEZ VAZQUEZ, (Ficha: 239/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25043 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ALFRED ERICH WERNER JAKOBS VAN AKEN y MARIA CECILIA AUXILIADORA PRUDENCIO (Ficha: B/177/94).
Paysandú, 7 de junio de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25132 Jun 2[illegible] [illegible]n 30

Jul 19- v [illegible]go 03

TERCER TURNO

JULIO CESAR CARRANZA CERVETTI y CARINNA FORNI ZITTO (Ficha: B/56/94).
Paysandú, 25 de abril de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25125 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, MARIA ISABEL C/ GARCIA, JORGE. DIVORCIO. FICHA D 107/94", se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE WILLINGTON GARCIA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 25 de abril de 1994.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 300,00 10/pub 25095 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 21º Turno, en autos caratulados: "MANCEBO, MIRTA C/ PEREZ CLEMENTE, JOSE - DIVORCIO" D 136/94, se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE PEREZ CLEMENTE por el plazo de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de junio de 1994. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 300,00 10/pub 25161 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico

Nº 41 60 51 habilitado en Mercedes 1488 Apto. 205 - Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25019 Jun 21- v Jun 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 48 62 18 habilitado en Magallanes 1346 Apto. 5. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25021 Jun 21- v Jun 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 41 40 38 habilitado en Gonzalo Ramírez 1726 Apto. 1 (002). Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25035 Jun 21- v Jun 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 681024 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25156 Jun 21- v Jun 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 47.27.30 habilitado en Mariano Moreno 2414 Bis Ap. 102. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25162 Jun 21- v Jun 23

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "LEMOS. INCAPACIDAD" Fa. PVR 46/92, por auto Nº 5446 del 10 de noviemnbre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a ANA BEATRIZ LEMOS designándose curador propietario a Víctor Marino Fernández. Cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52104 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "GRAÑA GOYOAGA Juan José. INCAPACIDAD. Ficha B 124/93", se hace saber que por auto Nº 4407 de fecha 7 de diciembre de 1993, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a Juan José GRAÑA GOYOAGA, habiéndose designado curadora a su madre Bernardina GOYOAGA, quien tomó aceptación del cargo el día 23 de diciembre de 1993. Treinta y Tres, siete de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

10) $ 375,00 10/pub 25144 Jun 21- v Jul 04

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
QUINTO TURNO

EDICTO.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: "CAVALLERO RISSO, ANABEL EDITH, Ficha V 355/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Anabel Edith Cavallero Risso, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece las declaraciones de los testigos JAVIER FALERO y VERONICA FEITOZA sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 9 de junio de 1994.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 25164 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 36º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nicolás Storace en los autos caratulados: "Storace Silveira, Nicolás; Información de Vida y Costumbres". Ficha 535/93, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Eduardo FERRARI DEVOTO y Fernando DE POSADAS TRAMBAUER, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 10 de junio de 1994.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 25163 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS
1853 25 de Setiembre 1994

LICITACION PUBLICA Nº 225 - ADQUISICION DE UN EQUIPO DE R X.
Primer llamado: 05.07.1994 Hora: 14.00.
Segundo llamado: 19.07.1994 Hora: 15.00.
En caso de no concurrir un número de tres ofertas a la Primera convocatoria, se abrirá una Segunda Convocatoria en los días y horas señalados.
El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Sección Compras (Bvar. Artigas Nº 1465, entrepiso de Despacho Central de Medicamentos), de Lunes a Viernes de 7.00 a 20.30 horas.

12) $ 90,50 1/pub 25020 Jun 21- v Jun 21

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 21 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

GUSTAVO ALFREDO ANGERIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comandante Braga 2594 y SANDRA MARTINEZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle 3-2624D.

LUIS ALBERTO DE LEON, 47 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Foch 1031 y NILDA PEREIRA SUAREZ, 55 años, viuda, profesora, oriental, domiciliada en Foch 1031.

CARLOS ALEJANDRO ARCELUS, 24 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4455/602 y SERRANA ROIBAL,

24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Pilcomayo 5124.

OFICINA No. 2

SERGIO NESTOR ESTEFAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rene 1623 y ANA CLARA GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ibirapitá 2762.

ULISES JAVIER BENITEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1994 y ANA CECILIA MARTINEZ, 27 años, soltera, téc. radioisótopos, oriental, domiciliada en Bvr. Artigas 3724.

MARCELO RUBEN JELEN, 29 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Camoens 1596 y ROSMARY ESTHER NAYA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Camoens 1596.

LUIS RICARDO BONILLA, 31 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 3011/301 y MARIA CRISTINA OTEGUI, 33 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 3011/301.

ARTIGAS ADONIS BAEZ, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bolivia 2551/49 I y ELISA GOMEZ, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Av. Italia 3881/101.

OFICINA No. 4

ROBERTO FERNANDO FREIRE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Cortinas 2438/2 y GRACIELA FATIMA GARCIA, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en García Cortinas 2438/2.

VICTOR ALEJANDRO LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manantiales 5057/2 y RUTH CARMEN SENOSIAIN, 22 años, soltera, baby sytter, oriental, domiciliada en Manantiales 5057/2.

MIGUEL ANGEL FLORES, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1707.P y MARIA ESTHER VALLE, 41 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Rivera 4630.

GUSTAVO NEOMAR LEITES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1691/1 y LAURA MABEL LESCANO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pagola 2186.

OFICINA No. 5

MARCELO EUARDO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan María Gutiérrez 3638 y ANDREA SANDRA MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en República Francesa 688.

GUSTAVO DANIEL GADEA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río Branco 1083/402 y ELIANA SOBERAL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colón 1360/2.

MARCOS GABRIEL HERSZHORN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Rodrigo 2900 y MARIA ETHEL MOREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 2333.

OFICINA No. 6

PABLO MARQUEZ, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1639 y LUCIA ADRIANA THOMAZ, 25 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 1639.

JORGE WASHINGTON MAIDANA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 506 Nº 3234 Block 18/002 y MONICA JACQUELINE BLANCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nin Reyes 3192/303.

NELSON ESTEBAN MUNIST, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 2495 y KATY HARCEVNICOW, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Atilio Narancio 3150.

HECTOR DANIEL MERLAN, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Bello 3802 y ALEJANDRA JEANNETT CARBAJAL, 23 años, soltera, dietista, oriental, domiciliada en Andrés Bello 3802.

JUAN CARLOS MARTINOVIC, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2871 y MARCIA ORLANDA ARENAS, 35 años, soltera, empleada, chilena, domiciliada en 8 de Octubre 2871.

GUSTAVO MARTINOVIC, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2871 y ELSA DANIELA ARANGUREN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2328/6.

MARCELO FABIAN MELGAR, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gowland 528 y SANDRA ANDREA VALDISONE, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gowland 528.

FERNANDO TOMAS MORELLA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estivao 1986 y GISEL LIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 1486/8.

OFICINA No. 7

ALVARO ALEJANDRO PIRRI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Brito Foresti 2985 Apto. 206 y VERONICA FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago de Chile 1336 apto. 302.

LUCAS MIGUEL PUJADAS, 31 años, soltero, técnico electrónica, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1535/102 y ANDREA MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1535/102.

GUSTAVO OSCAR PEREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atahona 3782 y SILVANA LOURDES DIOTTI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 4763/101.

CARLOS PALLAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prudencio Vázquez y Vega 1111 y NATALIA MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3454.

JOSE ARIEL PROTO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Ramírez 3646 y MARTHA IRENE ALTEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 4455.

HORACIO MARCELO PESSINA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Figueroa 1910 y SHIRLEY MABEL LEREA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Firmamento 3959.

OFICINA No. 8

JOSE FERNANDO ZAPIOLA, 33 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Hugo Antuña 3523 y MARIA TERESA HILL, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano García 2639.

HECTOR RICARDO REGINENSI, 62 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Eugenio Garzón 1058/2 y LIDIA RENEE RUIZ, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Eugenio Garzón 1058/2.

OFICINA No. 9

EDUARDO SILVA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Adrián Troitiño 1898 y MARIA EMA PEREZ, 29 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Juan Rosas 4034.

EDUARDO MARCELO SUANES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4389/25 y LILYANA FERNANDA DENICOLAY, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Rca. de Chile 4509/404.

OFICINA No. 10

MAURICIO LEONEL OLIVERA, 28 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en José Enrique Rodó 1820 y LAURA MARIA DIAZ, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en José Enrique Rodó 1820.

ANDRES JAVIER VAZQUEZ, 27 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado en Bvar. Batlle y Ordóñez 1733/101 y GRAZIELLA INES SOSA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. de la Playa 120 (Paso Carrasco).

SERGIO MARCELO OTERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 4517 bis/3 y ANA MARIA OLMOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dionisio López 2167/1.

14) $ 53,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "CASTELVI ANDREOLI, Ramón Ismael". (Ficha A/43/1994), iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: padrón urbano Nº 1075, manzana 28, de la 4ta. Sección Judicial de Río Negro, sito en Rivera y 12 de Octubre de esta ciudad. En consecuencia se cita, se llama y se emplaza a GREGORIO WIZNIUSKI, sus herederos, o sucesores, o

así como a toda otra persona que se considere con derecho a cualquier título, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, así como se cita a conciliación. Young, Mayo 25 de 1994. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
16) $ 525,00 10/pub 25140 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos caratulados: "TECHERA SPOTURNO JUAN PABLO POR TECHERA CAMILO Y SPOTURNO MA. TERESITA. REC. DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA F 12*94" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Pablo Techera Spoturno, Acta Nº 23 del 12 de enero de 1974, 5a. Secc. del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice "SPOLTURNO", debe decir "SPOTURNO" por así corresponder. Montevideo, 27 de mayo de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52099 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 20 turno se hace saber que, en los autos caratulados: "RIVERO MORALES LUIS ALFREDO POR RIVERO QUINTEROS, LUIS Y MORALES BRAGA ELSA NEREA, Ficha A 129/93. Rectificación de Partida" se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: de LUIS ALFREDO RIVERO MORALES, extendida el día 2 de setiembre de 1986, Acta Nº 759 de la oficina Nº 13 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto: "HIJO DE LUIS ALBERTO RIVERO" debe decir: HIJO DE LUIS RIVERO, por así corresponder.
Montevideo, junio 15 de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52098 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "FATIGATTI, Nitersia Elina - Rectificación de Partida" (F.B. 129/88), se hace saber al público que ante esta Sede se presentó Nitersia Elina Fatigatti solicitando la rectificación de partida de matrimonio, Acta Nº 144 de fecha 10 de noviembre de 1977 en la Primera Sección Judicial de Durazno en el sentido de que donde dice "Nictersia Elina" debe dedir "Nitersia Elina"; y donde dice "hija de padres desconocidos" debe decir "Hilda Fatigatti", por ser lo correcto. La gestionante está amparada como auxiliada de pobreza (Art. 254 de la Constitución). Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52096 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turr. de Paysandú, dictada en autos: "GELVES, CELIA ADRIANA. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDAS", Fa. B/159/94, se hace saber que se solide las siguientes partidas de nacimieneto: a) de Vanessa Viviana López Gelves. Acta Nº 180, nacida el 23 de enero de 1986 e inscripta el 6 de febrero de 1986, en la 1a. Sección de Paysandú, b) de Héctor Andrés López Gelves. Acta Nº 399, nacido el 7 de marzo de 1982 e inscripto el 8 de marzo de 1982, en la 1a. Sección de Paysandú, en el sentido que donde se consignó en ambas partidas el apellido "Gelvez", debió decir "GELVES", por ser lo correcto. Paysandú, 7 de junio de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52107 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 3er. Turno, en autos caratulados "Tomasino c/ Fortuna" ficha 184/92, se hace saber que el dia 27 de junio de 1994 desde las 15 horas en el local de la calle Maldonado 931, el Rematador Alberto Torosian, asistido por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en remate publico los siguientes bienes muebles: 1) elevador marca Clark, padron 264.380-2, matricula 500.496 de Montevideo, sobre la base de $ 5.333.33 y 2) elevador marca Clark padron 371.833-2, matricula 538.567 de Montevideo sobre la base de $ 13.333.33.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, asi como el 13.40% correspondiente a la comision de compra del Rematador e impuestos sobre el precio obtenido, mas el 2% de impuesto a las ejecuciones judiciales. 2) Que el saldo del precio deberá ser abonado dentro de las 48 horas. 3) Que el pago de la transferencia, titulo, patente y demás impuestos de los vehiculos son de cargo del comprador. 4) Que será de cargo del expediente la comision de venta e impuestos del Rematador del 2.76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 16 de 1994.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
20) $ 270,00 3/pub 25017 Jun 21- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-Por orden del Sr. Juez Letrado de Paz Departamental de Capital de 11 Turno en autos "HARBIN S.A. C/ ESTECHE SOSA, Julio" Ejecución de Prenda ficha 58/93, se hace saber que el próximo 30 de Junio a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé 3245 por intermedio del martillero Hugo R. Fattorini,se rematará con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 6.000.oo, un auto SUBARU 81 Mod. 600, padrón 305830,matrícula 218136, motor 652103, embargado en autos.-SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la comisión del rematador e impuestos.-Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,62%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Junio de 1994.- Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
20) $ 67,50 1/pub 25145 Jun 21- v Jun 21

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.-Por orden del Sr. Juez Letrado de Paz Departamental de la Capital de 37mo. Turno en autos "NUSSBAUMER D'ALESSANDRO, Ricardo Félix C/FERNANDEZ BRAVO, Emilio Juan" Juicio Ejecutivo, ficha F/846/93, se hace saber que el próximo 30 de Junio a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé 3245 por intermedio del martillero Paglo G. Fattorini se rematará con la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 1.066.66, una registradora "GENERAL" G25 No. 1071092, una cortadora de fiambre "FELIZOLA" No. 70706 y una balanza electrónica "AM" Serie 20496 embargadas en autos.-SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuetos o sea el 2.62%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 17 de Junio de 1994.- Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
20) $ 67,50 1/pub 25146 Jun 21- v Jun 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno , dictada en los autos caratulados "MIKA LTDA c/ Shirley ROVEGNO SERNIZ - Juicio Ejecutivo",ficha 1040/92 ,se ha dispuesto la realización el próximo 28 de junio de 1994 a las 15.00 horas en el local de Acevedo Díaz 1722 y a cargo del martillero Mario Arias (Mat. 512) de la subasta sin base y al mejor postor del siguiente vehículo marcha Daihatsu modelo 55 WIDE CAB año 1982,empadronado en Montevideo con el número 313789 ,matrícula número 531.292 ,

motor 885039.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el precio en el momento del remate.2) Que serán de su cargo los gastos para la titulación y registro del bien a su nombre.3)Que será de cargo del comprador la comisión del rematador (10% más IVA e impuestos) y de cargo del demandado el 2% más IVA e impuestos. 4) Que los títulos están depositados en el Juzgado. Montevideo a los veintisiete días de abril de 1994. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

20) $ 202,50 3/pub 25091 Jun 21- v Jun 23

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, en autos: "MARTIN HNOS. y GUTIERREZ LTDA. c/FABIANA ELIZABETH CAPERCHIONE- Juicio Ejecutivo - (D 1368/92), el próximo 30 de Junio de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Balanza eléctrica JAMECO para 15 kgs. embargada en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Junio de 1994. Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.

20) $ 202,50 3/pub 25079 Jun 21- v Jun 23

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIO ARIAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 32º TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno,en los autos caratulados "BESSONART Alberto c/ LUCIARDI PALLAS Gabriela -Juicio Ejecutivo",ficha 1146/92,se ha dispuesto para el próximo 28 de juniode 1994 a las 15.00 horas en el local de Acevedo Díaz 1722,la subasta sin base y al mejor postor a cargo del martillero Mario Arias (mat. 512) del siguiente vehículo:un automóvil Volkswagen,modelo GOL GD,año 1986, empadronado en la Intendencia Municipal de Durazno con el número 12928,matrícula Q1-13465,motor número BE 051297.SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta.2)Que será de su cargo los gastos para la titulación y registro del bien a su nombre.3) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador (10% más IVA e impuestos) y de cargo del demandado el 2% más IVA e impuestos.4)Que los documentos están depositados en el Juzgado. Montevideo, 13 de junio de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

20) $ 225,00 3/pub 25089 Jun 21- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno,dictada en autos "AHORRO CAR S.A. c/ FUTURO LTDA." Ejec.de Prenda,ficha 1147/92 ,se hace saber que el proximo 28 de junio a las 15 horas en el local sito en Rondeau No.2053,se procedera por intermedio del martillero Alberto J.Bocking,matricula 1766,Ruc.210603840019,a la venta en remate publico,al mejor postor,del siguiente bien: Automóvil marcha Fiat,modelo UNO CS,año 1991,motor 3383375, Padrón de Maldonado No.9355 y matricula B7-9355.SE PREVIENE: 1)Que serán de cargo del adquirente los adeudos que puedieren haber por concepto de multas,patentes,etc.,asi como la comision del rematador 13,40% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 2)Que será de cargo del expediente el 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,junio 15 de 1994. En fe de ello,expido el presente,que sello,signo y firmo en Montevideo,a los quince dias de junio de mil novecientos noventa y cuatro

Dra. Esc. Ana Ma. Arias Rondán, Actuario Adjunto suplente.

20) $ 135,00 2/pub 25092 Jun 21- v Jun 22

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos " AHORRO CAR c/ MADERCOM S.R.L.", Ejec.de Prenda,ficha 1374/92, se hace saber que el próximo 28 de junio a las 15 horas,en el local sito en Rondeau No.2053, se procedera por intermedio del martillero Alberto J. Boching, matriculada 1766,Ruc.210603840019,a la venta en remate publico, al mejor postor,del siguiente bien: automovil marcha Fiat, modelo UNO CS ,año 1991,padrón No.38-9704-9, matricula No.289.800 de Montevideo.SE PREVIENE:1)Que serán de cargo del adquirente los adeudos que pudieren haber por concepto de multas,patentes,etc. asi como la comision del Rematador 13,40%,y el impuestos a las ventas forzadas 2%. 2) Que será de cargo del expediente el 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,junio 15 de 1994. En fe de ello,expido el presente,que sello,signo y firmo en Montevideo,a los quince dias de junio de mil novecientos noventa y cuatro Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

20) $ 202,50 3/pub 25090 Jun 21- v Jun 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Tuno de Durazno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ PEREZ AREVALO Milton Ricardo y TARELA PEREZ Julio Leonardo - Medidas Preparatorias" Ficha A. 25/ 92, se hace saber que el próximo 25 de junio a la hora 15, en esta ciudad, en el local de la calle Herrera Nº 811, por intermedio del Rematador Sr. Daniel Umpiérrez, conjuntamente con el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 1 amasadora redonda, marca SABATE RODRIGUEZ de 50 gs. de harina Nº 734/89, con motor eléctrico de 1 H.P., marca TECO Nº 14611039; 1 ralladora de pan, marca SABATE RODRIGUEZ de 70 Kgs. por hora Nº 836, con motor eléctrico; 1 sobadora marca INDUPAN, modelo mediano, con cilindro de 600 mm x 140 mm, con protector, máquina Nº 1480/89, con motor eléctrico de 2 H.P. Nº 0592964.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% de su oferta, comisión e impuestos que la ley pone a su cargo.- Durazno, 20 de mayo de 1994.- Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

20) $ 247,50 3/pub 25048 Jun 21- v Jun 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO:- REMATE JUDICIAL.-Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: " A.C.A.C. c/."OLIVERA Y Cia.S.A."; OLIVERA USLENGHI, Nelson; OLIVERA ROBLES, Enrique y ROLDAN MARTINEZ, Jesús Maria.- Juicio Ejecutivo Prendario"-(Ficha A/131/1993), se hace saber que el día 30 de Junio de 1994, a las 14.30 hs. en el local de "Garage Paysandú" - Avda.España Nº1617(entrada por Florida Nº 1614),el martillero ELBIO M. FERNANDEZ (Mat. Nº613), asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un automovil marca FORD, Modelo Escort XR3 Año 1988, con motor desarmado Nº716692, empadronado y/matriculado en Paysandú,con el Nº111.602.-Se previene:-1)-Que la venta se realiza en dolares americanos y el pago es al contado al finalizar el remate; 2)- Que el comprador deberá abonar, ademas, en dicho acto el 15,20% del precio por comisión e impuestos,incluyendo el impuesto por Ley 16.320; 3)-Que serán de cargo del comprador los gastos que origine el retiro del vehículo, así como los de transferencia,titulo y cualquier otra deuda que estuviere pendiente por concepto— de patente,multas,etc.; y 4)-Que es de cargo de los vendedores el pago del 5,72% que incluye comisión e impuestos de venta así como el impuesto creado por Ley 12.700.-Paysandú,9 de Junio de 1994.- Esc.CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria".-

20) $ 270,00 3/pub 25128 Jun 21- v Jun 23

REMATE JUDICIAL.-EDICTO:-Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU c/. COMIN DUPONT, Carlos Humberto.-Ejecución de prenda"-(Ficha A/227/92), se hace saber que el día 30 de Junio de 1994, a las 14 horas en el local de "Garage Paysandú" - Avda. España Nº1617 (entrada de Florida Nº1614), el martillero Elbio M. Fernández (Mat.Nº613), asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un automovil marca CHEVROLET,modelo Chevette 5 TD-II del año 1976,tipo sedan 2 puertas,con motor a nafta de 4 cilindros y 68 H.P. Nº 6 J 0820,empadronado y matriculado en Paysandú con el Nº112.787,en su actual estado de conservación en que se encuentra.-Se previene: a)-la venta se realiza al contado y en dinero efectivo,una vez aceptada la última oferta,más el 15,20% de comisión e impuestos al rematador; b)-serán de cargo del adquirente, los gastos y honorarios por concepto de transferencia municipal y título,como así también deuda por patentes y multas que se pudieren adeudar.- Paysandú, 9 de Junio de 1994.-Esc. CAROLINA VERCELLINO.-Actuaria".-

20) $ 225,00 3/pub 25130 Jun 21- v Jun 23

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.-EDICTO:- Por disposición de la Srta.Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "A.C.A.C. C/. BERTA LTDA.; ECHEVESTE, Elsa y MEDEROS, Eduardo.-J.ejecutivo prendario e hipotecario"-(Ficha A/352/93), se hace saber que el día 30 de Junio de 1994, alas 15 horas, en el local de "GARAGE PAYSANDU" - Avda. España Nº1617 (entrada por Florida Nº1614), el martillero ELBIO M. FERNANDEZ (Mat.Nº613), asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc,

procederá a la venta en remate público,sin base y al mejor postor de un automovil marca CHEVROLET, Modelo "Chevette",año 1990,motor a nafta de 4 cilindros Nº OJE28SH41360,de 69.0 CV,empadronado y matriculado en Paysandú con el Nº112.835.- Se previene: a)-Que la venta se realiza en dolares americanos y el pago es al contado al finalizar el remate, más el 15,20% de comisión e impuestos, incluido el creado por el art.391 de la Ley No.16.320; b)-Que serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios que origine la transferencia municipal y título, así como cualquier deuda por concepto de patentes y multas que estuviere pendiente de pago.-Paysandú,10 de Junio de 1994.-Dra. CRISTINA ROMBYS - Actuaria Adjunta".

20) $ 225,00 3/pub 25131 Jun 21- v Jun 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL.-EDICTO:-Por resolución de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno,dictada en autos: "ACAC c/. NAVACHE SOUTO, Raúl D.- Acción ejecutiva prendaria" (Ficha Nº184/92), se hace saber que el día 30 de Junio de 1994, a las 14 y 15 horas,en el local de "Garage Paysandú" Avda.España Nº1617 (entrada por Florida Nº1614),el martillero ELBIO M. FERNANDEZ (Mat.Nº 613), asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un automovil marca Peugeot 404 diesel,modelo 1976,Motor desarmado Nº Nº452843 de 19 H.P.,empadronado y matriculado/en Paysandú con el Nº 105.939.- Se previene: a)-la venta se realiza al contado y en dinero efectivo,una vez aceptada la última oferta,más el 15,20% de comisión e impuestos al rematador; b)-que serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y titulo,como así tambien patente y multas que se pudieren adeudar; y c)-que el vehículo se remata en el estado en que se encuentra (motor desarmado) y será de cargo del comprador el retiro del mismo.-Paysandú, 8 de Junio de 1994.-Dra.Magela Otero,Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú".-

20) $ 225,00 3/pub 25129 Jun 21- v Jun 23

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - MERCEDES

E D I C T O Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal de 1er turno de Mercedes en autos " Raccioppi, Miguel Marcelino C/ Julio César Viotti Vairo" juicio ejecutivo.- Fa. 81/94, se hace saber que el día 30 de junio de 1994 a la hora 15 en las puertas de la sede en calle Roosevelt Nº 671 por intermedio del Sr. rematador Daniel Vallega, matricula 4104 RUC 180064430019 se sacará a la venta y en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación que es de $ 37.757,31, el Sig. bien inmueble padrón 5759, manzana Nº 241 de la ciudad de Mercedes.- Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate, que los tributos, gastos y comisiones,escrituración del bien serán de cargo del comprador, que los titulos de propiedad se encuentran en la caja fuerte de la sede, y que no existen planos municipales de construcción agregados a los mismos.- Mercedes quince de junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz.

20) $ 67,50 1/pub 25116 Jun 21- v Jun 21

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PINKO ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: 5/5/94
Inscripción: Nº 753 Fº 1268v Lº 3 Legajo 1285/ 94.
Socios: GUSTAVO RAYMUNDO PINTOS GIORDANO (25 c.), LUIS MAURICIO KOBRIN JACUBOVSKI (25 c.)
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 10.000.
Cuotas: 50 de $ 200.
Administración: ConjPlazo: 30 años.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación, exportación, servicios y afines.

22) $ 315,00 1/pub 24939 Jun 21- v Jun 21

LE PROJECT S.R.L.

Contratro: 20/mayo/1994.-
Inscripción: No. 703 Fo. 1196 Lo. 3 de Contratos.- Legajo 1226/94
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Objeto: Producción y comercialización de equipamientos.-
Capital: $ 4.200.oo
Socios: RONALD PENA SANTANA y GONZALO FERNANDO MUJICA BENOIT
Administrador: GONZALO FERNANDO MUJICA BENOIT

22) $ 315,00 1/pub 25018 Jun 21- v Jun 21

"C Y C" LTDA"

Contrato: 1º de junio de 1994.
Inscripción: Nº 727, Fº 1234/35, Lº 3,
Capital: $ 40.000.
Plazo: 20 años, prorrogable.
Objeto: Comercialización de chacinados o productos porcinos, productos de granja, productos panificados o de cualquier otro tipo.
Socios: PIERINO CALANDRELLO DI SISTO, GUSTAVO MARIA CARBON REISSIG, ELDY RITA CARBON REISSIG.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ELDY RITA CARBON REISSIG y GUSTAVO MARIA CARBON REISSIG uno de ellos conjuntamente con PIERINO CALANDRELLO DI SISTO.

22) $ 420,00 1/pub 25028 Jun 21- v Jun 21

CASA VERDE SRL

Contrato: 11/4/94.
Inscripción: 29/4/94 Nº 796 Fº 1234 Lº 2 Leg. 869/94.
Socios: Jorge Washington Finamore Gatto y Alicia Lilián Maneiro Gasiorowski.
Objeto: Producir, industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios en los ramos de: Planta de interior y exterior, naturales o artificiales, maquinaria, herramientas, muebles de Jardín, accesorios, ferretería, caza y camping.
Plazo: 30 años desde el 11/4/94
Capital: $ 10.000. Integrado por los socios por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente por cualquiera de los socios.

22) $ 525,00 1/pub 25029 Jun 21- v Jun 21

MAURO SPORT
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Fecha: 10 mayo de 1994.
Socios: Salomón Miedziogorski Halberszten y Mauricio Miedziogorski Rodríguez.
Domicilio: Santa Lucía, Dpto. Canelones.
Objeto: Comercio, Tienda, Zapatería, anexos, art. hogar.
Capital: $U 4.200.
Plazo: 10 años prorrogable.
Administración: Indistinta, venta, gravámenes, cheques, conjunta.
Insc. Nº 119, Fº 457-462-1994.

22) $ 315,00 1/pub 25032 Jun 21- v Jun 21

"IMPOR-EXPORT LTDA."
Cesión de cuotas sociales

Documento: 10 junio de 1993.
Alberto Vázquez cede a María Cristina Acosta Fernández y Andrés Liguori Acosta, quienes adquieren en común y por partes iguales, todas las cuotas sociales del cedente (25% capital social). Inscripción Registro Público y General de Comercio número 1082, del Fº 1642 al Fº 1642v Lº 2 Legajo 1266/94, el 7 de junio de 1994.

22) $ 420,00 1/pub 25037 Jun 21- v Jun 21

KAKANE LTDA.

Documento: Marzo 25, 1994.
Socios: Fabienne Frederique Haret Marie, Omar Felix Perez Buschiazzo y Nilda Susana Tarallo Pardie.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Restorán, cafetería, bar y afines.
Plazo: Treinta años.
Administración: Fabienne Haret.
Capital: $ 5.000 (cien cuotas de $ 50 cada una; Haret 40, Perez 40; Tarallo 20).
Inscripción: Nº 408 Folio 759 Lº 3 de Contratos, Legajo 790/94 el 22 abril 1994.

22) $ 420,00 1/pub 25039 Jun 21- v Jun 21

"ABS Servicios Personales S.R.L."

Fecha: 6 de abril de 1994.
Socios: Luines Macedo Do Lago, Joao Sergio López y Ricardo López.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Asesoramiento en materia de entrenamiento, capacitación y calificación de los recursos humanos, administrativos, contable, comercial e industrial.
Capital: $ 4.500, integrado por 100 cuotas de la siguiente forma: Luines Macedo Do Lago 82, Joao Sergio López 17 y Ricardo López 1 cuota.
Administración: Ricardo López.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio número 948, del Fº 1453 al Fº 1453v Lº 2, Legajo 1066/94, el 20 de mayo de 1994.

22) $ 630,00 1/pub 25040 Jun 21- v Jun 21

"NUEVA SAYAGO LTDA."

Cont. 19/4/94 Insc. Nº 915 Fº 1404/05 Lº 2, Legajo 1039/94.
Objeto: Elaboración y manufacturación de productos de panadería, confitería, bombonería y de productos farináceos en general.
Dom. Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital $ 4.400 diez cuotas de $ 440 cada una.

Adm. Indistinta.
Socios: ENRIQUE HUGO BALIERO y CARLOS ENRIQUE LORENZO.
22) $ 420,00 1/pub 25076 Jun 21 - v Jun 21

DECATUR S.R.L.

Contrato: 25-5-1994.
Inscripción: Nº 1069 del Fº 1623 al Fº 1624 del Libro Nº 2 de Contratos, legajo Nº 1250/94.
Socios: CELIA CECILIA CARTELLE TOMAS, ERNESTO GUSTAVO EASTON CARTELLE, ALEJANDRO NORBERTO EASTON CARTELLE, WALTER DANIEL EASTON CARTELLE y MARIA CECILIA EASTON CARTELLE.
Objeto: Transporte escolar y turismo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 4.400.oo
Administración: CELIA CARTELLE y ALEJANDRO EASTON.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 420,00 1/pub 25083 Jun 21 - v Jun 21

CEVIT S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 28-4-94.
Inscripción: Nº 1120 del Fº 1696v del Lº 2 de Contratos.
Cedente: MARIA VERONICA FONTANA BIRABEN.
Cesionario: ALEJANDRO WASHINGTON BONAVITA ARAUJO.
Modificación: Artículo 7 - Representación: MARIO FONTANA BIRABEN.
22) $ 315,00 1/pub 25084 Jun 21 - v Jun 21

PANADERIA PUNTA GORDA S.R.L.
Modificación

Contrato: 10 mayo 1994.
Inscripción: Nº 573 Fº 997v Lº 3 Legajo 1088/94.
Administración: JUAN PORTELA DOMINGUEZ.
22) $ 210,00 1/pub 25097 Jun 21 - v Jun 21

JOSE PEDRO VARELA LTDA.
Modificación

Contrato: 6 abril 1994.
Inscripción: Nº 778 Fº 1302v Lº 3 Legajo 4365/91.
Administración: JOSE BARROS HE RMIDA.
22) $ 210,00 1/pub 25098 Jun 21 - v Jun 21

LARROSA Y LIGUORI S.R.L.
Cesión

Contrato: 7 febrero 1994.
Registro: Nº 700 Fº 1192 Lº 3 Legajo 2312/91.
Cedente: RAMON LARROSA (50 cuotas).
Cesionario: Carlos Rivarola Erro.
22) $ 210,00 1/pub 25099 Jun 21 - v Jun 21

PLANINVEST EMPRENDIMIENTOS FORESTALES S.R.L.

Contrato: 2 mayo 1994.
Inscripción: Nº 505 Fº 904v Lº 3.
Socios: ANTONIO y PAULO ALBERNAZ CORDEIRO; CARMEN LAPETINA ROURE (50 cuotas cada uno).
Capital: $ 150.000 (150 cuotas de $ 1.000).
Objeto: Adquisición, enajenación, explotación bienes, relacionados agro y forestación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 315,00 1/pub 25109 Jun 21 - v Jun 21

JOSUL LTDA.

Contrato: 12 mayo 1994.
Inscripción: Nº 705 Fº 1198 Lº 3 Legajo 1227/94.
Socios: JOSE MARIA ALVAREZ (10 cuotas); MARYLIAN ULFE (10 cuotas).
Capital: $ 5.000 (20 cuotas de $ 250).
Objeto: Transporte de pasajeros y/u objetos y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José María Alvarez.
22) $ 315,00 1/pub 25110 Jun 21 - v Jun 21

TWAIN INSTITUTE LTDA.

Contrato: 15 julio 1990.
Inscripción: Nº 891 Fº 3396 Lº 3 Legajo 3903.
Socios: MARIA DEL ROSARIO GARET, IVANNA CANAPARRO y HUGO FRANCO (3 cuotas cada uno).
Capital: $ 900 (9 cuotas de $ 100).
Objeto: Instituto de enseñanza.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 315,00 1/pub 25111 Jun 21 - v Jun 21

CAMTA LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 15 abril 1994.
Inscripción: Nº 465 Fº 844 Lº 3 Legajo 408/94.
Cedentes: GONZALO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y GRACIELA LEDA CAPULLA SCANAGATTA (Total cuotas).
Cesionarios: María Magdalena Lapitz Ugartemendía (24 cuotas), Magdalena Teresita Ugartemendía Etchebarne (3 cuotas), Gustavo Laphitz Machado (3 cuotas).
Plazo: 30 años.
Administración: María Magdalena Lapitz Ugartemendía.
22) $ 315,00 1/pub 25112 Jun 21 - v Jun 21

NOBRI S.R.L.

Contrato: 28 diciembre 1993.
Inscripción: Nº 147 Fº 259v Lº 2 Legajo 113/94.
Socios: NERI NOBLE CAETANO (50 cuotas), ANDRES BRIAN GONZALEZ (50 cuotas).
Capital: $ 2.700 (100 cuotas de $ 27).
Objeto: Empresa de transporte de pasajeros y carga, importaciones, exportaciones, compraventa de todo tipo de artículos, representaciones y todo lo que directa o indirectamente se relacione con el objeto social.
Plazo: 1 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 420,00 1/pub 25115 Jun 21 - v Jun 21

"SOYI S.R.L."

Contrato: 6/mayo/1994.
Inscripción: Nº 860 Fº 1327 Lº 2 Legajo 956/94.
Socios: Yi Wei ZHOU XIAO y Sonia Patricia PEDRIDO MANCINI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Minimercado y Mercería.
Capital: $ 4.400,oo.
Plazo: 30 años.
Administración: Yi Wei ZHOU XIAO.
22) $ 315,00 1/pub 25120 Jun 21 - v Jun 21

"MANCONE LIMITADA

Contrato: 3/11/93.
Inscripción: Nº 2425, Fº 4247 al 4248v Lº 3.
Socios: JORGE RAUL SALDIVIA QUIROGA y MARIA DEL CARMEN GARCIA VENTOSO.
Objeto: Mantenimiento, reparaciones e instalaciones eléctricas.
Capital: $U 5.000.
Administración: exclusivamente Jorge Raúl Saldivia Quiroga.
Plazo: 25 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 315,00 1/pub 25137 Jun 21 - v Jun 21

ChL S.R.L.
Modificación de objeto

Contrato: 30/4/94. Inscripción 17/5/94, Nº 13 Fº 13 y vto. Se amplía objeto incluyendo "Importación y exportación de todo tipo de bienes".
22) $ 210,00 1/pub 25138 Jun 21 - v Jun 21

"DON SERVANDO, S.R.L."

Socios: Graciela GUTIERREZ y Jorge M. OIS.
Capital: $ 25.000 en 100 cuotas, aportado por partes iguales en efectivo.
Objeto: Comercialización de lanas, cueros, pieles, productos agropecuarios, comisiones, consignaciones, servicios técnicos, agropecuarios, transporte, importación, exportación.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Treinta y Tres.
Convenio: 14/05/94, Esc. C. Eduardo RAFFO SUAREZ, inscr. Reg. P. de Comercio, T. y Tres Nº 17, Fº 20 Lº 40 de Contratos, 23/05/94.
22) $ 420,00 1/pub 25143 Jun 21 - v Jun 21

V. y O. SRL
(antes BATTERY SRL)

Contrato: 1-4-1994.
Inscripción: Nº 845 Fº 1306 Lº 2.
Cedente: Enrique García Carrere.
Cesionario: Darío Viñoly Aguerre.
Adm.:indistinta.
Objeto: Pub, discoteca.
22) $ 210,00 1/pub 25165 Jun 21 - v Jun 21

LANERA LIBERTAD LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 31 mayo 1994.
Inscripción: Nº 1079 Fº 1637 Lº 2.
Cedentes: Miguel Vuco y Rubens Correa (totalidad cuotas).
Cesionarias: Ana Tuboras y Ema Surraco (50% c/u).
Administración: Ema Surraco (exclusiva)
Domicilio: Av. Uruguay 1342 apto. 101.
22) $ 315,00 1/pub 25166 Jun 21 - v Jun 21

GONFRI LIMITADA"

Constitución: Montevideo, 8/3/94.
Inscripción: 4/4/94, Nº 369 Fº 582 - 583v Lº 3, Legajo 598/94.
Socios: Hugo William Gonda Alonzo y Rodrigo César Frioni Texeira.
Objeto: Servicio de instalaciones eléctricas y mantenimiento y otros.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 20.000.00.
Administración: Rodrigo César Frioni Texeira.
22) $ 315,00 1/pub 25167 Jun 21 - v Jun 21

"LA BIELA FLOJA S.R.L."

Contrato: 6/12/1993.
Socios: LUIS CORBO, FRANCISCO PANZARDO.
Objeto: Compra, venta de repuestos nuevos y usados.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 2408 Fº 4000 - 4001v libro Nº 2 Legajo 3832/93.
A partir de la fecha del nuevo contrato, la empresa se denominará "Autorepuestos Fénix S.R.L."
22) $ 315,00 1/pub 25168 Jun 21- v Jun 21

PANADERIA LONDRES S.R.L.
Cesión de cuotas sociales

Cedentes: Enrique Marcelo Espósito Viera, Luis Alberto Moreno Virriel, María del Rosario Russo Carballa.
Cesionarios: Manuel Collazo Comodo, Alcides Sergio Matiaude Walddobler.
Contrato: 30 de noviembre 1989.
Inscripción: Nº 1249 Fº 4729/34 Lº 2 Registro de Comercio.
22) $ 315,00 1/pub 25169 Jun 21- v Jun 21

"MAÑANA S.R.L."

Contrato: 18/2/94.
Inscripción: Nº 459 Fº 833 Lº 3.
Socios: MIGUEL ANGEL PIÑEIRO BANQUERO y ATILIO RAMON ALFIERI BURGUEÑO.
Objeto: Operaciones comerciales en general.
Capital: $ 5.000.
Administración: Conjunta.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 315,00 1/pub 25184 Jun 21- v Jun 21

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 270655. Montevideo, 8 de junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MANUFACTURAS DE CALZADOS LIMITADA (Chile) solicita marca: "PETER BROKS". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24195 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270700. Montevideo, 10 de junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ALGORTA S.A. (Uruguay) solicita marca: "SAN REMO". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24626 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270649. Junio 8, 1994. FERNANDEZ SECCO por ANALUZ S.A. solicita marca:

SUPEROFERTA
88

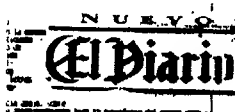
Clase Int.: 35, 42.
23) $ 543,00 10/pub 25042 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270816. Montevideo, 16 de junio de 1994, con esta fecha ULTRATEC S.A. representada por Ignacio Curbelo Solari solicito la marca: "EL DIARIO de la TARDE"



de la clase 16, 35, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 25068 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270814. Montevideo, 16 de junio de 1994, con esta fecha ULTRATEC S.A. representada por Ignacio Curbelo Solari solicito la marca: "NUEVO EL DIARIO"



de la clase 16, 35, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 25069 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270642. Montevideo, 07 de junio de 1994. Martinoni por ADOLFO MOZZONE y FREDDY SIRI solicita: "CANDERINA". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 25117 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270797. Junio 15, 1994. Yaffe SA solicita renovar marca:

FORUM

Clases Int.: 16 - 18 - 20 a 26 (detalle).
23) $ 543,00 10/pub 25141 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270798. Junio 15, 1994. Yaffe SA solicita renovar marca:

FORUM

Clases Int.: 2 - 3 - 6 a 8 - 17 - 18 - 20 a 26 (detalle).
23) $ 543,00 10/pub 25142 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270774. Montevideo, junio 15 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SIERRA DE LA ESTRELLA S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 25147 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270775. Montevideo, junio 15 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TRANSDATA S.R.L. (Uruguay) solicita marca: "CERTI-PHONE". Clase Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 25148 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270807. Montevideo, junio 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá) solicita marca: "MUNOTRAS". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 25149 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270808. Montevideo, junio 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia) solicita marca: "JOLIGRI". Clase Int.: 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 25150 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270809. Montevideo, junio 16 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania) solicita marca: "BIONATUR". Clase Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 25151 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270745. Junio 13, 1994. TRANSDATA SRL (UY) solicita marca: "CERTI-CALL". Clases 38, 41.
23) $ 181,00 10/pub 25153 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270723. Montevideo, junio 10, 1994. SUSANA BRAVO LACAÑO (UY) solicita marca: "SUSANA BRAVO". Clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 25154 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270722. Montevideo, junio 10, 1994. C.D. LTDA. (UY) solicita marca:



Clase 30.
23) $ 1.086,00 10/pub 25155 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270674. Junio 9/1994.
TEA CONSULTORES ASOCIADOS (Montevideo) solicita marca:



Clase 35, 36, 42.
23) $ 543,00 10/pub 25170 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270770. 14 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR (URUGUAY) solicita renovación marca: "GAUCHITA". Clases Int. 2 - 3 - 6 a 8 - 16 a 18 - 20 a 26.
23) $ 362,00 10/pub 25179 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270769. 14 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR FRANCISCO RODRIGUEZ YCART SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita renovación marca: "NASALSEN". Clases Int.: 1 a 6 - 8 a 10 - 17 - 19 - 29 a 33.
23) $ 362,00 10/pub 25180 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270773. 14 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR INDIGO NV (HOLANDA) solicita marca: "ELECTROINK". Clases 1 - 2 S/D. Reivindicando prioridad Benelux Nº 826981 del 11 de mayo de 1994.
23) $ 362,00 10/pub 25181 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270772. 14 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR DATACONTROL COMERCIO E SERVIÇOS EM INFORMATICA LIMITADA (BRASIL) solicita marca: "DATACONTROL". Clases.
23) $ 362,00 10/pub 25182 Jun 21- v Jul 04

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 23.786. 14 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR GABRIEL MEYER (SUIZA) solicita Patente Invención: "DISPOSITIVO PARA LA PREPARACION DE UNA SOLUCION, DE UNA SUSPENSION O DE UNA EMULSION, DE UNA SUSTANCIA MEDICINAL".
24) $ 271,50 10/pub 25183 Jun 21- v Jul 04

VARIOS

MONTEVIDEO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COLONIA DR. SANTIN C. ROSSI
CITACION

Se cita al Señor LUIS ALBERTO UMPIERREZ PERAZA, a presentarse a tomar vista de actuaciones dentro del plazo de tres días a partir de la notificación, en caso de no comparecencia se tendrá por hecha la notificación a todos los efectos Art. 93 del Decreto 500/91.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52094 Jun 21- v Jun 23

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

"Emplázase a la firma GENARO ROBERTO PERALTA a presentarse en las oficinas de DI.QUI.ME DEL M.S.P. (18 de julio 1892) Oficina 010 en un plazo de 72 hs.-
De no hacerlo se le dará de baja de nuestros registros en los que figura como representante e importadora y distribuidora de productos dietéticos".-
27) Cta. Cte.) 3/pub 52105 Jun 21- v Jun 23

INTENDENCIA
Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
NOTIFICACION

Se notifica a las personas según Resolución No. 10127/91 de fecha 9/I/92 que se transcribe a continuación:
1.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Paul Jeans S.R.L.
Tasa: General Municipal (2/82-11/91)
Ubicación: Abayuba No. 02824 Padrón 055204.
Deuda: NUEVOS PESOS CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL VEINTINUEVE (N$ 429.029,00).
Retroactividad: NUEVOS PESOS CIENTO CINCUENTA (N$ 150,00) Decreto No. 22.243.
Más Multa: Nuevos pesos ochenta mil setecientos sesenta y cinco (N$ 80.765,00) Decreto No. 19.031 Más recargos: Nuevos pesos un millón cuatrocientos cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis (N$ 1:451.456,00) calculados hasta el 16/12/91, según liquidación de fs. 2 del expediente Nº 802860 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: Nuevos Pesos un millón novecientos sesenta y un mil cuatrocientos (N$ 1:961.400,00), sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 297/92 de fecha 18/II/92 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Nelly Daluz.
Contribución Inmobiliaria (1987/DU/1991)
Ubicación: A. Pla Nº 2419 Padrón 124216.
Deuda: Nuevos Pesos trescientos treinta y ocho mil ciento sesenta y uno (N$ 338.161,00).
Más multa Nuevos Pesos sesenta y siete mil seiscientos treinta y dos (N$ 67.632,oo) Decreto Nº 19.031.
Más recargos Nuevos Pesos dos millones trescientos cuarenta y un mil novecientos siete (N$ 2.341.907,oo) calculado hasta el 4 de febrero de 1992, según liquidación de fs. 3 del expediente Nº 803262 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total Nuevos Pesos dos millones setecientos cuarenta y siete mil setecientos (N$ 2.747.700,oo), sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 3248/93 de fecha 26/VII/93 que se transcribe a continuación:
1º. Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Barraca Mendi Sociedad Anónima.
Ubicación: Gral. Flores Nº 2916, padrón Nº 84.289.
Contribución Inmobiliaria (1989/DU/1992)
Deuda: $ 1.302.00
Más multa: $ 260,40 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 10.978,60
Tasa: General Municipal y Conservación de Alcantarillado (4/83 al 6/93)
Deuda: $ 470.oo
Más Multa: $ 90.oo Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 3.994,oo calculados hasta el 14/7/93 respectivamente según liquidación de fs. 3 y 3 vta. del expediente Nº 807579 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 17.095,oo sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 2135/93 de fecha 7/VI/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Aura Guatta Cisconi.
Ubicación: Arenal Grande 1675, Padrón Nº 14.300.
Contribución Inmobiliaria (1989/DU1992).
Deuda: $ 962,oo
Más Multa: $ 192,40 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 4.668,60
Tasa: Conservación de Alcantarillado (7/88-3/93).
Deuda: $ 162,00
Más Multa: $ 31.00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 485,00 calculados hasta el 27/4/93 respectivamente según liquidación de fs. 3v del expediente Nº 807040 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 6.501,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 4635/93 de fecha 8/XI/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importe se detallan a continuación:
Nombre: GERARDO DIBELLO.
Ubicación: Gonzalo Ramírez Nº 1867 Padrón Nº 16409.
Contribución Inmobiliaria (1989 du/1992).
Deuda: $ 440,00.
Más Multa: $ 88,00 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 3.190,00
Tasa: Gral. Municipal y Cons. de Alcantarillado (8/79 - 9/93).
Deuda: $ 560.00.
Más Multa: $ 107,00 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 6.691,00 calculados hasta el 25/10/93 respectivamente según liquidación de fs. 3 y 3 vta. del expediente Nº 809008 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 11.076,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 5168/93 de fecha 21/VII/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: KELVI S.A.

Ubicación: Marcelino Sosa Nº 2190 padrón Nº 11858.
Contribución Inmobiliaria (1991/3 - 1992).
Deuda: $ 241,00
Más Multa: $ 48,20 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 502,80
Tasa: Gral. Municipal (1/88 - 10/93).
Deuda: $ 376,00
Más Multa: $ 72,00 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 1.714,00 calculados hasta el 30/11/93 y 2/12/93 respectivamente según liquidación de fs. 5 y 5vta. del expediente Nº 809346 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 2.954,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 3263/93 de fecha 27/VI/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Erasun S.A.
Contribución Inmobiliaria 1991/1992.
Ubicación: Velsen 4451 Padrón Nº 117382.
Deuda: $ 1.402.00
Más Multa: $ 280.40 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 2.516,60 calculados hasta el 2/7/93, según liquidación de fs. 10 del expediente Nº 107900 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 4.199,00, sin perjuiciio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 1064/93 de fecha 28/IV/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: María Adela Ameijeira Fernández y Blanca Adela Fernández.
Contribución Inmobiliaria (1989DU/2-3-1992).
Ubicación: A. Martínez Trueba 1252, padrón Nº 104.913.
Deuda: $ 1.041,00.-
Más Multa: $ 208.20 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 4.551,80 calculados hasta el 29/3/93, según liquidación de fs. 2 del expediente Nº 806819 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 5.801,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 2116/93 de fecha 14/VI/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Blanca Clara, José Bolívar, Nelson Armando y Hugo Catan Mackinley, Nodgi, Arístides, Nidia Nery y Batlle Manini.
Ubicación: Magallanes 1117, Padrón Nº 1803.
Contribución Inmobiliaria (1989DU/1992).
Deuda: $ 335.00.
Más Multa: $ 67.00 Decreto Nº 19.021.
Más Recargos: $ 2.283,00
Tasa: General Municipal y Conservación de Alcantarillado (7/84-2/93).
Deuda: $ 409.00.
Más Multa: $ 79,00 Decreto Nº 19.021.
Más Recargos: $ 2.705,00 calculados hasta el 1/4/93 respectivamente según liquidación de fs. 3v del expediente Nº 806864 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 5.828,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últmos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 2033/93 de fecha 19/V/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Horacio Bentancor y Fernando Bentancor.
Contribución Inmobiliaria (1990/1992).
Ubicación: Arismendi Nº 1415 Padrón Nº 14920.
Deuda: $ 960.00.
Más Multa: $ 192.00 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 2.260.00 calculados hasta el 14/4/93, según liquidación de fs. 2 del expediente Nº 806997 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 3.412.00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 3463/93 de fecha 4/VII/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nobre: María Josefa Echezarreta Fernández
Ubicación: Juan B. Morelli Nº 4194/101, Padrón Nº 127.098/101.
Contribución Inmobiliaria (1989/DU/1992).
Deuda: $ 148.00
Más Multa: $ 29.60 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 961,40
Tasa: General Municipal (6/83 al 6/93)
Deuda: $ 312,00
Más Multa: $ 59,00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 2.650,00 calculados hasta el 06/7/93 respectivamente según liquidación de fs. 3 y 3 vta. del expediente Nº 807671 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 4.160,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 1981/93 de fecha 10/V/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Decano S.A.
Tasa: General Municipal (12/80 - 2/93).
Ubicación: Treinta y Tres S/N Padrón Nº 3135.
Deuda: $ 374,00
Más Multa: $ 71,00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 3.113,00 calculados hasta el 23/4/93, según liquidación de fs. 2 vta. del expediente Nº 806746 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 3.558,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se nots según Resolución Nº 4750/93 de fecha 10/XI/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Martha Pascual de Novas.
Patente de Rodados: padrón Nº 255.268-6, matrícula Nº 767.006.
Período: (1990/1992)
Domicilio: Pablo Podestá Nº 1363
Deuda: $ 856,00
Chapas: $ 75.00
Más Multa: $ 171,20 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 3.418,80 calculados hasta el 25/10/93, según liquidación de fs. 21 del expediente Nº 800161 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 4.521,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 1998/93 de fecha 10/V/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por conceto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación.
Nombre: Fiorina Sociedad Anónima.
Tasa: Adicional Mercantil e Higiene Ambiental (7/85 - 9/92).
Ubicación: Buenos Aires Nº 374/88 Padrón Nº 3961.
Deuda: $ 659,00
Más Multa: $ 132,00 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 4.349.00 calculados hasta el 2/4/93 según liquidación de fs. 2 vta. del expediente Nº 806920 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 5.140.00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 4216/93 de fecha 30/IX/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Héctor Teodoro Sotelo Baccedo.
Patente de Rodados: Padrón Nº 239761-1, matrícula Nº 170327.
Período: (1989/DU/1992)
Domicilio: Cno. Santos Nº 5106
Deuda: $ 714,00
Multa por tránsito: $ 15.00.
Multa por Patente: $ 1,00
Chapa: $ 75.00.
Más Multa: $ 142.80 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 7.532,20 calculados hasta el 15/9/93, según liquidación de fs. 18 del expediente Nº 99615 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 8.480,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 3141/93 de fecha 29/VI/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Gonzalo Abel Dominguez Oliva, Mabel Susana Dominguez Oneto, Carlos Alberto Dominguez Oneto, Abel Gaspar Dominguez y Abel Dominguez Bergalli.
Contribución Inmobiliaria (1989/DU/1992).
Ubicación: Cno. Tte. Rinaldi Nº 4402, Padrón Nº 89.814.
Deuda: $ 452,00
Más Multa: $ 90,40 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 4.593,60 calculados hasta el 14/6/93, según liquidación de fs. 12 del expediente Nº 800993 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 5.136,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 3274/93 de fecha 6/VIII/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Pierino Nelson Beltramini Scaletta - Rosa Zulema García.
Tasa: General Municipal (4/78 al 6/93).
Ubicación: Alejandro Gallinal s/n, Padrón Nº 65.373.
Deuda: $ 327.00

Más Multa: $ 62.00 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 4.347,00 calculados hasta el 21/7/93, según liquidación de fs. 9 vta. del expediente Nº 802644 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 4.736,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 1050/93 de fecha 27/IV/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Gabriela Silvia Xampa Vialem.
Ubicación: Zelmar Michelini Nº 1273 Padrón Nº 8360.
Contribución Inmobiliaria (1989DU/1992).
Deuda: $ 18.296.00
Más Multa: $ 3.659,20 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 82.746,80.
Tasa: General Municipal (7/85 - 2/93).
Deuda: $ 461.00
Más Multa: $ 87.00 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 2.299,00 calculados hasta el 16/3/93 y 26/3/93 respectivamente según liquidación de fs. 3 y 3 vta. del expediente Nº 806802 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 107.549,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 1119/93 de fecha 27/IV/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ADO LTDA.
Ubicación: Canelones S/N Padrón Nº 6040.
Contribución Inmobiliaria (1988DU/1992).
Deuda: $ 1.370.00
Más Multa: $ 274,00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 6.384,00
Tasa: General Municipal (7/82 - 9/92).
Deuda: $ 372,00
Más Multa: $ 74.00 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 3.209,00 calculados hasta el 19/3/93 y 13/4/93 respectivamente según liqdel expediente Nº 806957 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 11.683,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 2464/93 de fecha 5/VI/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Perfecta S.A.
Ubicación: Cerro Largo Nº 1265/104, padrón Nº 007431/0104.
Contribución Inmobiliaria (1989/DU/1992).
Deuda: $ 652,00
Más Multa: $ 130,40 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 1.451,60.
Tasa: General Municipal y Conservación de Alcantarillado (3/83 al 3/93).
Deuda: $ 273,00
Más Multa: $ 52.00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 1.713,00 calculados hasta el 14/04/93 respectivamente según liquidación de fs. 3 y 3vta. del expediente Nº 807235 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 4.272,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52077 Jun 21- v Jun 23

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 16 de junio de 1994.
RESOLUCION Nº 0223/94
VISTO: Lo dispuesto por el literal F) numeral 1º) y literal B) numeral 3º) del artículo 17 del Título 10 del Texto Ordenado 1991 y por el artículo 17 del Decreto 39/990 de 31 de enero de 1990;
CONSIDERANDO: I) Que en mérito a lo dispuesto por la norma reglamentaria, la Dirección General Impositiva está facultada para establecer la nómina de bienes exonerados del impuesto al Valor Agregado dadas sus características de maquinaria agrícola y sus accesorios.
II) Que el bien denominado "aeronave CESSNA AI 188B (CESSNA AG-TRUK) para tareas de fumigación" es una máquina de uso exclusivamente agrícola, por lo que corresponde su inclusión en la nómina de bienes exonerados contemplados en la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 305/979 del 30 de noviembre de 1979.
ATENTO: A lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas.

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS RESUELVE:

1º) Inclúyese en la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado que establece la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 305/979 del 30 de noviembre de 1979 a las "aeronaves CESSNA AI 188B (CESSNA AG-TRUK) para tareas de fumigación".
2º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional, insértese en el Boletín informativo y cumplido, archívese.
EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS, Dr. José Carlos Bordolli.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52097 Jun 21- v Jun 21

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL (Universidad del Trabajo del Uruguay)

EDICTO: Notifico a la Sra. Graciela LAGOS PAPARAMBORDA (C.I. 1.590.437-0) que el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 29/9/93 Acta Nº 171 resolvió: "1) Instruir sumario administrativo por presunta omisión a los Profs. Julio FALCON (C.I. 1.709.378-1) y Graciela LAGOS (C.I. 1.590.437-0) sin retención de haberes ni separación de cargos". A tales efectos la cita a prestar declaración dentro del 3er. día hábil siguiente a la última publicación, en el local de División Jurídica (San Salvador 1674 - Of. 8) Expte. 1811/93. Esc. Daniella Ramos.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52100 Jun 21- v Jun 23

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en sesión Nº 31 de fecha 2 de junio de 1994, resolvió: Designar para ocupar el cargo efectivo de Inspector I, Grado 8, Inspector de Matemática, a los profesores:
FRANCA CANINA LAVARINO
NILDA PASSAMAI BANCHERO
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52113 Jun 21- v Jun 21

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

TESTIMONIO

//tencia Nº 170
MINISTRO REDACTOR: DOCTOR JUAN MARIÑO CHIARLONE
Montevideo, dieciocho de abril de mil novecientos noventa y cuatro.
VISTOS:
Para sentencia estos autos caratulados: "DUPLAA DODERA, VERONICA GABRIELA C/TUDET - DAÑOS Y PERJUICIOS - CASACION", Ficha Nº 216/93, venidos a conocimiento de la Suprema Corte de Justicia en mérito al recurso de casación interpuesto por la parte actora a fs. 211 contra la sentencia Nº 81 del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 1er. Turno.-
RESULTANDO:
1) Que la sentencia de segunda instancia confirmó la de primer grado desestimatoria de la demanda, imponiendo la condena en costas y costos por entenderla preceptiva, art. 261 del C.G.P. -fs. 207-
2) La actora interpone recurso de casación, el que funda en la infracción o errónea aplicación de los artículos 261 y 548 del C.G.P. y de los artículos 1324 del Código Civil y 140 del C.G.P.
Por la sentencia de segunda instancia impugnada, dice, se le condena al pago de las costas y costos del grado, en virtud de la previsión del art. 261 del C.G.P., cuando, en realidad, no corresponde la aplicación de la referida disposición por cuanto se trata en la especie de un proceso iniciado con ateriorridad a la vigencia del C.G.P.
Se ha efectuado por el Tribunal una errónea apreciación de las probanzas incorporales a la litis y como consecuencia inmediata se desestimó la demanda. Se concluye en que la causación del evento dañoso es consecuencia directa del hecho de la víctima que habría intentado el cruce fuera de la zona de seguridad peatonal y, además, corriendo; y al observar que se señala que el accidente ocurrió "fuera de la zona del cruce peatonal" entiende que no es así conforme lo que surge del relevamiento fotográfico agregado en autos.
3) Conferido traslado del recurso, el mismo es evacuado a fs. 215/217 y ante la denegatoria del Tribunal, la actoeve queja por denegación de casación en autos 2888/92 acordonados, al que se hace lugar por I 8212/92, elevándose los autos principales a la Corporación que da ingreso a la casación a fs. 229, pasando en vista al Sr. Fiscal de Corte.
4) Dictamina el Ministerio Público a fs. 232/234 aconsejando hacer lugar parcialmente al recurso, anulando en lo correspondiente a la condena en costos y costas la recurrida.
Pasados los autos a estudio por su orden y vistos en el acuerdo, se dicta la presente por la unanimidad de los integrantes en la Corporación.
CONSIDERANDO:
I) Se considerarán los agravios en un orden lógico.
En cuanto a la presunta infracción de los arts. 1324 del Código Civil y 140 del C.G.P., la recurrente controvierte básicamente la afirmación de la Sala de que el accidente ocurrió fuera de la zona de cruce peatonal, lo que supone una inadmisible pretensión de reexamen del material fáctico seleccionado por el Tribunal, el que se encuentra excluido del control de la Corporación en los casos en que, como el presente, el Tribunal de mérito ejerce sus facultades dentro del marco de apreciación que le confiere la ley, sin incurrir en determinaciones absurdas o contrarias a la lógica.
Corresponde efectuar idénticas consideraciones a las expresadas en sentencia 27/90, en términos que se revalidan: "No apreciándose error en el aspecto señalado, el material de hecho del fallo recurrido, conocidamente inalterable en casación, conduce irremediablemente al rechazo de la pretensión anulatoria deducida en el grado".

Respecto de la violación del art. 140 del C.G.P. se reitera que: "...cuando el C.G.P. determina en su art. 140 que el Juez debe fundamentar su sentencia conforme con las reglas de la sana crítica, significa que el decisor no se encuentra sometido a reglas que prefijen el valor de las pruebas" - S. 44/92-, sino que "Por el contrario, es libre de apreciarlas en su eficacia, con el único límite de que el juicio sea razonable, es decir, no arbitrario y en concordancia con las máximas de experiencia, o en las enseñanzas del Maestro Couture, las reglas del buen entendimiento humano" -Cf. S. 131/91-.
En consecuencia, no se admitirá el agravio, en la medida que la conclusión de la recurrida aparece como una consecuencia racional del material fáctico dado por acreditado en autos, no configurándose a criterio de la Sala nexo causal entre el obrar del conductor del rodado y el daño de la víctima cf. sentencia 79/93 de la Corporación.
En cambio es de recibo el agravio vinculado a la errónea aplicación del art. 261 del C.G.P., reiterando la Corporación con su actual integración lo afirmado en sentencia 65/91: "La denunciada indebida aplicación de lo dispuesto por el art. 261 del Código General del Proceso resulta ser exacta, conforme, con toda precisión, lo subraya el dictamen del Señor Fiscal de Corte. Tratándose de un juicio incoado con anterioridad a la entrada en vigencia del C.G.P., era aplicable lo dispuesto por los arts. 547 y 548 de ese mismo Código. Las sanciones, incluidas las procesales, a imponer en el litigio ocurrente, se regían por las disposiciones legales vigentes a la fecha de su iniciación. Sentado ello, la regla propia de la especie lo es la contenida en el art. 732 inc. 1º del Código de Procedimiento Civil que para la hipótesis del caso, sólo admite como preceptivo la condena en costas.
En este punto, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 277.1 del C.G.P. se habrá de proceder a la anulación de la recurrida.
Por tales fundamentos y los concordantes del Señor Fiscal de Corte, la Sumprema Corte de Justicia, FALLA:
Anúlase parcialmente la sentencia impugnada, sólo en cuanto a las condenas procesales, condenando solamente en costas a la actora.
Sin especial condenación.
Publíquese y oportunamente, devuélvase.
Dr. Luis Torello, Presidente de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Jorge A. Marabotto Lugaro, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Raúl Alonso De Marco, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Juan M. Mariño Chiarlone, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Milton H. Cairoli Martínez, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
CONCUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por tres fojas que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente rotulado "DUPLAA DODERA, VERONICA GABRIELA C/ TUDET - DAÑOS Y PERJUICIOS - CASACION" Ficha Nº 216/93. EN FE DE ELLO de mandato de la Suprema Corte de Justicia y para su remisión al "Diario Oficial" a los efectos dispuestos en el Art. 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
Carlos María Peruzzo Román, Escribano de Actuación de la Suprema Corte de Justicia.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52101 Jun 21- v Jun 21

TESTIMONIO

//tencia Nº 184.
MINISTRO REDACTOR: DOCTOR JORGE MARABOTTO.
Montevideo, veintidós de abril de mil novecientos noventa y cuatro.
VISTOS:
Para sentencia, estos autos caratulados: "Poggi Athor, Martha Eugenia c./Banco Hipotecario del Uruguay - Intimación - CASACION" (Ficha Nº 3760/92); venidos a conocimiento de esta Corporación, por mérito al recurso de casación, interpuesto contra la sentencia Nº 120/92, dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 4º turno.
RESULTANDO:
1º) Que por la referida sentencia, se revocó la de primera instancia, en forma parcial y se ordenó al Banco Hipotecario del Uruguay, que otorgue la escritura definitiva, previa obtención de la Habilitación Municipal y de la modificación del Reglamento de Copropiedad. Sin especial condenación en la instancia (fs. 54 y ss.).
Por su parte, la interlocutoria de primera instancia, emnada del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de turno, había resuelto no hacer lugar a la escrituración solicitada hasta tanto no se subsanen las irregularidades expresadas por la Oficina Actuaria (consistentes en la falta de modificación del Reglamento de Copropiedad, conforme al nuevo plano de fraccionamiento y la correspondiente Habilitación Municipal) (providencia Nº 2582, fs. 41).
2) Que contra la misma, se agravió el Banco Hipotecario del Uruguay, el que por intermedio de su apoderado Diego Pérez, interpuso el recurso de casación, expresando, en síntesis:
De la sentencia, surge que se ha vulnerado el principio del debido proceso. En efecto, el trámite que constituye la estructura monitoria comienza con demanda escrita, sigue con su control, continúa con el acogimiento de la pretensión y la citación de excepciones, y si no se proponen, se pasa a la vía de apremio.
Al no citar de excepciones se está yendo contra el principio de igualdad que debe dominar todo el proceso.
Además, existió errónea aplicación de las normas de fondo. El Tribunal falló por los fundamentos expuestos y lo dispuesto en los arts. 15 y 31 de la Ley Nº 8.733. Pero los mismos, no son aplicables al ente por el que comparece.
Cuando al Banco se le adjudica en pago, a consecuencia del remate que culmina la ejecución extrajudicial, no se constituye en sucesor de todos los derechos y obligaciones del promotor. Porque el contrato le resulta inoponible.
Pidió se casara la sentencia (fs. 60 y ss.)-
3º) Que no habiendo la contraparte evacuado el traslado que se le confiriera (fs. 64 vto.), se concedió el recurso (fs. 75).
4º) Que elevados los autos a esta Corporación (fs. 79), se oyó al Sr. Fiscal de Corte, quien en fundado dictamen, sostuvo que procede el rechazo del recurso (fs. 83 y ss.)
5º) Que se acordó sentencia en forma legal (fs. 94).
CONSIDERANDO:
I) Que se anulará, en la forma, la sentencia recurrida.
En efecto, según la estima la Suprema Corte de Justicia integrada, por impedimento de uno de sus miembros naturales (fs. 55 vto. y 87), la decisión de segundo grado de mérito, adolece de un vicio en la aplicación de la normativa adjetiva, que torna irremediablemente nula la misma. Desviación procedimental que consiste en la omisión de la citación de excepciones y tiñe de invalidez al pronunciamiento emitido sobre el fondo, aspecto que no puede ser considerado en esta oportunidad.
Y ello es así, por cuanto la estructura monitoria - y este proceso lo es (Código General del Proceso, arts. 363 y 367) - se caracteriza por la eventual instalación de la contradicción posterior al dictado del auto inicial de contenido complejo "inaudita altera pars". Por lo que, dentro de este esquema formal, la primer garantía del debido proceso radica en el acto de citación de excepciones.
Precisamente, analizando el tema de su constitucionalidad - aunque destacando que "...en nuestro medio nadie (lo) discute..." - señala distinguido autor: "Es que si bien el monitorio implica una resolución favorable a la pretensión del actor sin previo contradictorio, no es menos cierto que ella no es definitiva, sino, por el contrario, supeditada a que el demandado, emplazado en forma, no se oponga. El principio del contradictorio se contempla, aunque de un modo más restringido que en la vía ordinaria, pero ella se encuentra dentro de los poderes del legislador..." (Luis Alberto Viera, Teoría general del proceso monitorio, en Curso de Derecho Procesal, t. V. vol. I, pág. 23).
Dado que, se insiste, aunque esa garantía del contradictorio opera en otro momento y se ubica en etapa posterior al dictado de la providencia inicial, tiene sí ese carácter tutelar, habida cuenta de que lo dispuesto no hace ejecutoria, en la medida en que está condicionada a la no oposición de excepciones.
De ahí, en caso de omitirse la misma, se incurre en violación de la mentada garantía, esencial para la constitución de la relación procesal. No puede existir una relación procesal válida, si no se le ha dado a la persona contra quien se pretende ejecutar una sentencia, la oportunidad del debido proceso legal, es decir, de su adecuada defensa. Razón por la que el Maestro Couture, definía el debido proceso como la "Garantía constitucional consistente en asegurar a los individuos la necesidad de ser escuchados en el proceso en que se juzga su conducta, con razonables oportunidades para la exposición y prueba de sus derechos" (Vocabulario jurídico, pág. 211).
En el ocurrente, tal vulneración se verificó cuando el órgano de alzada, revocó la decisión de primer grado, no disponiendo - al mismo tiempo y en la misma decisión - la correspondiente citación. Porque y si bien se advierte, el contenido de la misma, es complejo: no sólo resolver sobre el mérito, ordenando la escrituración peticionada, sino, además, disponiendo la pertinente citación del demandado. Como ocurre en el juicio ejecutivo, en el que, igualmente, el contenido de esa primera decisión es múltiple: dispone una medida cautelar, manda llevar adelante la ejecución y ordena citar de excepciones (Código General del Proceso, art. 354).
De mantenerse la recurrida, se configuraría una clara situación de indefensión.
Porque tal como está redactado el fallo de la sentencia impugnada, nada induce a pensar que el juez de primer grado, ordenaría esa citación - omitida - y por lo tanto, podría dar o daría efectivamente andamiento a la escrituración, ejecutando el mandamiento inicial, sin habérsele otorgado al demandado la oportunidad de formular descargos con relación al fondo del asunto.
Esto es, se le privaría o más exactamente se le está privando al Banco Hipotecario de su necesaria oportunidad de defensa, en la etapa procesal pertinente, circunstancia que constituye una violación del debido proceso legal, concepto que emana de la propia Carta Fundamental (art. 12).
Naturalmente, la posibilidad que tuvo el ente bancario, no es baompareció ante la intimación que se le formulara (fs. 12) y que contestó el traslado que se le confiriera, cuando la contraparte recurrió la desestimatoria de primer grado (fs. 47), más ello no sustituye ni es canjeable por la citación de excepciones omitida. Para que ello

sea admisible, debe darse una "razonable equivalencia", que no se configura en la especie, razón por la que no puede aceptarse la aplicación del llamado principio de fungibilidad.
En conclusión: la sentencia impugnada ha incurrido en una omisión, tal como se ha destacado y por lo tanto, lo dispuesto se torna nulo y así debe ser declarado.
II) Que las costas, se deberán abonar en el orden causado.
Por estos fundamentos, la Suprema Corte de Justicia, FALLA:
Admítese el recurso de casación en la forma y en su mérito se anula la sentencia impugnada correspondiendo que se remitan los autos al Tribunal que deba subrogar al que se pronunció anteriormente, para que lo haga conforme a derecho.
Las costas, en el orden causado.
Publíquese.
Y devuélvase los autos a sus efectos.
Dr. Luis Torello, Presidente de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Jorge A. Marabotto Lugaro, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Juan M. Mariño Chiarlone, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Milton H. Cairoli Martínez, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Eduardo Brito del Pino, Ministro
Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado
CONCUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por cuatro fojas que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente rotulado "POGGI ATHOR, MARTHA EUGENIA C/BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - INTIMACION - CASACION" Ficha 3760/92. EN FE DE ELLO de mandato de la Suprema Corte de Justicia y para su remisión al "Diario Oficial" a los efectos dispuestos en el Artículo 280 del Código General del Proceso expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
Carlos María Peruzzo Román, Escribano de Actuación de la Suprema Corte de Justicia.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52103 Jun 21 - v Jun 21

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Samuel Edardo BRADFORD IBARBURIS para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 16 de mayo de 1994.- Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 72,40 1/pub 25139 Jun 21 - v Jun 21

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
INSTITUTO DE HIGIENE
"Prof. ARNOLDO BERTA"

Montevideo, 17 de junio de 1994.
Se notifica a:
El Sr. DIEGO HERNANDEZ AYALA, CI 1.999.835-5 que se le concedió licencia extraordinria con goce de sueldo en el cargo de Administrativo Experto del Instituto de Higiene (Esc. C, gdo. 6, 40 hs. Puesto 36469) a partir del 01.04.94 al 15.11.94 inclusive. Según Resolución del Sr. Rector que consta en el Expte. 011/94 IH, foja 13.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52109 Jun 21 - v Jun 21

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA Nº 8/94

Por Resolución del Consejo de Facultad de Derecho de fechas: 14.4.94, Bol. Nº 10, Num. 7; 21.4.94, Bol. Nº 11, Num. 10; Bol. Nº 14 del 12.5.94, Num. 14, 15 y 17; 26.5.94, Bol. Nº 16, Num. 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29:
Llámase a aspirantes para la provisión interina de:
- Un (1) cargo docente, Grado 1, para la provisión interina, a los efectos de desempeñar tareas académico-administrativas de apoyo a la UNIDAD ACADEMICA DE INVESTIGACIONES, con una asignación horaria semanal de 20 horas o el máximo legalmente acumulable.
(Exp. Nº 227/94)
El cargo se desempeñará bajo la supervisión de la Dirección de la Unidad. Los postulantes deberán acreditar antecedentes en funciones similares, con preferencia en áreas de administración de investigaciones, personal docente y/o recursos humanos, proyectos de consultoría y/o asistencia.
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: Miércoles 20 de JULIO de 1994 - HORA 12:00
Llámase a aspirantes para la conformación de un orden de prelación a los efectos de la designación interina de:
- Asistentes Grado 2 de la asignatura CIENCIA POLITICA (Exp. Nº 508/94).
- Ayudantes Grado 1 de la asignatura CIENCIA POLITICA (Exp. Nº 510/94)
La asignación semanal mínima será de seis horas.
El orden de prelación conformado de acuerdo a estos llamados, una vez aprobado por el Consejo, será seguido con preferencia al establecido en cualquier llamado anterior, para cubrir interinamente las vacantes en cargos de la asignatura indicada.
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: Lunes 1 de AGOSTO de 1994 - Hora 12:00.
Llámase a aspirantes para la provisión interina de:
- Un (1) cargo de Asistente Grado 2 de FILOSOFIA DEL DERECHO (exp. Nº 437/94).
Asignación semanal mínima de seis horas.
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: Martes 19 de JULIO de 1994 - Hora 12:00
Llámase a aspirantes para la provisión efectiva de cargos de PROFESOR ADJUNTO, Grado 3, para dictar clases en Montevideo o SALTO, según las necesidades docentes, por un período inicial de tres años y con una asignación mínima de diez horas semanales de las siguientes asignaturas:
- Siete (7) cargos Grado 3 de SOCIOLOGIA (exp. Nº 537/94)
- Ocho (8) cargos Grado 3 de EVOLUCION DE LAS INSTITUCIONES JURIDICAS (Exp. Nº 538/94).
- Seis (6) cargos Grado 3 de DERECHO PUBLICO 1
(Exp. Nº 539/94)
- Cuatro (4) cargos Grado 3 de ECONOMIA POLITICA
(Exp. Nº 540/94)
- Nueve (9) cargos Grado 3 de DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO (Exp. Nº 541/94)
- Siete (7) cargos Grado 3 de DERECHOS HUMANOS
(Exp. Nº 542/94)
- Catorce (14) cargos Grado 3 de DERECHO PRIVADO II-III
(Exp. Nº 543/94)
- Nueve (9) cargos Grado 3 de DERECHO PROCESAL
(Exp. Nº 544/94)
- Ocho (8) cargos Grado 3 de DERECHO PUBLICO II
(Exp. Nº 545/94)
- Ocho (8) cargos Grado 3 de DERECHO PRIVADO IV-V
(Exp. Nº 546/94)
- Once (11) cargos Grado 3 de DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (Exp. Nº 547/94)
- Cinco (5) cargos Grado 3 de DERECHO PRIVADO VI
(Exp. Nº 548/94)
- Tres (3) cargos Grado 3 de FILOSOFIA DEL DERECHO
(Exp. Nº 549/94)
- Cinco (5) cargos Grado 3 de DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
(Exp. Nº 550/94)
- Dos (2) cargos Grado 3 de DERECHO AGRARIO
(Exp. Nº 551/94)
- Tres (3) cargos Grado 3 de DERECHO FINANCIERO
(Exp. Nº 552/94)
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES
- SOCIOLOGIA: Miércoles 31 de agosto de 1994 - Hora 12:00
- EVOL. INST. JURIDICAS: Martes 30 de agosto de 1994 - Hora 12:00
- DERECHO PUBLICO I: Lunes 29 de agosto de 1994 - Hora 12:00
- ECONOMIA POLITICA: Jueves 1 de setiembre de 1994 - Hora 12:00
- DERECHO INT. PUBLICO: Viernes 2 de setiembre de 1994 - Hora 12:00
- DERECHOS HUMANOS: Lunes 5 de setiembre de 1994 - Hora 12:00
- DERECHO PRIVADO II-III: Martes 6 de setiembre de 1994 - Hora 12:00
- DERECHO PROCESAL: Miércoles 7 de setiembre de 1994 - Hora 12:00
- DERECHO PUBLICO II: Jueves 8 de setiembre de 1994 - Hora 12:00
- DERECHO PRIVADO IV-V: Viernes 9 de setiembre de 1994 - Hora 12:00
- DERECHO DEL TRABAJO Y SEG. SOC.: Lunes 12 de setiembre de 1994 - Hora 12:00
- DERECHO PRIVADO VI: Martes 13 de setiembre de 1994 - Hora 12:00
- FILOSOFIA DEL DERECHO: Miércoles 14 de setiembre de 1994 - Hora 12:00
- DERECHO INT. PRIVADO: Jueves 15 de setiembre de 1994 - Hora 12:00
- DERECHO AGRARIO: Viernes 16 de setiembre de 1994 - Hora 12:00
- DERECHO FINANCIERO: Viernes 16 de setiembre de 1994 - Hora 12:00
Llámase a aspirantes para realizar PASANTIAS ESTUDIANTILES en la DIRECCION GENERAL DE REGISTROS, en el marco del Convenio suscrito entre la Facultad de Derecho y dicha Dirección dependiente del Ministerio de Educación y Cultura (Exp. Nº 407/94).
Los aspirantes deberán revestir a la fecha de su inscripción la calidad de estudiantes de la Facultad de Derecho, inscriptos en la carrera de Notariado y haber cursado la asignatura Derecho Registral. La Dirección General de Registros seleccionará entre los postulantes los que estime necesarios. VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: Jueves 14 de Julio de 1994 - Hora 12:00.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE

ASPIRANTES:
Los interesados deberán retirar los formularios de inscripción, así como las pautas de presentación de sus méritos, en la Sección Concursos de la Facultad de Derecho, Avda. 18 de Julio 1824, 1er. Piso, de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.
En el momento de la inscripción, los interesados deberán presentar:
a) su aspiración en el formulario proporcionado por la Secc. Concursos, por duplicado;
b) relación de méritos, por cuadruplicado;
c) documentación probatoria de la misma mediante un ejemplar fotocopiado y exhibición de originales;
d) legajo personal completo expedido por Secc. Personal. De no haber ocupado cargos docentes rentados en ninguna dependencia de la Universidad de la República, hacer la aclaración pertinente en la relación de méritos.
EXHIBIR: Cédula de Identidad vigente y Constancia de Biblioteca.
LUGAR DE PRESENTACION: SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE DERECHO
PRORROGA DE VENCIMIENTO DE LLAMADOS
Por Resolución del Consejo de Facultad de Derecho de fecha 16 de junio de 1994, se prorroga para el día: JUEVES 30 de JUNIO de 1994 - HORA 12:00, el vencimiento de los siguientes llamados:
- Un cargo Grado 5 de DERECHO DIPLOMATICO Y CONSULAR (Exp. Nº 52/94)
- Un cargo Grado 3 de DERECHO DIPLOMATICO Y CONSULAR (Exp. Nº 53/94)
- Orden de prelación Grado 1 HISTORIA DE LAS IDEAS (Exp. Nº 459/94)
- Orden de prelación Grado 2 HISTORIA DE LAS IDEAS (Exp. Nº 365/94)
- Un cargo Grado 3 de Investigación en el área de DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO (Exp. Nº 471/94)
- Ocho cargos Grado 3 DERECHO PENAL (Exp. Nº 368/94)
- Un cargo Grado 3 de Investigación en el área de DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (Exp. Nº 379/94)
- Un cargo Grado 3 de Investigación en el área de DERECHO PRIVADO II-III (Exp. Nº 378/94).
- Un cargo Grado 3 DERECHO PRIVADO I-VI (Exp. Nº 330/94).

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52114 Jun 21- v Jun 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos: "CASTELLS PEREYRA, ANDRES, Emancipación y autorización para ejercer el comercio, Ficha V/21/94", se decretó la emancipación y la autorización para ejercer el comercio a Andrés Castells Pereyra, habiéndose efectuado la escritura respectiva el día 29 de abril de 1994, ante la Escribana Ana María Pastore Turell, inscribiéndose la mi en el Registro de Actos personales con el Nº 23, al Fº 23 del Lº 131 y en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 22 al Fº 22v del Lº 2 de Capitulaciones. Montevideo, 15 de abril de 1994. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

27) $ 45,00 1/pub 25096 Jun 21- v Jun 21

VARIOS
KENIL S.A.
Extravío de Acciones

Se hace saber que se ha extraviado el total del paquete accionario de Kenil S.A. por valor de $ 72.000 que a pesar de la intensa búsqueda no se ha podido ubicar. Pasado un término de 20 días corridos a partir de la fecha de la publicación, dichas acciones se consideran sin valor y el directorio procederá a la nueva impresión y emisión de las mismas.

27) $ 72,40 1/pub 25034 Jun 21- v Jun 21

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en autos: "BULFO, ROXANA ELIZABETH C/TERRA, ROGELIO YAMANDU - PERDIDA PATRIA POTESTAD" (Fa. 207/B/93), se cita, llama y emplaza a: ROGELIO YAMANDU TERRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Carmelo, 1º de setiembre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52106 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANTE MARCOS CANO MARTINEZ, Fa. B/153Bis/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de mayo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 25123 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de TACIANO SORIA, Ficha B Nº 170 Año 1994, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos, Paysandú, 2 de junio de 1994. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 25121 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE CLETO CARDOZO ARAUJO, (Ficha B Nº 100 Año 1994) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de junio de 1994. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 25122 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Moreira, Gloria Esther c/Suc. de Miranda, Freddy Nelson. Investigación de paternidad. F. C/178/93", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de FREDDY NELSON MIRANDA, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficios. Está auxiliada de pobreza. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52108 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA JUDITH MARTINEZ CURBELO, F. B/146/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 25126 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL TEIXEIRA DE MELLO, F. B/586/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de febrero de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 25127 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ELMINSUR SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 460.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 30.5.1994, Nº 865, Fº 1700 Lº 2, Legajo 12070/94.

28) $ 210,00 1/pub 24057 Jun 21- v Jun 21

ENINCAR SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 460.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 30.5.1994, Nº 866, Fº 1702 al Fº 1703, Lº 2 Legajo 12070/94.

28) $ 210,00 1/pub 24058 Jun 21- v Jun 21

GEROSTAR SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 460.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 30.5.1994, Nº 867, Fº 1704 al Fº 1705, Lº 2, Legajo 12072/94.

28) $ 210,00 1/pub 24059 Jun 21- v Jun 21

IDENIX TRADING SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 460.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 30.5.1994, Nº 868, Fº 1706 al Fº 1707, Lº 2, Legajo Nº 12073/94.
28) $ 210,00 1/pub 24060 Jun 21- v Jun 21

UROLBAN SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 460.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 30.5.1994, Nº 868, Fº 1708 al Fº 1709, Lº 2 Legajo Nº 12074/94.
28) $ 210,00 1/pub 24061 Jun 21- v Jun 21

ERISTAR SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

CAPITAL: $ 460.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 30.5.1994, Nº 870, Fº 1710 al Fº 1711, Lº 2 Legajo 12075/94.
28) $ 210,00 1/pub 24062 Jun 21- v Jun 21

MALAYSIA SOUTH-SOUTH CORPORATION URUGUAY S.A.

DENOMINACION: MALAYSIA SOUTH-SOUTH CORPORATION URUGUAY S.A.
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 120.000.-
OBJETO: Su objeto es: (A) Efectuar estudios de mercados, asesoramiento empresarial, trabajos de consultoría, proyectos de inversión pre y factibilidad, y trabajos técnicos de consultoría vinculados con inversiones extranjeras, nacionales y joint ventures; (B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; (C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; (D) Compra, venta, arrendamiento, administración, costrucción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; (E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
INSCRIPCION: REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO - 17 MAYO 1994 - Nº 817, Fº 1615, LIBRO 2 DE ESTATUTOS, LEGAJO 11859/94.
28) $ 1.155,00 1/pub 24203 Jun 21- v Jun 21

CORPORACION ULTRAMAR DE INVERSIONES S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: U$S 26:748.588.- (dólares estadounidenses veintiséis milones setecientos cuarenta y ocho mil quinientos ochenta y ocho).-
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 20 de mayo de 1994, con el Nº 919, del Fo. 1785 al Fo. 1785 del Lo. Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 2220.-
28) $ 315,00 1/pub 24218 Jun 21- v Jun 21

CORPORACION ULTRAMAR DE INVERSIONES S.A.

Valor nominal actual de cada acción: U$S 1, cada una (un dólar estadounidense).-
Aumento de Capital. Capital Actual: U$S 13:093.100.- (dólares estadounidenses trece millones noventa y tres mil cien).-
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 20 de mayo de 1994, con el Nº 919, del Fo. 1785 al Fo. 1785 del Lo. Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 2220.-
28) $ 420,00 1/pub 24219 Jun 21- v Jun 21

REQUIE COMPANY S.A.

Modificación art. 2º.- "Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes muebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge".-
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 26 de mayo de 1994, con el Nº 1025, del Fo. 1941 al Fo. 1941 del Lo. Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 7458/91.-
28) $ 945,00 1/pub 24224 Jun 21- v Jun 21

ARAÇATUBA S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: ARAÇATUBA S.A.
Capital Social: CR$ 60:000.000.- (cruzeiros reales sesenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 31 de Mayo de 1994, con el No. 1041, del Fo. 1959 al Fo. 1959, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12099/94.-
28) $ 1.050,00 1/pub 24225 Jun 21- v Jun 21

CUABA S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: CUABA S.A.
Capital Social: CR$ 60:000.000.- (cruzeiros reales sesenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 31 de Mayo de 1994, con el No. 1032, del Fo. 1950 al Fo. 1950, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12090/94.
28) $ 1.050,00 1/pub 24226 Jun 21- v Jun 21

GUAPARE S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: GUAPARE S.A.
Capital Social: CR$ 60:000.000.- (cruzeiros reales sesenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, tele-

visión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 31 de Mayo de 1994, con el No. 1033, del Fo. 1951 al Fo. 1951, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12091/94.-

28) $ 1.050,00 1/pub 24227 Jun 21- v Jun 21

MAKEBA S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: MAKEBA S.A.
Capital Social: CR$ 60:000.000.- (cruzeiros reales sesenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 31 de Mayo de 1994, con el No. 1034, del Fo. 1952 al Fo. 1952, del Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12092/94.-

28) $ 1.050,00 1/pub 24228 Jun 21- v Jun 21

PARACURU S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: PARACURU S.A.
Capital Social: CR$ 60:000.000.- (cruzeiros reales sesenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 31 de Mayo de 1994, con el No. 1039, del Fo. 1957 al Fo. 1957, de Lo. No. 1 de Estatutos. Legajo No. 12097/94.-

28) $ 1.050,00 1/pub 24229 Jun 21- v Jun 21

URUGUAY BETON S.A.
ANTES
AUBAL S.A.

Artículo 1º: Constitúyese "URUGUAY BETON Sociedad Anónima". Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio
31 de mayo de 1994
Nº 1029 del Fº 1945 al Fº 1945 del Lº Nº 1 de Estatutos
Legajo 1345/93.

28) $ 420,00 1/pub 24241 Jun 21- v Jun 21

FINANCIERA VIZCAYA SOCIEDAD ANONIMA

INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio el 26 de Mayo de 1994 con el No. 1009 del Fo. 1918 al 1919 del libro No. 1 de Estatutos.- Modificación: Artículo 1o. La nueva razón social es "FRISIAN HOLDING SOCIEDAD ANONIMA".

28) $ 315,00 1/pub 24261 Jun 21- v Jun 21

CYPRUS TRADING SOCIEDAD ANONIMA

INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio el 25 de Mayo de 1994 con el No. 1008 del Fo. 1917 al 1917 del libro No. 1 de Estatutos.- Modificación: Artículo 1o. La nueva razón social es "CYPRUS TRUST SOCIEDAD ANONIMA".

28) $ 315,00 1/pub 24262 Jun 21- v Jun 21

FINANCIERA BUCKLAND S.A.

U$S 50.000.
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. EN EL PAIS, podrá efectuar toda actividad permitida por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 13/5/94 Nº 768 Fº 1522 Lº 2 Legajo 11791/94.-

28) $ 525,00 1/pub 24519 Jun 21- v Jun 21

INVERSORA SALAMANCA S.A.

U$S 50.000.
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. EN EL PAIS, podrá efectuar toda actividad permitida por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 13/5/94 Nº 769 Fº 1524 Lº 2 Legajo 11792/94.

28) $ 525,00 1/pub 24520 Jun 21- v Jun 21

PORT MALCOLM S.A.

U$S 50.000.
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. EN EL PAIS, podrá efectuar toda actividad permitida por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 13/5/94 Nº 770 Fº 1526 Lº 2 Legajo 11793/94.

28) $ 525,00 1/pub 24521 Jun 21- v Jun 21

WEEDON CORP. S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. EN EL PAIS, podrá efectuar toda actividad permitida por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 13/5/94
Nº 771, Fº 1528, Lº 2, Legajo 11794/94

28) $ 525,00 1/pub 24522 Jun 21- v Jun 21

BRADFORD INC. S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. EN EL PAIS, podrá efectuar toda actividad permitida por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 13/5/94
Nº 773, Fº 1532, Lº 2, Legajo 11796/94
28) $ 525,00 1/pub 24523 Jun 21- v Jun 21

CASTELLON TRADING S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos;
C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. EN EL PAIS, podrá efectuar toda actividad permitida por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 13/5/94
Nº 774, Fº 1534, Lº 2, Legajo 11797/94
28) $ 525,00 1/pub 24524 Jun 21- v Jun 21

INVERSORA DEXTER S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. EN EL PAIS, podrá efectuar toda actividad permitida por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12/5/94
Nº 807, Fº 1588, Lº 1, Legajo 11663/94
28) $ 525,00 1/pub 24525 Jun 21- v Jun 21

HUNTLEY CORPORATION S.A.

U$S 50.OOO.-
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotacióndе marcas y bienes incorporales análogos;
C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. EN EL PAIS, podrá efectuar toda actividad permitida por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12/5/94
Nº 808, Fº 1590, Lº 1, Legajo 11664/94
28) $ 525,00 1/pub 24526 Jun 21- v Jun 21

COVENTRY INTERNATIONAL S.A.

U$S 80.OOO.-
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. EN EL PAIS, podrá efectuar toda actividad permitida por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12/5/94
Nº 809, Fº 1592, Lº 1, Legajo 11665/94
28) $ 525,00 1/pub 24527 Jun 21- v Jun 21

LEBEL CORPORATION S.A.

U$S 60.OOO.-
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. EN EL PAIS, podrá efectuar toda actividad permitida por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12/5/94
Nº 810, Fº 1594, Lº1, Legajo 11666/94
28) $ 525,00 1/pub 24528 Jun 21- v Jun 21

FINANCIERA LANGFORD S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos;
C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. EN EL PAIS, podrá efectuar toda actividad permitida por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12/5/94
Nº 811, Fº 1596, Lº 1, Legajo 11667/94
28) $ 525,00 1/pub 24529 Jun 21- v Jun 21

INVERSORA RANDOLPH S.A.

U$S 50.OOO.-
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas, importacón, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. EN EL PAIS, podrá efectuar toda actividad permitida por la Ley 11.073
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12/5/94
Nº 812, Fº 1598, Lº 1, Legajo 11668/94
28) $ 525,00 1/pub 24530 Jun 21- v Jun 21

HAROLD COMPANY S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. EN EL PAIS, podrá efectuar toda actividad permitida por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12/5/94
Nº 813, Fº 1600, Lº 1, Legajo 11669/94
28) $ 525,00 1/pub 24531 Jun 21- v Jun 21

SPENCER COMPANY S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. EN EL PAIS, podrá efectuar toda actividad permitida por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo

Inscripción: 12/5/94
Nº 814, Fº 1602, Lº 1, Legajo 11670/94
28) $ 525,00 1/pub 24532 Jun 21- v Jun 21

COMPAÑIA TENSTEL S.A.

La Asamblea Extraordinaria del 23 de diciembre de 1992 aprobó por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio
26 de mayo de 1994
Nº 1010 del Fº 1920 al Fº 1921 del Lº Nº 1 de Estatutos
Legajo Nº 12029/94
28) $ 315,00 1/pub 24674 Jun 21- v Jun 21

PROSUD S.A.
ANTES
PRISLANIR S.A.

Artículo 1º: Constitúyese "PROSUD Sociedad Anónima". Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio
20 de mayo de 1994
Nº 881 del Fº 1720 al Fº 1721 del Lº Nº 1 de Estatutos
Legajo 10237/92.
28) $ 420,00 1/pub 24675 Jun 21- v Jun 21

PORTO SEGURO INVERSIONES S.A.
ANTES DANSIL TRADING S.A.

Plazo y Nombre: Artículo 1º: Los citados constituyen una sociedad anónima, regida por la Ley Nº 11.073, en especial su art. 7º para lo que adoptan la denominación de Porto Seguro Inversiones S.A.
Su plazo es de 100 años a contar desde el día de hoy.
Inscripción: Registo Público y General de Comercio
4 de abril de 1994
Nº 552 Fº 1104 al Fº 1105 del Lº Nº 1 de Estatutos
Legajo 10290/92
28) $ 525,00 1/pub 24832 Jun 21- v Jun 21

VESUBIO S.A.
Ley 16.060.- Art. 287 Aumento de Capital

Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/02/94 modificó Artículo 3o. aumentando el capital a $ 3.910.000.-
Inscripción: 03/06/94. No. 1054. Fo. 1979 al 1979 del Lo. 1 Legajo No. 12136/94.-
28) $ 315,00 1/pub 24962 Jun 21- v Jun 21

FINANCIERA STANFIELD S.A.

Aumento de Capital (art. 284 - Ley 16.060)
Asamblea: 10/5/94
Capital Actual: U$S 300.000.ooComunicación: 2/6/94, Nº 1071, Fº 2581, Lº 2, F.10996/94
28) $ 210,00 1/pub 24963 Jun 21- v Jun 21

TAQUARI S.A.

Reducción de Capital. Capital Actual: Cr$ 114.475:905.394.- (cruzeiros ciento catorce mil cuatrocientos setenta y cinco millones novecientos cinco mil trescientos noventa y cuatro).-
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 6 de junio de 1994, con el Nº 1078, del Fo. 2004 al Fo. 2004 del Lo. Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 2538/92.-
28) $ 420,00 1/pub 25013 Jun 21- v Jun 21

TAQUARI S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: Cr$ 410.000:000.000.- (cruzeiros cuatrocientos diez mil millones).-
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 6 de junio de 1994, con el Nº 1078, del Fo. 2004 al Fo. 2004 del Lo. Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 2538/92.-
28) $ 315,00 1/pub 25014 Jun 21- v Jun 21

TAQUARI S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: Cr$ 110.000:000.000.- (cruzeiros ciento diez mil millones).-
Inscripción: Registo Público y General de Comercio, 6 de junio de 1994, con el Nº 1078, del Fo. 2004 al Fo. 2004 del Lo. Nº 1 Estatutos. Legajo Nº 2538/92.-
28) $ 315,00 1/pub 25015 Jun 21- v Jun 21

UFM FOND DE CIENCIAS S.A.
(Ex - Punjab S.A)

Denominación Actual: UFM FOND DE CIENCIAS S.A.-
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 6 de junio de 1994, con el Nº 1077, del Fo. 2003 al Fo. 2003 del Lo. Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 11348/93.-
28) $ 315,00 1/pub 25016 Jun 21- v Jun 21

SANTOLA SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años, U$S 50.000. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamietno y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPTA: 21.4.94; Nº 114; Fº 922/928; Lº 3.
28) $ 1.155,00 1/pub 25054 Jun 21- v Jun 21

MARQUILLA SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años; U$S 50.000. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios, F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPTA: 21.4.94, Nº 112; Fº 908/914; Lº 3.
28) $ 1.155,00 1/pub 25055 Jun 21- v Jun 21

TWIN TOWERS CORP. SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años, U$S 50.000. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad

permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPTA: 21.4.94, Nº 105, Fº 859/865; L º3.

28) $ 1.155,00 1/pub 25056 Jun 21- v Jun 21

VILLARICA COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años; U$S 50.000. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privillegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios. F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPTA: 21.4.94, Nº 113 Fº 915/921, Lº 3.

28) $ 1.155,00 1/pub 25057 Jun 21- v Jun 21

BAYO NUEVO SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años; U$S 50 mil. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de pr... ectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPTA: 20.4.94; Nº 90; Fº 756/762; Lº 3.

28) $ 1.155,00 1/pub 25058 Jun 21- v Jun 21

COLOR CITY SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años; U$S 50 mil. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandtos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPTA: 20.4.94; Nº 86; Fº 728/734, Lº 3.

28) $ 1.155,00 1/pub 25059 Jun 21- v Jun 21

PORT OF SPAIN SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años; U$S 50 mil. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPTA: 20.4.94; Nº 91; Fº 763/769; Lº 3.

28) $ 1.155,00 1/pub 25060 Jun 21- v Jun 21

SANTALO SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años, U$S 50 mil. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPTA: 20.4.94; Nº 88; Fº 742/748, Lº 3.

28) $ 1.155,00 1/pub 25061 Jun 21- v Jun 21

SAINT PAUL CITY SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo; 100 años, U$S 50 mil. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPTA: 20.4.94; Nº 89; Fº 749/755; Lº 3.

28) $ 1.155,00 1/pub 25062 Jun 21- v Jun 21

VENICE BEACH SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años, U$S 50 mil. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Explotaciones de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; D) Operaciones agropecuarias y financieras; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficinas, agencia de viajes, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, deportes, electrónica, espectáculos, editorial, ferretería, fibras sintéticas y naturales, hotelería, joyería, marítimo, música, papel, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tejidos, tabaco, turismo, vidrio y valores mobiliarios; F) Realizar operaciones de seguros y reaseguros; G) compra, venta, hipoteca, arrendamietno y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; I) Participación, constitución o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073 Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPTA: 20.4.94; Nº 87 Fº 735/741 Lº 3.

28) $ 1.155,00 1/pub 25063 Jun 21- v Jun 21

JOSE CASTIGLIONI (h) S.A.

Por resolución del Directorio del 25.11.93 y como consecuencia de la capitalización obligatoria a que refiere el art. 288 de la Ley 16.060, se aumentó el capital social a $ 81.860.
Registro Público y General de Comercio, 1.6.94, Nº 1056, Fº 2.537, Lº 2 de Comunicaciones, Legajo 11294/91.

28) $ 420,00 1/pub 25082 Jun 21- v Jun 21

DEMARSIL S.A.

CAPITAL: $ 114.000.-
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogas y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
DURACION: Cien años
DOMICILIO: Montevideo
INSCRIPCION: 02/06/94. No. 1051. Fo. 1975 al 1976, Lo. No. 1. Legajo 12115/94.-

28) $ 1.050,00 1/pub 25118 Jun 21- v Jun 21

HANYSOL S.A.

CAPITAL: $ 114.000.-
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
DURACION: Cien años
DOMICILIO: Montevideo
INSCRIPCION: 09/06/94, No. 1098 Fo. 2033 al 2034, Lo. No. 1, Legajo 12222/94.-

28) $ 1.050,00 1/pub 25171 Jun 21- v Jun 21

FORLADY S.A.

CAPITAL: $ 114.000.-
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
Duración: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 10/06/94, No. 885 Fo. 1733 al 1734, Lo. No. 2, Legajo 12263/94.-

28) $ 1.050,00 1/pub 25172 Jun 21- v Jun 21

M.B.A. URUGUAY SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Denominación: M.B.A. URUGUAY SOCIEDAD DE BOLSA S.A.
Capital: $ 200.000.oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Tendrá como objeto exclusivo la realización de operaciones bursátiles; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades; la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores o fondos de inversión; ejercicio de mandatos y comisiones; cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios de cualquier naturaleza, en cuyo caso se requerirá la autorización del Consejo Directivo de la Bolsa de Valores.-
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 10.06.94 con el No. 883 del Fo. 1730 al Fo. 1731 del Lo. 2 de Estatutos. Legajo No. 12262/94.

28) $ 840,00 1/pub 25173 Jun 21- v Jun 21

MINAS NOVAS S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: MINAS NOVAS S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000.- (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comsiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 7 de Junio de 1994, con el No. 875, del Fo. 1719 al Fo. 1720, del Lo. No. 2 de Estatutos. Legajo No. 12184/94.-

28) $ 1.050,00 1/pub 25175 Jun 21- v Jun 21

MONTE SANTO S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: MONTE SANTO S.A.

Capital Social: CR$ 80:000.000.-(cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 7 de Junio de 1994, con el No. 876, del Fo. 1720 al Fo. 1721, del Lo. No. 2 de Estatutos. Legajo No. 12185/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 25176 Jun 21- v Jun 21

IPUEIRAS S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: IPUEIRAS S.A.
Capital Social: CR$ 80:000.000 (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcc iones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 7 de Junio de 1994, con el No. 877, del Fo. 1722 al Fo. 1722, del Lo. No. 2 de Estatutos. Legajo No. 12186/94.

28) $ 1.050,00 1/pub 25177 Jun 21- v Jun 21

MATO VERDE S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

Denominación: MATO VERDE S.A.
Captial Social: CR$ 80:000.000.- (cruzeiros reales ochenta millones).-
Objeto: En el exterior: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 7 de Junio de 1994, con el No. 878, del Fo. 1723 al Fo. 1723, del Lo. No. 2 de Estatutos.Legajo No. 12187/94.-

28) $ 1.050,00 1/pub 25178 Jun 21- v Jun 21

REFORMAS

FISHPORT S.A.
Reforma del Estatuto

Artículo 4º: El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 (dólares americanos cien) cada una, será de U$S 50.000 (dólares americanos cincuenta mil). La Asamblea podrá aumentarlo hasta el quíntuplo sin necesidad de reforma del estatuto ni conformidad administrativa.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 27 de mayo de 1994 Nº 846 del Fº 1669 al Fº 1669 del Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo 1862/92.

28) $ 525,00 1/pub 24053 Jun 21- v Jun 21

DERUL S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea: 16/03/94.
CAPITAL: ART. 3 Será de $ 50 (pesos uruguayos cincuenta) representados por títulos de una o más acciones nominativas de $ 0,10 cada una.
Registro: Nº 851 del Fº 1666/1666 del Lº Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 11880/94.

28) $ 315,00 1/pub 24074 Jun 21- v Jun 21

ALLNATION URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA
(antes Denital S.A.)
Reforma

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "Denital S.A.", celebrada el 14 de abril de 1994 resolvió reformar el Artículo 1 que quedó redactado así:
"NOMBRE. Artículo 1. Con la denominación de ALLNATION URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA se halla constituida una sociedad anónima que se regirá por su estatuto y las disposiciones legales en vigencia."
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 1 Junio 1994 No. 1045 Fo. 1964 Lo. 1 de Estatutos Legajo 191/93.

28) $ 525,00 1/pub 24610 Jun 21- v Jun 21

DUCKLINGS OFF SHORE SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modificación: "Artículo 3o. El capital de la sociedad formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 10.oo cada una, será de $ 18.000.000.oo (pesos uruguayos dieciocho mil)".-
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 08.06.94 con el No. 1083 del Fo. 2014 al Fo. 2014 del Lo. 1 de Estatutos. Legajo No. 6454/94.-

28) $ 420,00 1/pub 24991 Jun 21- v Jun 21

COMMODORE S.A.
Reforma

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de marzo 1994 resolvió reformar el Art. 3o. que quedó así redactado:
"ARTICULO 3o. El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 1.oo (Un peso) cada una, será de $ 100.oo (CIEN PESOS). La trasmisibilidad de las acciones se hará conforme a lo estipulado por el Art. 305 de la Ley 16.060."
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 7 JUN 1994 No. 874 Fo. 1719 Libro 2 de Estatutos. Legajo 12183/94.

28) $ 525,00 1/pub 25010 Jun 21- v Jun 21

ACINDAR URUGUAY INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.
(ex Rinoral S.A.)
REFORMA DE ESTATUTOS

Modifícanse los arts. 1o. y 2o. del Estatuto Social, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera:
"NOMBRE, PLAZO, DOMICILIO, Artículo 1. Constitúyese "Acindar Uruguay Industria Argentina de Aceros Sociedad Anónima". Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país."
"OBJETO. Artículo 2o. Su objeto será la comercialización, distribución, importación, y exportación de hiero y acero en todas sus formas, incluyendo alambres, flejes, tubos, pernos, clavos, mallas, materiales refractarios, otros productos sidero-metalúrgicos y demás artículos complementarios sustitutivos de los enunciados precedentemente. Asimismo, la sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros la elaboración, fabricación, explotación, industrialización, transporte, importación y exportación de los productos antes mencionados y de los minerales requeridos para la industria siderúrgica y metalúrgica, pudiendo realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias, comerciales, industriales y financieros según las leyes lo permitan, ejercer mandatos, representaciones y comisiones, y realizar cualquier acto jurídico relacionado directa o indirectamente con el objeto social".
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: 20 de mayo de 1994, con el No. 875, del Fo. 1710 al Fo. 1710 del Libro No. 1 de Estatutos. Legajo No. 11876/94.

28) $ 1.260,00 1/pub 25080 Jun 21- v Jun 21

CAFAYATE S.A.

Reforma estatuto

Asamblea: 14 Noviembre 1992.
Reforma: "ARTICULO 3. El capital se fija en la suma de Nuevos Pesos cincuenta mil (N$ 50.000.-). Estará representado por acciones nominativas de un valor de Nuevos Pesos Mil (N$ 1.000.-) cada una."
Aprobada el 1 Marzo 1994.
Registro Público y General de Comercio. No. 1052 Fo. 1977 Lo. 1 Legajo 12116/94.

28) $ 420,00 1/pub 25114 Jun 21- v Jun 21



ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

BALANCETE DE COMPROBACION Y SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1992

ACTIVO

ACTIVO NO CORRIENTE		
INMOVILIZADO MATERIAL		
Inmovilizado Material	10.545.075.068.913	
Fondo de Depreciacion	(5.515.058.249.771)	5.030.016.819.142
Inmovilizado en Curso		626.872.397.983
Inversiones en otras Empresas		5.740.327.377
Inventarios		438.722.455.657
Val. en Caucion y Consig.		412.390.494
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		6.101.764.390.653
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades		
Caja y Bancos		92.266.077.450
CREDITOS POR VENTAS		
Energia Electrica	312.755.525.097	
Prev. deudores		
Incobrables	(5.900.710.193)	
Intereses a Devengar	(1.886.997.970)	304.967.816.934
OTROS CREDITOS		
Divisas Compradas Importacion		
de Materiales	32.221.466.170	
Diversos	26.389.734.092	58.611.200.262
Pagos Anticipados		91.373.302.383
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		547.218.397.029
ACTIVO TRANSITORIO		
Cargos Diferidos		29.116.292.020
TOTAL ACTIVO		6.678.099.079.702
CUENTAS DE ORDEN		385.462.124.277

PATRIMONIO

CAPITAL LEGAL	267.188.321	
Aportes a cargo del Estado	137.683.526.418	
Reservas	5.841.618.350.713	
Resultados del Periodo	(558.197.381.999)	
Resultados Acumulados	(2.404.941.801.345)	
TOTAL DEL PATRIMONIO		3.016.429.882.108

PASIVO

PASIVO NO CORRIENTE		
DEUDAS		
Financieras	2.931.211.307.762	
Comerciales	18.062.437.395	
Int. y Gastos a Vencer		
por Deudas Financieras	(1.037.904.092.264)	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.911.369.652.893
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS		
Financieras	920.046.231.940	
Comerciales	778.721.246.062	
Int. y Gastos a Vencer		
por Deudas Financieras	(85.517.839.369)	1.613.249.638.633
Otras Deudas	79.747.878.619	
Provisiones	11.571.347.356	
Previsiones	45.730.680.093	
Anticipos de Clientes		137.049.906.068
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.750.299.544.701
TOTAL PASIVO		3.661.669.197.394
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		6.678.099.079.702
CUENTAS DE ORDEN		385.462.124.277

DR. ALBERTO VOLONTE
Presidente

CR. HECTOR STRATTA
Gerente Division Economico Financiera

HECTOR GONZALEZ INTROINI
Secretario General

ING. ALVARO CUTINELLA
Gerente General

"Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos"

28) (Cta. Cte.) 1/pub 52110 Jun 21- v Jun 21



ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

(En Pesos Uruguayos)

ACTIVO

ACTIVO NO CORRIENTE		
INMOVILIZADO MATERIAL		
Inmovilizado Material	17.193.167.289,39	
Fondo de Depreciacion	(8.696.826.447,42)	8.496.340.841,97
Inmovilizado en Curso		1.048.937.221,89
Inversiones en otras Empresas		16.122.666,90
Inventarios		24.388.643,21
Val. en Caucion y Consig.		1.289.727,43
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		9.587.079.101,40
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades		
Caja y Bancos		88.841.810,71
Inversiones Temporarias		280.500.310,72
CREDITOS POR VENTAS		
Energia Electrica	478.176.623,63	
Prev. Deudores Incobrables	(7.233.329,00)	
Intereses a Devengar	(12.939.135,48)	
Serv. Consultoria	740.345,59	458.748.704,76
OTROS CREDITOS		
Divisas para compra de Materiales	12.964.457,70	
Diversos	67.663.010,86	80.627.468,56
Pagos Anticipados		229.369.129,58
Inventarios		484.715.647,28
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.622.803.071,61
ACTIVO TRANSITORIO		
Cargos Diferidos		57.937.133,02
TOTAL ACTIVO		11.267.819.306,03
CUENTAS DE ORDEN		828.572.301,43

PASIVO

PASIVO NO CORRIENTE		
DEUDAS		
Financieras	5.544.920.168,23	
Comerciales	12.781.645,62	
Int. y Gastos a Vencer por Deudas Financieras	(1.208.350.917,02)	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		4.352.350.896,83
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS		
Financieras	465.092.807,41	
Comerciales	247.536.814,56	
Int. y Gastos a Vencer por Deudas Financieras	(214.814.184,14)	497.815.437,83
Otras Deudas		55.428.054,38
Provisiones		14.723.117,94
Previsiones		168.720.761,82
Anticipos de Clientes		4.121.868,30
TOTAL PASIVO CORRIENTE		740.809.240,27
TOTAL PASIVO		5.093.160.137,10
PATRIMONIO		
CAPITAL LEGAL	267.188,32	
Aportes a cargo del Estado	673.083.498,75	
Servicio de Deuda a C/Estado	2.070.910,72	
Reservas	9.312.074.653,78	
Resultados del Periodo	(795.458.226,06)	
Resultados Acumulados	(3.217.378.856,58)	
TOTAL DEL PATRIMONIO		6.174.659.168,93
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		11.267.819.306,03
CUENTAS DE ORDEN		828.572.301,43

CR. HECTOR STRATTA
Gerente Division Economico Financiera

DR. ALBERTO VOLONTE
Presidente

HECTOR GONZALEZ INTROINI
Secretario General

CR. CARLOS POMBO
Gerente General

"Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica de los presentes Estados con los resgistros respectivos"

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE

EL 1o. DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

(En Pesos Uruguayos)

INGRESOS DE EXPLOTACION		
Venta de energia electrica	1.640.218.350,61	
Otros ingresos de explotacion	96.986.549,90	
Ingresos por TPI	94.616.353,01	
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION		1.831.821.253,56
GASTOS DE EXPLOTACION OPERATIVOS		
Generacion	113.973.766,13	
Trasmision	31.683.029,30	
Distribucion	176.267.113,71	
Compra de energia	392.339.643,59	
Depreciacion	268.736.007,67	
TOTAL DE GASTOS DE EXPLOTACION OPERATIVOS		982.999.560,40
RESULTADO OPERATIVO		848.821.693,16
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		
Comerciales	178.041.752.16	
Consultoria Externa	1.272.659,90	
Adm. oper.y mant.	197.130.893,71	
Ser.Adm de apoyo	276.255.955,11	
TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		652.701.260,88
Cargos financieros netos	1.037.346.405,37	1.037.346.405,37
RESULTADO DE EXPLOTACION		(841.225.973,09)
INGRESOS AJENOS A LA EXPLOTACION	48.276.300,74	
GASTOS AJENOS A LA EXPLOTACION	32.772.211,47	
		15.504.089,27
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	86.407.032,47	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	56.143.374,71	
		30.263.657,76
RESULTADO DEL EJERCICIO		(795.458.226,06)

CR. HECTOR STRAITA
Gerente Division Economico Financiera

DR. ALBERTO VOLONTE
Presidente

HECTOR GONZALEZ DARDINE
Secretario General

CR. CARLOS [illegible]
Gerente General

"Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica de los presentes Estados con los registros respectivos"

28) (Cta. Cte.) 1/pub 52112 Jun 21- v Jun 21



ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

BALANCETE DE COMPROBACION Y SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 1993

(En Pesos Uruguayos)

ACTIVO

ACTIVO NO CORRIENTE		
INMOVILIZADO MATERIAL		
Inmovilizado Material	14.699.375.863,86	
Fondo de Depreciacion	(7.626.980.970,37)	7.072.394.893,49
Inmovilizado en Curso		812.383.661,03
Inversiones en otras Empresas		16.122.666,90
Inventarios		48.853.937,41
Val. en Caucion y Consig.		1.068.321,25
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		7.950.823.480,08
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades		
Caja y Bancos		271.458.601,49
CREDITOS POR VENTAS		
Energia Electrica	522.124.836,11	
Prev. deudores		
Incobrables	(12.367.564,67)	
Intereses a Devengar	(7.853.304,70)	501.903.966,74
OTROS CREDITOS		
Divisas Compradas Importacion		
de Materiales	53.676.277,80	
Diversos	21.087.857,39	74.764.135,19
Pagos Anticipados	166.988.701,38	
Inventarios	500.904.691,14	667.893.392,52
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.316.020.095,94
ACTIVO TRANSITORIO		
Cargos Diferidos		49.494.390,50
TOTAL ACTIVO		9.516.338.166,52
CUENTAS DE ORDEN		554.161.279,72

PASIVO

PASIVO NO CORRIENTE		
DEUDAS		
Financieras	3.199.485.982,74	
Comerciales	16.481.201,24	
Int. y Gastos a Vencer		
por Deudas Financieras	(772.186.644,38)	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		2.443.780.539,60
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS		
Financieras	527.321.156,43	
Comerciales	1.484.760.253,36	
Int. y Gastos a Vencer		
por Deudas Financieras	(68.330.177,13)	1.943.751.232,66
Otras Deudas	57.878.105,47	
Provisiones	17.022.232,60	
Previsiones	105.371.418,80	
Anticipos de Clientes	7.923.177,50	188.194.934,37
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.131.946.167,03
TOTAL PASIVO		4.575.726.706,63
PATRIMONIO		
CAPITAL LEGAL	267.188,32	
Aportes a cargo del Estado	628.331.120,47	
Deuda a cargo del Estado		
Reservas	8.143.770.253,63	
Resultados del Periodo	(518.831.040,03)	
Resultados Acumulados	(3.312.926.062,52)	
TOTAL DEL PATRIMONIO		4.940.611.459,89
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		9.516.338.166,52
CUENTAS DE ORDEN		554.161.279,72

DR. ALBERTO VOLONTE
Presidente

CR. CARLOS POMBO
Gerente General

CR. HECTOR STRATTA
Gerente Division Economico Financiera

HECTOR GONZALEZ DINTRODINI
Secretario General

"Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos"

28) (Cta. Cte.) 1/pub 52111 Jun 21- v Jun 21

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 07 de junio de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,665500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,361500
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,730000
Bélgica	Francos Belgas	0800		34,280000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		2.010,040000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,372500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,520000
España	Pesetas	2100		136,540000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,680500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,867000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,510000
Italia	Liras	3500		1.616,000000
Japón	Yens	3600		104,050000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,220000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,690500
Portugal	Escudo Portugués	5200		172,400000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,618000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,925000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,412500
Venezuela	Bolívar	6200		167,500000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,158100
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,407770

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,880	4,890
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,002	0,003
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,915	4,917
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,905	4,907
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,905	4,907

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			4 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	9/06/94	4 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	9/06/94	4 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	9/06/94	4 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	9/06/94	4 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	9/06/94	5 1/2
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	9/06/94	4 5/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	9/06/94	5 1/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	9/06/94	5 5/32
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	9/06/94	5 7/32
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	9/06/94	2 1/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	380,9000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	135,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,3300
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	397,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51993 Jun 21- v Jun 21

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 08 de junio de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,670500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,361500
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,750000
Bélgica	Francos Belgas	0800		34,390000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		2.045,640000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,374500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,528000
España	Pesetas	2100		136,820000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,685000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,871500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,510000
Italia	Liras	3500		1.617,000000
Japón	Yens	3600		103,900000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,233000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,692000
Portugal	Escudo Portugués	5200		173,500000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,616000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,932500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,413500
Venezuela	Bolívar	6200		165,000000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,156500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,412980

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,880	4,890
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	0,002	0,003
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,917	4,922
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,910	4,915
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,910	4,915

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			4 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	10/06/94	4 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	10/06/94	4 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	10/06/94	4 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	10/06/94	4 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	10/06/94	5 1/2
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	10/06/94	4 3/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	10/06/94	5 1/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	10/06/94	5 1/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	10/06/94	5 1/4
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	10/06/94	2 3/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	382,8000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	136,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,3000
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	398,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51992 Jun 21- v Jun 21

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones